

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76, y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	2
Decreto por el que se reforman la fracción X del artículo 31 y las fracciones IV y IX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	4
Aviso de Término de la Emergencia por la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Oaxaca	5

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Javier Prieto de la Fuente, Peggy June Dillman Taschereau y Antonio César Chedraui Mafud, para desempeñar los cargos de Cónsul Honorario de la República de Corea en la ciudad de Monterrey; de Canadá en la ciudad de Los Cabos; y del Reino de Suecia en la ciudad de Veracruz, respectivamente	6
Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de los servicios que presta la Secretaría, durante el segundo periodo vacacional 2005	6

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se adiciona un Capítulo VII-A al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	8
Decreto por el que se adiciona el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	10
Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican	10
Acuerdo por el que se modifica el artículo tercero, base II, inciso a) de la autorización otorgada a Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, por aumento de su capital mínimo fijo sin derecho a retiro	13

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Baja California Sur, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional	14

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Morelos, Huandacareo y Vista Hermosa del Estado de Michoacán 20

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica que afectó al Municipio de Alaquines del Estado de San Luis Potosí 21

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica que afectó al Municipio de Villa Hidalgo del Estado de Zacatecas 22

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Circular relativa a los descuentos del 25% y 50% que deberán otorgar los prestadores de servicios ferroviarios de pasajeros y autotransporte federal de pasajeros a maestros y estudiantes, respectivamente, que utilicen sus servicios en los periodos vacacionales aprobados por la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2005-2006 24

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Televisión de Sahuayo, S.A. de C.V. 25

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Siempre a Tiempo, S.A. de C.V. 27

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Ramón Arturo Real Fonseca 27

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con BM Ingeniería, S.A. de C.V. 28

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Javier Mac Gregor Ferrera 29

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Areva T & D, S.A. de C.V.	30
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.	31
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ITVNET, S.A. de C.V.	31
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa EGBS de México, S.A. de C.V.	32
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Procesos Integrales Industriales Maga, S.A. de C.V.	33
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Texolón de México, S.A. de C.V.	34
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Internet Directo, S.A. de C.V.	35
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Consejo de Seguridad Privada, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 2390/05-08-01-8, en el Acuerdo de fecha catorce de noviembre de dos mil cinco, emitido por los magistrados de la Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	36
<u>SECRETARIA DE SALUD</u>	
Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica que aplica la Secretaría de Salud, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	37

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-08-95 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Xochititla, Municipio de Matlapa, S.L.P.	51
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-55-46.178 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Axaxacualco, Municipio de Eduardo Neri, Gro.	53
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-33-55 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Cosío, municipio del mismo nombre, Ags.	55

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005 a TDF, S. de R.L. de C.V.	57

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	58
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	59
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	59
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	59

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	60

AVISOS

Judiciales y generales	89

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓNALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76, y se reforma la fracción I del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 135 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y PREVIA LA APROBACION DE LA MAYORIA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, DECLARA REFORMADO EL UNICO PARRAFO Y ADICIONADOS UN SEGUNDO Y TERCER PARRAFOS AL ARTICULO 46; DEROGADA LA FRACCION IV DEL ARTICULO 73; ADICIONADAS LAS FRACCIONES X Y XI, PASANDO LA ACTUAL FRACCION X A SER FRACCION XII DEL ARTICULO 76; Y REFORMADA LA FRACCION I DEL ARTICULO 105, TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo Primero.- Se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 46. Las entidades federativas pueden arreglar entre sí, por convenios amistosos, sus respectivos límites; pero no se llevarán a efecto esos arreglos sin la aprobación de la Cámara de Senadores.

A falta de acuerdo, cualquiera de las partes podrá acudir ante la Cámara de Senadores, quien actuará en términos del artículo 76, fracción XI, de esta Constitución.

Las resoluciones del Senado en la materia serán definitivas e inatacables. La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá conocer a través de controversia constitucional, a instancia de parte interesada, de los conflictos derivados de la ejecución del correspondiente decreto de la Cámara de Senadores.

Artículo Segundo.- Se deroga la fracción IV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 73. El Congreso tiene facultad:

I a III. ...

IV. Derogada.

V a XXX. ...

Artículo Tercero.- Se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 76. Son facultades exclusivas del Senado:

I a IX. ...

X. Autorizar mediante decreto aprobado por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, los convenios amistosos que sobre sus respectivos límites celebren las entidades federativas;

XI. Resolver de manera definitiva los conflictos sobre límites territoriales de las entidades federativas que así lo soliciten, mediante decreto aprobado por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes;

XII. Las demás que la misma Constitución le atribuya.

Artículo Cuarto.- Se reforma la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política Mexicana, para quedar como sigue:

Artículo 105. La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes:

I. De las controversias constitucionales que, con excepción de las que se refieran a la materia electoral y a lo establecido en el artículo 46 de esta Constitución, se susciten entre:

a) al k) ...

...

...

II a III. ...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La reforma entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Cámara de Senadores establecerá dentro del periodo ordinario de sesiones inmediato siguiente a la entrada en vigor del presente decreto, la Comisión de Límites de las Entidades Federativas, la cual se integrará y funcionará en los términos de la ley reglamentaria que al efecto se expida, así como por las disposiciones que para el caso dispongan la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento para su Gobierno Interior.

TERCERO.- Las controversias que a la entrada en vigor de este decreto se encuentren en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación con motivo de conflictos limítrofes entre entidades federativas, serán remitidas de inmediato, con todos sus antecedentes, a la Cámara de Senadores, a fin de que ésta en términos de sus atribuciones constitucionales proceda a establecerlos de manera definitiva mediante decreto legislativo.

México, D.F., a 3 de noviembre de 2005.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Heliodoro Díaz Escárraga**, Presidente.- Sen. **Yolanda E. González Hernández**, Secretaria.- Dip. **Patricia Garduño Morales**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia

del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los primer día del mes de diciembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se reforman la fracción X del artículo 31 y las fracciones IV y IX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMAN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 31 Y LAS FRACCIONES IV Y IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman la fracción X del artículo 31 y las fracciones IV y IX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para quedar como sigue:

Artículo 31. ...

I. a IX. ...

X. Establecer y revisar los precios y tarifas de los bienes y servicios de la administración pública federal, o bien, las bases para fijarlos, escuchando a la Secretaría de Economía y con la participación de las dependencias que correspondan;

XI. a XXV. ...

Artículo 35. ...

I. a III. ...

IV. Vigilar el cumplimiento y aplicar la normatividad en materia de sanidad animal y vegetal; fomentar los programas y elaborar normas oficiales de sanidad animal y vegetal; atender, coordinar, supervisar y evaluar las campañas de sanidad, así como otorgar las certificaciones relativas al ámbito de su competencia;

V. a VIII. ...

IX. Promover el desarrollo de la infraestructura industrial y comercial de la producción agropecuaria, en coordinación con la Secretaría de Economía;

X. a XXII. ...

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 6 de octubre de 2005.- Dip. **Heliodoro Díaz Escárrega**, Presidente.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Patricia Garduño Morales**, Secretaria.- Sen. **Saúl López Sollano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los primer día de mes de diciembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

ARTURO VILCHIS ESQUIVEL, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 8 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 249/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Santiago Nacaltepec, Chiquihuitlán de Benito Juárez, Santa Ana Cuauhtémoc, San Lucas Zoquiapam, Pluma Hidalgo, Santiago Xanica, Candelaria Loxicha, Putla Villa de Guerrero, Mártires de Tacubaya, San Agustín Chayuco, Santa María Cortijo, San Pedro Atoyac, San Pedro Jicayán, San Sebastián Ixcapa, Santiago Ixtayutla, Santiago Tetepec, San Juan Lachao, San Esteban Atlatlahuca, Natividad, Santo Domingo Tepuxtepec, Santiago Choapam, Mixistlán de la Reforma, Santiago Zacatepec, San Miguel Quetzaltepec, San Juan Evangelista Analco, Villa Talea de Castro, San Juan Cotzocón, San Juan Ozolotepec, San Francisco Ozolotepec, Santa María Ozolotepec, San Mateo Río Hondo, San Marcial Ozolotepec, Santa Cruz Amilpas, San Juan Bautista Atlatlahuca, San Lorenzo Cacaotepec, San Juan del Estado y Santiago Tlazoyaltepec del Estado de Oaxaca, afectados por la presencia de la depresión tropical "Stan", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0724/05 de fecha 22 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 24 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 345/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA DEPRESION TROPICAL "STAN"
Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA,
QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:**

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 345/05 de fecha 24 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Santiago Nacaltepec, Chiquihuitlán de Benito Juárez, Santa Ana Cuauhtémoc, San Lucas Zoquiapam, Pluma Hidalgo, Santiago Xanica, Candelaria Loxicha, Putla Villa de Guerrero, Mártires de Tacubaya, San Agustín Chayuco, Santa María Cortijo, San Pedro Atoyac, San Pedro Jicayán, San Sebastián Ixcapa, Santiago Ixtayutla, Santiago Tetepec, San Juan Lachao, San Esteban Atlatlahuca, Natividad, Santo Domingo Tepuxtepec, Santiago Choapam, Mixistlán de la Reforma, Santiago Zacatepec, San Miguel Quetzaltepec, San Juan Evangelista Analco, Villa Talea de Castro, San Juan Cotzocón, San Juan Ozolotepec, San Francisco Ozolotepec, Santa María Ozolotepec, San Mateo Río Hondo, San Marcial Ozolotepec, Santa

Cruz Amilpas, San Juan Bautista Atatlahuca, San Lorenzo Cacaotepec, San Juan del Estado y Santiago Tlazoyaltepec del Estado de Oaxaca.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil cinco.- El Encargado del Despacho de la Coordinación General de Protección Civil, **Arturo Vilchis Esquivel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos Javier Prieto de la Fuente, Peggy June Dillman Taschereau y Antonio César Chedraui Mafud, para desempeñar los cargos de Cónsul Honorario de la República de Corea en la ciudad de Monterrey; de Canadá en la ciudad de Los Cabos; y del Reino de Suecia en la ciudad de Veracruz, respectivamente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION IV DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

Artículo primero.- Se concede permiso al ciudadano **Javier Prieto de la Fuente**, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Corea, en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

Artículo segundo.- Se concede permiso a la ciudadana **Peggy June Dillman Taschereau**, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Canadá en la ciudad de Los Cabos, con circunscripción consular en el Estado de Baja California Sur.

Artículo tercero.- Se concede permiso al ciudadano **Antonio César Chedraui Mafud**, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario del Reino de Suecia en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz.

México, D.F., a 13 de julio de 2005.- Sen. **Diego Fernández de Cevallos Ramos**, Presidente.- Dip. **María Guadalupe Suárez Ponce**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se da a conocer la suspensión de los servicios que presta la Secretaría, durante el segundo periodo vacacional 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y décimo séptimo de los "Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección", y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, se considerarán como días inhábiles aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en

que se suspendan labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la dependencia respectiva, que se publicará en el Diario Oficial de la Federación;

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los trabajadores que tengan más de seis meses consecutivos de servicio disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones de diez días laborables cada uno, en las fechas oficiales que se señalen;

Que para efectos de la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, se consideran inhábiles, entre otros, los correspondientes al periodo vacacional de fin de año del gobierno federal; el cual será dado a conocer en el sitio de Internet del Sistema de Solicitudes de Información (SISI);

Que de acuerdo con los ordenamientos jurídicos antes citados, las dependencias y entidades deberán tomar las medidas pertinentes para recibir solicitudes en días considerados como inhábiles conforme a los calendarios en que suspendan labores y que establezcan ellas mismas, y

Que en virtud de que conforme al calendario oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el segundo periodo vacacional general comprende del 22 de diciembre de 2005 al 4 de enero de 2006, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La Unidad de Enlace, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores localizadas tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República Mexicana, suspenderán los servicios al público a partir del 22 de diciembre de 2005 y hasta el 4 de enero de 2006, con las excepciones y con las modalidades que se señalan en los artículos siguientes.

SEGUNDO.- La Unidad de Enlace, durante el periodo citado recibirá solicitudes de acceso a la información únicamente a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI), empezando a correr los plazos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para su atención y resolución, a partir del 5 de enero de 2006.

TERCERO.- Las Direcciones de Nacionalidad y Naturalización y de Permisos artículo 27 Constitucional de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como las oficinas de las delegaciones facultadas para la expedición de permisos de artículo 27 constitucional y para tramitar documentos de nacionalidad y naturalización, recibirán promociones hasta las 14:30 horas del día 16 de diciembre de 2005, reanudando sus servicios, el 5 de enero de 2006, con un horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

CUARTO.- Las delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores localizadas tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República Mexicana, expedirán pasaportes y recibirán promociones hasta el día 21 de diciembre de 2005, reanudando sus servicios el 5 de enero de 2006, en los horarios establecidos.

QUINTO.- Para la expedición de pasaportes ordinarios, permanecerá una guardia en las Delegaciones de Miguel Hidalgo y Alvaro Obregón en el Distrito Federal y en las Delegaciones localizadas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Campeche, Campeche; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora y Guadalajara, Jalisco, que funcionarán en un horario de recepción de documentos de 9:00 a 12:00 horas y entregarán de 12:00 a 14:00 horas.

SEXTO.- A partir del 5 de enero de 2006, cualquier notificación de carácter judicial, administrativa o laboral a la Secretaría de Relaciones Exteriores o a cualquiera de sus unidades administrativas, deberá realizarse ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos; por lo que, la recepción de documentos se hará en la Oficialía de Partes, sita en avenida Ricardo Flores Magón número 1, anexo II, planta alta, Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, Distrito Federal, con un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Dado en Tlatelolco, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cinco.-
El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO por el que se adiciona un Capítulo VII-A al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE ADICIONA UN CAPÍTULO VII-A AL TÍTULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Artículo Único.- Se **adiciona** un Capítulo VII-A "De las Sociedades Cooperativas de Producción", que comprende los artículos 85-A y 85-B, al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para quedar como sigue:

CAPÍTULO VII-A

De las Sociedades Cooperativas de Producción

Artículo 85-A.- Las sociedades cooperativas de producción que únicamente se encuentren constituidas por socios personas físicas, para calcular el impuesto sobre la renta que les corresponda por las actividades que realicen, en lugar de aplicar lo dispuesto en el Título II de esta Ley, podrán aplicar lo dispuesto en la Sección I del Capítulo II del Título IV de la misma, considerando lo siguiente:

I. Calcularán el impuesto del ejercicio de cada uno de sus socios, determinando la parte de la utilidad gravable del ejercicio que le corresponda a cada socio por su participación en la sociedad cooperativa de que se trate, aplicando al efecto lo dispuesto en el artículo 130 de esta Ley.

Las sociedades cooperativas de producción a que se refiere este Capítulo, podrán diferir la totalidad del impuesto a que se refiere esta fracción, hasta el ejercicio fiscal en el que distribuyan a sus socios la utilidad gravable que les corresponda.

Cuando la sociedad cooperativa de que se trate distribuya a sus socios utilidades provenientes de la cuenta de utilidad gravable, pagará el impuesto diferido aplicando al monto de la utilidad distribuida al socio de que se trate la tarifa a que se refiere el artículo 177 de esta Ley.

Para los efectos del párrafo anterior, se considerará que las primeras utilidades que se distribuyan son las primeras utilidades que se generaron.

El impuesto que en los términos de esta fracción corresponda a cada uno de sus socios, se pagará mediante declaración que se presentará ante las oficinas autorizadas, a más tardar el 17 del mes inmediato siguiente a aquél en el que se pagaron las utilidades gravables, el socio de la cooperativa de que se trate podrá acreditar en su declaración anual del ejercicio que corresponda el impuesto que se pague en los términos de este párrafo.

Para los efectos de este Capítulo, se considerará que la sociedad cooperativa de producción distribuye utilidades a sus socios, cuando la utilidad gravable a que se refiere esta fracción se invierta en activos financieros diferentes a las cuentas por cobrar a clientes o en recursos necesarios para la operación normal de la sociedad de que se trate.

Para los efectos de este capítulo las sociedades cooperativas de producción que no distribuyan rendimientos a sus socios, solo podrán invertir dichos recursos en bienes que a su vez generan más empleos o socios cooperativistas;

II. Las sociedades cooperativas de producción llevarán una cuenta de utilidad gravable. Esta cuenta se adicionará con la utilidad gravable del ejercicio y se disminuirá con el importe de la utilidad gravable pagada.

El saldo de la cuenta prevista en esta fracción, que se tenga al último día de cada ejercicio, sin incluir la utilidad gravable del mismo, se actualizará por el periodo comprendido desde el mes en el que se efectuó la última actualización y hasta el último mes del ejercicio de que se trate. Cuando se distribuyan utilidades provenientes de esta cuenta con posterioridad a la actualización prevista en este párrafo, el saldo de la cuenta que se tenga a la fecha de la distribución, se actualizará por el periodo comprendido desde el mes en el que se efectuó la última actualización y hasta el mes en el que se distribuyan dichas utilidades.

El saldo de la cuenta de utilidad gravable deberá transmitirse a otra u otras sociedades en los casos de fusión o escisión. En este último caso, dicho saldo se dividirá entre la sociedad escidente y las sociedades escindidas, en la proporción en la que se efectúe la partición del capital contable del estado de posición financiera aprobado por la asamblea general extraordinaria y que haya servido de base para realizar la escisión.

La utilidad gravable a que se refiere esta fracción, será la que determine la sociedad cooperativa de que se trate, en los términos del artículo 130 de esta Ley, correspondiente a la totalidad de los socios que integran dicha sociedad;

III. Por los ingresos que obtenga la sociedad cooperativa no se efectuarán pagos provisionales del impuesto sobre la renta, y

IV. Los rendimientos y los anticipos que otorguen las sociedades cooperativas a sus socios, se considerarán como ingresos asimilados a los ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado y se aplicará lo dispuesto en los artículos 110 y 113 de esta Ley.

Artículo 85-B.- Las sociedades cooperativas de producción que opten por aplicar lo dispuesto en el presente Capítulo, no podrán variar su opción en ejercicios posteriores, salvo cuando se cumplan con los requisitos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley. Cuando los contribuyentes dejen de pagar el impuesto en los términos de este Capítulo, en ningún caso podrán volver a tributar en los términos del mismo.

Transitorios

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el 1o. de enero de 2006.

Artículo Segundo.- Para los efectos del tercero y cuarto párrafos de la fracción I, del artículo 85-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se pagará el impuesto sobre la renta conforme a la tarifa del artículo 177 de la citada Ley vigente al momento en el que se generaron las utilidades que se distribuyan.

Artículo Tercero.- Las sociedades cooperativas de producción que distribuyan anticipos o rendimientos a sus miembros en los términos de la fracción XI del artículo 29 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para los efectos del artículo 9o. de la Ley del Impuesto al Activo, podrán considerar el impuesto sobre la renta que hubieren retenido por dichos conceptos conforme a lo dispuesto en el Capítulo I del Título IV de la Ley mencionada, como impuesto sobre la renta correspondiente a la sociedad cooperativa de que se trate.

Asimismo, las sociedades cooperativas de producción, para los efectos del acreditamiento a que se refiere el artículo 9o. de la Ley del Impuesto al Activo, será el que se determine conforme a lo dispuesto en la fracción I, del artículo 85-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

México, D.F., a 12 de septiembre de 2005.- Dip. **Heliodoro Díaz Escárraga**, Presidente.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Sen. **Micaela Aguilar González**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia

del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los primer día del mes de diciembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se adiciona el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

SE ADICIONA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona el artículo 31, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para quedar como sigue:

Artículo 31. Los extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, podrán obtener la devolución del impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías, siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

I. Que el comprobante fiscal que expida el contribuyente reúna los requisitos que para tal efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general;

II. Que las mercancías adquiridas salgan efectivamente del país, lo que se verificará en la aduana aeroportuaria o marítima, según sea el caso, por la que salga el turista, y

III. Que el valor de las compras realizadas por establecimiento, asentado en el comprobante fiscal que presente el turista al momento de salir del territorio nacional, ampare un monto mínimo en moneda nacional de 1,200 pesos.

El Servicio de Administración Tributaria establecerá las reglas de operación para efectuar las devoluciones a que se refiere el presente artículo y podrá otorgar concesión a los particulares para administrar dichas devoluciones, siempre que los servicios para efectuar la devolución no generen un costo para el órgano mencionado.

En todo caso, la devolución que se haga a los extranjeros con calidad de turistas deberá disminuirse con el costo de administración que corresponda a las devoluciones efectuadas.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2006.

México, D.F., a 25 de octubre de 2005.- Dip. **Heliodoro Díaz Escárraga**, Presidente.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Patricia Garduño Morales**, Secretaria.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los primer día del mes de diciembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 39, fracciones I y II del Código Fiscal de la Federación y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2o.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece un esquema de pago de dicho impuesto aplicable a quienes optan por tributar conforme al Régimen de Pequeños Contribuyentes previsto en la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta;

Que, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2003, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado y a la Ley del Impuesto sobre la Renta a efecto de establecer que las entidades federativas con las que se celebre convenio de coordinación para la administración del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta del referido sector de contribuyentes, podrán estimar el valor de las actividades mensuales y el ingreso gravable de los contribuyentes citados y determinar las cuotas correspondientes;

Que los convenios de coordinación celebrados de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal entre las entidades federativas y el Gobierno Federal, en materia de administración del impuesto sobre la renta a cargo de los pequeños contribuyentes, comprenden, entre otras, las funciones de Registro Federal de Contribuyentes, las cuales permiten que dichas entidades reciban los avisos a que se refieren las disposiciones fiscales, para mantener actualizado el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes de este sector de contribuyentes que tengan su domicilio fiscal en su jurisdicción, con la finalidad de que dichas entidades tengan la administración y control integral de estos contribuyentes;

Que a los pequeños contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias federales les representa una carga administrativa excesiva al tratarse de un sector con características especiales de operación y baja capacidad administrativa, por lo que es necesario establecer un esquema que simplifique dicho cumplimiento y que se lleve a cabo conjuntamente con sus demás obligaciones tributarias;

Que para alcanzar dichos fines, es conveniente facultar a las entidades federativas con las que se celebre convenio de coordinación, para recaudar a través de una cuota fija integrada tanto el impuesto sobre la renta como el impuesto al valor agregado a cargo de los pequeños contribuyentes, así como los impuestos locales que determine la propia entidad;

Que para uniformar y facilitar el procedimiento de inscripción y determinación de la cuota fija integrada de los impuestos antes mencionados, el Servicio de Administración Tributaria deberá proporcionar a las entidades federativas con las que se celebre convenio de coordinación, la asesoría, capacitación y el soporte técnico que permitan realizar la inscripción o movimientos en el Registro Federal de Contribuyentes, así como la atención y captura de los avisos correspondientes que presenten los pequeños contribuyentes;

Que, en congruencia con lo anterior, es conveniente otorgar por los años 2005 y 2006 facilidades administrativas consistentes en relevar a los pequeños contribuyentes de las siguientes obligaciones: llevar un registro de sus ingresos diarios; efectuar la separación de las actividades por las que deba pagarse el impuesto al valor agregado conforme a los distintos coeficientes de valor agregado que les sean aplicables; presentar la declaración informativa de los ingresos obtenidos en dichos años, así como expedir notas de venta por operaciones hasta de \$100.00;

Que una parte importante de la actividad económica que se desarrolla en el país la efectúan personas físicas dedicadas al comercio en la vía pública, lo que provoca una percepción generalmente desfavorable para los propios comerciantes y para las autoridades al ocasionar diversos problemas, entre ellos el que los comerciantes no contribuyan al pago de servicios de limpia, obstaculicen las vías peatonales y generen tráfico vehicular, lo que se proyecta en una imagen de desorden y falta de autoridad;

Que para impulsar la creación de plazas comerciales en las que se reubique a los comerciantes que desarrollan su actividad en la vía pública, se considera necesario eximir del pago del impuesto al valor agregado a la enajenación de los locales comerciales en las plazas comerciales que se creen para tal fin, y

Que las facilidades a que se refiere el presente Decreto serán únicamente para los pequeños contribuyentes que realicen actividades permitidas por las distintas disposiciones legales, es decir, que no realicen actividades ilícitas como son entre otras, la venta de mercancía robada, de contrabando, de sustancias no permitidas, o que vayan contra los derechos de propiedad intelectual, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo Primero. Las entidades federativas con las que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebre el convenio de coordinación para la administración del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta, a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 2o.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y el artículo 139, fracción VI, último párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta, podrán establecer anualmente a los contribuyentes que se inscriban o estén inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes en el Régimen de Pequeños Contribuyentes previsto en la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con establecimientos, sucursales o agencias ubicados en su circunscripción, una cuota fija integrada aplicable para todo el ejercicio y que, en su caso, incluya a los impuestos sobre la renta y al valor agregado, cuyo pago se realizará bimestralmente. Dichas entidades federativas deberán proporcionar al Servicio de Administración Tributaria, la información sobre los pagos señalados con la periodicidad y cumpliendo con las condiciones técnicas que se establezcan en el anexo correspondiente del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

En la cuota a que se refiere el párrafo anterior podrán incluirse los impuestos locales que determine la entidad federativa de que se trate.

Cuando los contribuyentes tengan establecimientos, sucursales o agencias, en dos o más entidades federativas, se establecerá una cuota fija integrada en cada una de ellas, considerando el impuesto al valor agregado correspondiente a las actividades realizadas en la entidad de que se trate y el impuesto sobre la renta que resulte por los ingresos obtenidos en la misma.

Artículo Segundo. Los contribuyentes que realicen el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado mediante la cuota fija integrada a que se refiere el artículo anterior, durante 2005 y 2006 quedarán relevados de las obligaciones de llevar el registro de sus ingresos diarios y de efectuar la separación de las actividades por las que deba pagarse el impuesto al valor agregado a los distintos coeficientes de valor agregado que les sean aplicables, previstas en los artículos 139, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 2o.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la obligación de presentar la declaración informativa de los ingresos obtenidos en dichos años, prevista en el cuarto párrafo del artículo 137 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como de entregar a sus clientes copia de las notas de venta y conservar originales de las mismas, prevista en la fracción V del artículo 139 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por operaciones por montos de hasta \$100.00.

Artículo Tercero. Los beneficios fiscales a que se refieren los artículos anteriores, sólo serán aplicables a las personas físicas que estén inscritas o se inscriban en el Registro Federal de Contribuyentes en el régimen establecido en el Título IV, Capítulo II, Sección III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y que no realicen actividades que vayan en contra de las disposiciones legales aplicables.

Artículo Cuarto. Se exime a los contribuyentes que tributen de conformidad con lo dispuesto en los Títulos II y IV, Capítulo II, Sección I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del pago del impuesto al valor agregado que se cause por la enajenación de locales comerciales en las plazas que se establezcan mediante Programas Gubernamentales para reubicar a las personas físicas dedicadas al comercio en la vía pública, que estén inscritos o que se inscriban en el Régimen de Pequeños Contribuyentes a que se refiere la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los contribuyentes que apliquen la exención a que se refiere el párrafo anterior, no trasladarán cantidad alguna por concepto del impuesto al valor agregado en la enajenación a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo Quinto. El Servicio de Administración Tributaria podrá expedir las disposiciones de carácter general que sean necesarias para la correcta y debida aplicación del presente Decreto.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Para los efectos del artículo Primero del presente Decreto, las entidades federativas podrán establecer para el año de 2005 una cuota fija integrada aplicable en la proporción que corresponda a los meses comprendidos desde la fecha de la entrada en vigor de este Decreto hasta el 31 de diciembre de 2005.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México Distrito Federal, a los seis días del mes de diciembre de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.**- Rúbrica.

ACUERDO por el que se modifica el artículo tercero, base II, inciso a) de la autorización otorgada a Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, por aumento de su capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Fianzas.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Fianzas.- 366-IV-DG-255/05.- 718.1/306578.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE FIANZAS.- Se modifica la otorgada a esa sociedad, por aumento de su capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Fianzas Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte
Viena No. 4, 4o. piso.
Col. Juárez.
México, D.F., C.P. 06600.

En virtud de que esa institución de fianzas, a través de su escrito fechado el 29 de julio de 2005, hizo de nuestro conocimiento que a fin de cumplir con lo dispuesto en el Punto Séptimo del Acuerdo que establece el capital mínimo pagado que las instituciones de fianzas deben mantener, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2005, el 10 de junio de 2005, celebraron una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de reformar la cláusula séptima de sus estatutos sociales, para aumentar su capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$41'000,000.00 a \$43'100,000.00, motivo por el cual, con el propósito de que se modifique el acto administrativo bajo el cual funcionan, nos exhiben el segundo testimonio de la escritura número 21,251 del 29 de julio de 2005, otorgada ante la fe del señor licenciado José Luís Villavicencio Castañeda, Notario Público número 218 del Distrito Federal, en donde se contiene la protocolización de la mencionada Asamblea, esta Secretaría con apoyo en lo dispuesto por los artículos 31, fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, así como 32, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el artículo tercero, base II, inciso a) de la autorización otorgada mediante oficio 102-E-366-DGSV-I-C-a-2684 del 8 de agosto de 1991, modificada por oficios 366-IV-A-2055 del 21 de abril de 1997, 366-IV-A-2277 del 6 de abril de 1998, 366-IV-A-1720 del 3 de marzo de 1999, 366-IV-A-4138 del 9 de agosto de 1999, 366-IV-A-753 del 31 de enero de 2001, 366-IV-A-5368 del 19 de septiembre de 2001, 366-IV-A-5768 del 9 de octubre de 2002, 366-IV-A-112 del 16 de enero de 2004 y 366-IV-DG-191/05 del 2 de agosto de 2005, a Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, que la faculta para organizarse y funcionar como institución de fianzas, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

I.-

II.-

a) El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$43'100,000.00 (cuarenta y tres millones, cien mil pesos 00/100) Moneda Nacional.

..... "

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de octubre de 2005.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 222668)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Baja California Sur, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUCESIVO "CNA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. CRISTOBAL JAIME JAQUEZ, Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO Y VICTOR MANUEL GULUARTE CASTRO, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETO DE IMPULSAR EL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCION DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACION DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA ENTIDAD Y FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 señala: "El primer eje de la Política de desarrollo social y humano se refiere, a los niveles de bienestar de los mexicanos, y está orientado a evitar que existan grupos de la población mexicana cuyas condiciones de vida, oportunidades de superación personal y de participación social, se encuentren por debajo de ciertos umbrales".

El objetivo consiste en romper el círculo vicioso de la pobreza que existe en todo el país, en particular en las comunidades indígenas geográficamente más aisladas. Para lograrlo, no sólo se debe impulsar un crecimiento económico sostenido, al mismo tiempo se necesita invertir en el desarrollo social y humano. Por ello, habrán de continuarse e iniciarse programas y acciones específicas que transfieran recursos económicos y se canalicen para mejorar los servicios médicos y sanitarios; proporcionar respaldo educativo y capacitación considerando, en casos específicos, las características de las culturas bilingües; invertir en infraestructura para que cuenten con servicios esenciales como carreteras, energía eléctrica, agua potable, sistemas de comunicación. Todo ello, para agilizar su incorporación a la dinámica general del país y crear mayores oportunidades productivas.

Será necesario ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua de riego y potable, alcantarillado y saneamiento en los puntos geográficos donde el beneficio marginal sea mayor, así como promover el uso más eficaz del recurso en el sector agropecuario para liberar volúmenes para otros usos.

2. El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano vigente, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur tiene dentro de sus objetivos ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y marginación, mejorando las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial, así como vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convengan realizar en la entidad federativa, con la participación que en su caso corresponda a los municipios interesados, sean

congruentes con la planeación para el desarrollo integral del Estado y con la planeación nacional del desarrollo.

El citado Convenio operará, a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución y técnicos anuales, en los que se estipulará la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, otorgando la participación respectiva a los municipios, sujetándose en su caso a lo que establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, a la suficiencia presupuestaria, a las respectivas reglas de operación y las demás disposiciones legales federales aplicables. Cuando se pretenda la ejecución de acciones por los gobiernos Federal y Estatal con la participación de grupos sociales o con particulares, se suscribirán convenios de concertación, con estricto apego a las disposiciones legales federales y locales aplicables.

3. El Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 establece que la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento es uno de los mejores indicadores de nivel de bienestar y desarrollo de los países. La carencia de estos servicios está directamente relacionada con un bajo nivel de vida y con la presencia de enfermedades que afectan el entorno social, económico y ambiental de los habitantes.

La provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado representa una de las mayores demandas sociales, junto con las acciones de saneamiento que permitan restaurar la calidad del agua en las corrientes y acuíferos del país.

Para atender esta demanda se requieren inversiones cuantiosas, por parte de las tres instancias de gobierno y de la iniciativa privada; pero sobre todo, recursos provenientes del pago que los propios usuarios hagan por los servicios que reciben. Asimismo, es necesario introducir cambios estructurales que permitan consolidar el impacto de dichas inversiones, por medio de un proceso que fortalezca a las organizaciones encargadas de prestar dichos servicios.

4. La "CNA" fungirá en este Acuerdo, con las atribuciones que tiene respecto de las aguas nacionales, conforme a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley de Aguas Nacionales y sus Reglamentos. Entre las facultades que le son propias a la "CNA" las de ejercer las atribuciones que le correspondan en materia hídrica y constituirse como Órgano superior con carácter Técnico, normativo y consultivo de la Federación, en materia de gestión integrada de los recursos hídricos.

Asimismo, el de promover en el ámbito nacional el uso eficiente del agua y su conservación en todas las fases del ciclo hidrológico, e impulsar el desarrollo de una cultura del agua que se considera a este elemento como recurso vital, escaso y de alto valor económico, social y ambiental, y que contribuya a lograr la gestión integrada de los recursos hídricos.

De igual forma la "CNA" bajo el principio que sustenta la política hídrica nacional, el agua es un bien de dominio público federal, vital, económico, ambiental y finito, cuya preservación en cantidad y calidad y sustentabilidad es tarea fundamental del Estado y de la sociedad, así como de prioridad y de seguridad nacional.

5. La "CNA" concertará con los usuarios en el ámbito del Consejo de Cuenca en Baja California Sur, las posibles limitaciones temporales a los derechos existentes para enfrentar situaciones de emergencia, escasez extrema, sobreexplotación o reserva. En estos casos tendrá prioridad el uso doméstico. En este contexto el Consejo de Cuenca de Baja California Sur apoyará las acciones que se acuerden en el presente instrumento.
6. El proceso de descentralización de los programas y acciones, consiste en que "EL ESTADO" y usuarios ejecuten aquéllas siempre y cuando no invadan la competencia de la autoridad federal en materia de aguas nacionales.
7. Por lo anterior se requiere la celebración del presente Acuerdo de Coordinación, a fin de continuar actuando en forma conjunta y coordinada, para avanzar con mayor celeridad en el mejoramiento de las condiciones ecológicas, sanitarias y de aprovechamiento del agua y prestar pronta atención a las demandas de la población.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 27, 40 y 42 fracción I, 43, 115 fracción III a) y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 44 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 4o., 5o., 13, 15, 16 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1o., 9o., 10, 32, 39, 40 y 42 de su Reglamento; 1o., 2o., 4o., 5o., 9o. párrafos primero y segundo letra "b", fracciones I, V, VIII, X, XIII, XIV, XVII, XXVI, XLVI y LIV, 12, 15, 16, 44, 45, 46, 85, 86, 87 y 101, undécimo y duodécimo transitorios de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 22, 23, 25, 76, 133 y 152 de su Reglamento; 1o., 3o., 6o., 9o., 18, 25, 26, 28, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1o., 3o., 4o., 7o., 10, 24, 26, 27, 28, 30, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1o. y 2o. de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1o., 3o. y 9o. de su Reglamento; 2 fracción XXXI letra "a", 19 fracción XXIII, 42, 44 y 45 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2003 y el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del mismo, publicado el 22 de noviembre de 2004 en la misma fuente informativa; 79 fracciones XXIII, XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 1o., 4o. y 7o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 1o., 10, 42, 43 y 44 de la Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur; Decreto 1321 que crea la Comisión Estatal del Agua, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 31 de julio de 2001; de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur; y de conformidad con lo establecido en las cláusulas aplicables del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Estado de Baja California Sur; las partes otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO PRIMERO

DEL FEDERALISMO Y LA DESCENTRALIZACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HIDRAULICO

PRIMERA.- La "CNA" y "EL ESTADO" acuerdan impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

SEGUNDA.- Los programas y acciones a los que se refiere este Acuerdo se ejecutarán por "EL ESTADO", con la participación que en su caso corresponda a los municipios, organismos operadores y usuarios, sin menoscabo de que la "CNA" participe, cuando "EL ESTADO" lo requiera.

Por su parte, "EL ESTADO" únicamente podrá realizar aquellas funciones y acciones que resulten necesarias para la ejecución de los programas materia del presente Acuerdo y que no sean competencia, atribución o acto de autoridad de la "CNA", previstas en la Ley de Aguas Nacionales y sus Reglamentos, o bien expresamente de alguna otra dependencia gubernamental.

TERCERA.- "EL ESTADO" como integrante del Consejo de Cuenca de Baja California Sur; dará a éste la participación que corresponda en los programas y las acciones que ejecutará, por virtud del presente documento.

CAPITULO SEGUNDO

DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNARAN A "EL ESTADO"

CUARTA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo de Coordinación, la "CNA" aportará los recursos federales correspondientes, dichos recursos serán aplicados por "EL ESTADO" mediante la suscripción de Anexos de Ejecución y Técnicos derivados del presente instrumento, previa autorización respectiva y con sujeción a la disponibilidad presupuestal correspondiente. En la aplicación de los recursos, "EL ESTADO", podrá determinar la distribución para cada programa conforme se establezca en los Anexos de Ejecución y Técnicos respectivos, para la aplicación de los recursos de los programas, se estará a lo previsto en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua vigentes.

La "CNA" llevará a cabo las gestiones conducentes para que, en su caso, sean asignados a "EL ESTADO" los recursos presupuestales para cada ejercicio fiscal durante la vigencia del presente instrumento, para la

ejecución de los programas contenidos en este Acuerdo. Dichos recursos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal respectiva y a las autorizaciones presupuestales correspondientes.

Para impulsar un mejor desarrollo de los programas a que se refiere el presente Acuerdo, "EL ESTADO" se compromete a aportar recursos presupuestales a los programas materia del presente Acuerdo, por la vigencia del presente instrumento.

CAPITULO TERCERO

DE LAS ACCIONES Y LOS PROGRAMAS

QUINTA.- Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

I.- AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS.

La aplicación de los recursos federales asignados al programa, se destinarán a mejorar cualitativa y cuantitativamente a los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas; así como para apoyar mediante el esquema de financiamiento con mezcla de recursos a localidades mayores a 2,500 habitantes en los siguientes componentes:

- a) Mejoramiento de la eficiencia mediante el fortalecimiento empresarial y acciones de infraestructura que en el corto plazo aseguren la calidad y continuidad de los servicios de los organismos operadores con quien convenga "EL ESTADO".
- b) Infraestructura de agua potable para la ampliación de los sistemas; la ejecución de infraestructura nueva de agua potable se constituye por las obras de captación subterránea y superficiales, líneas de conducción, plantas potabilizadoras, cloradores, tanques de regulación y almacenamiento y redes de distribución que permitan que la población satisfaga su demanda de agua con calidad para su consumo.
- c) Infraestructura de saneamiento; la que comprende obras nuevas de recolección, conducción, tratamiento y emisión de aguas residuales generadas, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente.

II.- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES.

Los recursos asignados al programa se destinarán a:

La elaboración de los estudios y proyectos de factibilidad técnica y social de las obras; construcción y ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales con población menor o igual a 2,500 habitantes preferentemente con altos índices de marginalidad.

Acciones para el desarrollo y consolidación de las instancias estatales y municipales prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento a las comunidades rurales.

Incorporar el componente social en la programación, desarrollo y operación de la infraestructura, que contengan la satisfacción de las principales necesidades locales y las responsabilidades de las comunidades para la sostenibilidad de los servicios.

III.- AGUA LIMPIA.

Las acciones del Programa Agua Limpia comprenden:

Apoyar a las autoridades, organismos y sistemas que proporcionan los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con asistencia técnica en la operación de los equipos de desinfección, suministro de reactivo desinfectante y recursos financieros para el desarrollo de la actividad, así como con equipos para el suministro de agua desinfectada a la población.

Instrumentar acciones encaminadas a la cloración, desinfección y saneamiento de fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, que permitan la prevención y control de enfermedades de origen hídrico.

Difundir y aplicar el programa incluyendo las medidas para evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento y propiciar su protección física y sanitaria.

Impulsar y promover la instalación de Espacios de Cultura del Agua, a efecto de educar permanentemente a la población sobre la contaminación y la poca disponibilidad del agua, además de otras acciones y

programas comunitarios de orden didáctico como parte de un proceso sistemático para la formulación de una Cultura del Agua en la sociedad.

SEXTA.- Conforme se avance en la aplicación de los programas a ejecutar por "EL ESTADO", se evaluará conjuntamente con la "CNA" la factibilidad de una o varias etapas posteriores y sucesivas, con la salvedad de aquellas funciones y programas que impliquen el ejercicio indelegable del principio de autoridad del agua. Ello requerirá de un análisis que permita precisar aquellas que, en su caso, pudieran ser descentralizadas.

CAPITULO CUARTO

DE LA REORGANIZACION DEL SECTOR HIDRAULICO ESTATAL

SEPTIMA.- "EL ESTADO" se compromete a promover las reformas legales a sus ordenamientos aplicables a la materia hídrica y adecuaciones que sean necesarias para cumplir con la normatividad, políticas, lineamientos y metas de los programas que ejecutará en virtud del presente Acuerdo.

CAPITULO QUINTO

DE LA SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS

OCTAVA.- Las acciones de control, vigilancia, evaluación, información y documentación de los recursos federales a que se refiere el presente instrumento, corresponderá a la "CNA", a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público "SHCP" y de la Función Pública "SFP", así como a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice la Unidad de Desarrollo Administrativo y Control Gubernamental del Estado de Baja California Sur.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento, la "CNA" y "EL ESTADO", se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la "SFP" podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "EL ESTADO" en los términos del presente instrumento.

DECIMA.- La "CNA" y "EL ESTADO" convienen en destinar el 2 al millar del monto total de los recursos aportados, a favor de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Control Gubernamental del Estado de Baja California Sur, para que ésta realice la vigilancia, inspección control y evaluación sobre las acciones y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, quien los ejercerá conforme a los lineamientos que determine la "SFP". La ministración de dichos recursos se hará proporcionalmente, conforme al calendario programado para cada ejercicio fiscal. Esto significa que del total de recursos que se aporten, se restará lo acordado para este concepto y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en los Anexos Técnicos correspondientes, o bien se tomen de los intereses financieros de las cuentas bancarias aperturadas específicamente para tal efecto. Para el caso de obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

CAPITULO SEXTO

ESTIPULACIONES GENERALES

DECIMA PRIMERA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo de Coordinación, "EL ESTADO" se compromete a:

- I.- Aplicar la normatividad, lineamientos, mecanismos, manuales de procedimientos y Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, que emita la "CNA", para el correcto ejercicio de los programas.
- II.- Promover la participación de los municipios, organismos operadores y usuarios en la realización de las acciones acordadas.
- III.- Impulsar técnica y financieramente las acciones de saneamiento y mantener la operación eficiente de las plantas de tratamiento de aguas residuales en "EL ESTADO", a través de la Comisión Estatal del Agua y de los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento en un marco de realismo financiero y bajo la premisa de que el que contamina el agua, debe pagar por el saneamiento de sus descargas.

- IV. Remitir a la Unidad de Desarrollo Administrativo y Control Gubernamental de "EL ESTADO" copia certificada del presente Acuerdo de Coordinación, en cuanto se concluya el proceso de su formalización.

DECIMA SEGUNDA.- Para la ejecución de los programas materia de este documento, la "CNA" elaborará las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua con base en lo que se establezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.

DECIMA TERCERA.- "EL ESTADO" y la "CNA" en los términos de la cláusula segunda, acuerdan participar en la planeación, ejecución, seguimiento y control de las acciones objeto del presente documento por conducto de la Comisión de Regulación y Seguimiento que para tal efecto constituyan ambas partes, dentro de los treinta días posteriores a la firma del presente Acuerdo.

DECIMA CUARTA.- La Comisión de Regulación y Seguimiento estará integrada por el Presidente que será un representante de "EL ESTADO" quien tiene voto de calidad, un Secretario Ejecutivo que será el Gerente Regional o Estatal correspondiente, tres representantes de nivel mando medio superior del Gobierno del Estado y un responsable por cada programa de la "CNA", quienes fungirán como vocales.

Esta Comisión tendrá además la función de dar seguimiento y evaluar el contenido del presente documento y una vez cumplido a satisfacción de ambas partes, se precisarán los alcances, contenido y prioridad de los programas de las siguientes etapas.

DECIMA QUINTA.- Los Anexos de Ejecución y Técnicos referidos en la cláusula cuarta, firmados por las partes, serán parte integrante del presente instrumento.

DECIMA SEXTA.- Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de duda sobre la interpretación del presente Acuerdo de Coordinación, respecto a su formalización, instrumentación y cumplimiento, se esté a lo previsto en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano vigente, suscrito por los Ejecutivos Federal y del Estado de Baja California Sur.

DECIMA SEPTIMA.- Es voluntad de las partes dar por terminado el Acuerdo de Coordinación suscrito por la "CNA y "EL ESTADO" a los 17 días del mes de junio de 1997, sin embargo, los Anexos de Ejecución y Técnicos de los programas a que hace referencia la cláusula décima cuarta del Acuerdo de Coordinación que se deja sin efecto y que se hayan suscrito con anterioridad a la vigencia del presente instrumento formarán parte integrante del mismo, por lo tanto le son aplicables en todo lo conducente las disposiciones legales federales aplicables, mismos que tendrán una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005.

DECIMA OCTAVA.- El presente Acuerdo de Coordinación tendrá vigencia por el término de la presente Administración Pública Estatal.

DECIMA NOVENA.- La Secretaría de Desarrollo Social dictamina que el presente Acuerdo de Coordinación es congruente con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano vigente, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Baja California Sur y en consecuencia se adiciona a él para formar parte de su contexto.

VIGESIMA.- El presente Acuerdo de Coordinación entrará en vigor el día de su firma y podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes. Las modificaciones o adiciones deberán constar por escrito y surtirán efecto a partir de su suscripción.

VIGESIMA PRIMERA.- Este instrumento se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, así como en la página de Internet de la "CNA", dirección www.cna.gob.mx, una vez concluido el proceso de su formalización.

VIGESIMA SEGUNDA.- Las partes están de acuerdo en que la documentación oficial que se utilice en la instrumentación de estos programas deberá incluir la siguiente leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"; para ejercicios fiscales posteriores se estará a lo que establezcan las disposiciones que al efecto se dicten en el Presupuesto de Egresos del ejercicio que corresponda y en sus Reglas de Operación respectivas, en su caso.

Leído que fue y debidamente enteradas del alcance y contenido legal de sus cláusulas, las partes firman al margen y al calce de conformidad y por triplicado el presente Acuerdo de Coordinación en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil cinco.- Por el Ejecutivo Federal: el Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.- El presente instrumento fue revisado en sus aspectos legales por la Subdirectora General Jurídica, **Blanca Alicia Mendoza Vera**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, **Narciso Agúndez Montaña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Víctor Manuel Guluarte Castro**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a los municipios de Morelos, Huandacareo y Vista Hermosa del Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV, del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el pasado 30 de septiembre, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre.

Que el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán, mediante oficio electrónico con folio número 260, con fecha de recepción 24 de noviembre de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para los municipios de Morelos, Huandacareo y Vista Hermosa de la entidad a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida del 1 al 30 de septiembre del presente año, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el ciudadano Gobernador del Estado de Michoacán expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cerció de que la Comisión Nacional del Agua (CNA), hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 260, con fecha de recepción 17 de noviembre de 2005, en opinión de la CNA y de acuerdo con la información cuantitativa y cualitativa, se presentó sequía atípica, impredecible y no recurrente del 1 al 30 de septiembre de 2005, en los municipios de Morelos, Huandacareo y Vista Hermosa del Estado de Michoacán.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Michoacán, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE MORELOS, HUANDACAREO Y VISTA HERMOSA DEL ESTADO DE MICHOACAN

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida del 1 al 30 de septiembre de 2005, a los municipios de Morelos, Huandacareo y Vista Hermosa del Estado de Michoacán, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 Transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente en los municipios antes mencionados del Estado de Michoacán, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Michoacán.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica que afectó al Municipio de Alaquines del Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí, mediante oficio electrónico folio 264, con fecha de recepción 28 de noviembre de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para el Municipio de Alaquines del Estado de San Luis Potosí, a consecuencia de la helada atípica ocurrida el 3 de noviembre de 2005, que afectó a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiese remitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, mismo que mediante oficio electrónico de referencia folio 264, con fecha de recepción de 28 de noviembre de 2005, menciona que en opinión de la CNA se corrobora la ocurrencia de helada atípica el día 3 de noviembre de 2005 en el Municipio de Alaquines del Estado de San Luis Potosí.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica al municipio antes mencionado del Estado de San Luis Potosí, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA HELADA ATIPICA QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE ALAQUINES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la helada atípica ocurrida el 3 de noviembre del presente año, al Municipio de Alaquines del Estado de San Luis Potosí, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con fundamento a lo que establece el artículo 4 Transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la helada atípica en el municipio antes mencionado del Estado de San Luis Potosí, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de San Luis Potosí.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica que afectó al Municipio de Villa Hidalgo del Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 52 y 53, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el pasado 30 de septiembre, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre.

Que el ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, mediante oficio electrónico con folio número 266, con fecha de recepción 24 de noviembre de 2005, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para el Municipio de Villa Hidalgo de la entidad a consecuencia de la helada atípica ocurrida el 22 de noviembre del presente año, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA), hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 266, con fecha de recepción 24 de noviembre de 2005, en opinión de la CNA y de acuerdo con la información cuantitativa y cualitativa, se presentó helada atípica el día 22 de noviembre de 2005, en el Municipio de Villa Hidalgo del Estado de Zacatecas.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica al municipio antes mencionado del Estado de Zacatecas, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE
OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR
CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS
PROVOCADOS POR LA HELADA ATIPICA, QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO DEL
ESTADO DE ZACATECAS**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la helada atípica ocurrida el día 22 de noviembre de 2005, al Municipio de Villa Hidalgo del Estado de Zacatecas, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 Transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la helada atípica en el municipio antes mencionado del Estado de Zacatecas, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Zacatecas.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de dos mil cinco.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CIRCULAR relativa a los descuentos del 25% y 50% que deberán otorgar los prestadores de servicios ferroviarios de pasajeros y autotransporte federal de pasajeros a maestros y estudiantes, respectivamente, que utilicen sus servicios en los periodos vacacionales aprobados por la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2005-2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PEDRO CERISOLA Y WEBER, Secretario de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 6o. fracción V de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 1o., 5o. fracción VIII y 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que las Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario y de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en sus artículos 6 fracción V, y 12, respectivamente, facultan a esta Secretaría para establecer bases de regulación tarifaria en el transporte ferroviario y modalidades en la prestación de los servicios de autotransporte de pasajeros, por el tiempo que resulte necesario;

Que mediante el acuerdo número 359 de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de junio del año 2005, se estableció el Calendario Escolar para el ciclo escolar 2005-2006, aplicable en toda la República para las escuelas de educación básica, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional;

Que en el artículo primero del ordenamiento a que se refiere el párrafo precedente, se establecieron los siguientes periodos vacacionales para el ciclo escolar 2005-2006: del 22 de diciembre de 2005 al 4 de enero del año 2006, del 8 al 23 de abril de 2006, y del 7 de julio al 21 de agosto de 2006, y

Que las vacaciones aprobadas por las diversas universidades del país no siempre son coincidentes con las programadas en el calendario escolar publicado por la Secretaría de Educación Pública; he tenido a bien expedir la siguiente:

CIRCULAR

PRIMERO.- Los prestadores de servicios ferroviarios de pasajeros, en el servicio regular ferroviario y los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros en los servicios de primera y económico, en lo sucesivo prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios, deberán otorgar tarifas especiales reducidas en un 25 y 50% de la cuota ordinaria, las que se aplicarán a maestros y estudiantes, respectivamente, que utilicen sus servicios en los periodos de vacaciones aprobados por la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2005-2006, así como durante los periodos de vacaciones aprobados por las diversas universidades del país para el mismo ciclo escolar.

SEGUNDO.- Los maestros y estudiantes deberán acreditar ante los prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios su carácter, mediante la exhibición de la credencial correspondiente en vigor o, en su defecto, a través de la constancia que para el efecto expida la escuela a la que pertenezcan, misma que deberá contener cuando menos el nombre y sello de la escuela, nombre y fotografía del titular y, en su caso, número de cuenta o matrícula.

TERCERO.- Cuando los maestros y estudiantes disfruten de vacaciones en fechas distintas a las señaladas en el calendario escolar, establecido por la Secretaría de Educación Pública, la solicitud del descuento ante los prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios, se realizarán mediante el acreditamiento de la constancia oficial expedida por la escuela o universidad a la que pertenezcan, misma que deberá especificar que los interesados se encuentran en periodo de vacaciones, así como el periodo de duración de ellas.

CUARTO.- Las credenciales con que los maestros y estudiantes deberán acreditar el derecho al descuento serán exclusivamente de las instituciones educativas siguientes: Secretaría de Educación Pública, direcciones o departamentos de educación en las entidades federativas; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; universidades de toda la República; institutos; escuelas libres de

derecho, comercio y homeopatía; colegio de bachilleres, así como de las escuelas incorporadas a la propia Secretaría de Educación Pública, a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional, a las universidades de toda la República, y a las direcciones o departamentos de educación en las entidades federativas.

QUINTO.- Si los maestros y estudiantes viajaren en grupo por ferrocarril, los prestadores de servicios ferroviarios podrán expedir boletos de grupo, en aquellos casos en que se encuentre previsto tal supuesto en las tarifas registradas o en sus reglas de aplicación.

SEXTO.- El descuento se efectuará en todas las corridas del servicio regular ferroviario de pasajeros y de los servicios de primera y económico del autotransporte federal de pasajeros, quedando limitado a ocho estudiantes y dos maestros por vehículo.

SEPTIMO.- Los boletos, materia de la presente Circular, deberán ponerse a la venta, por los prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios, a los estudiantes y maestros con la misma anticipación que los boletos normales. Asimismo, en dichos boletos deberá anotarse la leyenda "vacaciones".

OCTAVO.- Los estudiantes y maestros estarán obligados a presentar sus credenciales o constancias en las inspecciones que se practiquen a bordo de los vehículos.

NOVENO.- Las quejas por infracciones a lo dispuesto por esta Circular, deberán presentarse ante la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal o ante el Departamento de Autotransporte Federal del Centro SCT que corresponda al domicilio del usuario.

DECIMO.- La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La presente Circular se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cinco.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber.**- Rúbrica.

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Televisión de Sahuayo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE TELEVISION DE SAHUAYO, S.A. DE C.V., EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2000.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Televisión de Sahuayo, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. El presente título vencerá el 30 de junio de 2006 y su vigencia podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro

de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Televisión de Sahuayo, S.A. de C.V. con fecha 27 de noviembre de 2000.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de: Sahuayo, Rincón de San Andrés, Municipio de Sahuayo, Francisco Sarabia, Municipio de Jiquilpan, Michoacán. La infraestructura correspondiente deberá utilizar el mismo centro de recepción y control.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 10.8 kilómetros de longitud de línea troncal a modernizar (ya instalada), 6.0 kilómetros de longitud de línea troncal a instalar (nueva), 48.0 kilómetros de longitud de línea de distribución a modernizar (ya instalada) y 6.0 kilómetros de longitud de línea de distribución a instalar (nueva).

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión, en términos del artículo 5 del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos.

El Concesionario deberá, en un plazo de 3 (tres) años, contados a partir del otorgamiento de la concesión, ofrecer el servicio con su propia Red en los municipios en que, de acuerdo al último censo disponible, habite el 40% de la población total del área de cobertura de la Red.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.16. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento del Servicio de Televisión y Audio Restringidos, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los doce días del mes de octubre de dos mil cinco.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 222912)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Siempre a Tiempo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/3436/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SIEMPRE A TIEMPO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3435/2005 de fecha 25 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/0158/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la empresa Siempre a Tiempo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que dicho proveedor ha sido inhabilitado, por lo que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho contratista de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Área de Responsabilidades, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Ramón Arturo Real Fonseca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/3453/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON RAMON ARTURO REAL FONSECA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3452/2005 de fecha 25 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/0144/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Ramón Arturo Real Fonseca, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho contratista de manera directa o por interpósita persona, ya que fue sancionada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2005.- Así lo acordó y firma el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Área de Responsabilidades, con fundamento en el artículo 75 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante esa Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con BM Ingeniería, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/3532/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON BM INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los

gobiernos de las entidades federativas.

Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3417/2005 de fecha 28 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/0194/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a BM Ingeniería, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho contratista de manera directa o por interpósita persona, ya que fue sancionada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2005.- Así lo acordó y firma el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Área de Responsabilidades, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante esa Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Javier Mac Gregor Ferrera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/3449/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON JAVIER MAC GREGOR FERRERA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3448/2005 de fecha 25 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/0180/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Javier Mac Gregor Ferrera, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán

abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho contratista de manera directa o por interpósita persona, ya que fue sancionada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, fungiendo con el carácter de Titular del Área de Responsabilidades, con fundamento en el artículo 75 tercer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante esa Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Areva T & D, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0031/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA AREVA T & D, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0878/2005, que se dictó en el expediente número DGAS/734-4/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Areva T & D, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y obras públicas, por un plazo de dos años contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de diciembre de 2005.- El Titular de la Unidad, **Rodolfo H. Lara Ponte**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR 06/305/OIC-ARQ-549/05

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, 1, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con el Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto de la Resolución de fecha catorce de noviembre de dos mil cinco, dictada en el expediente DS/0020/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Infoestratégica Latina, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 25 de noviembre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Cuahtémoc Flores Migueles**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa ITVNET, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR 06/305/OIC-ARQ-552/05

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ITVNET, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, 1, 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con el Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto de la Resolución de fecha catorce de noviembre de dos mil cinco, dictada en el expediente DS/0018/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a ITVNET, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 25 de noviembre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Cuahtémoc Flores Migueles**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa EGBS de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES).- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 10/801/DR/563/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA EGBS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los

gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la Resolución sin número que se dictó en el expediente número PS/004/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa EGBS de México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y obras públicas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 1 de diciembre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Noé Margarito Baltazar Camacho**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Procesos Integrales Industriales Maga, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-5/3505/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON PROCESOS INTEGRALES INDUSTRIALES MAGA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3336/2005, del 29 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/022/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado al contratista Procesos Integrales Industriales Maga, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberá abstenerse de recibir propuestas o

celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses, de acuerdo a la inhabilitación que le fue impuesta a la misma, en el resolutivo tercero de dicha resolución.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Quejas, fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Texolón de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/3543/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON TEXOLON DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 2, 8 y 9, primer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3540/2005, del 29 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/068/2004 -PS/563/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado al proveedor Texolón de México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberá abstenerse de recibir propuestas o

celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses, de acuerdo a la inhabilitación que le fue impuesta a la misma, en el resolutivo tercero de dicha resolución.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Quejas, fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Internet Directo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.- Area de Responsabilidades.- Expediente PASP-16/2005.

CIRCULAR No. AR/11/310/1828/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA "INTERNET DIRECTO, S.A. DE C.V."

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes en las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y fracción IV antepenúltimo y penúltimo párrafos del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 3 letra D penúltimo párrafo y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número PASP-16/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa "Internet Directo, S.A. de C.V.", esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones,

arrendamientos y servicios públicos con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios públicos que contraten se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

No obstante lo anterior, la referida inhabilitación queda sujeta a lo dispuesto en el penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2005.- La Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, **Karen Angélica Avila Ramírez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Consejo de Seguridad Privada, S.A. de C.V., dentro del juicio de nulidad número 2390/05-08-01-8, en el Acuerdo de fecha catorce de noviembre de dos mil cinco, emitido por los magistrados de la Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.- Expediente de sanción a proveedores 016/2005.

OFICIO CIRCULAR No. 1.9.0.4/036/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION DEFINITIVA OTORGADA A LA EMPRESA CONSEJO DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD NUMERO 2390/05-08-01-8, EN EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EMITIDO POR LOS MAGISTRADOS DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO I DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

I.- Ha resultado fundado el incidente de suspensión de la ejecución hecho valer por la parte incidentista; respecto a la sanción por inhabilitación a la actora de un año, en consecuencia.

II.- Se concede la suspensión definitiva de la sanción de inhabilitación por tres meses, para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos, de manera directa con cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, así como entidades federativas y los municipios, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, en términos de lo expuesto en el segundo Considerando.

III.- Ha resultado fundado el incidente de suspensión de la ejecución hecho valer por la parte incidentista, respecto a la sanción económica impuesta a la actora por un cuántum de \$70,122.00; en consecuencia.

IV.- Se concede la suspensión definitiva de la sanción económica.

V.- Mediante atento oficio que se gire a la titular de la Administración Local de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México; así como al Director del Diario Oficial de la Federación, remítaseles una copia del presente fallo para los efectos legales a que haya lugar.

VI.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 apartado D y último párrafo, 63 segundo párrafo y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 103-A del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2001, reformado por decretos publicados en el mismo medio de difusión el 31 de julio de 2002, 17 de junio de 2003, 7 de mayo de 2004 y 6 de junio de 2005; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Atentamente

Aguascalientes, Ags., a 24 de noviembre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Pablo Igartúa Méndez-Padilla**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica que aplica la Secretaría de Salud, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

JULIO JOSE FRENK MORA, Secretario de Salud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17 y 39 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69-C y 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, 17 bis, 194, 197, 204, 376 y 376 Bis de la Ley General de Salud, 1o., 2 inciso C fracción X, 3, 6 y 7 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y las disposiciones tercera, cuarta y décima séptima del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica, así como para las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas que se emitan por esa misma vía, publicado el 17 de enero de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en el apartado relativo a Combate a la corrupción, transparencia y desarrollo administrativo, establece la importancia de elevar la calidad del servicio público, de acuerdo con las necesidades y exigencias de la ciudadanía, para lo cual se establecerán las condiciones que garanticen la eficacia del quehacer gubernamental;

Que el mismo Plan reconoce que en términos de la infraestructura de la nueva economía, el Gobierno Federal desempeña un papel importante en la adopción generalizada de tecnología digital del país, proponiéndose como estrategia el desarrollo de un sistema que ofrezca al ciudadano diferentes servicios y trámites de ventanilla que agilice y transparente la función gubernamental;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la Administración Pública Federal;

Que en ese sentido la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece la posibilidad de que los particulares puedan realizar promociones, solicitudes o presentar documentos, a través de medios de comunicación electrónica en las etapas de los procedimientos administrativos que las propias dependencias incluidos sus órganos desconcentrados y organismos descentralizados determinen;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dispone que la dependencia u organismo descentralizado correspondiente no podrá exigir trámites y formatos adicionales ni aplicarlos en forma distinta a como se establecen en el Registro Federal de Trámites y Servicios, salvo por las excepciones previstas por la propia ley;

Que la Agenda Presidencial de Buen Gobierno establece como uno de los compromisos el desarrollo de un Gobierno Digital, en el cual los ciudadanos puedan acceder a los servicios e información del gobierno desde la comodidad de su casa u oficina, mejorando así el desempeño del Gobierno;

Que el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica, así como para las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas que se emitan por esa misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2002, establece que las dependencias y los organismos podrán establecer mecanismos tecnológicos que permitan recibir, por medios de comunicación electrónica, las promociones o solicitudes que formulen los particulares en la gestión de los procedimientos administrativos que aquellas determinen de conformidad con las reglas de carácter general que emitan en los términos del artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo;

Que la presentación de trámites ante la Secretaría de Salud vía electrónica representa mejoras en los tiempos de atención a los particulares, disminución de costos, oportunidad para elevar la eficiencia y transparencia, incremento de la calidad de los servicios que se prestan, brinda certidumbre a la industria en la seguridad de la información que por virtud del trámite se proporciona a la dependencia y por el gran avance que representa en el desarrollo de un gobierno digital, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS GENERALES PARA LA GESTION
DE TRAMITES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA QUE APLICA
LA SECRETARIA DE SALUD, POR CONDUCTO DE LA COMISION FEDERAL
PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS**

PRIMERA.- Las presentes Reglas Generales tienen por objeto establecer las disposiciones a las que se sujetarán, tanto la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, como los particulares interesados en realizar la gestión correspondiente para la presentación de los trámites que aplica este órgano desconcentrado, a través de medios de comunicación electrónica.

SEGUNDA.- En la aplicación de las presentes Reglas Generales se estará a las siguientes definiciones:

I.- Actuaciones electrónicas: Las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas que emita por medios electrónicos la COFEPRIS, así como las prevenciones que realice en los términos del artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

II.- Acuerdo: Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica, así como para las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas que se emitan por esa misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2002.

III.- Acuerdo de Formatos: Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Salud y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 1998, y por el que se dan a conocer los formatos para la realización de trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2004.

IV.- Acuse de recibo electrónico: La constancia que emite la COFEPRIS para acreditar la fecha y hora de recepción de una promoción o solicitud enviada por un particular a través de medios de comunicación electrónica.

V.- Caracteres de autenticidad: La cadena de caracteres de longitud determinada que se obtienen de la aplicación de un algoritmo y se utilizan conjuntamente con la firma electrónica para determinar la integridad, autenticidad y legítima autoría de un documento.

VI.- Certificación del medio de identificación electrónica: El proceso mediante el cual se emite un certificado digital para establecer la identificación electrónica del servidor público de una dependencia u organismo descentralizado, o de un particular, que le permitirá generar su firma electrónica, para los efectos de este Acuerdo.

VII.- COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

VIII.- Contraseña Electrónica: Conjunto de claves asignadas por la COFEPRIS, que se establecerán como medio de identificación para utilizar medios electrónicos en la realización de trámites que no requieran el uso de firma electrónica.

IX.- Encriptación: La acción que permite mediante técnicas matemáticas cifrar o codificar un mensaje de datos para proteger su confidencialidad; y que vinculada al uso de la firma electrónica, garantiza la autenticidad e integridad de un documento.

X.- Firma electrónica: El medio de identificación electrónica al que se refiere el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que consiste en el conjunto de datos electrónicos que asociados con un documento son utilizados para reconocer a su autor, y que expresan el consentimiento de éste para obligarse a las manifestaciones que en él se contienen. Esta definición se establece sin perjuicio de la contenida en el artículo 2 inciso a) de la Ley de Modelo sobre Firmas Electrónicas adoptada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) de la que México forma parte.

XI.- Ley: Ley General de Salud.

XII.- Medios de comunicación electrónica: Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas, vías satelitales y similares;

XIII.- Página electrónica: El medio electrónico contenido en un dominio específico a través del cual se ponen a disposición de los interesados las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y resoluciones administrativas definitivas que emita la COFEPRIS;

XIV.- Programas informáticos: Los medios de captura, transmisión y recepción de información que permiten a los servidores públicos generar por sí mismos sus medios de identificación electrónica, así como las resoluciones de los trámites a que se refiere el presente Acuerdo;

XV.- RFTS: Registro Federal de Trámites y Servicios a que se refiere el artículo 69-M de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

XVI.- RUPA: Registro Unico de Personas Acreditadas, dado a conocer en el Decreto por el que se establece el procedimiento y los requisitos para la inscripción en los Registros de Personas Acreditadas operados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal y las bases para la interconexión informática de los mismos, publicado el 4 de mayo de 2004.

XVII.- Secretaría: La Secretaría de Salud.

XVIII.- SITER: Sistema de Tramitación Electrónica de Registros Sanitarios de Productos;

XIX.- Trámite: Cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hagan ante la COFEPRIS, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio o, en general, a fin de que se emita una resolución, así como cualquier documento que dichas personas estén obligadas a conservar, no comprendiéndose aquella documentación o información que sólo tenga que presentarse en caso de un requerimiento de una dependencia u organismo descentralizado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

XX.- Trámite electrónico: Cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales decidan realizar por medios electrónicos ante la COFEPRIS, para cumplir una obligación, para obtener un beneficio, un servicio o para iniciar un procedimiento, a fin de que se emita una resolución.

XXI.- Unidad Certificadora: Dependencia encargada de la emisión de los certificados de los particulares y que para efectos del presente instrumento será la Secretaría por conducto de la COFEPRIS.

TERCERA.- Los trámites y sus modalidades inscritos en el RFTS que aplica la Secretaría por conducto de la COFEPRIS y que podrán realizar los particulares de forma opcional a través de medios electrónicos serán los que se determinen en el "Anexo III" de las presentes Reglas.

CUARTA.- El trámite de solicitud de registro sanitario de medicamentos alopáticos inscrito en el RFTS con la homoclave COFEPRIS-04-004 podrá, a elección de los particulares, ser presentado por escrito en los términos del Acuerdo de Formatos o por vía electrónica en los términos del presente Acuerdo a partir del día siguiente en que el mismo entre en vigor.

QUINTA.- El trámite de Aviso de informe anual de precursores químicos o productos químicos esenciales inscrito en el RFTS con la homoclave [COFEPRIS-03-010](#) podrá, a elección de los particulares, ser presentado por escrito en los términos del Acuerdo de Formatos o por vía electrónica en los términos del presente Acuerdo a partir del día siguiente en que el mismo entre en vigor.

En ese sentido se aclara que para el trámite denominado aviso de informe anual de precursores químicos o productos químicos esenciales únicamente podrá presentarse de forma electrónica el aviso referente a los productos químicos esenciales.

La fecha en la que podrá realizarse de forma electrónica el aviso de informe anual de precursores químicos será dada a conocer a través de la publicación de las disposiciones legales aplicables en el Diario Oficial de la Federación.

SEXTA.- En términos de lo dispuesto por el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los particulares interesados que deseen realizar la gestión electrónica de sus trámites podrán aceptar que se le realice cualquier notificación, citatorio, emplazamiento, requerimiento, y solicitud de informes o documentos y las resoluciones administrativas por medio electrónicos, las cuales surtirán efectos como si hubieran sido realizadas por medio documental en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y siempre que estén firmadas electrónicamente. Para ello previo a la realización del trámite, presentación de promociones, o información y documentación por medios electrónicos ante la Secretaría, los particulares se sujetarán a las condiciones establecidas en la disposición décima cuarta del "Acuerdo" y a las demás que se determinen en la carta de Aceptación de ser notificado vía electrónica en términos de lo dispuesto por los artículos 35 y 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y que aparece como Anexo II de las presentes Reglas Generales y que será firmada por el particular de forma autógrafa.

La manifestación realizada por los particulares ante la COFEPRIS, respecto de ser notificados por medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, deberá realizarse por cada trámite electrónico.

SEPTIMA.- Los trámites que aplica la Secretaría por conducto de la COFEPRIS se encuentran inscritos en el RFTS, y podrán ser consultados en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cofemer.gob.mx>.

En dicha dirección electrónica se identifican los trámites que podrán efectuarse vía electrónica según el Anexo III de estas Reglas; así como los requisitos con los que deberán cumplir los particulares para la presentación de los mismos; el monto de los derechos; los plazos máximos de respuesta o atención; la determinación de la existencia de la positiva o negativa ficta, y los formatos oficiales para su presentación de los mismos, de conformidad con el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Salud y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria y su anexo único, publicado el 14 de septiembre de 1998, y por el que se dan a conocer los formatos para la realización de trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2004.

OCTAVA.- Las áreas responsables del procedimiento correspondiente de la certificación electrónica, así como de la tramitación de los acuses de recibo serán las unidades administrativas de la COFEPRIS, que correspondan en términos de lo dispuesto por el Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y del Acuerdo por el que se delegan las facultades que en este acuerdo se señalan, en los Organos Administrativos que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2004.

La expedición, prórroga o revocación de las autorizaciones sanitarias y demás resoluciones administrativas que emita la COFEPRIS corresponderá a la Comisión de Autorización Sanitaria de la Comisión, en términos de lo dispuesto por el Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y del Acuerdo por el que se delegan las facultades que en este acuerdo se señalan, en los Organos Administrativos que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2004.

NOVENA.- Previo a la realización del trámite, presentación de promociones, o información y documentación por medios electrónicos ante la COFEPRIS, los particulares se sujetarán a las condiciones establecidas en la carta de aceptación de uso de medios electrónicos que corresponda y que aparecen como Anexo I de las presentes Reglas Generales y que será firmada por el particular de forma autógrafa, en la misma se hará referencia a que el particular deberá incorporar su firma electrónica, en sustitución de la autógrafa, en las promociones y solicitudes de trámites electrónicos que así lo requiera.

DECIMA.- La realización de los trámites vía electrónica, a excepción de los avisos e informes sanitarios se hará utilizando la certificación de alta seguridad que es aquella que requiere la presencia física del particular o de su representante para acreditar la identidad, existencia legal y facultades de su representante, mediante el cotejo de la documentación original o certificada, y se llevarán a cabo mediante la emisión de los certificados de los particulares conforme a las condiciones y términos del procedimiento de certificación de la Unidad Certificadora, y considerando además lo siguiente:

I. El particular solicitará ante la COFEPRIS, la generación de su certificado de firma electrónica. Para estos efectos, el procedimiento será el siguiente:

A través de la página de Internet www.cofepris.gob.mx el particular se conectará al sitio Web de la Secretaría de Salud y solicitará su inscripción como usuario remoto, llenando la ficha de inscripción correspondiente indicando el nombre, denominación o razón social de quién o quiénes promuevan, en su caso de su representante legal, domicilio para recibir notificaciones, así como nombre de la persona o personas autorizadas para recibirlas, el órgano administrativo a que se dirigen y lugar y fecha de su emisión.

Hecha la solicitud, se presentará ante la Unidad Certificadora cinco días hábiles después de iniciada la solicitud, y acreditará su personalidad jurídica, mediante identificación oficial y/o poder notarial, según sea el caso.

En el caso de personas físicas, se podrá acreditar su persona e identidad por medio de cualquier identificación oficial o documento que acredite las mismas, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En el caso de representantes de personas morales, con la documentación que acredite su representación jurídica y la personalidad de su representado, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Una vez que el particular haya acreditado su personalidad, la unidad Certificadora emitirá la carta de aceptación y confidencialidad que aparece como Anexo I de las presentes Reglas Generales, la cual deberá ser firmada de forma autógrafa, y que señala que la empresa acepta las condiciones de uso y responsabilidades que genera el certificado y la firma electrónica guardada en una llave física denominada "Token".

La instancia entregará copia de dicha carta al representante o persona autorizada, recabando la firma de aceptación. De igual forma entregará su certificado digital almacenado en la llave física o Token.

DECIMA PRIMERA.- Obtenido el certificado y la firma electrónica, el particular estará en posibilidad de iniciar el trámite correspondiente vía remota.

Una vez obtenido el certificado, el cual tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de su expedición, el particular deberá incorporar su firma electrónica, en sustitución de la autógrafa, en las promociones y solicitudes de trámites electrónicos que así lo requieran.

Para la renovación de los certificados emitidos por la Unidad Certificadora, los interesados deberán presentar ante la COFEPRIS un escrito firmado en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que la documentación exhibida para la certificación no ha sufrido modificación alguna, por lo que respecta al acreditamiento de su identidad y, en su caso, al de su existencia legal y al de las facultades de su representante. El escrito podrá presentarse por medios electrónicos utilizando la firma electrónica del particular, bajo la condición de que se realice antes del término de la vigencia de su certificado.

La revocación de los certificados emitidos por la Unidad Certificadora, se hará en línea a través del portal de la misma y por cualquiera de los supuestos determinados en la fracción IV del Anexo I, así como cuando se acredite ante esta Secretaría, tratándose de personas físicas que representen a personas morales que se han revocado o limitado de alguna forma sus facultades.

DECIMA SEGUNDA.- La documentación que podrá enviarse por medios electrónicos, para el caso del registro sanitario de medicamentos alopáticos, según corresponda, es la siguiente:

1. La información técnica y científica que demuestre:

1.1 La estabilidad del producto terminado conforme a las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes a las normas del país de origen.

1.2 La eficacia terapéutica y seguridad de acuerdo con la información científica publicada en revistas de prestigio y referencias bibliográficas, en caso de no haber, Estudios in-Vitro o clínicos que señale la Secretaría.

1.3 La información para prescribir en sus versiones amplia y reducida.

1.4 El proyecto de etiqueta para envases primario y/o secundario conforme a la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

2. La información técnica y científica que demuestre la identidad y pureza de sus componentes:

2.1 Para las materias primas:

2.1.1 Monografía de la materia prima y sus referencias bibliográficas

2.1.2 Métodos de Control, su validación y referencias bibliográficas. Certificados de análisis realizados en el laboratorio, espectros o cromatogramas obtenidos.

2.2 Del producto terminado:

2.2.1 Monografía y sus referencias bibliográficas.

2.2.2 Métodos de control, su validación y referencias bibliográficas.

2.2.3 Certificados de análisis realizados en el laboratorio, espectros o cromatogramas obtenidos.

2.2.4 Copia de las órdenes de producción de los lotes utilizados para las pruebas de estabilidad.

2.3 De los materiales de envase:

2.3.1 Descripción y capacidad de los materiales de envase primario y secundario.

2.3.2 Prueba de hermeticidad del producto terminado en el envase primario, resultados y referencia bibliográfica.

2.4 Para fórmulas para alimentación enteral especializada:

2.4.1 Descripción del producto.

2.4.2 Fórmula cuali-cuantitativa (debe ir firmada por el responsable sanitario).

2.4.3 Proyecto de etiqueta con leyendas precautorias y condiciones de manejo, conservación y almacenamiento.

2.4.4 Instructivo de uso (en su caso).

2.4.5 Pruebas de estabilidad.

2.4.6 Especificaciones de producto terminado.

2.5 Para biomedicamentos:

2.5.1 Monografía del biofármaco, composición y fórmula.

2.5.2 Origen e historia del banco celular maestro, el gene, la construcción del sistema de expresión vector. Hospedero para la proteína de interés y la caracterización relevante del genotipo y fenotipo.

2.5.3 Resumen del proceso de fabricación: cepa o línea celular, fermentación, separación y purificación.

2.5.4 Métodos analíticos: físico, químicos y biológicos.

2.5.5 La validación del proveedor de acuerdo con buenas prácticas de fabricación, que el producto cumple con las especificaciones predeterminadas.

2.5.6 Monografía del medicamento: forma farmacéutica, especificaciones cualitativas y cuantitativas.

2.5.7 Proceso de fabricación: formulación, llenado y acondicionamiento.

2.5.8 Proyectos, en su caso, de etiqueta y del instructivo correspondiente, así como las especificaciones de los envases primario y secundario.

DECIMA TERCERA.- La documentación que deberá presentarse en original, dentro de los dos días hábiles siguientes a la presentación de la documentación electrónica señalada en la Regla Décima, además de la presentada en forma electrónica, según corresponda, es la siguiente:

1 Para medicamentos alopáticos, vacunas y hemoderivados de fabricación extranjera:

1.1 Original del certificado de libre venta expedido por la autoridad sanitaria del país de origen.

1.2 Original del certificado de buenas prácticas de fabricación expedida por la autoridad correspondiente del país de origen.

1.3 Original de la carta de representación autenticada por el procedimiento legal que exista en el país de origen, en español o en otro idioma, con su respectiva traducción al español realizada por perito traductor, cuando el laboratorio que lo fabrique en el extranjero no sea filial o casa matriz del laboratorio solicitante del registro sanitario.

2 Para fórmulas para alimentación enteral especializada:

2.1 Original del certificado de libre venta emitido por la autoridad sanitaria u organismo competente del país de origen, si el producto es de importación.

2.2 Original de la carta de representación del producto, en su caso, autenticada por el procedimiento legal que exista en el país de origen, en español o en otro idioma, con su respectiva traducción al español realizada por perito traductor.

2.3 Original del certificado de análisis de materias primas y producto terminado, sus métodos de control y referencias bibliográficas.

Para el caso del informe anual de precursores químicos o productos químicos esenciales no se requieren documentos anexos.

DECIMA CUARTA.- Para el caso de los trámites relativos a avisos sanitarios e informes sanitarios, en los cuales únicamente deberán de cumplir con las disposiciones contenidas en el Acuerdo de Formatos, debiendo certificarse ante la COFEPRIS conforme a lo establecido en la fracción Primera de la Regla Novena a que se refiere el Acuerdo y que se refiere a la certificación básica que es aquella que no requiere de la presencia física del particular o de su representante, ni la presentación de documentación alguna para efectos de su identificación como persona física o moral, ni la práctica de alguna notificación, emplazamiento o resolución por parte de la COFEPRIS.

En este supuesto, la certificación podrá llevarse a cabo a requerimiento del particular, por medios de comunicación electrónica.

La comprobación de los datos relativos a la identidad del particular, en caso requerido, podrá realizarse a través del cotejo de la información proporcionada por éste con la documentación previa que obre en los archivos físicos o electrónicos de la dependencia o del organismo, o bien mediante la verificación de sus datos por medio telefónico.

Para el caso de los trámites a que se refiere esta Regla, se precisa que para aquellos particulares que previamente hayan obtenido la certificación de alta seguridad a que se refiere la Regla Décima de este Acuerdo, no será necesario que obtengan la certificación básica señalada anteriormente.

DECIMA QUINTA.- La certificación del medio de identificación electrónica de los particulares deberá realizarse bajo la responsabilidad de la Unidad Certificadora.

DECIMA SEXTA.- En la página electrónica de la COFEPRIS, estará disponible para consulta en su portal, una sección con los nombres y cargos de los servidores públicos con atribuciones para firmar electrónicamente, las actuaciones relativas a los trámites ahí previstos.

Las actuaciones electrónicas serán ingresadas en la página electrónica con la firma electrónica del servidor público competente. El particular deberá firmar electrónicamente para el envío de información y para tener acceso a la consulta de las actuaciones electrónicas. Ello sin perjuicio de que la COFEPRIS remita las actuaciones electrónicas a la dirección de correo electrónico que el particular designe para tal efecto y siempre y cuando acuse de recibido.

Los servidores públicos, sus cargos y atribuciones, para firmar electrónicamente las actuaciones, los certificados de los servidores públicos deberán permitir distinguir sus atribuciones y cargos, los certificados de los servidores públicos serán de certificación de alta seguridad, por lo que se requiere el mismo procedimiento, de la Regla Décima de este Acuerdo en lo que sea aplicable.

La COFEPRIS será responsable de que previo al envío-recepción de cada trámite electrónico que realice un particular, en el sistema electrónico correspondiente, se deberá desplegar una declaración o carta de aceptación para que en ésta pueda manifestar su consentimiento para la recepción de actuaciones electrónicas a fin de dar cumplimiento con la regla Décima novena del "Acuerdo".

DECIMA SEPTIMA.- Las promociones o solicitudes enviadas en horas y días inhábiles a la COFEPRIS, se tendrán por recibidas al día y hora hábil siguiente de su envío por medios electrónicos.

DECIMA OCTAVA.- En el portal incluido en la página electrónica: www.cofepris.gob.mx, podrán consultarse:

- I. El protocolo de estatus de certificado en línea;
- II. La declaración de prácticas de certificación de la COFEPRIS, y
- III. Los teléfonos, correos electrónicos, lugar y horarios de atención para el desahogo de las consultas relacionadas con las presentes Reglas Generales.

DECIMA NOVENA.- La interpretación de este Acuerdo para efectos administrativos, corresponde a la Secretaría, por conducto de la COFEPRIS.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los mecanismos de certificación de los medios de identificación electrónica para los particulares, entrarán en operación al día siguiente de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

TERCERO.- La COFEPRIS será responsable de realizar las modificaciones necesarias a los trámites que aplica, para adecuarlos a la modalidad de poder realizarlos a través de medios electrónicos y modificarlos en el RFTS, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

CUARTO.- La fecha en la que podrán realizarse los trámites por medios electrónicos, será diferente para cada uno de los trámites que aplica la COFEPRIS, dependiendo del desarrollo de la tecnología necesaria para este fin y será dada a conocer a través de la publicación de las disposiciones legales aplicables en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil cinco.- El Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora.**- Rúbrica.

ANEXO I

EN CASO DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA Y CONTRASEÑA ELECTRONICA

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Presente.

NOMBRE (si actúa en representación de alguna persona moral, indicarlo), con domicilio en _____ y en términos de la Regla Décima Primera del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica que aplica la Secretaría de Salud, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

Reconozco desde el día de hoy como propia, veraz y auténtica la información que en lo sucesivo envíe por medios electrónicos, que sea distinguida a través de mi firma electrónica y mediante el certificado generado por la COFEPRIS número _____, así como a través de mi contraseña electrónica generada por la COFEPRIS número _____.

I.- He recibido a mi entera satisfacción el certificado y la contraseña que utilizaré conjuntamente con mi firma electrónica en la documentación que envíe por medios remotos de comunicación electrónica, mismo que reconozco como propia y auténtica.

II.- Acepto que el uso de datos de creación de mi firma electrónica y de mi certificado por persona distinta quedará bajo mi exclusiva responsabilidad, que por lo tanto soy responsable de su resguardo, asimismo, que en el caso de revelarlos en cualquier forma acepto como propia la información que sea enviada.

III.- Acepto que el uso de mi contraseña y por persona distinta quedará bajo mi exclusiva responsabilidad, que por lo tanto soy responsable de su resguardo, asimismo, que en el caso de revelarla en cualquier forma acepto como propia la información que sea enviada.

IV.- Notificaré a la COFEPRIS para la revocación del certificado a que se refiere la presente carta; la pérdida o cualquier otra situación que pudiera implicar la reproducción o uso indebido de mis datos de creación de firma electrónica y del certificado en un plazo no mayor a 12 horas por medios electrónicos con acuse de recibo o por escrito al día hábil siguiente.

V.- Notificaré a la COFEPRIS para la invalidación, la pérdida o cualquier otra situación que pudiera implicar la reproducción o uso indebido de mi contraseña electrónica en un plazo no mayor a 12 horas por medios electrónicos con acuse de recibo o por escrito al día hábil siguiente.

VI.- Estoy de acuerdo en ser requerido para el envío de cualquier información adicional respecto de mi certificado y mi contraseña electrónica.

VII.- Asumo cualquier responsabilidad por el mal uso del certificado y de mi contraseña electrónica.

VIII.- Mi certificado tiene el número _____ y la vigencia del _____ al _____.

IX.- Notificaré cualquier modificación, limitación o revocación de mi representación jurídica.

X.- Acepto que en caso de incumplir con lo estipulado en la presente carta la COFEPRIS podrá revocar en cualquier momento mi certificado y mi contraseña electrónica, sin perjuicio de las demás responsabilidades en las que puedan incurrir o que correspondan.

NOMBRE y FIRMA

En caso de actuar a nombre y representación de otra persona

CARGO

ANEXO II

ACEPTACION DE SER NOTIFICADO VIA ELECTRONICA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 69-C Y 35 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Presente.

NOMBRE (si actúa en representación de alguna persona moral, indicarlo), con domicilio en _____ y en términos del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica que aplica la Secretaría de Salud, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

I.- Reconozco desde el día de hoy como propia, veraz y auténtica la información que en lo sucesivo envíe por medios electrónicos, que sea distinguida a través de mi firma electrónica y mediante el certificado generado por la COFEPRIS número _____.

II.- Desde este momento acepto que para el trámite _____ me sea realizada cualquier notificación, citatorio, emplazamiento, requerimiento, y solicitud de informes o documentos y las resoluciones administrativas que emitan por medio electrónicos, a través de la página electrónica que se encuentren en el dominio www.cofepris.gob.mx, y las reciba en mi correo electrónico _____, las cuales me surtirán efectos como si hubieran sido realizadas por medio documental en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y siempre que estén firmadas electrónicamente.

NOMBRE y FIRMA

En caso de actuar a nombre y representación de otra persona:

ANEXO III

Lista de Trámites inscritos en el RFTS que los particulares podrán realizar a través de medios electrónicos, de conformidad con lo establecido por la Regla Tercera y Sexta de este Acuerdo.

[COFEPRIS-01-002](#) PERMISO SANITARIO PREVIO DE IMPORTACION DE PRODUCTOS.

[COFEPRIS-01-003](#) PERMISO SANITARIO PREVIO DE IMPORTACION DE MUESTRAS.

[COFEPRIS-01-004](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION POR RETORNO DE PRODUCTOS.

[COFEPRIS-01-005](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DEL PERMISO SANITARIO PREVIO DE IMPORTACION DE PRODUCTOS.

[COFEPRIS-01-006](#) AVISO SANITARIO DE IMPORTACION DE PRODUCTOS.

[COFEPRIS-01-007](#) SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA APOYO A LA EXPORTACION.

[COFEPRIS-01-008](#) MODIFICACION DE CERTIFICADO PARA EXPORTACION.

[COFEPRIS-01-009](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS, O PARA MEDICAMENTOS QUE CUENTEN CON REGISTRO SANITARIO.

[COFEPRIS-01-010](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE MEDICAMENTOS QUE NO SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS, QUE NO CUENTEN CON REGISTRO SANITARIO.

[COFEPRIS-01-011](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE INSUMOS QUE CONTENGAN HEMODERIVADOS.

[COFEPRIS-01-012](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE REMEDIOS HERBOLARIOS.

[COFEPRIS-01-013](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE FARMOQUIMICOS.

[COFEPRIS-01-014](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS CON REGISTRO SANITARIO.

[COFEPRIS-01-015](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS SIN REGISTRO O EN FASE DE EXPERIMENTACION.

[COFEPRIS-01-016](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE INSUMOS POR RETORNO.

[COFEPRIS-01-017](#) MODIFICACION AL PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-01-018](#) AVISO DE IMPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-01-019](#) CERTIFICADO DE EXPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-01-020](#) SOLICITUD DE VISITA DE VERIFICACION SANITARIA PARA EXPORTACION.

[COFEPRIS-01-021](#) PERMISO DE IMPORTACION DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES, SUSTANCIAS O MATERIALES TOXICOS O PELIGROSOS.

[COFEPRIS-01-022](#) CERTIFICADO DE EXPORTACION.

[COFEPRIS-01-023](#) AVISO DE MODIFICACION DE ADUANA.

[COFEPRIS-01-024](#) PERMISO DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE TEJIDOS DE SERES HUMANOS, INCLUYENDO LA SANGRE, COMPONENTES SANGUINEOS Y CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICAS Y HEMODERIVADOS.

[COFEPRIS-01-025](#) PERMISO DE INTERNACION EN EL TERRITORIO NACIONAL O LA SALIDA DE EL, DE TEJIDOS DE SERES HUMANOS, INCLUYENDO LA SANGRE, COMPONENTES SANGUINEOS Y CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICAS Y HEMODERIVADOS.

[COFEPRIS-01-026](#) AVISO DE RECHAZO DE EXPORTACION DE INSUMOS.

[COFEPRIS-01-027](#) PERMISO DEL LIBRO DE REGISTRO QUE LLEVAN LOS BANCOS DE SANGRE, DE PLASMA Y LOS SERVICIOS DE TRANSFUSION.

[COFEPRIS-02-001](#) PERMISO PUBLICITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-02-002](#) AVISO PUBLICITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-02-003](#) AVISO DE PUBLICIDAD DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LA SALUD.

[COFEPRIS-03-001](#) SOLICITUD DE VISITA DE VERIFICACION PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y LIBERACION DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-002](#) AVISO DE INGRESO DE MATERIA PRIMA O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-003](#) SOLICITUD DE PERMISO DE ADQUISICION EN PLAZA DE MATERIAS PRIMAS O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-004](#) AVISO DE PREVISIONES ANUALES DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-005](#) PERMISO DE LIBROS DE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-006](#) SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR RECETARIOS ESPECIALES CON CODIGOS DE BARRAS PARA PREESCRIBIR ESTUPEFACIENTES.

[COFEPRIS-03-007](#) AVISO DE PERDIDA O ROBO DE RECETARIOS ESPECIALES CON CODIGO DE BARRAS PARA PRESCRIBIR ESTUPEFACIENTES.

[COFEPRIS-03-008](#) AVISO DE IMPORTACION DE PRECURSORES QUIMICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES.

[COFEPRIS-03-009](#) AVISO DE DESVIO O ACTIVIDADES IRREGULARES DE PRECURSORES QUIMICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES.

[COFEPRIS-03-010](#) INFORME ANUAL DE PRECURSORES QUIMICOS O PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES.

[COFEPRIS-03-011](#) AVISO DE EXPORTACION DE PRECURSORES QUIMICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES.

[COFEPRIS-03-012](#) PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-013](#) PERMISO DE EXPORTACION DE MATERIAS PRIMAS O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-03-014](#) AVISO DE PREVISIONES DE COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN ESTUPEFACIENTES PARA FARMACIAS, DROGUERIAS Y BOTICAS.

[COFEPRIS-03-015](#) AVISO DE DESVIO O ACTIVIDAD IRREGULAR DE MATERIA PRIMA, FARMACOS O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.

[COFEPRIS-04-001](#) SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS.

[COFEPRIS-04-002](#) SOLICITUD DE MODIFICACION A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS.

[COFEPRIS-04-003](#) AVISO DE PRORROGA DE PLAZOS PARA AGOTAR EXISTENCIAS DE DISPOSITIVOS MEDICOS.

[COFEPRIS-04-004](#) REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS ALOPATICOS, VACUNAS Y HEMODERIVADOS.

[COFEPRIS-04-005](#) REGISTRO SANITARIO DE FORMULAS DE ALIMENTACION ENTERAL ESPECIALIZADA Y DE BIOMEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-006](#) REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS HERBOLARIOS.

[COFEPRIS-04-007](#) REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS.

[COFEPRIS-04-008](#) REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS VITAMINICOS.

[COFEPRIS-04-009](#) SOLICITUD DE CLAVE ALFANUMERICA DE REMEDIOS HERBOLARIOS

MODALIDAD: A- SOLICITUD DE CLAVE ALFANUMERICA DE REMEDIOS HERBOLARIOS DE FABRICACION NACIONAL.

[COFEPRIS-04-010](#) SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PROTOCOLO DE INVESTIGACION DE MEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-011](#) AVISO DE PRORROGA DE PLAZOS PARA AGOTAR EXISTENCIAS DE MEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-012](#) SOLICITUD DE REVOCACION DEL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-013](#) CESION DE DERECHOS DEL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-014](#) SOLICITUD DE MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS, POR CAMBIO DE FABRICACION NACIONAL A EXTRANJERA Y DE EXTRANJERA A NACIONAL.

[COFEPRIS-04-015](#) MODIFICACION A LAS CONDICIONES DE REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS SIN CAMBIO EN EL PROCESO DE FABRICACION.

[COFEPRIS-04-016](#) MODIFICACION A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS CON CAMBIO EN LOS PROCESOS DE FABRICACION.

[COFEPRIS-04-017](#) AVISO DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS DE MEDICAMENTOS.

[COFEPRIS-04-018](#) AVISO DE IRREGULARIDAD SANITARIA DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-04-019](#) AVISO DE ANOMALIA SANITARIA.

[COFEPRIS-05-001](#) SOLICITUD DE EXPEDICION DE LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-002](#) SOLICITUD DE MODIFICACION A LA LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-003](#) AVISO DE SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE OPERAN CON LICENCIA SANITARIA.

[COFEPRIS-05-004](#) AVISO DE BAJA DE LA LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-005](#) AVISO DE REINICIO DE ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE OPERAN CON AVISO DE FUNCIONAMIENTO.

[COFEPRIS-05-006](#) AVISO DE ALTA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-007](#) AVISO DE MODIFICACION DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-008](#) AVISO DE SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE OPERAN CON AVISO DE FUNCIONAMIENTO.

[COFEPRIS-05-009](#) AVISO DE BAJA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-010](#) AVISO DE REINICIO DE ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE OPERAN CON LICENCIA SANITARIA.

[COFEPRIS-05-011](#) AVISO DE DESIGNACION DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-012](#) AVISO DE BAJA DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-013](#) AVISO DE DESIGNACION TEMPORAL DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-014](#) AVISO DE MAQUILA DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-015](#) PERMISO PARA VENTA O DISTRIBUCION DE PRODUCTOS BIOLOGICOS Y HEMODERIVADOS.

[COFEPRIS-05-016](#) CERTIFICADO DE APOYO A LA EXPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-017](#) AVISO DE MODIFICACION ADMINISTRATIVA A LA LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-018](#) AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-05-019](#) AVISO DE MODIFICACION DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-05-020](#) AVISO DE SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-05-021](#) AVISO DE BAJA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

[COFEPRIS-05-022](#) SOLICITUD DE LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS TOXICAS Y PELIGROSAS.

[COFEPRIS-05-023](#) AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, COMERCIALIZAN O DISTRIBUYEN PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES O SUSTANCIAS TOXICAS O PELIGROSAS PARA LA SALUD.

[COFEPRIS-05-024](#) SOLICITUD DE LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-025](#) AVISO DE MODIFICACION A LAS CONDICIONES DE LA LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-026](#) SOLICITUD DE PERMISO DE RESPONSABLE DE LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-027](#) AVISO DE MODIFICACION DE PERMISO DE RESPONSABLE DE OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-028](#) SOLICITUD DE PERMISO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-029](#) AVISO DE MODIFICACION AL PERMISO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X.

[COFEPRIS-05-030](#) AVISO DE MODIFICACION DE LA LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDADES DE SERVICIOS URBANOS DE FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGAS, ESTABLECIMIENTOS QUE FABRICAN SUSTANCIAS TOXICAS O PELIGROSAS PARA LA SALUD, Y EMPRESAS QUE FABRICAN, FORMULAN, MEZCLAN O ENVASAN PLAGUICIDAS.

[COFEPRIS-05-031](#) AVISO DE SUSPENSION TEMPORAL DE ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDADES DE SERVICIOS URBANOS DE FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGAS, QUE FORMULAN PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES Y EMPRESAS QUE FABRICAN SUSTANCIAS TOXICAS Y PELIGROSAS.

[COFEPRIS-05-032](#) AVISO DE BAJA DEFINITIVA DE LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS URBANOS DE FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGAS, QUE FORMULAN O FABRICAN PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES Y EMPRESAS QUE FABRICAN SUSTANCIAS TOXICAS Y PELIGROSAS.

[COFEPRIS-05-033](#) AVISO DE REINICIO DE ACTIVIDADES DE LICENCIA SANITARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS URBANOS DE FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGAS, QUE FORMULAN O FABRICAN PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES Y EMPRESAS QUE FABRICAN PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES.

[COFEPRIS-05-034](#) LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION MEDICA QUE REALIZAN ACTOS QUIRURGICOS, OBSTETRICOS Y DE DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS.

[COFEPRIS-05-035](#) AVISO DE MODIFICACION A LAS CONDICIONES DE LA LICENCIA SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION MEDICA QUE REALIZAN ACTOS QUIRURGICOS, OBSTETRICOS Y DE DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS.

[COFEPRIS-05-036](#) AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MEDICOS QUE NO REALIZAN ACTOS QUIRURGICOS NI OBSTETRICOS.

[COFEPRIS-05-037](#) AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION MEDICA QUE REALIZAN O NO ACTOS QUIRURGICOS U OBSTETRICOS Y ACTOS DE DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS.

[COFEPRIS-05-038](#) REGISTRO DE COMISIONES DE INVESTIGACION, ETICA Y BIOSEGURIDAD.

[COFEPRIS-05-039](#) SOLICITUD DE PERMISO SANITARIO DE CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS MEDICOS.

[COFEPRIS-05-040](#) AVISO DE RESPONSABLE PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS.

[COFEPRIS-05-041](#) SOLICITUD DE INCORPORACION DE ELEMENTOS A LA LISTA DE ADITIVOS, COADYUVANTES DE ELABORACION Y PLANTAS PERMITIDOS RESTRINGIDOS O PROHIBIDOS.

[COFEPRIS-05-042](#) SOLICITUD DE INCORPORACION DE ELEMENTOS A LA LISTA DE LOS INGREDIENTES, ADITIVOS, COADYUVANTES DE ELABORACION Y PLANTAS PERMITIDOS, RESTRINGIDOS O PROHIBIDOS PARA SER UTILIZADOS EN PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y BELLEZA.

[COFEPRIS-05-043](#) CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

[COFEPRIS-05-044](#) PERMISO PARA MODIFICACIONES A LAS INSTALACIONES DE ESTABLECIMIENTOS QUE MANEJAN SUSTANCIAS TOXICAS O PELIGROSAS DETERMINADAS COMO DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD, CUANDO IMPLIQUEN NUEVOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.

[COFEPRIS-06-001](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS QUIMICOS TECNICOS.

[COFEPRIS-06-002](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDA QUIMICO FORMULADO DE USO AGRICOLA Y FORESTAL.

[COFEPRIS-06-003](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS QUIMICOS FORMULADOS DE USO DOMESTICO, URBANO, INDUSTRIAL Y JARDINERIA.

[COFEPRIS-06-004](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS QUIMICOS FORMULADOS DE USO PECUARIO.

[COFEPRIS-06-005](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS BIOQUIMICOS.

[COFEPRIS-06-006](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS MICROBIALES.

[COFEPRIS-06-007](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS BOTANICOS.

[COFEPRIS-06-008](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS MICROBIALES A BASE DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.

[COFEPRIS-06-009](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS MISCELANEOS.

[COFEPRIS-06-010](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDA TECNICO QUE SE PRETENDA REGISTRAR COMO EQUIVALENTE AL DE UNA MOLECULA PREVIAMENTE REGISTRADA.

[COFEPRIS-06-011](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDA FORMULADO QUE SE PRETENDA REGISTRAR COMO EQUIVALENTE AL DE UNA FORMULACION PREVIAMENTE REGISTRADA.

[COFEPRIS-06-012](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE NUTRIENTES VEGETALES DE ORIGEN INORGANICO.

[COFEPRIS-06-013](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE NUTRIENTES VEGETALES DE ORIGEN ORGANICO.

[COFEPRIS-06-014](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE REGULADORES DE CRECIMIENTO.

[COFEPRIS-06-015](#) SOLICITUD DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS O NUTRIENTES VEGETALES EXCLUSIVO DE EXPORTACION.

[COFEPRIS-06-016](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS POR AMPLIACION DE USO O CULTIVO, INCLUIDOS LOS CAMBIOS DE PLAGAS, DOSIS E INTERVALOS DE SEGURIDAD DE COSECHAS.

[COFEPRIS-06-017](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS POR AMPLIACION DE PROVEEDOR.

[COFEPRIS-06-018](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DE REGISTRO DE NUTRIENTES VEGETALES POR AMPLIACION DE USO O CULTIVO, CON EXCEPCION DE LOS FERTILIZANTES INORGANICOS Y MEJORADORES DE SUELO INORGANICOS.

[COFEPRIS-06-019](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DE REGISTRO DE NUTRIENTES VEGETALES POR AMPLIACION DE PROVEEDOR.

[COFEPRIS-06-020](#) SOLICITUD DE MODIFICACION DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES POR MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.

[COFEPRIS-07-001](#) SOLICITUD DE AUTORIZACION DE TERCERO.

[COFEPRIS-07-002](#) DICTAMEN SANITARIO DE EFECTIVIDAD BACTERIOLOGICA DE EQUIPOS O SUSTANCIAS GERMICIDAS PARA POTABILIZACION DE AGUA TIPO DOMESTICO.

[COFEPRIS-07-003](#) SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONDICION SANITARIA DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO, INCLUIDA LA CERTIFICACION DE LA CALIDAD SANITARIA DEL POZO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO O PARA USO INDUSTRIAL.

[COFEPRIS-07-004](#) CERTIFICACION DE CALIDAD SANITARIA DE PLANTAS PROCESADORAS Y DEL AGUA DEL AREA DE PRODUCCION DE MOLUSCOS BIVALVOS.

[COFEPRIS-07-005](#) AUTORIZACION DE TERCERO MODALIDAD C. PRORROGA A LA VIGENCIA.

[COFEPRIS-08-001](#) RECURSO DE REVISION.

[COFEPRIS-08-002](#) ACCION POPULAR.

[COFEPRIS-09-001](#) INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE SANGRE, DE SUS COMPONENTES Y PRUEBAS DE DETECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR TRANSFUSION.

[COFEPRIS-09-002](#) AVISO DE AISLAMIENTO DE GANADO.

[COFEPRIS-09-003](#) AVISO DE PRESENCIA DE ZONOSIS.

[COFEPRIS-09-004](#) SOLICITUD DE ASESORIA EN MATERIA DE INGENIERIA SANITARIA.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-08-95 hectárea de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Xochititla, Municipio de Matlapa, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 7601 de fecha 21 de julio de 1999, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-09-52.75 Ha., de terrenos del ejido denominado "XOCHITITLA", Municipio de Tamazunchale del Estado de San Luis Potosí, para destinarlos a la construcción de la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Tamazunchale-Ciudad Valles, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12190. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 0-08-95 Ha., de temporal de uso individual, resultando afectado el ejidatario Santos Martín Rivera Benito en su parcela 31.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 4 de junio de 1934, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1934 y ejecutada el 23 de junio de 1936, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "XOCHITITLA", Municipio de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí, una superficie de 750-00-00 Has., para beneficiar a 125 capacitados en materia agraria, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 2 de diciembre de 1996, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la construcción de la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Tamazunchale-Ciudad Valles, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el ejidatario afectado el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 05 0603 de fecha 26 de agosto de 2005, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$45,470.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 0-08-95 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de \$4,069.57.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que aun cuando la acción agraria con que cuenta el ejido, así como la solicitud de la promovente, ubican al núcleo agrario en el Municipio de Tamazunchale, por Decreto de fecha 24 de noviembre de 1994, expedido por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del propio Estado el 29 de noviembre del mismo año, se creó el Municipio de Matlapa, quedando integrado a este Municipio el núcleo ejidal que nos ocupa, lo cual es corroborado por el Ayuntamiento Municipal de Matlapa, mediante oficio número 058/755 de fecha 15 de junio del 2001, por lo que el presente procedimiento expropiatorio culminará señalando que el ejido "XOCHITITLA", pertenece al Municipio de Matlapa.

SEGUNDO.- Que la construcción de la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Tamazunchale-Ciudad Valles, es una vía general de comunicación, que forma parte de la red de ejes troncales con los que se está comunicando al país; que contribuye a la modernización y desarrollo integral de la región; facilitando la transportación de personas y bienes entre las ciudades de Pachuca, Tamazunchale, Ciudad Valles, Ciudad Mante y Ciudad Victoria, dentro de mejores parámetros de seguridad, eficiencia y costo, permitiendo la comunicación en forma directa hacia el nororiente a través de la carretera México-Pachuca-Ciudad Victoria-Monterrey-Matamoros, así como al oriente del país vía San Luis Potosí-Ciudad Valles-Tampico en los estados

de San Luis Potosí y Veracruz permitiendo dar salida en forma eficiente a la producción agrícola, ganadera y comercial, apoyando al turismo que por vía terrestre recorre dichos estados y disminuyendo los índices de contaminación ambiental que afecta a las zonas urbanas de los poblados aledaños y reduciendo los costos de operación de los vehículos de transporte de pasajeros, de turismo, de carga y particular que utilizan dicha vía de comunicación.

TERCERO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-08-95 Ha., de temporal de uso individual, de terrenos del ejido "XOCHITITLA", Municipio de Matlapa, Estado de San Luis Potosí, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Tamazunchale-Ciudad Valles. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$4,069.57 por concepto de indemnización en favor del ejidatario Santos Martín Rivera Benito por el terreno individual que se le afecta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-08-95 Ha., (OCHO ÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS) de temporal de uso individual, de terrenos del ejido "XOCHITITLA", Municipio de Matlapa del Estado de San Luis Potosí, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo Tamazunchale-Ciudad Valles.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$4,069.57 (CUATRO MIL, SESENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejidatario Santos Martín Rivera Benito por el terreno individual que se le afecta, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el Diario Oficial de la Federación, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "XOCHITITLA", Municipio de Matlapa del Estado de San Luis Potosí, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito

Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-55-46.178 hectárea de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Axaxacualco, Municipio de Eduardo Neri, Gro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 7158 de fecha 13 de julio de 1998, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 3-66-21.08 Has., de terrenos del ejido denominado "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri del Estado de Guerrero, para destinarlos a la construcción de la carretera México-Acapulco, tramo Cuernavaca-Acapulco, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 11821. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 1-55-46.178 Ha., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 22 de mayo de 1946, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1947 y ejecutada el 23 de julio de 1958, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, una superficie de 3,537-60-00 Has., para beneficiar a 52 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 21 de diciembre de 1979, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 1980 y ejecutada el 5 de marzo de 1980, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, una superficie de 475-60-00 Has., para beneficiar a 45 capacitados en materia agraria; y por Decreto Presidencial de fecha 24 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10. de diciembre de 1993, se expropió al ejido "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, una superficie de 9-70-23 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse al derecho de vía de la carretera México-Acapulco (vía corta), tramo Chilpancingo-Río Balsas.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la construcción de la carretera México-Acapulco, tramo Cuernavaca-Acapulco, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 05 1045 de fecha 23 de junio del 2005, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$31,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-55-46.178 Ha., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$48,193.15.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la carretera México-Acapulco, tramo Cuernavaca-Acapulco, originó cortes y rellenos en terrenos susceptibles de cultivo, formando terraplenes que son parte integrante de la vía general de comunicación, mismos que son necesarios para asegurar técnicamente la capa asfáltica del camino así como sus obras complementarias.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-55-46.178 Ha., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri, Estado de Guerrero, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera México-Acapulco, tramo Cuernavaca-Acapulco. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$48,193.15 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-55-46.178 Ha., (UNA HECTÁREA, CINCUENTA Y CINCO ÁREAS, CUARENTA Y SEIS CENTIÁREAS, CIENTO SETENTA Y OCHO MILÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri del Estado de Guerrero, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera México-Acapulco, tramo Cuernavaca-Acapulco.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$48,193.15 (CUARENTA Y OCHO MIL, CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el Diario Oficial de la Federación, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribáse el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "AXAXACUALCO", Municipio de Eduardo Neri del Estado de Guerrero, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, al primer día del mes de diciembre de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.-

El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-33-55 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido Cosío, municipio del mismo nombre, Ags.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 03953 de fecha 19 de abril del 2002, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 2-53-60 Has., de terrenos del ejido denominado "COSÍO", Municipio de Cosío del Estado de Aguascalientes, para destinarlos a la construcción de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Rincón de Romos-entronque Guadalupe, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12799. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 2-33-55 Has., de temporal, de las que 0-01-49 Ha., es de uso común y 2-32-06 Has., de uso individual, propiedad de los siguientes ejidatarios.

NOMBRE	PARCELA	SUPERFICIE HA.
	No.	
1.- MARÍA GUADALUPE DE LA CRUZ PÉREZ	612	0-06-66
2.- ANTONIO CORTÉS CERVANTES	614 y 655	1-04-19
3.- GONZALO MURILLO BARBA	615	0-88-45
4.- DANIEL ESPARZA GÜITRÓN	656	0-07-33
5.- ANTONIO ZÚÑIGA ACOSTA	961	<u>0-25-43</u>
	TOTAL	2-32-06 HAS.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 6 de diciembre de 1917, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1917 y ejecutada el 21 de abril de 1919, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, una superficie de 300-00-00 Has., para beneficiar al poblado gestor; por Resolución Presidencial de fecha 19 de marzo de 1931, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 1931 y ejecutada el 8 de noviembre de 1937, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al núcleo ejidal "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, una superficie de 1,102-00-00 Has., para beneficiar a 78 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 20 de agosto de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1941, se concedió por concepto de segunda ampliación de ejido al núcleo ejidal "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, una superficie de 4,688-00-00 Has., para beneficiar a 103 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha resolución en forma parcial el 6 de mayo de 1943, entregando una superficie de 3,750-70-00 Has.; por Resolución Presidencial de fecha 8 de agosto de 1951, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1952 y ejecutada el 5 de diciembre de 1952, se concedió por concepto de tercera ampliación de ejido al núcleo ejidal "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, una superficie de 221-85-00 Has., para beneficiar a 8 capacitados en materia agraria; y por Resolución Presidencial de fecha 17 de diciembre de 1979, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 1980, se concedió por concepto de cuarta ampliación de ejido al núcleo ejidal "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, una superficie de 153-41-91 Has., para los usos colectivos de 306 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha resolución en sus términos, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 21 de julio del 2000, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la construcción de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Rincón

de Romos-entronque Guadalupe, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y los ejidatarios afectados el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 05 0574 GDL de fecha 28 de junio de 2005, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$267,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-33-55 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$623,578.50.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Rincón de Romos-entronque Guadalupe, es una vía general de comunicación, que garantizará el desplazamiento más rápido y seguro de personas y bienes; permitirá incrementar la capacidad de tránsito, resolver los problemas de contaminación que actualmente afecta a la ciudad de Aguascalientes; contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la zona; facilitará un mejor transporte de los productos comerciales, ganadero e industriales de la región, incrementando la economía de la misma y apoyará al turismo que por vía terrestre recorre los estados de Aguascalientes y Zacatecas.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 2-33-55 Has., de temporal, de las que 0-01-49 Ha., es de uso común y 2-32-06 Has., de uso individual, de terrenos del ejido "COSÍO", Municipio de Cosío, Estado de Aguascalientes, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Rincón de Romos-entronque Guadalupe. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$623,578.50 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por la 0-01-49 Ha., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a las 2-32-06 Has., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-33-55 Has., (DOS HECTÁREAS, TREINTA Y TRES ÁREAS, CINCUENTA Y CINCO CENTIÁREAS) de temporal, de las que 0-01-49 Ha., (UNA ÁREA, CUARENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) es de uso común y 2-32-06 Has., (DOS HECTÁREAS, TREINTA Y DOS ÁREAS, SEIS CENTIÁREAS) de uso individual, de terrenos del ejido "COSÍO", Municipio de Cosío del Estado de Aguascalientes, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Aguascalientes-Zacatecas, tramo Rincón de Romos-entronque Guadalupe.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$623,578.50 (SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL, QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común y a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el Diario Oficial de la Federación, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "COSÍO", Municipio de Cosío del Estado de Aguascalientes, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, al primer día del mes de diciembre de dos mil cinco.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

AVISO mediante el cual se comunica el otorgamiento de permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005 a TDF, S. de R.L. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/3351/2005.

Asunto: Se comunica el otorgamiento de Permiso de Transporte de Gas Licuado de Petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005 a TDF, S. de R.L. de C.V.

Al público en general:

En cumplimiento con lo establecido por el resolutivo vigésimo primero de la Resolución número RES/280/2005, la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión) hace del conocimiento general que el 6 de octubre de 2005, resolvió otorgar a TDF, S. de R.L. de C.V., en los términos indicados en la resolución antes citada, el Permiso de Transporte de Gas Licuado de Petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005 (El Permiso). El domicilio señalado para oír y recibir notificaciones indicado por TDF, S. de R.L. de C.V., para efectos del Permiso, es el ubicado en Andrés Bello número 45, piso 14, colonia Chapultepec Polanco, código postal 11560, México, D.F.

El objeto del Permiso consiste en que TDF, S. de R.L. de C.V., lleve a cabo la actividad de recibir gas licuado de petróleo, conducirlo y entregarlo por medio de ductos en el trayecto aprobado por la Comisión, mediante la prestación de servicios en base firme y de cantidades adicionales autorizadas, en los términos del propio Permiso G/173/LPT/2005.

El sistema de transporte de gas licuado de petróleo (GLP) por medio de ductos, constará de:

1. Estación de bombeo. La estación de bombeo en el Centro Procesador de Gas (CPG) Burgos estará constituida por tres unidades paralelas de bombeo con potencia de 200 HP cada una, de las cuales estarán operando dos con una de respaldo. La capacidad máxima garantizable de las dos unidades en operación es de 4,770 metros cúbicos (30 mil barriles) por día a una presión de operación normal de 4534 KPa (657.4 psig). La mezcla de GLP a manejar tendrá una composición que puede variar en un rango de 100% propano a 65% propano y 35% butano; fluyendo a una temperatura de entre 288.15 K (15 grados Celsius) y 318.15 K (45 grados Celsius);
2. Estación de bombeo de respaldo. Adicionalmente, se diseñará e incluirá una estación de bombeo de respaldo de 200 HP que operará exclusivamente en caso de una falla de la estación de bombeo principal, mencionada en el numeral anterior. La estación de bombeo de respaldo contará con una bomba con capacidad máxima de bombeo de 5,406 metros cúbicos (34 mil barriles) por día;
3. Ducto de transporte de GLP. Ducto de transporte de alta presión de 323.85 mm (12.75 pulgadas) de diámetro exterior y 5.56 mm (0.219 pulgadas) de espesor, con una longitud de 185 kilómetros aproximadamente, que permitirá transportar en promedio hasta 4,770 metros cúbicos (30 mil barriles) diarios de GLP en fase líquida, desde el CPG Burgos en Reynosa, Tamaulipas hasta las inmediaciones de la ciudad de Monterrey, Nuevo León;
4. Instalación de entrega y equipos asociados. En las inmediaciones de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, estará localizado un sistema de balance de GLP en fase líquida, el cual comprenderá dos esferas de 3,180 metros cúbicos (20 mil barriles) de capacidad nominal cada una. Los equipos asociados, entre otros, comprenden el sistema de bombeo y llenaderas para cargar semi-remolques, sistemas de control de presión y flujo de recibo del GLP, así como sistema de medición de GLP.
5. Sistemas de control y comunicación. Para controlar todas las instalaciones antes mencionadas, se diseñará e instalará un sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) a localizarse en el cuarto de control de la instalación de entrega. El SCADA incluye Unidades Terminales Remotas (RTU), Unidades Terminal Maestras (MTU), Estaciones de Trabajo, y equipo para comunicación vía satélite y microondas. Este sistema tendrá comunicación con el cuarto de control de PGPB en la Ciudad de México.

El permiso tendrá una vigencia de 30 años, contada a partir de la fecha de su otorgamiento.

La Resolución número RES/280/2005 por la cual se otorgó el permiso y el Título del Permiso G/173/LPT/2005, podrán ser consultados en el Centro de Información y Documentación de la Comisión Reguladora de Energía, o en su página electrónica (<http://www.cre.gob.mx>)

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 segundo párrafo de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 1, 2 fracción VIII, 3 fracciones IX, XII, XVI y XXII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 2 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, 6, 9, 10, 11, 15, 16 fracción I inciso b), 19 fracciones I; III, 20, 21, 24, 33 a 51 y demás relativos del Reglamento de Gas Licuado de Petróleo; y 36 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.

Atentamente

México, D.F., a 30 de noviembre de 2005.- El Secretario Ejecutivo, **Francisco J. Valdés López**.- Rúbrica.

(R.- 222934)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA

PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.4400 M.N. (DIEZ PESOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 7 de diciembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 7 de diciembre de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.45, 3.50 y 3.44, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.09, 3.70 y 3.78, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 7 de diciembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 223123)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.9000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 7 de diciembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.8250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México, S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 7 de diciembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 15

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación del (os) servicio(s) de radio comunicación móvil especializada para flotillas, radiocomunicación móvil con tecnología celular y de troncales celulares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo
00020043-017-05	\$969.00 Costo en compraNET \$881.00	Del 8 al 16 de diciembre de 2005 de 9:00 a 15:00 horas	16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas	22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas	28 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800026	Servicio de radio comunicación móvil especializada para flotillas		1	Servicio
1	C810800024	Servicio radiocomunicación móvil con tecnología celular y de troncales celulares		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, "Declaración General de Pago de Derechos", debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. La presentación de las propuestas técnica y económica, se hará en un solo sobre.
- La junta de aclaración de bases, presentación de proposiciones y apertura técnica y económica, acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón Talavera de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06600, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales. El evento se realizará en un solo acto de presentación y apertura de ofertas y un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- Los servicios serán pagados con recursos presupuestales del ejercicio 2006.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La entrega de los servicios será(n) en el (los) horario y domicilio(s) establecidos por la convocante en las bases respectivas.
- La prestación de los servicios corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan al acto público de la licitación contemplada en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en la misma, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 222907)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la "Adquisición de materiales y útiles de oficina", "Servicio de limpieza de oficinas" y "Mantenimiento a vehículos."

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016044-004-05	\$200.00 Costo en compraNET: \$150.00	14/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016044-005-05	\$200.00 Costo en compraNET: \$150.00	14/12/2005	14/12/2005 11:30 horas	21/12/2005 11:30 horas	21/12/2005 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C090000000	Mantenimiento a vehículos	\$60,000.00	\$310,000.00	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016044-006-05	\$200.00 Costo en compraNET: \$150.00	14/12/2005	14/12/2005 12:30 horas	21/12/2005 12:30 horas	21/12/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C210000000	artículos y material de oficina	\$40,000.00	\$100,000.00	Lote

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Carlos Cal y Mayor Franco, con cargo de Delegado Federal el día 1 de diciembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 5a. Poniente Norte número 1207, Barrio Niño de Atocha Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., en el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo el día 14 de diciembre de 2005 en la sala de juntas de la Delegación SEMARNAT en Tuxtla Gutiérrez, ubicada en 5a. Poniente Norte número 1207, Barrio Niño de Atocha número 1207, Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuarán el 21 de diciembre de 2005 en la sala de juntas de la Delegación SEMARNAT en Tuxtla Gutiérrez, ubicada en 5a. Poniente Norte número 1207, Barrio Niño de Atocha número 1207, Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los actos de apertura de propuestas económicas se efectuarán el 21 de diciembre de 2005 en la sala de juntas de la Delegación SEMARNAT en Tuxtla Gutiérrez, ubicada en 5a. Poniente Norte número 1207, Barrio Niño de Atocha número 1207, Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE CHIAPAS
LIC. LUIS GERMAN ZEPEDA PATTERSON
RUBRICA.

(R.- 222864)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5 FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, SIN NUMERO

CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

NUMERO DE LICITACION: **16101042-044-05**

DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE CONTROL SOBRE EL RIO CARRIZAL, EN EL MUNICIPIO DE REFORMA, ESTADO DE CHIAPAS.

NOMBRE Y DOMICILIO DEL CONTRATISTA GANADOR: GRUPO CONSTRUCTOR DIAMANTE, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 206-4, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.

FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 9 DE NOVIEMBRE DE 2005.

MONTO CONTRATADO: \$239'900,219.95 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 95/100 M.N.) SIN IVA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL

ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 222957)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
GERENCIA ESTATAL CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 6

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-048-05	\$1,700.00 En compraNET \$1,100.00	13/diciembre/2005	13/diciembre/2005 12:00 horas	13/diciembre/2005 9:00 horas	19/diciembre/2005 10:00 horas	1010102
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Ubicación de los trabajos	
Construcción del observatorio meteorológico y estación de radiosondeo en Chihuahua, Chihuahua		\$1'000,000.00	218 días naturales	26 de diciembre de 2005	Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ingeniero Flavio F. Acosta Cano de los Ríos, con cargo de Gerente Estatal en Chihuahua de la Comisión Nacional del Agua, el día 5 de diciembre de 2005.

Las propuestas para esta licitación podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a la convocatoria se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico, sitas en avenida Universidad número 3300, tercer piso, colonia Magisterial código postal 31170, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante la forma fiscal SAT-16; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico, sitas en avenida Universidad número 3300, tercer piso, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih., teléfonos 01 614 4140028 y 01 614 4140095, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico, sitas en avenida Universidad número 3300, tercer piso, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih., teléfonos 01 614 4140028 y 01 614 4140095, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico, sitas en avenida Universidad número 3300, tercer piso, despacho 302, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de edificación de características similares que individualmente en monto y volumen sean iguales o mayores a las que son motivo de esta licitación, demostrada mediante relación de contratos celebrados con la Administración

Pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico, sitas en avenida Universidad número 3300, tercer piso, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 GERENTE ESTATAL EN CHIHUAHUA
ING. FLAVIO F. ACOSTA CANO DE LOS RIOS
 RUBRICA.

(R.- 222947)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-056-05	\$923.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	13/12/05	13/12/05 14:00 HORAS	13/12/05 9:00 HORAS	19/12/05 9:00 HORAS	0
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA EL DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LOS RIOS SAN NICOLAS, SESECAPA, MADRE VIEJA, CACALUTA, DOÑA MARIA Y CINTALAPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE TEMPORAL No. 006 ACAPETAHUA, EN LOS MUNICIPIOS DE MAPASTEPEC, ESCUINTLA Y ACAPETAHUA, ESTADO DE CHIAPAS			\$1'000,000.00	242 DIAS NATURALES	2/01/06 31/08/06	MUNICIPIOS DE MAPASTEPEC, ESCUINTLA Y ACAPETAHUA, ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-057-05	\$923.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	13/12/05	13/12/05 14:00 HORAS	13/12/05 9:00 HORAS	19/12/05 11:00 HORAS	0
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS

SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA EL DEZASOLVE DE LOS CAUCES DE LOS RIOS PUMPUAPA, COATAN, CAHUACAN Y COSALAPA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE TEMPORAL No. 017 TAPACHULA, EN LOS MUNICIPIOS DE TAPACHULA, MAZATAN, FRONTERA HIDALGO Y SUCHIATE, ASI COMO EL RIO SUCHIATE, MUNICIPIO DE SUCHIATE, ESTADO DE CHIAPAS			\$1'000,000.00	242 DIAS NATURALES	2/01/06 31/08/06	MUNICIPIOS DE TAPACHULA, MAZATAN, FRONTERA HIDALGO Y SUCHIATE, ESTADO DE CHIAPAS
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042- 058-05	\$923.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	13/12/05	13/12/05 14:00 HORAS	13/12/05 9:00 HORAS	19/12/05 13:00 HORAS	0
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA EL DEZASOLVE DE LOS CAUCES DE LOS RIOS VADO ANCHO, DESPOBLADO, MAXIXAPA, HUIXTLA, TEPUZAPA, ESCOBO, ISLAMAPA, CHAMULAPA, CUYAMIAPA Y HUEHUETAN, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE TEMPORAL No. 018 HUIXTLA, EN LOS MUNICIPIOS DE MAZATAN, HUEHUETAN, HUIXTLA, TUZANTAN Y VILLA COMALTITLAN, ASI COMO EN LOS ARROYOS LA MINA Y ALLENDE Y RIO XELAJU, EN EL MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, ESTADO DE CHIAPAS			\$1'000,000.00	242 DIAS NATURALES	2/01/06 31/08/06	MUNICIPIOS DE MAZATAN, HUEHUETAN, HUIXTLA, TUZANTAN, VILLA COMALTITLAN Y MOTOZINTLA, ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042- 059-05	\$923.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	13/12/05	13/12/05 14:00 HORAS	13/12/05 9:00 HORAS	19/12/05 16:00 HORAS	0
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA EL DEZASOLVE DE LOS CAUCES DE LOS RIOS PIJJIAPAN, COAPA, MARGARITAS, BOBO, LAS ARENAS Y NOVILLERO, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE TEMPORAL No. 020 MARGARITAS-PIJJIAPAN, EN LOS MUNICIPIOS DE MAPASTEPEC Y PIJJIAPAN, ESTADO DE CHIAPAS			\$1'000,000.00	242 DIAS NATURALES	2/01/06 31/08/06	MUNICIPIOS DE MAPASTEPEC Y PIJJIAPAN, ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)

16101042-060-05	\$923.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	14/12/05	14/12/05 14:00 HORAS	14/12/05 9:00 HORAS	20/12/05 9:00 HORAS	0
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA EL DESAZOLVE DE LOS CAUCES DE LOS RIOS LAGARTERO, ZANATENCO, PEDREGAL, LAS HERMANAS, JESUS, LA FLOR, SAN DIEGO Y URBINA, EN LOS MUNICIPIOS DE ARRIAGA, TONALA Y PIJJIAPAN, ESTADO DE CHIAPAS			\$1'000,000.00	242 DIAS NATURALES	2/01/06 31/08/06	MUNICIPIOS DE ARRIAGA, TONALA Y PIJJIAPAN, ESTADO DE CHIAPAS

LA REDUCCION DE PLAZO FUE AUTORIZADA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO BOO.00.R12.06.-1239/2005.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A LOS TELEFONOS (01 961) 602 11 89 Y AL 602 11 82, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS CUYA UBICACION SE INDICA A CONTINUACION, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LICITACION 16101042-056-05 D.T.T. 006, KILOMETRO. 3.5, CARRETERA ESCUINTLA-ACAPETAHUA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30580, TELEFONO Y FAX 01-918 7-02-14.

LICITACION 16101042-057-05 D.T.T. 017, KILOMETRO 2.5, CARRETERA ANTIGUO AEROPUERTO, TAPACHULA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30700, TELEFONO Y FAX 01-962-62-5-29-74 Y 5-18-62.

LICITACION 16101042-058-05 D.T.T. 018, AVENIDA MIGUEL ALEMAN SUR NUMERO 3, HUIXTLA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30640, TELEFONO Y FAX 01-964 64-2-09-97.

LICITACION 16101042-059-05 Y LICITACION 16101042-060-05 D.T.T. 020, CALLE CENTRAL SUR NUMERO 45, BARRIO SAN MARTIN, PIJJIAPAN, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30540, TELEFONO Y FAX 01-918 645-11 Y LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA 16101042-060-05 EN LA SALA DE CONCURSO, GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, EN EL DOMICILIO SEÑALADO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRABAJOS QUE HAYAN O ESTEN EJECUTANDO SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
- IV. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- V. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES: ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, SIENDO PARA ESTA LICITACION QUE NOS OCUPA LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO IMPORTE SEA EL MAS BAJO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA URBANA, PRIMER PISO, UBICADAS EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.
SE OTORGARA EL 10% DE ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

ING. ADAN PALAVICINI EVIA
GERENTE REGIONAL
RUBRICA.

(R.- 222956)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00016057-011-05

No. PARTIDA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1 Y 19	\$3'578,354.68	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	29/09/2005
2 Y 22	\$715,160.00	GLOBAL IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	29/09/2005
3	\$423,528.00	PROYECTO DIA, S.A. DE C.V.	29/09/2005
4	\$127,200.00	COMERCIAL RAC, S.A. DE C.V.	29/09/2005
5	\$261,228.00	GRUPO XEON, S.A. DE C.V.	29/09/2005
6, 7 Y 8	\$437,861.00	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.	29/09/2005
9	\$81,506.00	EXCELWARE, S.A. DE C.V.	29/09/2005
11	\$36,504.00	SISTEMAS INTEGRALES DE AUTOMATIZACION, S.A. DE C.V.	
23 Y 25	\$43,704.54	E D TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	29/09/2005
10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 24 Y 26	0	DESIERTAS	29/09/2005

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 222973)

SECRETARIA DE ENERGIA

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones internacionales para adquisición consumibles de cómputo, bienes informáticos y Unidad de Respaldo de Emergencia (UPS), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-018-05	\$485.00 compraNET: \$441.00	15/12/2005	15/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000048	Toner para impresora	120	Pieza
2	C870000048	Kit de mantenimiento para impresora	30	Pieza
3	C870000048	Cartucho cilindro para impresora-fax	20	Pieza
4	C870000048	Toner para Document Centre	20	Pieza
5	C870000048	Toner para impresora	50	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-019-05 Bajo la cobertura de los TLC	\$485.00 compraNET: \$441.00	15/12/2005	15/12/2005 14:00 horas	22/12/2005 14:00 horas	22/12/2005 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000066	Microcomputadora Desktop	100	Pieza
2	I180000142	Unidad de almacenamiento masivo de datos	1	Pieza
3	I180000012	Microcomputadora portátil	7	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	8	Pieza
5	I180000162	Impresora láser	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-020-05 Bajo la cobertura de los TLC	\$485.00 compraNET: \$441.00	15/12/2005	15/12/2005 17:00 horas	22/12/2005 17:00 horas	22/12/2005 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Unidad de Respaldo de Emergencia (UPS)	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50 00 60 00, extensión 2141, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona que, sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos públicos de las presentes licitaciones, puede asistir, bajo la condición de que deberá registrar previamente su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier otra forma en los mismos.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en cada una de ellas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios y Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. La reducción de plazos para la presentación de propuestas la autorizó el Director de Servicios y Recursos Materiales el 5 de diciembre de 2005.
- Plazo de entrega: 30 de diciembre de 2005.
- Lugar de entrega: almacén general de la convocante, ubicado en Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04640, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- El pago se realizará: por mes vencido, dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES
LIC. WALTER A. WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 223047)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**
DELEGACION EN EL ESTADO DE COLIMA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional con reducción de plazo, para la adquisición de bienes informáticos para diferentes áreas de la Delegación en el Estado de Colima.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Saúl del Toro Zapien, con cargo de Delegado en el Estado de Colima, el día 30 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00008007-003-05	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	13/12/2005	13/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadoras tipo Workstation	2	Equipo
2	I180000032	Tarjeta procesadora	1	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora para escritorio	2	Equipo
4	I180000012	Microcomputadora portátil Pentium M760 (2.00 GHz)	1	Equipo
5	I180000012	Microcomputadora portátil Pentium M780 (2.26 GHz)	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Medellín número 560, colonia Popular, código postal 28070, teléfono (312) 3-16-16-16-30, extensiones 1049-1052-1055-1058, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el auditorio "Ing. Aurelio Benassini" de la Delegación en el Estado de Colima, ubicado en Medellín número 560, colonia Popular, código postal 28070, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: de conformidad con el punto 1.4 de las bases.
- Plazo de entrega de los bienes: de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el punto 18 de las bases y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COLIMA, COL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

EL DELEGADO EN EL ESTADO DE COLIMA

ING. SAUL DEL TORO ZAPIEN

RUBRICA.

(R.- 222991)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MICHOACAN

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, CEMENTO GRIS Y TUBO DE LAMINA GALVANIZADA, Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EFECTUAR ACARREO DE MATERIAL PETREO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009028-019-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		13/12/2005	14/12/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 9:30 HORAS	19/12/2005 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810004	CEMENTO TIPO I			87	TONELADA
2	C390000668	RASTRILLO			320	PIEZA
3	C390000610	PALA			320	PIEZA
4	C390000680	TALACHO			320	PIEZA
5	I420400062	CARRETILLAS			240	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009028-020-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		13/12/2005	14/12/2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 10:30 HORAS	19/12/2005 10:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600050	TUBOS GALVANIZADOS			207	ML

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009028-021-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00		13/12/2005	14/12/2005 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 11:30 HORAS	19/12/2005 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	5,000	HORA	5,000	6,401.96	\$1'222.45	\$1'799,997.48

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO GUSTAVO ANTONIO MORIEL ARMENDARIZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE Y DIRECTOR GENERAL, EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 (443) 3 22 21 00, EXTENSION 21300, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN BANCO PREVIA ENTREGA DE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT MICHOACAN, UBICADA EN LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO, JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT MICHOACAN, LIBRAMIENTO PONIENTE SIN NUMERO - 58146, JUNTO A FRACCIONAMIENTO JUSTO MENDOZA, CODIGO POSTAL 58146, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: MORELIA, MICH., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: COMO SE INDICA EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MORELIA, MICH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL CENTRO SCT MICHOACAN
LIC. LUIS H. RAMIREZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 222795)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Isaac García García, con cargo de Subdirector de Administración del Centro SCT, Baja California el día 2 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional número 00009015-021-05
(Segunda publicación)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$885.00 Costo en compraNET:\$805.00	14/12/2005	14/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	5	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up	3	Vehículo
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Vehículo
4	I480800052	Camión pick up	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Departamento de Recursos Materiales de este Centro SCT Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indican en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquel no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
C.P. ISAAC GARCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 223034)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de los caminos La Unión-Patla-Chicontla, E.C. kilómetro 26+000 (Tecamachalco-Cañada)-Tlacotepec de Benito Juárez, Texcapa-Tlapacoya y Pahuatlán-Tlacuilotepec, ubicados en los municipios de Jopala, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlaola y Tlacuilotepec en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Daniel Ortiz y Caso, con cargo de Director General del Centro SCT Puebla, el día 29 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional número 00009050-025-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/12/2005	15/12/2005 9:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 9:00 horas	20/12/2005 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino rural La Unión-Patla-Chicontla, del km 2+500 al 5+000 del Municipio de Jopala, en el Estado de Puebla	20/01/2006	285	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009050-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/12/2005	15/12/2005 10:30 horas	14/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 10:30 horas	20/12/2005 10:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino rural E.C. km 26+000 (Tecamachalco-Cañada)-Tlacotepec de Benito Juárez del km 15+980 al 17+480 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, en el Estado de Puebla	20/01/2006	162	\$8'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009050-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/12/2005	15/12/2005 12:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 12:00 horas	20/12/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Texcapa-Tlapacoya del km 27+400 al 29+000 del Municipio de Tlaola, en el Estado de Puebla	20/01/2006	285	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009050-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/12/2005	15/12/2005 13:30 horas	14/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 13:30 horas	20/12/2005 13:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino Pahuatlán-Tlacuilotepec del km 19+300 al 21+800 del Municipio de Tlacuilotepec, en el Estado de Puebla	20/01/2006	285	\$8'000,000.00

Para la licitación número 025

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras "Huauchinango", ubicada en calle Niños Héroes sin número, colonia San Dora, código postal 72019, Huauchinango, Puebla.

Ubicación de la obra: Municipio de Jopala, en el Estado de Puebla.

Para la licitación número 026

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en la Presidencia Auxiliar de Cuacnopalan, código postal 72019, Palmar de Bravo, Puebla.

Ubicación de la obra: Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, en el Estado de Puebla.

Para la licitación número 027

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras "Huauchinango", ubicada en calle Niños Héroes sin número, colonia San Dora, código postal 72019, Huauchinango, Puebla.

Ubicación de la obra: Municipio de Tlaola, en el Estado de Puebla.

Para la licitación número 028

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras "Huauchinango", ubicada en calle Niños Héroes sin número, colonia San Dora, código postal 72019, Huauchinango, Puebla.

Ubicación de la obra: Municipio de Tlacuilotepec, en el Estado de Puebla.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas respectivas, para cada una de las licitaciones en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, ubicada en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horas señaladas en las columnas respectivas, para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.

La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en las fechas y horas señaladas en las columnas respectivas para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas "Capilla" del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados, tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares.

Documentación que compruebe el capital contable, mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de recién creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 222826)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO

CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE MANO (PARA LA CONSTRUCCION) Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (PIEDRA, ARENA, CEMENTO Y GRAVA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 00009025-067-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS
\$556.67 COSTO EN compraNET: \$473.17	13/12/2005	13/12/2005 A LAS 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800052	CAMION PICK UP	15	VEHICULO
2	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	3	VEHICULO
3	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	2	VEHICULO
4	I480800052	CAMION PICK UP	1	VEHICULO

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 00009025-072-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS
\$556.67 COSTO EN compraNET: \$473.17	13/12/2005	13/12/2005 A LAS 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 A LAS 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000610	PALA	1,200	PIEZA
2	C390000706	ZAPAPICO	1,200	PIEZA
3	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	360	PIEZA
4	C390000588	MACHETE	120	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL: 00009025-073-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS	
\$556.67 COSTO EN compraNET: \$473.17		13/12/2005	13/12/2005 A LAS 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 A LAS 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720400000	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			880	METRO CUBICO
2	C720400000	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			200	METRO CUBICO
3	C720400000	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			85	TONELADA
4	C720400000	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			28	METRO CUBICO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO, EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 017717136808, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN LA QUE SOLICITE LA PARTICIPACION AL CONCURSO Y PAGAR CON FICHA DE DEPOSITO QUE SE EXTENDERA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT HIDALGO Y/O CON CHEQUE DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES CERTIFICADOS POR BANAMEX) EN SUCURSAL 870, REFERENCIA 1300131. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 PARA LAS LICITACIONES 00009025-067-05, 00009025-072-05, 00009025-073-05, A LAS 10:00, 11:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT HIDALGO, UBICADA EN BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 PARA LAS LICITACIONES 00009025-067-05, 00009025-072-05, 00009025-073-05, A LAS 10:00, 11:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SALA DE CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT HIDALGO, BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HGO., CODIGO POSTAL 42080, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE HABER FIRMADO EL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 223036)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009062-035-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	5/01/2006	15/12/2005 9:00 horas	15/12/2005 17:00 horas	11/01/2006 10:00 horas	11/01/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos consistentes en la construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, sub-estructuras, súper-estructuras, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal de tres entronques a desnivel en el kilómetro 40+855.42 "Tahmek", kilómetro 48+143.84 "Hoctún" y kilómetro 55+598.78 "Xocchel", todos de la carretera: Mérida-Puerto Juárez, del tramo: Mérida-Kantunil, libramiento Hoctún-Xocchel, en el Estado de Yucatán	6/02/2006	237 días naturales	24'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, con teléfono 986-00-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la Declaración Fiscal o Balance General auditado correspondiente al Ejercicio Fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 222813)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina, computación y llantas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-160-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2005 10:00 horas	16/12/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C660400026	Papel bond	300	Pieza
C660400000	Papel y cartones	700	Pieza
C360000042	Rollo película o fotografía	400	Pieza

C210000134	Engrapadora	80	Pieza
C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	700	Pieza

Licitación pública nacional número 00009024-161-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2005	14/12/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2005 13:00 horas	16/12/2005 13:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C870000028	Tinta para impresión	4	Cartucho
C870000028	Tinta para impresión	20	Cartucho
C870000028	Tinta para impresión	20	Cartucho
C870000000	Suministros informáticos	10	Pieza
C870000050	Disco compacto	1,000	Pieza

Licitación pública nacional número 00009024-162-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2005	14/12/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2005 17:00 horas	16/12/2005 17:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C660605024	Llantas de hule para camioneta	142	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta	76	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta	24	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta	77	Pieza
C660605022	Llantas de hule para camión	32	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4722851, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo: en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 223032)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y pavimentación del camino San Francisco de Borja-Nonoava, del kilómetro 13+800 al 18+800, y construcción del camino Villa Coronado-San Pedro, del kilómetro 22+000 al 25+500, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009021-067-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	13/12/2005	13/12/2005 13:00 horas	13/12/2005 8:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y pavimentación del camino San Francisco de Borja-Nonoava del kilómetro 13+800 al 18+800, en el Estado de Chihuahua	15/02/2006	167	\$20'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en Presidencia Municipal de San Francisco de Borja, domicilio conocido, código postal 33160, San Francisco de Borja, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: camino San Francisco de Borja-Nonoava del kilómetro 13+800 al 18+800, en el Estado de Chihuahua.

Licitación pública nacional número 00009021-068-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	13/12/2005	13/12/2005 13:30 horas	13/12/2005 8:00 horas	19/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del camino Villa Coronado-San Pedro del kilómetro 22+000 al 25+500, en el Estado de Chihuahua	15/02/2006	106	\$20'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en Presidencia Municipal de Villa Coronado, domicilio conocido, código postal 33990, Coronado, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: camino Villa Coronado-San Pedro, del kilómetro 22+000 al 25+500, en el Estado de Chihuahua.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Luis Herrera González, con cargo de Director General del Centro, el día 21 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, segundo piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de capacitación, ubicada en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas: en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas. La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato son los indicados en las bases de licitación, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222820)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(s) nacional(es) de vehículos terrestres, herramienta de mano, llantas cámaras y corbatas, papelería y consumible para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009033-023-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 12: 00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 12: 01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Vehículo terrestre camioneta tipo pick-up austera de 4 cilindros	1	Unidad

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14: 00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas	Acto de apertura económica
00009033-024-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 14: 00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 14: 01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Herramienta de mano	Paquete	Pieza

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14: 00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas	Acto de apertura económica

00009033-025-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 15: 00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 15: 01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llantas cámaras y corbatas diferentes medidas		Paquete	Pieza

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14: 00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas	Acto de apertura económica
00009033-026-05	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	13 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 16: 00 horas	19 de diciembre de 2005 a las 16: 01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C66040000	Papelería y consumibles para equipo de cómputo	Paquete	Pieza

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Puebla, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes y factura.
- Para todas las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José el Conde, código postal 72019, en Puebla, Puebla, teléfonos 2 88 78 80, 82 y 2 88 94 57 los días del 8 al 13 de diciembre de 2005 en los días hábiles con el siguiente horario 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es: mediante recibo que genera el Departamento de Ingresos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos oficiales que genera el sistema.
- Se reduce el plazo de acuerdo a lo que alude el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos cualquier persona en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente a cada acto su participación.
- Se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica de acuerdo a la normatividad.

PUEBLA, PUE., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 222833)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica de Carreteras Federales en el Estado de Veracruz, con cargo a recursos del Programa FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-133-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/12/2005	14/12/2005 14:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante trabajos de reconstrucción total de 5 alcantarillas, en los kms 54+795, 55+310, 55+950, 56+425, y 56+620, del tramo: Alazán- Ozuluama, de la Carretera: Tuxpan- Tampico; en el Estado de Veracruz		1/02/2006	120 días	\$2'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-134-05

Comprobante de pago de la obra pública nacional 03/03/06 12:28:06					
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		16/12/2005	14/12/2005 14:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante trabajos de reconstrucción total de 5 alcantarillas, en los kms 57+940, 59+750, 59+800, 60+280 y 64+180, del tramo: Alazán-Ozuluama, de la carretera: Tuxpan-Tampico; en el Estado de Veracruz		1/02/2006	120 días	\$2'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-135-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura	
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		20/12/2005	19/12/2005 14:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	26/12/2005 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo superficial y profundo del km 45+000 al 90+000 y 100+000 al km 191+000 en (T.A.), con meta de 136.00 km (T.A.) y trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo y superficial, renivelación y riego de sello premezclado, del km 90+000 al 100+000 con una meta de 10 kms del tramo: Alazán-Tampico, de la carretera: Tuxpan-Tampico; en el Estado de Veracruz	10/02/2006	120 días	\$2'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190 Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas o bien en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, la forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente), el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que podrán remitirse vía fax a la convocante para registrar su inscripción dentro de los cinco días naturales con antelación a la recepción y apertura de proposiciones. Fax 8-12-52-65.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El Licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del área de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, Ubicada en el edificio I, con domicilio en el kilómetro 0+700, carretera: Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva en la Residencia de Conservación "Tampico", ubicada en Privada Juárez número 118, colonia Telegrafistas II, Tampico, Tamaulipas; código postal 89050, teléfono (01-833) 2-14-76-37 o 2-12-91-25.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 222831)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de suministro de combustible mediante tarjeta inteligente con chip para el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Consejo de Menores, mediante contrato abierto.

Número de licitación 00022001-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	13/12/2005	13/12/2005 17:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	19/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Suministro de combustible	1 Servicio	\$1'238,630.72	\$3'096,576.84

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 947-"A", primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12489, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. No se llevará a cabo visita a las instalaciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. El porcentaje por comisión será aplicado en moneda nacional. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las estaciones de servicio indicadas por el licitante que resulte adjudicado, los 365 días del año durante la vigencia del contrato del 1 de enero al 31 de diciembre de

2006. El pago se efectuará en forma quincenal, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 223008)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00014001-008-05	Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	14/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
01		Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores BCM Meridian, marca Nortel		Equipo	44
02		Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores Ericsson		Equipo	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago es: mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 8 al 14 de diciembre de 2005.
- Los eventos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y en punto de los horarios indicados en las bases, y el lugar de los mismos será en la sala de licitaciones del auditorio de la STPS edificio B mezzanine, ubicada en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, y "no habrá visita a instalaciones", la presente licitación cuenta con la autorización de plazo recortado según el oficio número 512.1/1664 emitido por el Lic. Javier García Cano García, del 5 de diciembre de 2005, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, mensajería o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir previamente bases.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. JAVIER GARCIA CANO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 223033)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "vestuario", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012001-015-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/12/2005	12/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Bata color blanca para personal femenino (técnico y de diagnóstico)	1,294	Pieza
2	C750200008	Bata para doctor (color blanco)	1,050	Pieza
3	C750200008	Bata color azul marino para personal masculino (administrativo)	736	Pieza
4	C750200008	Bata para doctora (color blanco)	676	Pieza
5	C750200008	Bata para cirugía	1,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5063-8200, extensiones 2025 y 2034, los días del 8 al 13 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y acto presentación y apertura de proposiciones se llevarán en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en

avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, México, D.F.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Miguel Villaseñor Miranda, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 2 de diciembre de 2005.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 223022)

SECRETARIA DE TURISMO

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA No. 012.05

DICE:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases
00021001-017-05	6/12/2005

DEBE DECIR:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases
00021001-017-05	9/12/2005

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO

RUBRICA.

(R.- 223048)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS

FINANCIEROS Y MATERIALES

AVISO MODIFICATORIO

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 26 de su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, se comunica lo siguiente respecto de la convocatoria 028 de la licitación pública nacional número 06812002-025-05, publicada el día 29 de noviembre de 2005 a través de este medio: dice: fecha límite para adquirir bases 13/12/2005, debe decir: 14/12/2005.

MEXICO, D.F., A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

FERNANDO UREÑA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 222909)

FINANCIERA RURAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Financiera Rural, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 10. fracción IV, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de bienes y contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
FR-06565001-005-05	\$726.66 En compraNET: \$660.60	11 de diciembre de 2005	13 de diciembre de 2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	19 de diciembre de 2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CAMBS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Uno	C810000000	Adquisición de equipo de cómputo, comunicación y mobiliario		487	Bienes
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
FR-06565001-006-05	\$726.66 En compraNET: \$660.60	11 de diciembre de 2005	13 de diciembre de 2005 12:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	19 de diciembre de 2005 12:00 Hrs.
Partida	Clave CAMBS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Uno	C810000000	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de bienes informáticos y de comunicaciones para la Financiera Rural a nivel nacional, para el año 2006 (contrato abierto)		Uno	Servicios

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta las 14:00 horas del día 11 de diciembre del año 2005, en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo número 227, quinto piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo en México, Distrito Federal.
- El acortamiento de plazos fue autorizado por el licenciado Mauro Sánchez Canales, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios, mediante oficios DERMS/440/05 y DERMS/442/05, de fecha 2 de diciembre del año en curso.
- La forma de pago será en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Financiera Rural; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Financiera Rural, ubicada en la calle de Agrarismo número 227, tercer piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- La fecha de pago será: conforme a bases.
- Las condiciones de pago serán: condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor, en su caso, deba efectuar, por concepto de penas convencionales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes, así como de la prestación del servicio, será acorde a lo establecido en las base de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La adjudicación del contrato correspondiente a la licitación FR-06565001-006-05 queda condicionada a la disponibilidad de recursos en el presupuesto 2006 que, en su caso, se autorice a la entidad por la H. Cámara de Diputados.
- En términos del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Financiera Rural cuenta con la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para convocar a estas licitaciones, sin contar con saldo disponible en la partida correspondiente y hacer frente a la erogación que presenta esta erogación, razón por la cual, el procedimiento inherente a la licitación FR-06565001-006-05 y su adjudicación, quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal que se autorice a la entidad en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

MAURO SANCHEZ CANALES

RUBRICA.

(R.- 223037)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-017/2005 Contratación del servicio de "limpieza integral"		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	20/12/05 12:00 Hrs.	26/12/05 12:00 Hrs.	28/12/05 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Contratación del servicio de "limpieza integral"		1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-018/2005 Contratación del servicio de "fotocopiado"		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	16/12/05 12:00 Hrs.	22/12/05 12:00 Hrs.	23/12/05 17:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Contratación del servicio de "fotocopiado"		1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-019/2005 Contratación del servicio de "seguridad y vigilancia"		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	20/12/05 17:00 Hrs.	26/12/05 17:00 Hrs.	28/12/05 17:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800042	Contratación del servicio de "seguridad y vigilancia"		1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-020/2005 Contratación del servicio de "aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Profeco"		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	21/12/05 12:00 Hrs.	27/12/05 12:00 Hrs.	29/12/05 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación del servicio de "aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Profeco"		1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5090-6713, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta 6 días naturales previos a la presentación de propuestas y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 clave 620-5 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el Auditorio Salvador Pliego Montes, sito en avenida José Vasconcelos 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El periodo para la prestación de los servicios de las licitaciones será de acuerdo a lo señalado en bases.
- El lugar donde se llevarán a cabo los servicios serán: de acuerdo a lo señalado en las bases de cada licitación.
- El pago para las licitaciones 10315002-017/2005, 10315002-019/2005 y 10315002-020/2005, se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago se efectuará en la caja general, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc en México, D.F., en peso mexicano, dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa.
- El pago para la licitación número 10315002-018/2005 se realizará con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación en la Caja General de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios ofertados y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, o por servicio postal o de mensajería.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
RUBRICA.

(R.- 223041)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vales de despensa de fin de año, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el C. Gral. de Div. D.E.M. Tomás Angeles Dauahare, Director General, el día 1 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
07150001-012-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2005	13/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Vales de despensa	665	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1053, 7o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, teléfono 21-22-06-73, de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja debiendo presentarse en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. y realizar el depósito en la cuenta de cheques tradicional número 0001-003964-3, ubicado en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200 o en cualquier sucursal del citado banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Industria Militar número 1053, 2o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Industria Militar número 1053, 2o. piso, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, horario y plazo de entrega: según lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL ISSFAM

GRAL. DE DIV. D.E.M. TOMAS ANGELES DAUAHARE

RUBRICA.

(R.- 222969)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros para amparar los bienes patrimoniales del IPAB, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06747002-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Pólizas de seguros para bienes patrimoniales del IPAB		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Varsovia número 19-1, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensiones 1342 y 1311, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en el auditorio del IPAB, Juárez número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será las 24 horas de los días de vigencia del contrato para la atención de los siniestros a que haya lugar mediante los servicios de emergencias que indique el prestador de servicios, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega las 24 horas.
- Plazo de entrega: vigencia de las 00:00:01 horas del 1 de enero a las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales siguientes a la entrega de las pólizas y de la factura, a entera satisfacción de la Dirección General Adjunta de Administración del IPAB.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. MARIO ALBERTO FOCIL ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 222980)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios médicos y hospitalarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-021-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/12/2005	16/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de servicios médicos y hospitalarios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas, para venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema y en la Lotería la forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo en las cajas de la Gerencia de Tesorería, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine de 8:30 a 13:30 horas.
- La junta de aclaraciones y acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 11, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme el anexo técnico.
- Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases y el anexo técnico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- No se recibirán propuestas por servicio postal de mensajería y medios remotos de comunicación electrónica.
- Podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. GULLERMO VIÑALS LIRA

RUBRICA.

(R.- 223035)

COMISION NACIONAL FORESTAL

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Servicio de mensajería" y "Servicio de fotocopiado", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16161001-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/12/2005	16/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Guías de mensajería con cobertura a nivel nacional	872	Guías	872	2,182
2	Paquetería con cobertura a nivel nacional	173	Paquete	173	433

Licitación pública nacional 16161001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/12/2005	16/12/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 13:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
2	Copiadora digital impresora multifuncional	5,000	Copias	5,000	12,500
8	Copiadora digital	10,000	Copias	10,000	25,000
10	Copiadora digital	10,000	Copias	10,000	25,000
19	Copiadora digital	8,000	Copias	8,000	20,000
29	Copiadora digital	34,000	Copias	34,000	85,000

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, sólo para su consulta en Periférico Poniente número 5360, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, teléfono 0133 3777-7035, de lunes a viernes, con horarios: de 9:00 a 14:30 horas. Forma de pago: mediante formato SAT 16 denominado declaración de productos y aprovechamientos debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria y presentando el formato en la Gerencia de Recursos Materiales. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas y el de resultado técnico y fallo serán en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente número 5360, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco en los días y horarios antes especificados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Lugar de entrega: el adjudicado deberá de entregar los bienes objeto de esta licitación en los lugares descritos en las bases de la licitación. Plazo de entrega de los bienes: según requerimientos establecidos en las bases de la licitación. Condiciones de pago: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual no podrá exceder de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que el (los) proveedores adjudicados hayan presentado su documentación comprobatoria y cuenten con su respectivo contrarrecibo. No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Se admitirán propuestas por mensajería.

ZAPOPAN, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CARLOS RODRIGUEZ DEL TORO
RUBRICA.

(R.- 222982)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 011

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18164004-020-05	Convocante: \$1,300.00 compraNET: \$1,000.00	21 de diciembre de 2005	20 de diciembre de 2005 9:00 horas	16 de diciembre de 2005 9:00 horas	27 de diciembre de 2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Carga, acarreo, manejo y apilado de ceniza de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	9 de enero de 2006	326 días naturales	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentra disponible para su revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200 tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, en Petacalco, Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, código postal 40811, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; los teléfonos son: (753) 533-08-13 y 533-08-20.

Si las bases de la licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 401241769-7 del Banco HSBC (antes Bital, S.A.). El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional), tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes; denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, así como la presentación de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las condiciones de pago será mediante once estimaciones cuya fecha de corte es el día último de cada mes; las cuales se pagarán a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada por la residencia de obra y la entrega de los requisitos documentales que se mencionen en el contrato respectivo.

La visita al lugar de los trabajos; se realizará partiendo de la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el mismo domicilio indicado en el primer párrafo de esta convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el mismo domicilio indicado en el primer párrafo de esta convocatoria.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación se efectuará en la sala de juntas de la Oficina de Concursos y Contratos del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Occidente, ubicada en Gabrielle D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, código postal 45020.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de cada licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un 15% de anticipo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar partes de la obra según se indique en las bases. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Para la licitación, en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, ésta se declarará desierta. A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA E/F
L.A.E. MIGUEL ANGEL LLAMAS COSS Y LEON
RUBRICA.

(R.- 223024)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164058-006-05 Nacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00		16 de diciembre 2005	14 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas	22 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	C810800000	Servicio de vigilancia S.T.T. Monterrey		26	Guardia
2	C810800000	Servicio de vigilancia S.T.T. Monclova Sabinas		10	Guardia
3	C810800000	Servicio de vigilancia S.T.T. Reynosa		8	Guardia
4	C810800000	Servicio de vigilancia S.T.T. Matamoros		8	Guardia
5	C810800000	Servicio de vigilancia S.T.T. Saltillo		7	Guardia
No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164058-007-05 Nacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00		16 de diciembre 2005	14 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas	22 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	C810600000	Servicio de deshierbe, limpieza y retiro de residuos, S.T.T. Monterrey		586,084	Metros cuadrados
2	C810600000	Servicio de deshierbe, limpieza y retiro de residuos, S.T.T. Matamoros		283,533	Metros cuadrados
3	C810600000	Servicio de deshierbe, limpieza y retiro de residuos, S.T.T. Reynosa		193,677	Metros cuadrados
4	C810600000	Servicio de deshierbe, limpieza y retiro de residuos, S.T.T. Saltillo		219,028	Metros cuadrados
5	C810600000	Servicio de deshierbe, limpieza y retiro de residuos, S.T.T. Río Escondido		150,080	Metros cuadrados

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Públicas de esta Institución, situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780, teléfono 01-(81) 81-55-21-93 y fax 01 (81) 81-55-21-99, de 8:30 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$836.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en la caja general situada en la dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$760.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración de la Gerencia Regional de Transmisión Noreste, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológica), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para licitaciones 18164058-006-05, 18164058-007-05: ver anexo 1 de cada una de las bases de licitación;
- d) Plazo de entrega de los bienes: para la licitación 18164058-006-05: 334 días naturales, para la licitación 18164058-007-05: 365 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Conforme con los Tratados de Libre Comercio que los Estados Unidos Mexicanos tiene suscritos con América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia, el Gobierno de la República de Nicaragua, la República de Colombia y la República de Venezuela (G3), la operación queda registrada para el año 2005 con clave de Reserva Permanente GRTN67010 y GRTN67102, respectivamente, y en relación con los Tratados de Libre Comercio que México tiene celebrados con el Estado de Israel, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros y el acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón se otorgaron las claves 04TRZ.39230 y 04TRZ.39229 para afectar reserva transitoria de 2005 establecida en dichos tratados;
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 222905)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 005-05

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164055-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$2,026.00 M.N. IVA incluido, \$1,824.00 M.N. IVA incluido en compraNET	16/12/2005	15 de diciembre de 2005 a las 12:00 Hrs.	15 de diciembre de 2005 a las 10:00 Hrs.	22 de diciembre de 2005 a las 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento anual al generador de vapor y equipos auxiliares de la Unidad 2 de la C.T. Mérida II	23 de enero de 2006	32 días naturales	\$185,289.00

Número de licitación 18164055-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$2,026.00 M.N. IVA incluido, \$1,824.00 M.N. IVA incluido en compraNET	4/01/2006	19 de diciembre de 2005 a las 12:00 Hrs.	19 de diciembre de 2005 a las 10:00 Hrs.	10 de enero de 2006 a las 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento anual al generador de vapor y equipos auxiliares de la Unidad 2 de la C.T. Nachi Cocom	1 de febrero de 2006	25 días naturales	\$79,820.00

Ubicación de la obra: para la licitación 18164055-006-05 es Central Termoeléctrica Mérida II, sita en el kilómetro 10 carretera Mérida-Uman por Anillo Periférico, Mérida, Yucatán, y para la licitación 18164055-007-05 es Central Termoeléctrica Nachi Cocom, sita en Calle 20 sin número, colonia Mayapán, Mérida, Yucatán. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Oficina Regional de Concursos y Contratos de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en la calle 20 sin número, colonia Mazapán, código postal 97159 Mérida, Yucatán, en el teléfono (01999) 930-18-79 y fax: (01999) 930-18-96, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido, y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la

presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: La acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: La acreditará, mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores, y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 18164055-006-05 se realizará partiendo de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Mérida II, sita en carretera Mérida-Uman por Anillo Periférico, Mérida, Yucatán; para la licitación 18164055-007-05 se realizará partiendo de la Superintendencia General de la Central Termoeléctrica Nachi Cocom, sita en Calle 20 sin número, colonia Mayapán, Mérida, Yucatán.

La junta de aclaraciones para la licitación 18164055-006-05 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Mérida II, sita en carretera Mérida-Uman por Anillo Periférico, Mérida, Yucatán; para la licitación 18164055-007-05 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Central Termoeléctrica Nachi Cocom, sita en Calle 20 sin número, colonia Mayapán, Mérida, Yucatán.

Los actos de presentación de proposiciones y el fallo para ambas licitaciones se efectuarán en la sala de juntas de la Administración General de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en la Calle 20 sin número, colonia Mazapán, código postal 97159 Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo del 30% para la licitación 18164055-006-05 y un 30% para la licitación 18164055-007-05 de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes a quienes se les adjudique cada contrato podrán subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declararán desiertas las licitaciones.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
 OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
 RUBRICA.

(R.- 223026)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL JALISCO
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al "acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales reservadas de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de servicio de vigilancia armada y la adquisición de transformadores sumergibles postes y torres, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, para la adquisición de equipo de comunicación, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18164036-040-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	13/12/2005	13/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de vigilancia armada edificios divisionales	18	Elemento
2	C810000000	Servicios de vigilancia armada Sector Libertad	10	Elemento
3	C810000000	Servicios de vigilancia armada Sector Juárez	16	Elemento
4	C810000000	Servicios de vigilancia armada Sector Hidalgo	15	Elemento
5	C810000000	Servicios de vigilancia armada Sector Reforma	18	Elemento

Licitación pública nacional 18164036-041-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	16/12/2005	14/12/2005 13:00 horas	22/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I330000000	Transformador sumergible D3CSS-500-22860YT/13200-220Y/127	10	25

Licitación pública internacional 18164036-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$743.00 Costo en compraNET: \$675.00	10/01/2006	4/01/2006 10:00 horas	16/01/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I150000000	Equipo de comunicación móvil digital	47	117
2	I150000000	Equipo de comunicación portátil	43	107

Para la licitación 18164036-040-05 la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Saúl Martínez Lomelí, con cargo de Presidente de Subcomité de Revisión de Bases de Licitación, el día 23 de noviembre de 2005.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional, situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo, quinto piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara Jalisco, teléfono 01 33 31341376, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$743.00 incluido el IVA y su pago se realizará en Caja Divisional, situada en avenida 16 de Septiembre número 455, segundo piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, el costo de las bases es de \$675.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio divisional (como se indicará en la pizarra de la planta baja), ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como los folletos, catálogos y publicaciones de los bienes ofertados;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para la licitación 18164036-040-05 en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para las licitaciones 18164036-041-05 y 18164036-042-05 en destino final, Bodega Divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número, Las Juntas, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36707955, de 9:00 a 13:30 horas;
- d) Plazo de ejecución de los servicios: para la licitación 18164036-040-05 es del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2007; plazo de entrega: para la licitación 18164036-041-05 a máximo 120 días naturales; y 18164036-042-05 a máximo 90 días naturales, contados a partir de la firma del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Para estas licitaciones no se otorgará anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Las monedas en que deberán cotizarse en licitaciones 18164036-040-05 y 18164036-041-05 pesos mexicanos y para la licitación 18164036-042-05 en dólares americanos;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) La licitación 18164036-040-05 se realiza bajo la modalidad de contrato multianual para cubrir las necesidades de esta División Jalisco por los años 2006 y 2007.
- k) Las licitaciones 18164036-041-05 y 18164036-042-05, se llevarán a cabo bajo la modalidad de contrato abierto, en total apego a los artículos 47, 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- l) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

- m) Se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- n) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la Sociedad y Ciudadanos Distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;
- o) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- p) Se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y
- q) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRADOR DIVISIONAL

C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 223028)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
001	25/01/2005	R.- 207280	18164093-001-05	08

Nota número 08 licitación número 18164093-001-05 proyecto "115 RM CT Gral. Manuel Alvarez Moreno unidades 1 y 2" clave 050.02.050

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	3/12/05	4/01/06
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	9/12/05; 10:00 horas	10/01/06; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	6/01/06; 13:00 horas	8/02/06; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	4/02/06	8/03/06
Fecha de terminación de los trabajos	8/02/08	11/03/08
Plazo de ejecución (días naturales)	735	735
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 2 de diciembre de 2005		

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE 2005.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 222959)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA CENTRAL

CENTRAL TERMoeLECTRICA "VALLE DE MEXICO"

"AVISO DE CANCELACION "

Se les comunica que la Licitación Pública Nacional No. 18164006-001-05, publicada el 29 de noviembre de 2005, para la adquisición del Tablero Metal Clad Blindado de 4160 Volts y Tablero de Baja Tensión de 600 VCA, se cancela temporalmente hasta nuevo aviso.

ATENTAMENTE

8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUPERINTENDENTE GENERAL
ING. FRUCTUOSO PATIÑO RAFAEL
RUBRICA.

(R.- 223019)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de equipo diverso en talleres especializados, para la rehabilitación de generadores de gas marca Pratt & Whitney y turbinas de potencia marca Turbo Power & Marine, de las centrales turbogas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Emilio Oropeza Muñoz, con cargo de Gerente de Servicios el día 23 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional número 18500002-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,455.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	15/12/2005	15/12/2005 12:00 horas	15/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 13:00 horas	21/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Módulos para generadores de gas Mca. Pratt Whitney modelo GG4A y GG4C	1	Servicio
2	C810800000	Partes mecánicas Mca. Pratt & Whitney, mod. GG4A, C y turbina libre FT4A y C3	1	Servicio
3	C810800000	Partes electrónicas Mca. Pratt & Whitney, mod. GG4A, C y turbina libre FT4A y C3F	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Central de Turbogas Lechería, ubicada en carretera México-Cuautitlán kilómetro 22.5, colonia Lechería, código postal 54590, Tultitlán, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Central de Turbogas Lechería, ubicada en el kilómetro 22.5 de la carretera México-Cuautitlán, Municipio de Tultitlán Estado de México, colonia Lechería, código postal 54590, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 42.8%.
- Lugar de entrega: Central de Turbogas Lechería, ubicada en el kilómetro 22.5 de la carretera México-Cuautitlán, Municipio de Tultitlán Estado de México, colonia Lechería, código postal 54590, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días.
- El pago se realizará: 30 días contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 222926)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de medicinas y productos farmacéuticos de patente y especiales para personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Emilio Oropeza Muñoz, con cargo de Gerente de Servicios el día 23 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional número 18500002-011-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$969.00		15/12/2005	15/12/2005	No habrá visita a instalaciones	21/12/2005	21/12/2005	
Costo en compraNET: \$881.00			10:00 horas		10:00 horas	10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de medicinas y productos farmacéuticos de patente y especiales para personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro		1	Servicio	\$16'015,600.00	\$40'039,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo, número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo, número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales del licitante ganador, los días conforme a bases en el horario de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 30 días contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 222928)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación y entrega de nómina para los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como la recolección de remanentes de nómina y recaudación de ingresos no comerciales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18500002-012-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		16/12/2005	16/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de preparación y entrega de nómina para los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como la recolección de remanentes de nómina y recaudación de ingresos no comerciales		1	Servicio	\$80'000,000.00	\$115'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo, número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo, número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: centros de trabajo indicados en el anexo 2C de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: 30 días contra recibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 222930)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC) 18575106-035-05

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "procura, construcción, instalación, interconexión, pruebas y puesta en operación del ducto de 20" Ø X 10.2 Km de la Plataforma Takin-A hacia la Plataforma Nohoch-A, en el campo Takin, sonda de Campeche, Golfo de México", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
\$2,190.00 Costo en compraNET: \$1,860.00	13/01/2006	15/12/2005 16:00 horas	14/12/2005 9:00 horas	19/01/2006 11:00 horas	\$35'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993)3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en las fechas arriba señaladas en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para fines de la visita al lugar de los trabajos, los interesados se deberán coordinar con el Ing. Alfredo Gómez Rangel al teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 5-38-19, de la Residencia de Construcción de Ductos, Gerencia de Proyecto Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 x 60 número 260, colonia Santa Isabel, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 180 días naturales.
- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 16 de febrero de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: tratado de libre comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, tratado de libre comercio México-Bolivia, tratado de libre comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), tratado de libre comercio México-Costa Rica, tratado de libre comercio México-Israel, tratado de libre comercio México-Nicaragua, tratado de libre comercio México-Unión Europea.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un Tratado de libre Comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo, el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal, mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 222929)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO
DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
022
Nota
1

Se hace del conocimiento de los interesados las siguientes modificaciones:

Fecha de publicación de la convocatoria
6/10/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 218859

No. de licitación
18575088-030-05

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	9/12/2005	31/12/2005

Fecha de presentación y apertura de proposiciones	15/12/2005	6/01/2006

El lugar y la hora del acto no se modifican.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES UPMP
JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 222981)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 18575108-042-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos de: "Instalación de paquetes de compresión de vapores en el C.D.G.M., Cd. Pemex", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	20/12/2005	16/12/2005 9:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	26/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070605	Modernización de terminal de almacenamiento y distribución	25/02/2006	120 (días naturales)	\$600,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, teléfonos: 01 938 38 1-12-00, extensión 51062 y fax 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: Anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bitel, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal. Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser

- seleccionado). Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en el Centro de Distribución de Gas Marino, Ciudad Pemex, Tabasco; el lugar de reunión será en la Superintendencia del sector operativo Atasta-Ciudad Pemex en el C.D.G.M., Ciudad Pemex, Tabasco, ubicado en la carretera Cd. Pemex-El Bayo sin número, ampliación Obrera, código postal 86720, Ciudad Pemex, municipio de Macuspana, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes).
 - 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 - 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el 26 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, primer nivel, calle Aviación (avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México.
 - 9.- Ubicación de la obra: en el Centro de Distribución de Gas Marino, Ciudad Pemex, Tabasco; ubicado en la carretera Cd. Pemex-El Bayo sin número, ampliación Obrera, código postal 86720 Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana, Tabasco.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: asistencia técnica especializada de la Cía. Neuman & Esser, Pruebas no destructivas (radiografiado, ultrasonido y líquidos penetrantes) y configuración de señales de los paquetes de compresión, en los sistemas de paro de emergencia, sistema de gas y fuego, y control del proceso.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del 25 de febrero de 2006 al 24 de junio de 2006 (120) días naturales.
 - 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera necesaria de acuerdo con las características, complejidad y magnitud es de 3 (tres) años en trabajos similares a los de esta obra.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más convenientes para el Estado; entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
 - 17.- Las condiciones de pago son: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 80%.
- 20.- Cualquier persona podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 21.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 22.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CARMEN, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
 RUBRICA.

(R.- 222616)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 18575108-043-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los Trabajos de: "Modernización de los sistemas de drenajes atmosféricos y presurizados del Centro de Proceso Akal.J" de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-043-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	21/12/2005	13/12/2005 9:00 horas	11/12/2005 8:00 horas	27/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020305	Modernización de obra de drenaje	26/02/2006	180 (días naturales)	\$6'240,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensión 51062 y fax 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
- A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
- B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos,

para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

Acta constitutiva de la Sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por Contador Público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.

- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2005, a las 8:00 horas, en el Centro de Proceso Akal-J, perteneciente al Activo Integral Cantarell, R.M.NE., en la Sonda de Campeche; el lugar de reunión será la sala de espera en el interior del helipuerto de Pemex, ubicado en avenida Isla de Tris sin número, colonia Francisco I. Madero, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes), sólo se aceptará un representante por compañía y deberán de confirmar por escrito cuando menos dos días hábiles antes de la fecha de la visita, en la ventanilla de venta de bases, el nombre del representante que asistirá para que el área operativa tramite su boleto aéreo con toda antelación.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, primer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México; Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el 27 de diciembre de 2005, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche; México.
- 9.- Ubicación de la obra: Centro de proceso AKAL-J, perteneciente al Activo Integral Cantarell, R.M.NE., ubicado en la Sonda de Campeche, a 80 kms. de la Isla de Ciudad del Carmen y patios de la contratista.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: reconfiguración, reprogramación de lógica de control y modificación de desplegados gráficos de los Sist. de drenaje atmosféricos y presurizados del Sist. control distribuido (SCD) del IPC-05; Pruebas no destructivas (radiografiado, ultrasonido y líquidos penetrantes) y servicios especializados de apoyo técnico en la programación y configuración del sistema y/o adiestramiento del personal técnico.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del 26 de febrero al 24 de agosto de 2006 (180) días naturales.
- 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera necesaria de acuerdo con las características, complejidad y magnitud es de 3 (tres) años en trabajos similares a los de esta obra.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más convenientes para el Estado; entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días

naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 90%.
- 20.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 21.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 22.- El origen de recursos: Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CARMEN, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 222613)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO

INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-053-05

013/06-STBM-P (reparación, conservación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado con Sistema VRV (volúmenes de refrigerante variable) de la marca Daikin que operan en el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	12/01/2006	28/12/2005 16:30 horas	28/12/2005 9:00 horas	18/01/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación, conservación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado con Sistema VRV (volúmenes de refrigerante variable) de la marca Daikin que operan en el Activo Integral Burgos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas, (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez,

código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090476 y 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario: de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina de mantenimiento a infraestructura, vías de acceso y restauración de áreas del Activo Integral Burgos (taller de Ex soldadura, ubicado el bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 18 de enero de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en Activo Integral Burgos, en la ciudad de Reynosa, Tamps., los días de lunes a sábado (incluyendo días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 683 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 222440)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. 046**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de "fletamento a tiempo de barcos abastecedores rápidos 02 para el transporte de materiales y equipo ligero en el Golfo de México", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575107-046-05

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en ventanilla: \$1,672.00 Costo en compraNET: \$1,520.00	27/enero/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/enero/2006 9:00 horas	2/febrero/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB11005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	730	Día
2	CB11005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	730	Día

1. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en Calle 31 sin número (avenida Aviación) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario I, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 51074 y 51062, fax extensión 510-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
3. La forma de pago es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 4) Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- 5) El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en Calle 31 sin número (avenida Aviación) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario I, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 6) Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- 7) Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.
- 8) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- 9) Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- 10) Lugar de ejecución de los servicios será en los puertos terminales e instalaciones costa afuera en el área de plataformas y en el mar territorial de la República Mexicana.
- 11) Fecha probable de inicio y terminación: del 7 de abril de 2006 al 5 de abril de 2008 (730 días naturales).
- 12) El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- 13) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14) No se otorgará anticipos.
- 15) Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 16) En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- 17) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 18) Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- 19) El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 222599)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-056-05

011/06-SNBA (suministro de hielo purificado a diversas dependencias del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	20/12/2005	15/12/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	1 Suministro de hielo purificado a diversas dependencias del Activo Integral Burgos	1	Servicio

Presupuesto máximo: \$1'200,000.00 M.N.

Presupuesto mínimo: \$480,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área Talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y

apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090476 y 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 26 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en Activo Integral Burgos, en la ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (incluyendo días festivos), en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 700 días naturales a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 222444)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 057

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de "servicio de limpieza integral en oficinas y áreas administrativas del Sector Agua Dulce", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575095-084-05

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,453.00	20/12/2005	No habrá	15/12/2005	26/12/2005
Costo en compraNET: \$1,321.00			9:00 horas	12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	"Servicio de limpieza integral en oficinas y áreas administrativas del Sector Agua Dulce"	Contrato	\$560,000.00	\$1'400,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción ubicada en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensión 20557, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur ubicada en la dirección antes citada o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur; ubicada en la dirección antes citada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivadas de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección antes citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar para la ejecución de los servicios: se llevará a cabo en las instalaciones administrativas de la Región Sur, Activo Integral Cinco Presidentes, en los sectores de Agua Dulce, el Plan, Nanchital, Cuichapa y Coatzacoalcos, conforme a la ubicación indicada en el punto 3 del anexo "B"; los días de lunes a viernes, en horario de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: será de 1 día natural, contado a partir de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato.
- El pago se realizará a más tardar el trigésimo día natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será al día hábil siguiente del plazo citado anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Para el caso de los interesados que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de "venta de bases", deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 222922)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 096

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-148-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/01/2006	28/12/2005 16:30 horas Sala Reforma	18/01/2006 9:00 horas Sala Reforma

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Mantenimiento predictivo y preventivo exterior a ductos del Activo Integral Muspac	20/03/2006	1,018	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas de mantenimiento a ductos y vías de acceso de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento sector Muspac, carretera a estación Juárez sin número, explanada del almacén, código postal 29500, Reforma, Chiapas. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: los sectores Carmito-Artesa, Muspac-Catedral, Sunuapa-Giraldas, Cactus-Sitio Grande, se encuentran ubicados en un radio aproximado de 0-100 kms de la ciudad de Reforma Chiapas.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por México: (tratado de libre comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, tratado de libre comercio México-Bolivia, tratado de libre comercio México-Costa Rica, tratado de libre comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), tratado de libre comercio México-Nicaragua, tratado de libre comercio México-Unión Europea, tratado de libre comercio México-Israel, México-Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México-Japón).
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: protección catódica, protección anticorrosiva con recubrimientos, protección mecánica, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación. Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
 - 1).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 222923)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE

COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. CON02005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: "RESTAURACION Y MANTENIMIENTO A 10 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE CALOR DEL AREA No. 2 PARA EL PROYECTO DE LA TORRE V-1905 DE LA PLANTA H.D.K. Y DA-111 DE LA PLANTA H.D.G. EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", "RESTAURACION DEL TANQUE TV-14 DE CUPULA FIJA CON MEMBRANA INTERNA TIPO PONTON, DE 55,000 BLS DE CAPACIDAD, PARA ALMACENAMIENTO DE

GASOLINA PEMEX-PREMIUM, UBICADO EN EL AREA 6B EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" Y "RESTAURACION DEL TANQUE ATMOSFERICO TV-105, DE CUPULA FIJA CON MEMBRANA INTERNA DE 55,000 BLS DE CAPACIDAD, PARA ALMACENAMIENTO DE CRUDO-SLOP, AREA No. 6B, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER.", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-071-05	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	16/12/2005	14/12/2005 10:00 HORAS	14/12/2005 11:30 HORAS	22/12/2005 10:00 HORAS
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "RESTAURACION Y MANTENIMIENTO A 10 EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE CALOR DEL AREA No. 2 PARA EL PROYECTO DE LA TORRE V-1905 DE LA PLANTA H.D.K. Y DA-111 DE LA PLANTA H.D.G. EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"		1/02/06	24	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-072-05	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	21/12/2005	19/12/2005 10:00 HORAS	19/12/2005 11:30 HORAS	27/12/2005 10:00 HORAS
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "RESTAURACION DEL TANQUE TV-14 DE CUPULA FIJA CON MEMBRANA INTERNA TIPO PONTON, DE 55,000 BLS DE CAPACIDAD, PARA ALMACENAMIENTO DE GASOLINA PEMEX-PREMIUM, UBICADO EN EL AREA 6B EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"		1/02/06	240	\$2'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LAS INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576012-073-05	\$2,200.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,900.00 INC. IVA	22/12/2005	20/12/2005 10:00 HORAS	20/12/2005 11:30 HORAS	28/12/2005 10:00 HORAS
CLAVE CCAOP	DESCRIPCION		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE REFINERIA "RESTAURACION DEL TANQUE ATMOSFERICO TV-105, DE CUPULA FIJA CON MEMBRANA INTERNA DE 55,000 BLS DE CAPACIDAD, PARA ALMACENAMIENTO DE CRUDO-SLOP, AREA No. 6B, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER."		1/02/06	210	\$3'000,000.00

- LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO Y FAX 01-922-2250051, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR. (LOS PLANOS Y DIBUJOS DEBIDO A SU COMPLEJIDAD TECNICA ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS ANTES INDICADAS).
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA(S) VISITA(S) AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA(N) A CABO EL DIA Y HORA INDICADA EN LA LICITACION: EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, LOCALIZADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, UBICADA EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARA(N) A CABO EL DIA Y HORA INDICADA EN LA LICITACION; EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, LOCALIZADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, UBICADA EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADAS EN LAS LICITACIONES Y SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS, SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ACTOS DERIVADOS DE ESTAS LICITACIONES, DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON (OVEROL COLOR NARANJA), CASCO COLOR NARANJA Y ZAPATOS INDUSTRIALES, SIENDO INDISPENSABLE PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES.
- LA UBICACION DE LAS OBRAS ESTAN INDICADAS EN LAS LICITACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 50 POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR LAS SIGUIENTES PARTES DE LAS OBRAS:
- LICITACION 18576012-071-05: NINGUNA.
- LICITACION 18576012-072-05: PRUEBAS RADIOGRAFICAS, CALIBRACION VOLUMETRICA Y EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE LA MEMBRANA INTERNA FLOTANTE.
- LICITACION 18576012-073-05: PRUEBAS RADIOGRAFICAS, CALIBRACION VOLUMETRICA Y EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE LA MEMBRANA INTERNA FLOTANTE.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CONSISTE EN: ACTA CONSTITUTIVA PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS QUE HAYAN CELEBRADO TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER EN CASO DE ESTAR VIGENTE, Y COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS, ACTAS DE RECEPCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS TRABAJOS EN CUESTION Y CURRICULO DEL PERSONAL TECNICO CON DOCUMENTACION SOPORTE QUE AVALE SU EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CONSISTE EN: CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO COMO PERSONAS MORALES O FISICAS PRESENTADAS ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (DEBERAN PRESENTAR COMPROBANTE DE QUE EL CONTADOR AUDITOR CUENTA CON LA AUTORIZACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO

PRECIO RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA, EL PAGO SERA EXIGIBLE AL DIA SIGUIENTE DE VENCIMIENTO ANTERIOR.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO ARRIBA CITADO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MINATITLAN, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO

ING. TOMAS AVILA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222990)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA MIGUEL HIDALGO
 SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 012

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracciones I y II, inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de: válvulas automáticas de control para el CCR-2, discos y porta discos de ruptura, amparado en la licitación 18576009-063-05; transmisores de presión diferencial, posicionadores inteligentes y válvulas solenoides, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-066-05 y artículos de seguridad y contra incendio, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-067-05 y licitación pública de carácter nacional para la contratación de: de conformidad con lo siguiente: material refractario y colcha termoaislante, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-058-05; válvulas, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-059-05; tubería y conexiones, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-060-05; sellos perimetrales para tanques, amparado en la licitación 18576009-061-05; madera de 1a. y triplay, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-062-05; haces de tubos para cambiadores de calor, amparado en la licitación 18576009-064-05 y placas y perfiles estructurales, mediante pedido abierto, amparado en la licitación 18576009-065-05.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-058-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	20/12/2005	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 9:00 horas	26/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720810000	Cemento termoaislante	1	Kilogramo	\$12,000.00	\$30,000.00
2	C720405000	Mortero refractario	1	Kilogramo	\$7,200.00	\$18,000.00
3	C720825000	Colcha termoaislante	1	Pieza	\$15,600.00	\$39,000.00
4	C720820004	Ladrillos refractarios de arcilla	1	Pieza	\$130,000.00	\$325,000.00
5	C720815008	Concreto refractario	1	Kilogramo	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-059-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	4/01/2006	No habrá visita a instalaciones	4/01/2006 9:00 horas	10/01/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600058	Válvulas de compuerta	1	Pieza	\$30,000.00	\$75,000.00
2	C720600058	Válvulas de compuerta	1	Pieza	\$9,000.00	\$22,500.00
3	C720600058	Válvulas de compuerta	1	Pieza	\$17,100.00	\$42,750.00
4	C720600058	Válvulas de compuerta	1	Pieza	\$21,000.00	\$52,500.00
5	C720600058	Válvulas de compuerta	1	Pieza	\$18,000.00	\$45,000.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-060-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	30/12/2005	No habrá visita a instalaciones	30/12/2005 9:00 horas	5/01/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720600032	Tubos de acero bajo carbón sin costura	1	Pieza	\$1,200.00	\$3,000.00
2	C720600032	Tubos de acero bajo carbón sin costura	1	Pieza	\$2,080.00	\$5,200.00
3	C720600032	Tubos de acero bajo carbón sin costura	1	Pieza	\$4,800.00	\$12,000.00
4	C720600032	Tubos de acero bajo carbón sin costura	1	Pieza	\$9,600.00	\$24,000.00
5	C720600032	Tubos de acero bajo carbón sin costura	1	Pieza	\$7,360.00	\$18,400.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-061-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	20/12/2005	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas	26/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Sellos perimetrales para tanques	2	Pieza

- Plazo de entrega: 70 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-062-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	21/12/2005	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 13:00 horas	27/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C691200000	Madera 1a. áspera	1	Pieza	\$22,720.00	\$56,800.00
2	C691200000	Madera 1a. áspera	1	Pieza	\$21,400.00	\$53,500.00
3	C691200000	Madera 1a. áspera	1	Pieza	\$26,800.00	\$67,000.00
4	C691200006	Triplay de pino	1	Pieza	\$32,000.00	\$80,000.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública internacional, número de licitación: 18576009-063-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	10/01/2006	No habrá visita a instalaciones	9/01/2006 10:00 horas	16/01/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
2	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
3	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
4	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
5	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza

- Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-064-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	22/12/2005	No habrá visita a instalaciones	21/12/2005 9:00 horas	28/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Haces de tubo para cambiadores de calor	1	Pieza
2	C720600000	Haces de tubo para cambiadores de calor	1	Pieza

- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Licitación pública nacional, número de licitación: 18576009-065-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	21/12/2005	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 13:00 horas	27/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720200070	Lámina de acero	1	Kilogramo	\$13,048.00	\$32,620.00
2	C720200070	Lámina de acero	1	Pieza	\$7,600.00	\$19,000.00
3	C720200070	Lámina de acero	1	Pieza	\$30,360.00	\$75,900.00
4	C720200070	Lámina de acero	1	Pieza	\$37,920.00	\$94,800.00
5	C720200070	Lámina de acero	1	Pieza	\$30,240.00	\$75,600.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública internacional, número de licitación: 18576009-066-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	11/01/2006	No habrá visita a instalaciones	10/01/2006 10:00 horas	17/01/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Válvula solenoide 3 vías 1/2" latón	1	Pieza	\$54,400.00	\$136,000.00
2	I060600000	Cable de extensión	1	Metro	\$23,810.00	\$59,525.00
3	I060600000	Cable de extensión	1	Metro	\$35,000.00	\$87,500.00
4	C720600056	Válvulas de asiento de 3 o más vías	1	Pieza	\$84,210.00	\$210,525.00
5	I060600000	Block terminal	1	Pieza	\$18,900.00	\$47,250.00

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública internacional, número de licitación: 18576009-067-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$485.00 Costo en compraNET: \$441.00	12/01/2006	No habrá visita a instalaciones	12/01/2006 13:00 horas	18/01/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Traje contra calor radiante	1	Pieza	\$800,000.00	\$2'000,000.00
2	C420000000	Careta	1	Pieza	\$450,000.00	\$1'125,000.00
3	C420000000	Capucha tipo monja	1	Pieza	\$392,000.00	\$980,000.00

4	C420000000	Arnés	1	Pieza	\$387,500.00	\$968,750.00
5	C420000000	Manguera	1	Pieza	\$225,000.00	\$562,500.00

- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Información común para todas las licitaciones de esta convocatoria:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la dirección de la convocante: Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, colonia Refinería "Miguel Hidalgo", código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la dirección de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la dirección de la convocante.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional para la licitación de carácter nacional y moneda nacional o dólar americano para las licitaciones de carácter internacional.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula, kilómetro. 26.5, Tula de Allende, Hgo., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán: DDP-entrega derechos pagados-para todas las licitaciones de esta convocatoria.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS Y GESTION DEL NEGOCIO

ING. J. REFUGIO ORTEGA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 222994)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-052-05	\$2,936.00 Costo en compraNET: \$2,496.00	21/12/2005	20/12/2005 a las 9:00 horas	19/12/2005 a las 10:00 horas	27/12/2005 a las 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del tanque TV 20 de 20,000 Bls. de capacidad ubicado en la Estación Tepetitlán	1/02/2006	120	\$1'600,000.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina ubicado en Campo Catalina sin número, domicilio conocido, Huauchinango, Pue., previa reunión con el ingeniero Salvador Delgado Cabrera.
- Ubicación de la obra: estación de rebombeo Tepetitlán, Hgo.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en la rehabilitación de tanques.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-053-05	\$2,936.00 Costo en compraNET: \$2,496.00	21/12/2005	20/12/2005 a las 12:00 horas	19/12/2005 a las 10:00 horas	27/12/2005 a las 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070212	Rehabilitación integral poliducto de 16" D.N. por 343.137 km Salamanca-Guadalajara, mediante inspección interior con equipo instrumentado	1/02/2006	300	\$13'800,000.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Bajío ubicado en entronque carretera a Juventino Rosas sin número Ote. Entre puertas 5 y 6 (RIAMA), Salamanca, Gto., previa reunión con el ingeniero Angel Olvera Sanchez.

- Ubicación de la obra: en el derecho de vía y en el interior de instalaciones superficiales del poliducto de 16" D.N. por 343.137 kilómetro Salamanca-Guadalajara.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requeridas, los licitantes deberán presentar documentación en la que identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en la rehabilitación de ductos y de las inspecciones con equipo instrumentado.

Datos generales para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono (442) 217 44 17, extensiones 35616 y 35753, los días hábiles; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 23 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
- El anticipo se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 19 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., y por medios remotos de comunicación electrónica, en los términos de la disposición décimo primera del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío

de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 222984)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 031**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de fluxería especificación ASTM-A-213 Gr. T5, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576005-090-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	22/12/2005	No habrá visita a instalaciones	21/12/2005 9:00 horas	28/12/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Fluxería especificación ASTM-A-213 Gr. T5	1,500	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de la junta de aclaraciones, y la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s)-económica(s) de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicados en los recuadros correspondiente, a cada licitación.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- Las propuestas técnicas-económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

- Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y las condiciones de entrega serán D.D.P. (Delivery Duty Paid) destino final.
- Plazo de entrega: 42 días naturales, a partir de la formalización del pedido correspondiente.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en la ventanilla única de la convocante, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera posterior a la presentación a la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 222927)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GENERAL LAZARO CARDENAS"
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 036**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: estándares para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576011-076-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-076-05	En ventanilla: \$1,453.00 más IVA En compraNET: \$1,321.00 más IVA	21/12/05	No habrá	19/12/05 10:00 horas	27/12/05 10:00 horas

Partida o Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	I060200462	Accesorios y reactivos para laboratorio	1	Pieza	15,000.00
2	I060200462	Accesorios y reactivos para laboratorio	1	Pieza	10,000.00
3	I060200462	Accesorios y reactivos para laboratorio	1	Pieza	4,000.00
4	I060200462	Accesorios y reactivos para laboratorio	1	Pieza	10,000.00
5	I060200462	Accesorios y reactivos para laboratorio	1	Pieza	15,000.00

* Plazo de entrega 45 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfono 01-922-22-5-00-71, 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos o dólares de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes.

Lugar de entrega: Sección de Receptoría de Materiales y Equipos del Almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y las condiciones de entrega que aplicarán son DDP, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el puerto, aeropuerto o lugar de destino, incluyendo los trámites y aranceles de importación y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía de destino convenido.

El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. Atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo.

Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.

Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
RUBRICA.

(R.- 222985)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 037**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de avituallamiento del CENDI, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576011-077-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18576011-077-05	En ventanilla: \$1,453.00 más IVA En compraNET: \$1,321.00 más IVA	16/12/05	No Habrá	14/12/05 12:00 horas	22/12/05 10:00 horas
Partida o Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C840200000	Leche	1	Pieza	80,318.52
2	C840200000	Leche	1	Pieza	7,680.00
3	C840200000	Leche	1	Pieza	14,206.08
4	C840200000	Leche	1	Pieza	14,278.56
5	C840200000	Leche	1	Pieza	2,106.00

* Plazo de entrega 3 días naturales, a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver., teléfonos 01-922-22-5-00-71, 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver. o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.

Las propuestas técnico-económicas se presentarán en un solo sobre.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y las condiciones de entrega que aplicarán son DDP, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el puerto, aeropuerto o lugar de destino.

El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, atendiendo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo.

Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.

Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION

ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO

RUBRICA.

(R.- 222989)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de comedor, adquisición de vales de despensa, comida y gasolina y en el servicio de limpieza integral de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11137001-018-05 relativa a la contratación del servicio de comedor

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00		16/12/2005	16/12/2005 10:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	22/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Alimentación de personal, comidas y lunch de las instalaciones de Tequesquínahuac		Servicio	42,500	50,400
2	C810800000	Alimentación de personal, comidas y lunch de las instalaciones de Querétaro		Servicio	111,000	144,000

Licitación pública nacional 11137001-019-05 relativa a la adquisición de vales de despensa, comida y gasolina

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00		16/12/2005	16/12/2005 13:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	22/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810800000	Vales de despensa		1,956	Fajilla	
2	C810800000	Vales de comida		45,645	Fajilla	
3	C810800000	Vales de gasolina		45,081	Vale	

Licitación pública nacional 11137001-020-05 relativa a la contratación del servicio de limpieza integral de oficinas

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00		16/12/2005	15/12/2005 16:00 horas	Del 15 al 22 de diciembre	23/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600010	Servicio de limpieza integral de oficinas para las instalaciones de Rafael Checa y Tequesquínahuac		1	Servicio	
2	C810600010	Servicio de limpieza integral de oficinas para las instalaciones de Querétaro		1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señalados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de prestación del servicio y la entrega de vales: conforme a lo estipulado en bases.
- Plazo de la prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 223004)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO TOLUCA LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085053-002-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	16/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ex hacienda de Canalej sin número, colonia San Pedro Totoltepec, código postal 50130, Toluca, México, teléfono 01 (722) 273-1548, 273-1548, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Toluca, ubicado en Ex hacienda de Canalej sin número, colonia San Pedro Totoltepec, código postal 50130, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y acto de apertura económica se efectuarán el día 22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Toluca, Ex hacienda de Canalej sin número, colonia San Pedro Totoltepec, código postal 50130, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Toluca, México, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por quincena vencida el servicio devengado, los días 10 y 25 de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
C.P. CESAR SALGADO LEYVA
RUBRICA.

(R.- 222917)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AEROPUERTO NACIONAL DE TAMUÍN, S.L.P.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085047-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	16/12/2005	16/12/2005 11:00 horas	16/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Nacional de Tamián, S.L.P.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Nacional de Tamián, S.L.P., ubicadas en la carretera a Estación Palmas kilómetro 5, código postal 79200, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, o a los teléfonos (489)388-03-45 y fax (489)388-07-81.
- La forma de pago es, efectivo, caja o en cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares con IVA. incluido, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicios de postal o de mensajería.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y económica, así como el fallo se llevarán a cabo en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Nacional de Tamián, S.L.P., ubicadas en la carretera a Estación Palmas, kilómetro 5, código postal 79200.
- Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse únicamente en idioma: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Aeropuerto Nacional de Tamián, S.L.P.
- Condiciones de pago: para el servicio de seguridad y vigilancia serán los días 5 y 20 de cada mes o el siguiente día hábil.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho de voz ni voto. Asimismo, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TAMUÍN, S.L.P., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TAMUÍN, S.L.P.

ADMINISTRADOR

C. LUZ MARIA GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 222914)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE CHETUMAL, QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional número 09085017-007-005

Clave CABMS	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
C810800000	Convocante: \$ 1,000.00 En compraNET: \$900.00	13/12/2005	12/12/2005 11:00 horas	12/12/2005 13:00 horas	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo, ubicadas en Prolongación Avenida Revolución número 660, código postal 77049, Othón P. Blanco, Q. Roo, teléfonos 01-983-83-2-04-65, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, mediante efectivo o a través de cheque certificado de la cuenta de licitante o de caja expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones y la junta de aclaraciones se llevan a cabo el día 12 de diciembre de 2005, respectivamente, en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo, ubicado en Prolongación Avenida Revolución número 660, colonia Industrial, código postal 77049, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2005, respectivamente, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgan anticipos.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por quincena vencida el servicio devengado en pesos mexicanos los días 10 y 25 de cada mes, previa presentación de factura original y tres copias.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

M. EN C. JOSE ANTONIO TOLEDO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 222916)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085002-061-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	14/12/2005	13/12/2005 9:30 horas	12/12/2005 12:00 horas	26/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación de las instalaciones y equipamiento eléctrico de la subestación del Area Internacional del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	10/01/2006	181 días naturales	\$3'500,000.00

Número de licitación 09085002-062-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	14/12/2005	13/12/2005 13:00 horas	12/12/2005 13:00 horas	26/12/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación de las instalaciones y equipamiento eléctrico de la subestación del módulo V del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	10/01/2006	90 días naturales	\$500,000.00

- Ubicación de las obras: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Concursos y Contratos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 2433 y 2533, de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago en la convocante es, en efectivo o bien en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. (Estos importes incluyen el IVA).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las bases de licitación en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Proyectos, Construcción y Conservación, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las visitas al sitio de realización de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obras.
- Se otorgará un anticipo de 30% para cada licitación.
- La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que acredite el capital contable requerido, balance que deberá tener firma autógrafa del licitante y contador público que lo elaboró, anexando copia simple del registro como auditor ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de dicho contador, así como copia de su cédula profesional para la acreditación de la elaboración del mismo, conteniendo la manifestación de dicho contador de que las cifras presentadas corresponden efectivamente a las de la empresa. **b)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. **4.-** Escrito tanto de personas físicas o morales, en el sentido de no encontrarse inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **5.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **6.-** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica. (Pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Aeropuertos y Servicios Auxiliares; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de treinta días, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET deberán recoger los planos correspondientes a la licitación en la Gerencia de Concursos y Contratos en los días y horas hábiles.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 222918)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA CHIAPAS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de limpieza y fumigación de inmuebles de Capufe Gerencia Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120011-025-05		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/12/2005	15/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales		12	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tercera Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, ubicada en avenida Tercera Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia, avenida Tercera Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de servicio: en los centros de trabajo indicados en el anexo 1-E de las bases, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: pago mensuales por servicios devengados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
ING. VICTOR MANUEL ALARCON GALINDO

RUBRICA.

(R.- 223017)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de inspección detallada y proyecto de reparación, incluyendo accesos del Puente Tampico; reparación del Puente Paso del Norte; supervisión y control de calidad de la obra: reparación del Puente Paso del Norte; cambio del acero de preesfuerzo externo, reparación de la superestructura y ampliación de banquetas y reparación de accesos del Puente la Piedad; supervisión y control de calidad de la obra: cambio del acero de preesfuerzo externo, reparación de la superestructura y ampliación de banquetas y reparación de accesos del Puente la Piedad; reforzamiento de estructura metálica y reconstrucción de conos de derrame y reparación de accesos del Puente Caracol; supervisión y control de calidad de la obra: reforzamiento de estructura metálica y reconstrucción de conos de derrame y reparación de accesos del Puente Caracol; protección anticorrosiva del tramo metálico Puente Tampico y supervisión y control de calidad de la obra: protección anticorrosiva del tramo metálico Puente Tampico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-019-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	2/01/2006	19/12/2005 10:30 horas	15/12/2005 10:00 horas	9/01/2006 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección detallada y proyecto de reparación, incluyendo accesos del Puente Tampico		6/02/2006	101	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-020-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	29/12/2005	14/12/2005 9:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	5/01/2006 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación del Puente Paso del Norte		6/02/2006	120	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-021-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/12/2005	14/12/2005 10:30 horas	13/12/2005 10:00 horas	5/01/2006 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: reparación del Puente Paso del Norte		6/02/2006	131	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

09120029-022-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	29/12/2005	14/12/2005 12:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	5/01/2006 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cambio del acero de preesfuerzo externo, reparación de la superestructura y ampliación de banquetas y reparación de accesos del Puente la Piedad		6/02/2006	120	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-023-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/12/2005	14/12/2005 13:30 horas	13/12/2005 10:00 horas	5/01/2006 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Superv. de la obra: cambio del acero de Preesf. externo, reparación de la Superestruc. y Amp. de banquetas y Repar. de accesos del Puente la Piedad		6/02/2006	131	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-024-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	30/12/2005	15/12/2005 9:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	6/01/2006 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reforzamiento de estructura metálica y reconstrucción de conos de derrame y reparación de accesos del Puente Caracol		6/02/2006	120	\$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-025-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/12/2005	15/12/2005 10:30 horas	14/12/2005 10:00 horas	6/01/2006 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Super. y Ctról. de calidad de obra: Reforz. de Estruct. metálica y reconstrucción de conos de derrame y Repar. de accesos del Puente Caracol		6/02/2006	131	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-026-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	30/12/2005	15/12/2005 12:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	6/01/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección anticorrosiva del tramo metálico Puente Tampico		6/02/2006	120	\$4'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09120029-027-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/12/2005	15/12/2005 13:30 horas	14/12/2005 10:00 horas	6/01/2006 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: protección anticorrosiva del tramo metálico Puente Tampico		6/02/2006	131	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, Banco HSBC antes Bitel número cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de concursos de la Subgerencia de Desarrollo de Licitaciones, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en la sala de concursos de la Subgerencia de Desarrollo de Licitaciones, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en las columnas respectivas, en el lugar indicado en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En ninguna de las licitaciones se podrán subcontratar partes de los trabajos o servicio.
- En las licitaciones de las obras números 09120029-020-05, 09120029-022-05, 09120029-024-05 y 09120029-026-05 el anticipo será de 30%.
- En las licitaciones de servicios números 09120029-019-05, 09120029-021-05, 09120029-023-05, 09120029-025-05 y 09120029-027-05 no se otorgará anticipo.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. EDUARDO G. TIRADO DEL RIO
 RUBRICA.

(R.- 223015)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

SEGUNDA CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tratamiento superficial a base de open graded del kilómetro 210+700 al kilómetro 214+950 y entronque Tihuatlán II, en el tramo Gtz. Zamora-Tihuatlán con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
09120019-037-05	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/01/2006	4/01/2006 10:00 horas	3/01/2006 10:00 horas	16/01/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Tratamiento superficial a base de open graded del km 210+700 al km 214+950 y entronque Tihuatlán II, en el tramo Gtz. Zamora-Tihuatlán con cargo a la Red Farac	20/02/2006	120	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en oficinas Sub-Técnica horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 0454404696 de Banobras SNC, Cuernavaca, Mor., y el contratista sólo podrá solicitar la elaboración de su factura individualizada dentro del mes en que efectuó el pago y a más tardar cinco días después del término del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura proposiciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, y como se indica en las bases de la licitación.
- Ubicación de la obra: en los kilómetros 210+700 al 214+950 del tramo Gtz. ZamoraTihuatlán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

BOCA DEL RIO, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO

LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN

RUBRICA.

(R.- 223012)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación estructural del pavimento del kilómetro 18+960 al 23+400 ambos cuerpos de la autopista México-Cuernavaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones

09120016-071-05	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30/12/2005	19/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 9:00 horas	5/01/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación estructural del pavimento del km 18+960 al 23+400 ambos cuerpos de la autopista México-Cuernavaca	1/02/2006	135	\$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en Banco HSBC, S.A., número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de enero de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en kilómetro 23+100 de la autopista México-Cuernavaca, Caseta de Peaje "Tlalpan", código postal 00010, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 18+960 al 23+400 ambos cuerpos de la autopista México-Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido. **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas interesadas en participar en esta licitación deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, así como los documentos previstos en los incisos I), II) y III).

- El criterio para la adjudicación del contrato será: el contrato se adjudicará a la propuesta solvente económica más conveniente para el estado de acuerdo al criterio establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenalmente a la entidad, estableciéndose como fecha de corte los días 15 y último de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases debiéndose registrar previo al inicio del acto.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

LIC. RICARDO BASURTO CORTES

RUBRICA.

(R.- 223009)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la contratación del programa integral de aseguramiento de Capufe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones
09120001-024-05		\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	22/12/2005	19/12/2005 10:00 horas		28/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Programa de aseguramiento integral de Capufe	1	Servicio	\$14'400,000.00	\$36'000,000.00
2	C810600000	Seguro de obra civil terminada	1	Servicio	No aplica	No aplica
3	C810600000	Seguro del usuario	1	Servicio	\$17'200,000.00	\$43'000,000.00
4	C810600000	Seguro de gastos médicos mayores	1	Servicio	\$4'000,000.00	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 8 al 22 de diciembre de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: a precio fijo y en pesos mexicanos y deberá presentarse con el Impuesto al Valor Agregado desglosado. La cotización de la póliza de obra civil terminada podrá presentarse en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con el IVA desglosado.
- Lugar de entrega: las pólizas deberán entregarse, a más tardar, dentro de los treinta días naturales siguientes al fallo, en la Gerencia de Seguros de la Subdirección de Administración de Riesgos de Capufe, con domicilio en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Vigencia: todas las pólizas tendrán una vigencia a partir de las 00:00 horas del 1 de enero de 2006 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional. Una vez entregadas las facturas, deberán ser autorizadas por el Gerente de Seguros o el Subgerente de Seguros de Bienes Patrimoniales y Personas, en el caso de las pólizas de bienes patrimoniales y de gastos médicos mayores; y por el Gerente de Seguros o el Subgerente del Seguro del Usuario, en el caso de las pólizas de obra civil terminada y seguro del usuario, y se pagarán el lunes siguiente a su presentación en la Subgerencia de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de las Oficinas Centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 223013)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, ASI COMO EL PROCESO Y PAGO DE NOMINA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE Y APERTURA DE PROPUESTAS APERTURA TECNICA		
12195001-005-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00		16/12/2005	14/12/2005 9:30 HORAS	14/12/2005 9:00 HORAS	23/12/2005 9:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	5	MAQUINA	5	6	\$300,000.00	\$360,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5666-2103, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE EN CALZADA DE TLALPAN 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:01 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ", UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA TORIELLO GUERRA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO QUE SE DERIVE DEL CONTRATO RESULTANTE DE ESTA LICITACION SE EFECTUARA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - A) LOS DIAS DE RECEPCION DE FACTURAS PARA SU REVISION SON LOS MARTES CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS;
 - B) EL DIA DE PAGO SERA EL JUEVES DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA QUE PRESENTARON LA DOCUMENTACION A REVISION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
12195001-006-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00		16/12/2005	14/12/2005 11:30 HORAS	14/12/2005 11:30 HORAS		21/12/2005 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, ASI COMO EL PROCESO Y PAGO DE NOMINA	50	TRASLADO	50	60	\$720,000.00	\$840,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5666-2103, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE EN CALZADA DE TLALPAN 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:01 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ", UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA TORIELLO GUERRA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO QUE SE DERIVE DEL CONTRATO RESULTANTE DE ESTA LICITACION SE EFECTUARA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - A) LOS DIAS DE RECEPCION DE FACTURAS PARA SU REVISION SON LOS MARTES, CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS;
 - B) EL DIA DE PAGO SERA EL JUEVES DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA QUE PRESENTARON LA DOCUMENTACION A REVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
12195001-007-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00	16/12/2005	14/12/2005 13:30 HORAS	14/12/2005 13:00 HORAS	23/12/2005 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE LIMPIEZA			88	PERSONA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5666-2103, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ". EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE EN CALZADA DE TLALPAN 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:01 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:01 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ", UBICADO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA TORIELLO GUERRA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A.M. A 6:00 A.M.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO QUE SE DERIVE DEL CONTRATO RESULTANTE DE ESTA LICITACION SE EFECTUARA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - A) LOS DIAS DE RECEPCION DE FACTURAS PARA SU REVISION SON LOS MARTES CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
 - B) EL DIA DE PAGO SERA EL JUEVES DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA QUE PRESENTARON LA DOCUMENTACION A REVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 223023)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "medicamentos" (anticipada) con reducción de plazos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 12195003-016-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/12/2005	13/12/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C841600000	Cisaprida de 10 mg	54	Tableta	54	136
C841600000	Ciprofloxacino clorhidrato de 250 mg	600	Tableta	600	1,500
C841600000	Clindamicina fosfato de 300 mg 2 ml	1,555	Ampula	1,555	3,889
C841600000	Clindamicina 300 mg	942	Cápsula	942	2,354
C841600000	Cloranfenicol succinato sódico. 1 gr 5 ml	76	Frasco	76	189

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5665-76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas en el aula de Patología del Hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: el almacén de farmacia del hospital, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos.

- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 222993)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "material de curación" (anticipada) con reducción de plazos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/12/2005	14/12/2005 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Alginato p/impresión dental c/400 grs	97	Bote	97	242
C480000000	Algodón de 500 grs en rollo	278	Rollo	278	695
C480000000	Apósito quirúrgico de gasa 20 x 8 cm con 200 Pzas.	490	Caja	490	1,224
C480000000	Bolsa colostomía infantil	1,986	Pieza	1,986	4,965
C480000000	Bolsa recolectora de orina infantil unisex	6,739	Pieza	6,739	16,848

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5665-76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 222996)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "materiales, accesorios y suministros de laboratorio" (anticipada) con reducción de plazos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	15/12/2005	15/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Bolsa de Plást. Pig. Imp. a una tinta Cal. 700 de 48.5x37.2 cm	123	Kilogramo	123	306
C480000000	Fijador p/película radiográfica p/76 lt	34	Galón	34	84
C480000000	Placa radiográfica ortho 8x10 Pulg. o 20 x 25 cm	71	Caja	71	177
C480000000	Placa radiográfica ortho 10x12 Pulg. o 24 x 30 cm c/100 Pzas.	154	Caja	154	385
C480000000	Placa radiográfica ortho 12x14 Pulg. o 30 x 35 cm c/100 Pzas.	51	Caja	51	128

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5665-76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conformes a las fechas establecidas en los pedidos.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 222997)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional que no se encuentra(n) bajo la cobertura de ningún tratado, para la adquisición de equipo de grabación, audio y producción, así como para la adquisición de equipo de cómputo y cableado estructurado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económica
04340001-012-2005 Internacional	\$661.00 Costo en compraNET: \$600.00	13/12/2005	16/12/2005 9:00 Hrs.	19/12/2005 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200110	Consola	11	Pieza
2	I150200110	Consola	1	Pieza
3	I150200000	Reproductor de discos compactos	89	Pieza
4	I150200000	Reproductor de DAT	8	Pieza
5	I150200000	Procesadores de voz	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económica
04340001-013-2005 Internacional	\$661.00 Costo en compraNET: \$600.00	13/12/2005	16/12/2005 11:00 Hrs.	19/12/2005 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras de escritorio	112	Pieza
2	I180000000	Computadoras de escritorio	150	Pieza
3	I180000116	Servidores de apoyo	10	Pieza
4	I180000162	Impresora Láser	13	Pieza
5	I180000012	Notebooks	26	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta inclusive seis días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, con excepción del día 13 de diciembre, último día de venta que será de 9:00 a 12:00 horas, sin embargo, para participar en el proceso de licitación será obligatoria su compra.

* La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio en caso de adquirirlas directamente en mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET, realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria HSBC, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.

- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las instalaciones de este Instituto, ubicada en la Calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes correspondientes a la licitación pública internacional número 04340001-013-2005, serán entregados LAB en mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal; los bienes correspondientes a la licitación pública internacional número 04340001-012-2005, serán entregados LAB en el almacén general de este Instituto, ubicado en la calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * Plazo de entrega: los bienes correspondientes a la licitación pública internacional número 04340001-013-2005 se deberán de entregar a más tardar a los 60 días naturales, posteriores a la firma del contrato y/o pedido; los bienes correspondientes a la licitación pública internacional número 04340001-012-2005 se deberán de entregar a más tardar a los 90 días naturales, posteriores a la firma del contrato y/o pedido
- * Las condiciones de pago serán: a los 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura constando en la misma sello de ingreso al almacén general.
- * Las condiciones contenidas en las bases de la licitación correspondientes, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. SILVIA LETICIA SANCHEZ FUENTES

RUBRICA.

(R.- 222976)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para los servicios de contratación de seguros de valores, bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223002-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	22/12/2005	21/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 13:00 horas	28/12/2005 10:00 horas	28/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Póliza integral de incendio, calderas, recipientes sujetos a presión, rotura de maquinaria y responsabilidad civil	1	Póliza

2	C810600012	Póliza de robo y daño de equipo electrónico	1	Póliza
3	C810600012	Póliza de robo de contenidos	1	Póliza
4	C810600012	Póliza de robo con violencia de dinero y/o valores	1	Póliza
5	C810600012	Póliza de rotura de cristales	1	Póliza
6	C810600012	Póliza de marítimos y transporte nacional	1	Póliza
7	C810600012	Póliza de vehículos patrimoniales autos	1	Póliza
8	C810600012	Póliza de vehículos patrimoniales camiones	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5665-0482, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 21 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal,
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas. El sitio de reunión para iniciar el recorrido será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica) se efectuará el 28 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en las instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, los días de lunes a sábado en el horario de entrega: las 24:00 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2005 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, considerando los supuestos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios o del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o del artículo 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas técnicas y económicas se entregarán en un solo sobre.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los eventos en calidad de observadores sin adquirir bases, previo registro de su participación en el Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ

R.F.C. MUGE 511013 CV4

TEL. 5665-3317

RUBRICA.

(R.- 222975)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA

MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 14**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de equipo e instrumental médico y de laboratorio, mobiliario, equipo de administración y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Marcos Hernández González, con cargo de Director Administrativo el día 2 de diciembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230001-014-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	15/12/2005	15/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Ventilador de volumen pulmonar	2	Pieza
2	I090000000	Cama hospitalaria	15	Pieza
3	I090000000	Camilla de traslado	2	Pieza
4	I090000000	Monitor de signos vitales	2	Pieza
5	I090000000	Lote de instrumental	1	Lote

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de Activo Fijo, los días lunes a jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: según bases.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.

- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
RUBRICA.

(R.- 222948)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 26

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, conforme al siguiente detalle:

Adquisición y renovación de licencias de software varios (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de las bases	Presentación y apertura de proposiciones
12360001 038-05	Convocante: \$970.00 CompraNET: \$880.00	13-12-2005 9:00 a 14:00 horas	13-12-2005 10:00 horas	19-12-2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.
1	C811200000	Renovación e incremento de licencias de seguridad perimetral	1	Pedido
2	C811200000	Actualización de Callmanager Cisco e IVR	1	Pedido
3	C811200000	Veritas	1	Pedido
4	C811200000	Adobe element server	1	Pedido
5	C811200000	Delphi	1	Pedido

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3017, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el auditorio de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: Subdirección de Tecnologías de la Información, ubicada en Emiliano Zapata número 340, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

M.C. JAIME SALAZAR SILVA

RUBRICA.

(R.- 222978)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 002/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de sustancias químicas y equipo en demostración permanente, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional número 00637087-002-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		14/12/05	14/12/05 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/05 10:00 horas	23/12/05 10:00 horas
Grupo	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Hematología		Prueba	92,000	74,750
2	C840000000	Glucosa		Prueba	69,920	43,810
3	C840000000	Urea		Prueba	40,645	33,025
4	C840000000	Creatinina		Prueba	41,600	33,800
5	C840000000	Hemoglobina glicosilada		Prueba	43,600	35,425

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos 01 (614) 481-05-40 y 481-37-37, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el cual será cubierto en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas, en la calle Ojinaga número 303, código postal 31000, colonia Centro, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas, ubicadas en las ciudades de: Chihuahua, Juárez, Delicias, Parral y Cuauhtémoc en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE DICIEMBRE 2005

JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

ING. ALFREDO ONTIVEROS HINOJOS

RUBRICA.

(R.- 222953)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y del día 7 de julio de 2005 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
L.P.N. 00637105-020-05 L.P.I. 00637105-021-05		\$532.88 Costo en compraNET: \$484.44	13/12/2005 13/12/2005	13/12/2005 10:00 horas 13/12/2005 11:00 horas	19/12/2005 10:00 horas 19/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-020-05	Adquisición de formas impresas				
1	0000000000	Impresiones de expedientes clínicos para hospital		Pieza	40,000	25,000
2	0000000000	Impresiones de expedientes clínicos para unidad jurídica		Pieza	350	
3	0000000000	Impresiones de expedientes para pensiones diversos colores		Pieza	655	
*	00637105-021-05	Adquisición de camas para cuidados intensivos			350	
1	0000000000	Camas para cuidados intensivos		Pieza	3	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET, a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco Bital S.A. (HSBC). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en la ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionados.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el "Salón de los Espejos" de la Delegación Estatal en Mexicali, Baja California, ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100.
- Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 61-99-80 y 61-47-73.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracciones V y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en peso moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JAQUELINE PADILLA DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 223046)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN JALISCO
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, PERECEDEROS, SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO, BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-013-05		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	13/12/2005	13/12/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		19/12/2005 15:00 HORAS		19/12/2005 15:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	
1	C600000000	CAMARON SECO	33	KILOGRAMO	33	53	\$5,808.00	\$9,328.00	
2	C600000000	HOJA DE LAUREL	4	KILOGRAMO	4	6	\$130.90	\$205.70	
3	C600000000	OREGANO	4	KILOGRAMO	4	6	\$123.20	\$193.60	
4	C600000000	PILONCILLO	26	KILOGRAMO	26	41	\$336.60	\$541.20	
5	C600000000	JAMAICA COLIMA	187	KILOGRAMO	187	314	\$15,633.20	\$26,208.60	

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-014-05		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	14/12/2005	14/12/2005 15:00 HORAS		NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		20/12/2005 15:00 HORAS	20/12/2005 15:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C870000000	TONER P/IMP. HP LASER JET 6MP	10	PIEZA		10	14	\$9,082.50	\$12,715.50
2	C870000000	CINTA OKIDATA MACRO LIGHT 321 TURBO	50	PIEZA		50	70	\$4,882.50	\$6,835.50

3	C870000000	TONER P/IMP. HP LASER JET 5 COLOR NEGRO	4	PIEZA	4	6	\$4,128.60	\$6,192.90
4	C870000000	CARTUCHO P/IMP. HP DESK JET 500 51626 A	15	PIEZA	15	21	\$4,662.00	\$6,526.80
5	C870000000	CINTA EPSON DFX 5000	12	PIEZA	12	17	\$1,436.40	\$2,034.90
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-015-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00		13/12/2005	13/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		19/12/2005 10:00 HORAS	19/12/2005 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO	500	PIEZA	500	560	\$6,864.00	\$7,687.68
2	C210000000	CARPETA PRESS BOARD T/CARTA	2,500	PIEZA	2,500	2,670	\$8,167.50	\$8,722.89
3	C210000000	CARPETA PRESS BOARD T/OFICIO	3,000	PIEZA	3,000	3,269	\$12,870.00	\$14,024.01
4	C210000000	FOLDER MANILA T/OFICIO	5,500	PIEZA	5,500	6,892	\$2,601.50	\$3,259.92
5	C210000000	FOLDER MANILA T/CARTA	5,000	PIEZA	5,000	6,344	\$1,870.00	\$2,372.66

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-016-05	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00		13/12/2005	13/12/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		19/12/2005 12:00 HORAS	19/12/2005 12:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	BLANQUEADOR LIQUIDO DE 20 LITROS	22	GALON	22	37	\$1,255.69	\$2,092.82
2	C510000000	DETERGENTE EN POLVO SACO DE 10 KG	18	SACO	18	30	\$1,253.11	\$2,088.52
3	C510000000	GUANTES DE HULE No. 7 AL 9	29	PAR	29	48	\$143.45	\$239.09
4	C510000000	JABON PASTILLA PARA TOCADOR 50 GRAMOS	543	PIEZA	543	905	\$657.07	\$1,095.11
5	C510000000	PAPEL SANITARIO HOJA DOBLE	22,649	ROLLO	22,649	37,748	\$24,166.01	\$40,276.69

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637100-017-05		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	14/12/2005	14/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/12/2005 10:00 HORAS		20/12/2005 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840000000	ACEITE DE INMERSION	5	FRASCO	5	8	\$350.00	\$560.00
2	C840000000	ACETONA	5	LITRO	5	8	\$175.00	\$280.00
3	C840000000	AGUA BIDESTILADA	36	GALON	36	60	\$900.00	\$1,500.00
4	C840000000	ALCOHOL 96 GRADOS	27	LATA	27	45	\$6,750.00	\$11,250.00
5	C840000000	ANTIGENO BRUCELLA ABORTUS	24	FRASCO	24	40	\$2,520.00	\$4,200.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. HUGO HOMERO GONZALEZ GARCIA, CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REC. MAT. Y OBRAS, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, ENTREPISO, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONOS 38-37-05-79, 38-37-05-80 Y 38-37-05-82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, SEXTO PISO, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, SEXTO PISO, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, SEXTO PISO, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL JALISCO, GABINO BARREDA NUMERO 1015, COLONIA SAN CARLOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS. PARA EL CASO DE LAS E.B.D.I.S. NUMEROS 17, 30, 99 Y CLINICAS HOSPITAL CIUDAD GUZMAN Y PUERTO VALLARTA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO. PARA EL CASO DE LAS CLINICAS HOSPITAL CIUDAD GUZMAN Y PUERTO VALLARTA. EL PLAZO DE ENTREGA SERA: DE LUNES A SABADO, PREVIOS PEDIDOS. EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. IGNACIO ANTONIO CHACON OCHOA

RUBRICA.

(R.- 223045)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA SENCILLA 08

La Delegación del ISSSTE en el Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSTE, y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional a través de medios remotos de comunicación electrónica, que se celebrará, en apego al artículo 32 último párrafo, a plazos recortados, mediante convocatoria pública, para la adquisición de los bienes que se indican a continuación:

No de licitación	Descripción general	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00637107-025-05	Adquisición sustancias químicas y material de laboratorio	20/12/05; 10:00 horas	26/12/05; 10:00 horas

Partida	CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad solicitada	
				Máxima	Mínima
1	C840000000	Glucosa	Prueba	113,266	80,904
2	C840000000	Bun	Prueba	96,466	68,904
3	C840000000	Colesterol	Prueba	69,938	49,956
4	C840000000	Creatinina	Prueba	97,138	69,384
5	C840000000	Triglicéridos	Prueba	67,250	48,036

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra, en el Departamento de Adquisiciones, y a través de Internet en el Web de la Secretaría de la Función Pública: <http://compranet.gob.mx>, a partir de la fecha de su publicación y hasta un día antes de la junta de aclaración de bases.
- 2.- La forma de pago de bases será en el Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la Vialidad Toluca-Metepec, Metepec Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, Delegación Estado de México, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del Banco HSBC.
- 3.- Costo de las bases: en convocante \$968.88 (novecientos ochenta y ocho pesos 88/100 M.N.) y en compraNET \$880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.).
- 4.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o en forma tradicional, no se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- 5.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales que no excederán de 45, posteriores a la fecha de entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en cada una de las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 10.- Lugar donde se entregarán los bienes: en el piso de cada uno de los laboratorios usuarios de los bienes.
- 11.- No se otorgarán anticipos.
- 12.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 13.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a voz y voto, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 14.- Los eventos de la licitación se celebrarán en el aula de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5, de la vialidad Toluca-Metepec, Metepec Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria, rogando puntual asistencia.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. SANTOS HUMBERTO MAYORAL CASTRO

RUBRICA.

(R.- 222992)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de limpieza (segunda vuelta), servicio de fotocopiado y servicio de mantenimiento a equipos de oficina (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637171-026-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$323.00 Costo en compraNET: \$294.00		21/11/2005	21/12/2005 10:00 horas	26/12/05 9:00 horas	27/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza		54	Elemento

Número de licitación 00637171-027-05

Número de licitación: 00037171-027-05					
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$323.00 Costo en compraNET: \$294.00		21/12/2005	21/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima de copias	Cantidad máxima de copias
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	Unidad	648,000	1'620,000

Número de licitación 00637171-028-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$323.00 Costo en compraNET: \$294.00		21/12/2005	21/12/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de oficina		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Castillo Oliver por avenida María Lavallo Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6-48-26, del 8 al 21 de diciembre de 2005, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE en Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en los días y horarios antes indicados en la sala de juntas y/o sala de capacitación de la Delegación Estatal del ISSSTE Campeche, ubicada en Ricardo Castillo Oliver sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la Delegación del ISSSTE, los días y horas establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CAMPECHE, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
JAVIER OMAR SANCHEZ FARFAN
RUBRICA.

(R.- 222952)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 013

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes de cocina para estancias, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 00637077-024/05 bienes de cocina para estancias.

Junta de aclaración de bases	Descripción	Cantidad	Unidad	Apertura de proposiciones técnicas y económicas	
15 de diciembre de 2005 a las 11:00 Hrs.	- Estufa - Licuadora industrial - Rallador y pelador - Olla Express - Refrigerador (cocina)	4 4 4 4 4	Pieza Pieza Pieza Pieza Pieza	22 de diciembre de 2005. a las 11:00 Hrs.	22 de diciembre de 2005. a las 11:00 Hrs.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax. del 8 al 14 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas y tendrán un costo en convocante de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET, un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). * Fecha límite para adquirir bases: 14 de diciembre de 2005. * La forma de pago en convocante: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, Librado con cargo a una Institución Bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Las propuestas técnicas y económicas, deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Los eventos referentes a la junta de aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como de fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * El pago de los bienes: se efectuará como máximo al cuadragésimo quinto día posterior a la entrega de la factura, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, mismo que se efectuará en la caja de la delegación estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles. * Lugar y plazo de entrega de los bienes: será libre a bordo destino, a más tardar el 30 de diciembre de 2005, las entregas se realizarán en el almacén delegacional, sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oax., de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos

de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

LIC. LUIS BENJAMIN MEIXUEIRO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 222958)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de alimentación de personas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637112-021-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00		16/12/2005	16/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 9:00 horas		22/12/2005 9:01 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C060200000	Bistec de res			1,200	Kg	1,200	3,000
2	C060200000	Molida de res			3,000	Kg	3,000	7,500
3	C060200000	Pollo pierna y muslo			9,000	Kg	9,000	22,500
4	C060200000	Huevos			3,400	Kg	3,400	8,203
5	C060200000	Tortillas de maíz			6,726	Kg	6,726	16,815

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número-bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: unidades médicas del Estado y E.B.D.I.s, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 72 horas posteriores a la fecha del pedido. El pago se realizará: 45 días a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. JUAN GUILLERMO MANSUR ARZOLA

RUBRICA.

(R.- 222946)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de vales de gasolina y diesel para centros de trabajo dependientes de la Delegación del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado el día 5 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
00637114-022-05	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	14/12/2005	14/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Suministro de vales de gasolina y diesel	1	Vale	\$2'176,000.00	\$5'440,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Siete de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 834 31 2 40 54 o 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicadas en avenida Siete de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 20 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, Avenida siete de Noviembre esquina con Sexta número 869, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases, plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS

DR. JUAN GUILLERMO MANSUR ARZOLA
RUBRICA.

(R.- 222945)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL

CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE"

CONVOCATORIA MULTIPLE 15

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del ISSSTE, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo número 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con reducción de plazos a 10 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, autorizadas por la C. Perla Díaz de Ita, Subdirectora de Administración y Finanzas el día 2 de diciembre de 2005, relativa a la contratación del servicio de limpieza integral de inmuebles, mediante contrato abierto, así mismo la relacionada con la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria, mediante contrato abierto, ambas para el ejercicio presupuestal 2006.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
00637010-022-05	Convocante: \$968.88 compraNET: \$880.80	8 al 13/12/2005	13/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	27/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto		Unidad de medida
			Mínimo	Máximo	
Unica	C810600008	Servicio de limpieza integral de inmuebles	\$4'621,500.80	\$11'553,752.00	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El fallo se efectuará el día 27 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en avenida Félix Cuevas número 540, noveno piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- Vigencia y lugar de la prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre".
- Pago: el pago no excederá los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original respectiva.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
00637010-023-05	Convocante: \$968.88 compraNET: \$880.80	8 al 13/12/2005	13/12/2005 17:00 horas	19/12/2005 17:00 horas	27/12/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto		Unidad de medida
			Mínimo	Máximo	
Unica	C810800014	Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria	\$3'159,208.00	\$7'898,020.00	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas. El fallo se efectuará el día 27 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas. Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional

"20 de Noviembre", ubicada en avenida Félix Cuevas número 540, noveno piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.

- Vigencia y lugar de la prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. La prestación del servicio se realizará de acuerdo al anexo 1 de estas bases.
- Pago: el pago no excederá los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original respectiva.
- Información común para ambas licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la convocante en días hábiles de los periodos antes señalados, de 9:00 a 14:00 horas en el edificio "C" ubicado en Roberto Gayol número 1419, planta baja, en la División de Recursos Financieros, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F. y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica se hará en un solo sobre.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS GENERALES
T.S.E. MARIA DE LOURDES MORALES CAO
RUBRICA.

(R.- 223038)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA		FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	
008		29/11/2005	
NOTA		No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	
1		R.- 222138	

No. DE LICITACION	
00641274-023-05	

UBICACION DEL DOCUMENTO	
CONVOCATORIA 008	

DICE:	DEBE DECIR:
LA LICITACION 00641274-023-05 DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION SE CELEBRARA CONFORME A L ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B	LA LICITACION 00641274-023-05 DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION SE CELEBRARA CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
DR. RUBEN ARGÜERO SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 222911)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA CON-007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la contratación del mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura en las unidades médicas y no médicas del régimen ordinario de las zonas médica I Morelia, médica II Zamora, médicas III Uruapan, médica IV Lázaro Cárdenas, médica V Zacapu y no médica VI Morelia; así como del régimen IMSS-Oportunidades de los hospitales H.R.O. número 30 Ario de Rosales, sus zonas y región correspondiente, H.R.O. número 32 Paracho, sus zonas

y región correspondientes, H.R.O. número 33 Tuxpan, sus zonas, región y coordinación correspondientes; H.R.O. número 31 Huetamo, sus zonas correspondientes y del H.R.O. número 46 Coalcoman y zonas correspondientes, del Estado de Michoacán.; con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641230-011-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005 10:00 horas	14 de diciembre de 2005 9:00 horas	22 de diciembre de 2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
(1010106)	Conservación o mantenimiento de edificio		1 marzo 2006	275 días naturales	\$500,000.00 por zona a licitar

Renglón	régimen	Zonas a licitar	Descripción de los trabajos
1	Ordinario	Zona médica I Morelia	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
2	Ordinario	Zona médica II Zamora	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
3	Ordinario	Zona médica III Uruapan	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
4	Ordinario	Zona Médica IV Lázaro Cárdenas	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
5	Ordinario	Zona médica V Zacapu	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
6	Ordinario	Zona no médica VI Morelia	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
7	IMSS-Oportunidades	H.R.O. número 30 Ario de Rosales	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
8	IMSS-Oportunidades	H.R.O. número 31 Huetamo	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
9	IMSS-Oportunidades	H.R.O. número 32 Paracho	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
10	IMSS-Oportunidades	H.R.O. número 33 Tuxpan	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura
11	IMSS-Oportunidades	H.R.O. número 46 Coalcoman	Mantenimiento de obra civil, instalaciones, impermeabilización y pintura

- Indicaciones generales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso colonia Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 324 35 51, los días de lunes a viernes,; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la Subdelegación Metropolitana del IMSS, ubicada en avenida Camelinas número 2150, 4o. piso, colonia Camelinas, código postal 68290, Morelia, Michoacán o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en el aula delegacional, ubicada en avenida Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de las proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de servicios médicos, ubicada en avenida Madero Poniente número 1200, planta alta, colonia Centro, Morelia Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en las unidades médicas y no médicas del régimen ordinario e IMSS-Oportunidades en los domicilios y unidades descritos en anexo dab-02 de las bases .
- Ubicación de la obra: en las unidades médicas y no médicas del régimen ordinario e IMSS-Oportunidades en los domicilios y unidades descritos en anexo dab-02 de las bases .
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- (No) (Sí) se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en trabajos similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$500,000.00 por zona a licitar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

MORELIA, MICH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DELEGADA REGIONAL MICHOACAN
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 222906)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27 Y 28 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO B, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BOMBAS DE INFUSION Y VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BOMBAS DE INFUSION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641271-029-05	\$3,300.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	17/12/2005	16/12/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	106020000	0603452186 EQUIPO DE VENOCLISIS	1,400	PIEZA	1,400	3,502
2	106020000	0603452210 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES	352	PIEZA	352	882
3	106020000	0603452228 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES	105	PIEZA	105	264
4	106020000	0603452236 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES ENTERAS	314	PIEZA	314	787
5	106020000	0603453085 EQUIPO DE VENOCLISIS	29	PIEZA	29	74

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE VIVERES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641271-030-05	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	17/12/2005	16/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600200000	SUB GRUPO 6 TORTILLA	1	PAQUETE	10,721.77	26,804.44
2	C600200000	SUBGRUPO 09 PAN DE CAJA	1	PAQUETE	31,814.34	79,535.85
3	C600200000	SUBGRUPO 11 POLLO	1	PAQUETE	111,519.26	278,798.16
4	C600200000	SUBGRUPO 5 FRUTAS Y VERDURAS	1	PAQUETE	172,900.00	432,250.00

LOS SIGUIENTES PUNTOS SON APLICABLES PARA LAS LICITACIONES ANTERIORES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 68 30 00, EXTENSION 31706, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SISTEMAS PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 13:00 HORAS, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD, Y SUBDELEGACION JUAREZ, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA LICITACION NUMERO 00641271-029-05 SE LLEVARA A CABO CON REDUCCION DE PLAZOS, AUTORIZADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, EL DR. JOSE DE JESUS ARRIAGA DAVILA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, SITA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, SITA BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JAL., ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 00641271-030-05 SERA LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO DE 6:00 A 9:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS PARA LA LICITACION 00641271-029-05 Y 8 DIAS PARA LA LICITACION 00641271-030-05.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, SITA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 735, COLONIA INDEPENDENCIA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO
DR. JOSE DE JESUS ARRIAGA DAVILA
RUBRICA.

(R.- 222884)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 008

DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCIONES I Y II INCISO A) Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, LICITACION DE CARACTER NACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS, AUTORIZADO POR EL DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD CONVOCANTE PARA LA ADQUISICION DE VIVERES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 48.0 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

SERVICIO INTEGRAL DE MINIMA INVASION-INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
00641269-034-05	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$434.10	14/DIC./2005	14/DIC./2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/DIC./2005 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	SERVICIO INTEGRAL DE LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA Y OPERATORIA	492	SERVICIO

VIVERES - NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

00641269-035-05	\$566.22 COSTO EN compraNET: \$434.10	13/DIC./2005	13/DIC./2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/DIC./2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	480 108 0200 BISTEC DE PIERNA DE RES	1,932	KG
2	C480000000	480 106 0203 CAZON EN FILETE	2.200	KG
3	C480000000	480 103 0300 JAMON DE PAVO	1,572	KG
4	C480000000	480 701 0300 TOCINO	240	KG
5	C480000000	480 202 0208 QUESO MANCHEGO	540	PZA.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 3 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN EL TERCER PISO DE LA UNIDAD DE LA CONSULTA EXTERNA, SITA EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO, ESQUINA ANTONIO VALERIANO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA VERDE, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL TERCER PISO DE LA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO Y AVENIDA JACARANDAS, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: LO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS INTEGRALES, LIBRE A BORDO EN EL ALMACEN DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 3 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA ANTONIO VALERIANO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA TODAS LAS LICITACIONES, SEGUN ORDENES DE REPOSICION Y/O PROGRAMA DE ENTREGA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NUMERO 3 DEL CENTRO MEXICO NACIONAL LA RAZA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO SIN NUMERO ESQUINA ANTONIO VALERIANO, COLONIA LA RAZA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02990, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 222881)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA BANCO DE SANGRE PARA LA OBTENCION DE UNIDADES DE SANGRE SEGURA Y SUS HEMOCOMPONENTES, EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR QUE INCLUYE (LA REALIZACION DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA BIOMETRIA HEMATICA, DETECCION DE ANTICUERPOS PARA LOS VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA ADQUIRIDA TIPOS 1 Y 2, ANTICUERPOS PARA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C Y ANTIGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B, EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y LA INSTALACION DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO Y DE UN SISTEMA DE INFORMACION); PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, MATERIALES DIVERSOS, CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIAL DIDACTICO; PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE DETECCION DE DIABETES MELLITUS Y DOTACION DE ANTEOJOS A LOS TRABAJADORES ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, SEÑALANDO LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS PARA CUBRIR LA LICITACION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA CONFORME AL ARTICULO 32 PARRAFO TERCERO DE LA LAASSP, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ARTICULO 28 FRACCION I (LAASSP)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PROPOSICIONES		
00641201-037-05		\$727.00 COSTO EN compraNET: \$661.00	14/12/2005	13/12/2005 10:00 HORAS	12/12/2005 12:00 HORAS	20/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO				13.712	34.272	PRUEBA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ARTICULO 28 FRACCION II INCISOS B) Y C) (LAASSP)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PROPOSICIONES		
00641201-038-05		\$727.00 COSTO EN compraNET: \$661.00	13/12/2005	12/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	372 197 1673 01 01 TONER DE TINTA SECA PARA IMPRESORA XEROX WORKCENTRE PRO 90XSA-3 No. PARTE 6M57				5	12	CAJA
2	C660200000	311 685 7917 00 01 PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 90 GRAMOS, NO RECICLADO. PARA LA EMISION LASER				72,000	180,000	HOJA
3	C870000000	370 206 8515 00 01 CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA OLIVETTI MODELO ART JET 10, PARTE B0217G, NEGRO				15	36	PIEZA
4	C870000000	370 206 1684 00 01 CARTUCHO CON TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL-1050, PARTE DR-300				4	8	PIEZA
5	C210000088	377 503 0152 00 01 CARETA DIFERENTES FIGURAS. DE PAPEL MACHE, TAMAÑO INFANTIL. DIFERENTES COLORES.				192	478	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ARTICULO 28 FRACCION I (LAASSP)

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ARTÍCULO 25º TRANSICIÓN (E.V. 2005)							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PROPOSICIONES	
00641201-039-05		\$727.00 COSTO EN compraNET: \$661.00	15/12/2005	14/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	PRUEBAS PARA LA DETECCION DE DIABETES MELLITUS (TIRA REACTIVA O SENSOR PARA LA LECTURA EN GLUCOMETRO PARA MEDICION DE GLICEMIA EXACTA)			14,400	36,000	UNA TIRA O SENSOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL ARTICULO 28 FRACCION I (LAASSP)

LICITACION Y OFERTA NACIONAL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV (E.V. 331)								
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PROPOSICIONES		
00641201-040-05		\$727.00 COSTO EN compraNET: \$661.00	15/12/2005	14/12/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2005 12:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	DOTACION DE ANTEOJOS ZONA LA PAZ				154	386	ANTEOJOS
2	C810800000	DOTACION DE ANTEOJOS ZONA SUR				56	137	ANTEOJOS
3	C810800000	DOTACION DE ANTEOJOS ZONA CENTRO				41	103	ANTEOJOS
4	C810800000	DOTACION DE ANTEOJOS ZONA NORTE				34	85	ANTEOJOS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CUAUHTEMOC Y CARRANZA NUMERO 2415, COLONIA LA RINCONADA, CODIGO POSTAL 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 612 12 568 69, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA POR LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN BULEVAR 5 DE FEBRERO ESQUINA ALTAMIRANO ALTOS, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, QUE DEBERA SER PAGADA EN LA MINISUCURSAL BANAMEX ANEXA A LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. IGUALMENTE, LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES POR LOS MEDIOS DE DIFUSION ELECTRONICA QUE ESTABLEZCA LA CONTRALORIA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CUAUHTEMOC Y CARRANZA NUMERO 2415, COLONIA LA RINCONADA, CODIGO POSTAL 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA A INSTALACIONES: EN EL CASO DE LA LICITACION NUMERO 00641201-037-05 SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AREA DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 1, UBICADO EN BULEVAR 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR Y PARA LAS LICITACIONES NUMERO 00641201-038-05, 00641201-039-05 Y 00641201-040-05, NO HABRA VISITA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CUAUHTEMOC Y CARRANZA, NUMERO 2415, COLONIA LA RINCONADA, CODIGO POSTAL 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL CASO DE LA LICITACION NUMERO 00641201-037-05 SERA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 1, UBICADO EN BULEVAR 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS; PARA LA LICITACION NUMERO 00641201-038-05 SERA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL IMSS, UBICADO EN CUAUHTEMOC Y CARRANZA NUMERO 2415, COLONIA LA RINCONADA, CODIGO POSTAL 23040, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS; PARA LA LICITACION NUMERO 00641201-039-05 SERA EN LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN EL CASO DE LA LICITACION NUMERO 00641201-040-05 SERA EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN BAJA CALIFORNIA SUR DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EN EL CASO DE LA LICITACION NUMERO 00641201-037-05 SERA CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LOS NIVELES DE SERVICIO DEMANDADOS POR EL INSTITUTO; PARA LA LICITACION NUMERO 00641201-038-05 SERA DE TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION; PARA LA LICITACION NUMERO 00641201-039-05 SERA CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD QUE SE REQUIERA DE ACUERDO A LOS NIVELES DE SERVICIO DEMANDADOS POR EL INSTITUTO Y EN EL CASO DE LA LICITACION NUMERO 00641201-040-05 SERA DE CINCO DIAS A PARTIR DE QUE SE ENTREGUE LA ORDEN DE TRABAJO.

- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS A ENTERA SATISFACCION DEL IMSS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 29 FRACCION XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LA PAZ, B.C.S., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. PATRICIO MARCELINO GAMEZ HERRERA

RUBRICA.

(R.- 222883)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES QUE INTEGRAN LAS DELEGACIONES DE MICHOACAN Y COLIMA DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE, INCLUYENDO LAS DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES EN MICHOACAN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641193-022-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	17/12/2005	16/12/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA DELEG. MICHOACAN	62	SERVICIO	62	154
2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA DELEG. COLIMA	18	SERVICIO	18	22

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JESUS SANSON FLORES ESQUINA MANUEL PEREZ CORONADO SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 443 324 75 71, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PODRAN OBTENER LA ORDEN DE INGRESO, EN HORAS Y DIAS HABILES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL MICHOACAN, UBICADA EN JESUS SANSON FLORES ESQUINA MANUEL PEREZ CORONADO SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL MICHOACAN, JESUS SANSON FLORES ESQUINA MANUEL PEREZ CORONADO SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:01 HORAS, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL MICHOACAN, JESUS SANSON FLORES ESQUINA MANUEL PEREZ CORONADO SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CADA UNA DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DEL IMSS DE LAS DELEGACIONES MICHOACAN Y COLIMA, LOS 365 DIAS DEL AÑO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: 12 HORAS EN TURNOS DIURNOS Y NOCTURNOS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MORELIA, MICH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. EDUARDO SANCHEZ RANGEL
RUBRICA.

(R.- 222901)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641222-032-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	16/12/2005	15/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 0222 HALOTANO LIQUIDO			49	PIEZA	49	122
2	C841600000	010 000 0246 PROPOFOL, EMULSION INYECTABLE			1,200	PIEZA	1,200	3,000
3	C841600000	010 000 0263 LIDOCAINA SOL. INY. AL 5%			12	PIEZA	12	31
4	C841600000	010 000 0435 SALBUTAMOL			78	PIEZA	78	194
5	C841600000	010 000 0438 TERBUTALINA			394	PIEZA	394	984

- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641222-033-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	17/12/2005	16/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060 040 8942 AGUJA PARA NEUMOPERITONEO		49	PIEZA	49	123
2	C480000000	060 040 9171 AGUJAS PARA ESCLEROTERAPIA		6	PIEZA	6	15
3	C480000000	060 040 9189 AGUJAS PARA ESCLEROTERAPIA CAL. 4		6	PIEZA	6	15
4	C480000000	060 040 9197 AGUJAS PARA ESCLEROTERAPIA LONG. 240 CM		6	PIEZA	6	15
5	C480000000	060 040 9205 AGUJAS P/ ESCLEROTERAPIA		6	PIEZA	6	15

- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641222-034-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	20/12/2005	19/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660800000	320 001 0068 AUTORIZACION			49,985	PIEZA	49,985	124,963
2	C660800000	320 001 0209 NOTA DE ALTA			8,276	PIEZA	8,276	20,691
3	C660800000	320 001 0365 SOLICITUD DE ALTA			1,135	PIEZA	1,135	2,838

4	C660800000	320 001 0464 CENSO DIARIO	3,224	PIEZA	3,224	8,061
5	C660800000	320 001 0555 CITOLOGIA VAGINAL	4,714	PIEZA	4,714	11,784

- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641222-035-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	22/12/2005	19/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C841600000	MEDICINA MAGISTRAL			1	PIEZA	\$238.000.00	\$595.000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		
00641222-036-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	22/12/2005	20/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/12/2005 13:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750200000	210 25 329 FILIPINA MANGA CORTA			7	PIEZA	7	21
2	C750200000	210 025 337 FILIPINA MANGA CORTA			28	PIEZA	28	84
3	C750200000	210 025 345 FILIPINA MANGA CORTA			40	PIEZA	40	120
4	C750200000	210 025 352 FILIPINA MANGA CORTA			3	PIEZA	3	9
5	C750200000	210 025 360 FILIPINA MANGA CORTA			1	PIEZA	1	3

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		
00641222-037-05		\$1,135.00 COSTO EN compraNET: \$1,039.00	21/12/2005	20/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2005 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	480 601 0200 AZUCAR REFINADA			264	KILOGRAMO	264	1,839
2	C811005000	480 610 0100 ATE DE FRUTAS			21	KILOGRAMO	21	152
3	C811005000	480 402 0200 ARROZ PULIDO			108	KILOGRAMO	108	780
4	C811005000	480 405 0400 HOJUELAS DE MAIZ			14	KILOGRAMO	14	76
5	C811005000	480 405 0200 HARINA DE MAIZ NIXTAMAL			26	KILOGRAMO	26	190

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SUECIA ESQ. CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO MEDIANTE ORDEN DE INGRESO GENERADA EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y SU PAGO RESPECTIVO EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN SUECIA ESQ. CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA DE ACUERDO A LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, SUECIA ESQ. CON ESPAÑA, SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A BASES DE LICITACION, LOS DIAS CONFORME A BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE CADA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
TITULAR COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
LIC. HECTOR ANIBAL AZAMAR VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 222880)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE

CONVOCATORIA 12

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ARTICULO 28 FRACCION I, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 31.1 PAPELERIA, 31.2 UTILES DE OFICINA, 32.0 IMPRESOS Y 37.2 MATERIALES DIVERSOS

Y CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO Y GRUPO DE SUMINISTRO 350 ARTICULOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO PARA LA DELEGACION DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA
00641203-016 -05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,364.00	21/12/2005	21/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12//2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	PAPEL BOND, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA	1	PQT.	6,000	15,000	197,340.00	493.,350
2	0000000000	LAPIZ DE GRAFITO, No. 3 DURO, CON GOMA, PUNTILLA.	1	PZA.	9,486	11,857	18,307.00	22,884.00
3	0000000000	CONSENTIMIENTO INFORMADO EN PLANIFICACION FAMILIAR. CSR-CI-01-2004	100	BLK.	53	63	53.00	66.00
4	0000000000	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO	20	ENV.	177	442	17,062.00	42,608
5	0000000000	DISCO COMPACTO NO REGRABABLE 640 MB	1	PZA.	3,084	7,710	19,922.00	49,806

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 019818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES); CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA Y A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LA OFICINA PARA COBROS DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA SUBDELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, NO SE ACEPTARA LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPOSICIONES A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL UBICADO EN LA CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES) EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 9 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES DE LA JEFATURA DE FINANZAS DE LA DELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMP.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO

C.P. LUIS MANUEL SANDOVAL ALONZO

RUBRICA.

(R.- 222879)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE

CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ARTICULO 28 FRACCION I, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO DE SUMINISTRO 480 VIVERES PARA LA DELEGACION DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA
00641203-021-05	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,364.00	21/12/2005	21/12/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	CARNE EN GENERAL CAMPECHE	1	KILOGRAMO	10,674	37,358	308,302.72	770,756.80
2	0000000000	CARNE IND. Y PROD DE SALCHICHONERIA	1	KILOGRAMO	629	2,201	33,984.00	84,960.00
3	0000000000	FRUTAS Y VEGETALES	1	KILOGRAMO	30,727	107,539	386,271.84	965,679.60
4	0000000000	VARIOS	1	VARIAS	2,528	31,320	176,626.00	441,540.00
5	0000000000	CARNE EN GENERAL HECHELCHAKAN	1	KILOGRAMO	4,984	12,460	151,136.00	377,840.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 019818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES); CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA Y A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LA OFICINA PARA COBROS DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA SUBDELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, NO SE ACEPTARA LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPOSICIONES A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LA UNIDADES HOSPITALARIAS DE ESTA DELEGACION SEGUN ANEXO 3 DE LAS BASES Y CONFORME A LO SEÑALADO EN LA ORDEN DE COMPRA, DIARIAMENTE DE LUNES A SABADO Y LOS HORARIOS DE ENTREGA SERAN DE 7:00 A 10:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 (OCHO) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA DELEGACION CAMPECHE EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO
C.P. LUIS MANUEL SANDOVAL ALONZO
RUBRICA.

(R.- 222877)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de diversos e impresos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación (Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento) el 24 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641260- 022-05	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40		13/12/2005	13/12/2005 9:00 horas	19/12/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	37219713840001 Cartucho para impresora marca Kyocera Mita			98	Pieza
2	C810000000	37020605040001 Cinta para empaque color canela tipo Janel			203	Rollo
3	C810000000	37020617180001 Cartucho para impresora Canon BJC 250 Parte BJ BC-			56	Pieza
4	C810000000	37020639380001 Cinta para impresora Epson-LQ- 1170, color negra			87	Pieza
5	C810000000	37020683900001 Cinta para impresora marca Okidata modelos 380/390/			125	Pieza

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641260-023-05		\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40		13/12/2005	13/12/2005 11:00 horas	19/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	32000125930101 Solicitud de exámenes de laboratorio (4-105-2001)				120	Block
2	C810000000	32000142350201 Control de prescripciones dietéticas (ND-01), para				550	Block
3	C810000000	32000152650001 Notas inicial y de evolución (MF 3 y 4). Tamaño carta O-				52,700	Hoja
4	C810000000	32000165370002 Solicitud de interconsulta (4-30-8/93) de 21.5 x 28				40	Caja
5	C810000000	32000192000001 Guía para el Cuidado de la Salud niño menor de 10				5,730	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130,

Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO
RUBRICA.

(R.- 222904)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de soluciones para diálisis peritoneal automatizada y diálisis peritoneal continua ambulatoria, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Titular del área responsable de la contratación (Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento) el 11 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641190-023-05	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	14/12/2005	14/12/2005 9:00 horas	20/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	01000023500001 solución para diálisis peritoneal baja en magnesio. Solución diálisis peritoneal al 1.5%	131,890	Envase
2	C810000000	01000023530001 solución para diálisis peritoneal baja en magnesio. Solución diálisis peritoneal al 2.5%	142,328	Envase
3	C810000000	01000023550001 solución para diálisis peritoneal baja en magnesio. Solución diálisis peritoneal al 4.25%	12,229	Envase
4	C810000000	01000023520001 solución para diálisis peritoneal baja en magnesio con sistema de doble bolsa. Solución diálisis peritoneal al 2.5%	58,230	Envase
5	C810000000	01000023540001 solución para diálisis peritoneal baja en magnesio con sistema de doble bolsa. Solución diálisis peritoneal al 4.25%	45,370	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra en los tratados de libre comercio, suscritos por el gobierno de México, conforme al artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PATRICIA FUENTES CAMPUZANO
RUBRICA.

(R.- 222890)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipos de radiocomunicación, de conformidad con lo siguiente:

La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso b, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. María Isabel Chávez García, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 24 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional 00641255-029-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		14/12/2005	14/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)			21	Equipo
2	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)			4	Equipo
3	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)			10	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492) 92 45383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 20 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: conforme a las bases de la presente licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. MA. ISABEL CHAVEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 222876)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641209-050-05) SERVICIO MEDICINA MAGISTRAL. REGIMEN ORDINARIO. (00641209-051-05) SERVICIOS DE ALIMENTOS SUBROGADOS. REGIMEN ORDINARIO. TODAS SEGUNDA CONVOCATORIA. EJERCICIO 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	
00641209-050-05		\$968.88 COSTO EN compraNET: \$888.80	20/12/2005	20/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL		1	SERVICIO	\$209,518.00	\$523,796.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL SINDICATO DEL IMSS, UBICADAS EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL SINDICATO DEL IMSS, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECTAMENTE A LAS FARMACIAS DEL AREA MEDICA, QUIEN ENTREGARA AL DERECHOHABIENTE CONTRA PRESENTACION DE LOS VALES EXPEDIDOS CONFORME AL ANEXO 5 (CINCO) DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: UN DIA HABIL DESPUES DE LA RECEPCION DEL VALE.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN LAS AREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES EN TAPACHULA Y EN EL H.G.Z. 2 EN TUXTLA, GUTIERREZ CHIAPAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	

00641209-051-05		\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	21/12/2005	21/12/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE ALIMENTOS SUBROGADOS	1	SERVICIO ENERO-DICIEMBRE 2006		\$261,629.00	\$654,073.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL SINDICATO DEL IMSS, UBICADAS EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL SINDICATO DEL IMSS, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECTAMENTE EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 19 EN HUIXTLA, CHIAPAS, DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE ESPECIFICA EL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO AL PROGRAMA DEL ANEXO 5 DE LAS BASES. EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PROGRAMA DEL ANEXO 5 DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA ANEXO 5 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS OCHO (8) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL HGZ 1 TAPACHULA, CHIAPAS.

CONSIDERAR EN LAS DOS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CARRETERA COSTERA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 0196262 57572, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ESTA CONVOCANTE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA O VIA MENSAJERIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PRESENCIA.

TAPACHULA, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 222875)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos, contratación del servicio de glucómetros, adquisición de artículos deportivos, uniformes, material didáctico para guardería, formas impresas, material de laboratorio, artículos de cocina y comedor, artículos de aseo, papelería, artículos de oficina, consumibles de equipo de cómputo, instrumental quirúrgico y contratación del servicio de hemodiálisis subrogada, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-062-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 8:00 horas	19/12/2005 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	010-000-0437-02-02 Teofilina comprimidos o cápsulas de liberación prolongada (12 Hrs.)	12,678	Envase
2	C841600000	010-000-0593-01-01 Isosorbida 10 tabletas, cada tableta contiene: dinitrato de isosorbida 10 Mg	19,410	Envase
3	C841600000	010-000-1042-00-01 Glibenclamida tabletas	116,539	Envase
4	C841600000	030-000-0011-14-01 Sucedáneo de leche humana de término	19,104	Envase
5	C841600000	030-000-0014-06-01 Fórmula de seguimiento o continuación con o sin probióticos polvo contenido: energía en kilocalorías	25,668	Envase

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional bajo el artículo 28 fracción II inciso b).

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-063-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 14:00 horas	19/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Servicio de exámenes de detección de diabetes mellitas	224,923	Prueba

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

- Lugar de entrega: en las instalaciones hospitalarias de la Delegación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a necesidades de los hospitales.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-064-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	15/12/2005	15/12/2005 8:00 horas	21/12/2005 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	130 924 0925 00 01 Uniforme exterior compuesto de chamarra y pants	120	Juego
2	C120000000	130 924 0941 00 01 Uniforme exterior compuesto de chamarra y pants	120	Juego
3	C120000000	130 924 0958 00 01 Uniforme exterior compuesto de chamarra y pants	60	Juego
4	C120000000	130 107 0023 00 01 Balón de basquetbol para torneo, de piel	30	Pieza
5	C120000000	130 924 0909 00 01 Uniforme exterior compuesto de chamarra y pants	20	Juego

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, guarderías y centros de Seguridad Social de la Delegación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-065-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	15/12/2005	15/12/2005 13:00 horas	21/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	320 001 0225 00 01 Banco de sangre del IMSS. Resultados practicados	2,400	Hoja
2	C660800000	320 001 0233 00 01 Banco de sangre adquisición salida y existencias	2,400	Hoja
3	C660800000	320 002 0547 00 01 Citatorio para uso en las oficinas para cobros	14,400	Juego
4	C660800000	320 001 0621 00 02 Control de sangre o fracción en unidad de servicio	2,400	Hoja
5	C660800000	320 001 4185 00 01 Atención médica al niño de 0 a 4 años (M-F-8/86)	3,376	Hoja

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
00641218-066-05		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	14/12/2005	14/12/2005 8:00 horas	20/12/2005 8:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	080 025 0052 00 02 Aguja para toma y recolección de sangre			2,000	Pieza
2	C480000000	080 431 1033 02 01 Frasco para recolectar especímenes cilíndrico			6,000	Frasco
3	C480000000	080 414 1554 04 01 Tromboplastina parcial activada líquida o polvo			4,000	Prueba
4	C480000000	080 729 0010 03 01 Portaobjetos de vidrio rectangulares			3,600	Pieza
5	C480000000	080 889 0099 02 01 Tira reactiva para investigar			960	Frasco

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional bajo el artículo 28 fracción II inciso a).

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-067-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 8:00 horas	22/12/2005 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	120 253 0430 01 01 Cuchara sopera de acero inoxidable 430	1,420	Pieza
2	C180000000	120 864 0399 03 01 Tazón para sopa o cereal de melamina	1,050	Pieza
3	C180000000	120 263 0966 00 01 Cuchillo para cubierto de acero inoxidable 430	100	Pieza
4	C180000000	120 951 0054 00 01 Vaso de cristal grueso con capacidad para 240 ml	1,700	Pieza
5	C180000000	120 869 0279 00 01 Tenedor para cubiertos de acero inoxidable 430	876	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional bajo el artículo 28 fracción II inciso b).

- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones

00641218-068-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	350 107 0050 03 01 Desinfectante y blanqueador líquido	1,320	Litro
2	C840800000	350 119 0056 03 01 Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10 x 1.20	1,080	Caja
3	C840800000	350 119 1229 01 01 Bolsa de polietileno transparente de baja densidad	3,780	Pieza
4	C840000000	350 429 0051 03 01 Franela para aseo color crudo contenido de fibra	8,000	Metro
5	C840000000	350 580 0155 06 01 Limpiador líquido desengrasante	600	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-069-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	22/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	311 580 0157 01 01 Libreta forma italiana con índice de 16.0 x 21.5 cm	624	Pieza
2	C210000000	311 593 0103 01 01 Libro florete forma francesa	295	Pieza
3	C210000000	312 205 0275 01 01 Cinta para máquina de escribir (marca Olivetti)	1,032	Pieza
4	C210000000	370 206 8051 00 01 Cinta para impresora Okidata de matriz	312	Pieza
5	C210000000	370 206 8143 00 01 Cinta para impresora Okidata MT-321	29	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional bajo el artículo 28 fracción II inciso b).

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-070-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	14/12/2005	14/12/2005 14:00 horas	20/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	8	Pieza
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	15	Pieza
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	15	Pieza
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	15	Pieza
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	15	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alberto Sampedro López, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional bajo el artículo 28 fracción II inciso b).

- Lugar de entrega: unidades hospitalarias, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa establecido en las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
00641218-071-05		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 14:00 horas	22/12/2005 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio subrogado de hemodiálisis			9,562	Servicio

- Lugar de entrega: en las instalaciones hospitalarias del prestador del servicio, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a necesidades de los derechohabientes y de las unidades médicas del ámbito delegacional.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-074-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	20/12/2005	20/12/2005 11:00 horas	26/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	210 065 0064 03 01 Pantimedia talla mediana		3,476	Pieza
2	C750200000	210 065 0072 02 01 Pantimedia talla grande		3,758	Pieza
3	C750200000	210 110 1562 04 01 Bata larga manga tres cuartos		2,992	Pieza
4	C750200000	210 110 1760 04 01 Bata larga de manga larga		1,812	Pieza
5	C750200000	210 125 0187 04 01 Saco de manga corta y pantalón		1,247	Conjunto

- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entregas establecido en las bases. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5 sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-29-97, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la documentación susceptible de cobro en la oficina de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
C. REINA HERRERA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 222888)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 020/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional, para la contratación del suministro de refacciones para equipo electromecánico (casas de máquina, cocina y lavandería y aire acondicionado), contratación del suministro de productos químicos para tratamiento de aguas, contratación del suministro de materiales e insumos (materiales para construcción y plomería, artículos de ferretería, pinturas y materiales afines, material eléctrico y reposición de vidrios) para la conservación de inmuebles, contratación del suministro de refacciones para equipo médico, contratación del servicio de análisis de agua potable y descargas residuales, contratación de proveedores que suministren alimentos en la ciudad de Durango y unidades médicas de la zona y en la ciudad de Gómez Palacio y unidades médicas de la zona y para la adquisición de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables con la simbología GI e innovadores con empaque Sector Salud o con etiquetado comercial con la clave del Sector Salud con un sello

o sobreimpresión, clave sustantiva, claves 5000 y psicotrópicos y estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

Suministro de refacciones para equipo electromecánico (nacional)

Suministro de refacciones para equipo electromecánico (nacional)								
No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641220-091-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	20/12/2005	20/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Suministro de refacciones para aire acondicionado			1	Servicio	\$267,632.00	\$669,080.00
2	C810600004	Suministro de refacciones para casa de máquinas			1	Servicio	\$141,200.00	\$353,000.00
5	C810600004	Suministro de refacciones para cocina y lavandería			1	Servicio	\$51,040.00	\$127,600.00

- Lugar de entrega: en el almacén de cada unidad sede de la Jefatura de Conservación de Unidad de cada zona, excepto las foráneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas después de la hora solicitada, previo acuse de recibido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Suministro de productos químicos para tratamiento de aguas (nacional).

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641220-092-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	20/12/2005	20/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2005 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800036	Suministro de productos químicos para tratamiento de aguas, zona Dgo.			1	Servicio	\$118,740.00	\$296,850.00
2	C840800036	Suministro de productos químicos para tratamiento de aguas, zona G.P.			1	Servicio	\$102,600.00	\$256,500.00

- Lugar de entrega: en el almacén de cada unidad sede de la Jefatura de Conservación de Unidad de cada zona, excepto las foráneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas después de la hora solicitada, previo acuse de recibido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Suministro de materiales e insumos para la conservación de inmuebles (internacional)

Suministro de materiales e insumos para la conservación de inmuebles (internacional)								
No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641220-093-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	21/12/2005	21/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Suministro de artículos de ferretería, zona Durango			1	Servicio	\$255,120.00	\$637,800.00
2	C030000000	Suministro de artículos de material eléctrico, zona Durango			1	Servicio	\$238,722.00	\$596,805.00
3	C390000000	Suministro de artículos de ferretería, zona Gómez Palacio			1	Servicio	\$206,640.00	\$516,600.00
4	C841000000	Suministro de pintura y materiales afines, zona Durango			1	Servicio	\$187,720.00	\$469,300.00
5	C390000000	Suministro de material de plomería, zona Durango			1	Servicio	\$158,866.00	\$397,165.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Lugar de entrega: en el almacén de cada unidad sede de la Jefatura de Conservación de Unidad de cada zona, excepto las foráneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas después de la hora solicitada, previo acuse de recibido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará de conformidad con los tratados de libre comercio (diferenciada), con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso "a" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Suministro de refacciones para equipo médico (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-094-05	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/12/2005	22/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Suministro de refacciones para equipo médico	1	Servicio	\$345,840.00	\$864,000.00

- Lugar de entrega: en el almacén de cada unidad sede de la Jefatura de Conservación de Unidad de cada zona, excepto las foráneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas después de la hora solicitada, previo acuse de recibido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Servicio de análisis de agua potable y descargas residuales (nacional)

Servicio de análisis de agua potable y descargas residuales (nacional)								
No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641220-095-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/12/2005	22/12/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2005 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Análisis de agua potable y descargas residuales			1	Servicio	\$243,600.00	\$609,000.00

- Lugar de prestación del servicio: conforme al programa en cada una de las unidades a realizar la muestra, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al programa establecido.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Contratación de proveedores que suministren alimentos a unidades médicas de las zonas Durango y Gómez Palacio (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-096-05 (Segunda Convocatoria)	\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	15/12/2005	14/12/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600400024	Bistec de pierna de res	352	880	Kilogramo
2	C600400024	Pulpa de res molida	409	1,023	Kilogramo
3	C600400044	Pechuga de pollo	1,480	3,700	Kilogramo
4	C600400044	Pierna y muslo de pollo	600	1,500	Kilogramo
5	C600400060	Jamón de cerdo extrafino con 18% de proteína	252	629	Kilogramo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Lugar de entrega: en las unidades hospitalarias y guarderías de las zonas de Durango, Dgo. y Gómez Palacio, Dgo., diariamente, conforme al horario establecido para cada unidad.

- Plazo de entrega: conforme al horario de entrega/recepción establecido para cada unidad.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los ocho días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- La licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso "b" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Medicamentos genéricos, genéricos intercambiables e innovadores (nacional)

Medicamentos genéricos, genéricos intercambiables e innovadores (nacional)						
No. de licitación		Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-097-05		\$693.00 Costo en compraNET: \$630.00	20/12/2005	19/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2005 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600064	010.000.2195.01.01 Ondansetron, tabletas con 8 miligramos		91	228	Envase
2	C841600194	040.000.4057.04.01 Midazolam, solución inyectable		283	708	Envase
3	C841600064	010.000.5428.00.01 Ondansetron, solución inyectable		362	906	Envase

- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 días naturales posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a suministrar deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 129-80-20 y 129-80-60 y faxes 01 (618) 129-80-54 y 129-80-56, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas.
- Se llevará a cabo un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.

DURANGO, DGO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 222874)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION
ESTADO DE MEXICO PONIENTE
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de reparación y puesta en marcha de planta de emergencia en el Hospital General de Zona número 58, mantenimiento instrumental quirúrgico, mantenimiento a equipo de oficina, mantenimiento a plantas de emergencia, control plagas y fauna nociva y mantenimiento a áreas verdes, suministro de oxígeno medicinal domiciliario, líquido gaseoso, óxido nítrico y gases para aplicaciones medicinales, mantenimiento correctivo (mano de obra y refacciones), de equipo de transporte a los vehículos de la Delegación, servicio de impresión, suministro de gasolina, suministro de gas L.P., servicio de recolección de transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-072-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 11:00 horas	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Reparación y puesta en marcha de planta de emergencia en el Hospital 58	1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 23 de noviembre de 2005. Se realizará bajo la cobertura del artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-073-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 15:00 horas	19/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento instrumental quirúrgico	1	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento a equipo de oficina	1	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento a plantas de emergencia	1	Servicio
4	C810000000	Control plagas y fauna nociva	1	Servicio
5	C810000000	Mantenimiento a áreas verdes	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 29 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-075-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	15/12/2005	15/12/2005 10:00 horas	21/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810000000	Contratación del servicio de recolección de transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 28 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-076-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	15/12/2005	15/12/2005 15:00 horas	21/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de suministro de gas L.P.	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 28 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-077-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de gasolina Magna	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-078-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de impresión	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-079-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	16/12/2005	16/12/2005 13:00 horas	22/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra y refacciones), de equipo de transporte a los vehículos de la Delegación	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	
00641218-080-05		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 13:00 horas	19/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de líquido gaseoso, óxido nítrico y gases para aplicaciones medicinales			1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 27 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-081-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	13/12/2005	13/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro de oxígeno medicinal	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación, en apego al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos el día 27 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaración se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5, vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- La licitación internacional se realizará bajo la cobertura del artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las necesidades específicas en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según programa y de acuerdo a necesidades específicas en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la Jefatura de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 222868)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA

CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-075-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	13/12/2005	13/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED	1	SERVICIO	\$223,867.00	\$559,668.00

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 29 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-076-05	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	13/12/2005	13/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS 91 X 45 X 220CM	4	PIEZA
2	C810800000	ARCHIVERO GUARDAVISIBLE SENCILLO DE 101 X 40 X 220 EXT.	2	PIEZA

3	C810800000	CESTO METALICO PARA PAPELES DE 32 X 18 X 32 CM COLOR ORO	2	PIEZA
4	C810800000	MESA ESCRITORIO DE 120 X 75 X 75 CM. 1 CAJON EXT.	2	PIEZA
5	C810800000	SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE DE 41 X 49 X 81 CM	53	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 29 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

INFORMACION GENERAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA.
- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION.
- LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- CON OFICIO NUMERO 117/ 2005 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, EL LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO, DELEGADO, ESTATAL DEL IMSS EN COAHUILA, AUTORIZA LA REDUCCION DE PLAZOS DE ESTAS LICITACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ARTEAGA, COAH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
L.I. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 222869)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION SUR DEL D.F.
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos y químicos de aseo, impresos y bombas de infusión para las unidades médicas y no médicas de la Delegación Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-066-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	13/12/2005	13/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	35006300520101 Almohadilla abrasiva verde-de nylon 100%, flexibl	40,781	Pieza
2	C420000000	35008800530201 Atomizador con botella de plástico, para aplica	4,371	Pieza
3	C420000000	35010700500301 Desinfectante y blanqueador líquido, formulado con	5,549	Envase
4	C420000000	35011900560301 Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10 x 1.	12,666	Caja
5	C420000000	35011904600301 Bolsa de polietileno de baja densidad de 50 x 60 C	2,740	Caja

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-067-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	13/12/2005	13/12/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	32000113300002 Química clínica (4-101/91). Tamaño media carta. Or	24,230	Hoja
2	C210000000	32000113480002 Microbiología (4-102/91). Tamaño media carta. Ori	65,000	Hoja

3	C210000000	32000113710001 Orden de internamiento. De 8.5 x 4 pulgadas. Ori	1,143	Hoja
4	C210000000	32000115120001 Hematología (IMSS(4) 37-3-65)	1,386	Hoja
5	C210000000	32000115530001 Historia clínica. Pediatría (H-G-O-19)	2,000	Hoja

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-068-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	14/12/2005	14/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Servicio integral de bombas de infusión	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, para las presentes licitaciones, fue autorizada por el Lic. Eduardo Gómez Vázquez, con cargo de Titular de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Sur del Distrito Federal, el día 29 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte", sita en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 0064 1214 066 05 y 0064 1214 067 05 el lugar de entrega será en los almacenes de la Delegación Sur del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, y para la licitación 0064 1214 068 05 el lugar de entrega o prestación del servicio será en las unidades médicas de la Delegación Sur del Distrito Federal, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: enero a diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 222870)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los diferentes servicios para la atención de las unidades médicas y administrativas de la Delegación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-085-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/12/2005	15/12/2005 9:00 horas	15/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos infecciosos	600,000	kgs/anuales	\$6'500,000.00	\$9'000,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 15 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas del ámbito delegacional, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:00 a 18:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-086-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/12/2005	15/12/2005 11:00 horas	15/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos municipales	15,500	Servicio/anual	\$5'000,000.00	\$7'000,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 15 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas que conforman la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:00 a 18:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-087-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/12/2005	15/12/2005 13:00 horas	15/12/2005 13:00 horas	22/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	5'400,000	Copia/anual	\$1'900,000.00	\$2'500,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 15 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas del ámbito delegacional, los días los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24:00 horas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-088-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/12/2005	15/12/2005 15:00 horas	15/12/2005 15:00 horas	22/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de entrega y recepción de correspondencia	40,000	Servicio/anual	\$2'000,000.00	\$2'500,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 15 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-089-05		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/12/2005	15/12/2005 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Impresiones	10'800,000	Impresiones offset/anuales	\$280,000.00	\$500,000.00

- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor los 365 días del año, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-090-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00		17/12/2005	16/12/2005 9:00 horas	16/12/2005 9:00 horas	23/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de transporte de bienes de consumo	4,200	Servicios/anual	\$4'175,000.00	\$7'000,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 16 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional de abastecimientos y unidades médicas y administrativas de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-091-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/12/2005	16/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo a vehículos terrestres institucionales	450	Servicios anuales	\$1'400,000.00	\$1'700,000.00

- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: a los 15 días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-092-05	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/12/2005	16/12/2005 13:00 horas	16/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro agua potable a través de pipas zona Ecatepec	24'000,000	Litros/anuales	\$2'000,000.00	\$3'000,000.00
2	C811000000	Suministro de agua potable a través de pipas zona Los Reyes	4'800,000	Litros/anuales	\$1'000,000.00	\$2'000,000.00

- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 16 al 21 de diciembre de 2005 en las unidades médicas de la Delegación Estado de México Oriente, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas de la Delegación Estado de México Oriente, los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: a los ocho días contados a partir de la presentación de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle 4 número 25, 3er. piso, colonia Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfonos 53 68 63 38 y 53 58 24 24, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, en la Subdelegación Tlalnepantla, sita en Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Estado de México, mediante orden de pago expedida en la Jefatura de Servicios Administrativos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en cada licitación en la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en Calle 4 número 25, 3er. piso, colonia Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
JOSE MARIA TRIAS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 222887)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL EN ESTADO LIQUIDO Y GASEOSO Y OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)
00641192-033-05	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	16/12/2005	16/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO LIQUIDO EN THERMO (JCU: 1, 3, 7, 4 Y 15)	175,242.00	METRO CUBICO	175,242.00	483,104.00
2	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO LIQUIDO EN THERMO (JCU: 10 Y 2)	107,719.00	METRO CUBICO	107,719.00	269,296.00
3	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO LIQUIDO EN THERMO (JCU 5)	32,232.00	METRO CUBICO	32,232.00	80,580.00

4	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO GASEOSO EN CILINDRO (JCU: 1, 11, 18, 3, 7, 4 Y 15)	5,867.00	METRO CUBICO	5,867.00	14,664.00
5	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO LIQUIDO EN CILINDRO TIPO DEWARS (JCU: 9 Y 14)	12,083.00	METRO CUBICO	12,083.00	30,208.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA ANTES DE LAS 9:00 HORAS, DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2005, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL C.M.N.N, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY, SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN CALLE 5 DE FEBRERO 220 NORTE ENTRE ALLENDE Y NAINARI, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA.

CAJEME, SON., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 222903)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 033

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, SUBESTACIONES ELECTRICAS, FUMIGACION, RAYOS "X", LIMPIEZA Y JARDINERIA PARA UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)
00641192-034-05	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	16/12/2005	15/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO, ZONA OBREGON	1	PAQUETE	\$96,440.00	\$241,100.00

2	C810000000	SERVICIO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, ZONA OBREGON	1	PAQUETE	\$194,600.00	\$486,500.00
3	C810000000	SERVICIO DE FUMIGACION, ZONA OBREGON	1	PAQUETE	\$51,200.00	\$128,000.00
4	C810000000	SERVICIO DE RAYOS "X", ZONA OBREGON	1	PAQUETE	\$26,000.00	\$65,000.00
5	C810000000	SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA, ZONA OBREGON	1	PAQUETE	\$186,000.00	\$465,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2005, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 DEL CMNNO, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA (S) PROPUESTA (S) TECNICA (S) Y ECONOMICA (S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNN, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN CALLE 5 DE FEBRERO 220 NORTE ENTRE ALLENDE Y NAINARI, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA.

CAJEME, SON., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 222900)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 033/05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 31, 32, 33, 34, 35 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA CON ENTREGA DIRECTA EN LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, EN EL CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, DE LA DELEGACION JALISCO, POR EL PERIODO DEL 2 DE ENERO AL 29 DE DICIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641228-063-05	\$1,760.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	20/12/2005	20/12/2005 12:00 HORAS	20/12/2005 11:00 HORAS	26/12/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA	56,000	PIEZA	70504	176260

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, CON DOMICILIO EN DR. SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA NUMERO 555, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SERA OPTATIVA POR LOS LICITANTES Y SE EFECTUARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, LA CUAL SERA GUIADA POR PERSONAL DE LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, CON DOMICILIO EN DR. SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA NUMERO 555, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL FALLO DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, CON DOMICILIO EN DR. SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA NUMERO 555, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44340, EN GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: PLANTA CENTRAL DE LAVADO, TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA EN HORARIO CONTINUO PREVIA COORDINACION CON EL AREA DE LA UNIDAD.
- PLAZO: DEBERA REALIZARSE DEL 2 DE ENERO AL 29 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS COMPLETOS Y FACTURA PARA SU REVISION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, CALLE DR. SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA 555, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONOS 36 18 26 21 Y 36 68 30 00, EXTENSION 31174, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO: DEBERA ACUDIR A LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO, CALLE DR. SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA 555, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, DE 9:00 A 15:00 HORAS, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITA EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITA EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ, EN HORARIO, DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- EN ESTAS LICITACIONES SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 31 FRACCION XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.
- LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. RAUL GARCIA VEGA
RUBRICA.

(R.- 222867)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de papelería y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641199-057-05	\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	21/12/2005	21/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	685.0607.01.01 Papel bond, para máquina fotocopidora, tamaño carta 28.0 x 21.5 cm, color blanco, de 36 kg	18,711	Paquete
2	C210000000	685.2660.01.01 Papel para mimeógrafo estándar, tamaño carta 28.0 x 21.5 cm, de 75 g/m ²	7,368	Paquete
3	C210000000	685.5119.02.01 Papel tipo kraft, para envoltura, de 45 cm x 330 m, de-70 g/m ²	3,029	Rollo
4	C210000000	426.0064.01.01 Folder cartulina manila, tamaño A-4 32.0 x 22.5 cm, con ceja del lado derecho, con emblema y membrete del IMSS, masa bas 220 g/m ²	3,969	Paquete
5	C210000000	685.2678.01.01 Papel para mimeógrafo estándar, tamaño oficio 34.0 x 21.5 cm, de 75 g/m ²	2,092	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el especificado en las bases de la licitación, los días: el especificado en las bases de la licitación. En el horario de entrega: el especificado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días contados a partir del día en que sea recibida la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 222871)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 042

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO Y BIENES EMBARGADOS EN LA DELEGACION NUEVO LEON, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, LA REDUCCION DE PLAZOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641234-047-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	13/DICIEMBRE/2005	13/DICIEMBRE/2005 9:00 HORAS	19/DICIEMBRE/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	PAQUETE 3	CAMION DE 3.5 TONELADAS	VIAJE	1,000	2,000
2	PAQUETE 1	CAMION DE 1.5 TONELADAS SERVICIO LOCAL	VIAJE	720	1,152
3	PAQUETE 5	CAMINONETA DE 1.5 TONELADAS CON THERMOKING	VIAJE	468	748
4	PAQUETE 7	CAMION LIGERO TIPO PANEL DE 0.5 A 1.0 TONELADAS MINI-PICK UP	VIAJE	180	288
5	PAQUETE 2	CAMION DE 1.5 TONELADAS SERVICIO FORANEO	VIAJE	140	244

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet>, O BIEN, EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83 51 49 73, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON SITA EN AVE. MANUEL L. BARRAGAN 4850 NTE., COL. HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON , SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGARES DE ENTREGA: DOMICILIOS DE LAS DIFERENTES FARMACIAS, SUBALMACENES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 6 HORAS HABILES COMO MAXIMO, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS BIENES EN EL ALMACEN DELEGACIONAL.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA CORRESPONDIENTE, ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION DE NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 222886)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28, fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio integral de pruebas de tamiz neonatal ampliado para hipotiroidismo congénito, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641199-058-05		\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de pruebas de tamiz neonatal ampliado para hipotiroidismo congénito			1	Servicio	\$451,062.00	\$1'127,655.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle "G" sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al programa de entrega.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 222872)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 040

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29 Y 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE OPTOMETRIA Y OTORGAMIENTO DE ANTEOJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641199-061-05	\$1,065.76 COSTO EN compraNET: \$968.88	20/12/2005	20/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MEXICALI, B.C.	1	SERVICIO	\$386,106.00	\$965,264.00
2	C810000000	TIJUANA, B.C.	1	SERVICIO	\$356,106.00	\$890,264.00
3	C810000000	ENSENADA, B.C.	1	SERVICIO	\$57,770.00	\$144,424.00
4	C810000000	SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	1	SERVICIO	\$91,311.00	\$228,277.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO (DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES-OFICINA DE ADQUISICIONES) UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01 686 555 50 35, LOS DIAS DEL 8 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL TRAMITE DE PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, SITA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, B.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTOS, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTOS, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES, OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE G SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A HORARIOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION; LOS DIAS: CONFORME A HORARIOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION; EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: AL PRESENTAR LAS FACTURAS Y LAS RECETAS MEDICAS QUE DIERON ORIGEN A LAS MISMAS, EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO NUMERO 11 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS 20 O EL SIGUIENTE DIA HABIL DE CADA MES LAS CUALES SE LIQUIDARAN A LOS 15 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 222873)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28, fracción II inciso a), 29 y 30 y demás relativos con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación Internacional de conformidad con los tratados de libre comercio para la contratación de adquisición de materiales diversos y material de uso para equipo de computo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641199-062-05	\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	22/12/2005	22/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	197.1699.00.01 Cartucho para impresora Lexmark, modelo t420, No. de parte 0012a7415.			1,000	Pieza
2	C870000000	197.2556.00.01 Cartucho de toner para impresora Lexmark, modelo e330/e332/e332n/e332tn, rendim			800	Pieza
3	C870000000	197.1673.00.01 Toner de tinta seca para impresora Xerox Workcentre Pro 90xa-3 No. de parte 6m 57			200	Pieza
4	C870000000	197.1681.00.01 Cartucho para impresora Lexmark, modelo t632/634, No. de parte 0012a7465			150	Pieza
5	C870000000	197.1384.00.01 Cartucho para impresora marca Kyocera Mita, modelos fs-1000/fs-1000 +, parte tk-17, negro			400	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 28 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones, ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el especificado en las bases de licitación, los días: el especificado en las bases de licitación. En el horario de entrega el especificado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días contados a partir del día en que sea recibida la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 222885)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 063

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32 segundo párrafo, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio telefonía celular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones		
00641259-063-05		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicio de telefonía celular con cobertura nacional			1	Servicio	\$486,000.00	\$1'215,000.00
2	C811200000	Servicio de telefonía satelital con cobertura nacional e internacional			1	Servicio	\$25,200.00	\$63,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: periodo comprendido del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 222892)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 064
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32 segundo párrafo, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		
00641259-064-05		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 18:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de combustible (gasolina magna y diesel) a través de tarjeta electrónica			1	Servicio	\$4'800,000.00	\$12'000,000.00
2	C810000000	Servicio integral de montaje alineación y balanceo incluyendo el suministro de llantas			1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00
3	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Institucionales adscritos a nivel central			1	Servicio	\$6'400,000.00	\$16'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en auditorio, Durango, número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: periodo comprendido del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 222893)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 065

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, FRACCION I, 27, 28, FRACCION I, 31, 32 SEGUNDO PARRAFO, 33, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 34,35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 Y 45 , DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS AEREOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00641259-065-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN HELICOPTERO BELL206L-1, MATRICULA XC-FOS Y UN HELICOPTERO BELL 212, MATRICULA XC-JBA PROPIEDAD DEL IMSS	1	SERVICIO	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00

2	C810000000	ADMINISTRACION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN AVION CESSNA MODELO TU-206-G MATRICULA XC-FEI Y UN AVION ISLANDER, MODELO BN2A-8, MATRICULA XC-SIB, PROPIEDAD DEL IMSS	1	SERVICIO	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00
3	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE AVIONES Y HELICOPTEROS Y AVIONES CON EQUIPO DE SOPORTE MEDICO PARA TRASLADO DE PACIENTES, ORGANOS Y TEJIDOS, PERSONAL MEDICO	1	SERVICIO	\$7'200,000.00	\$18'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN [compraNET](http://compranet.gob.mx) MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN, EN EL AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222894)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 066

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 31, 32 SEGUNDO PARRAFO, 33, 34, 35, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE 5 SERVICIOS DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641259-066-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA	1	SERVICIO	\$192,097.00	\$480,244.00
2	C810000000	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (BASURA)	1	SERVICIO	\$217,800.00	\$544,500.00
3	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL COMBUSTIBLE	1	SERVICIO	\$179,128.00	\$447,820.00
4	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.	1	SERVICIO	\$152,657.00	\$381,643.00
5	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA PROFESOR "ISMAEL RODRIGUEZ ARAGON" DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL PARA EL AÑO 2006	1	SERVICIO		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN, EN EL AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.

- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222897)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 067

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, FRACCION I, 27, 28, FRACCION I, 31, 32 SEGUNDO PARRAFO, 33, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 34,35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 Y 45, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE 11 SERVICIOS DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641259-067-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PETREAS, JARDINERAS Y MACETONES	1	SERVICIO	\$600,000.00	\$1'500,000.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE IMPRESION Y REPOSICION DE RECUBRIMIENTO A RODILLOS	1	SERVICIO	\$560,000.00	\$1'400,000.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	1	SERVICIO	\$248,400.00	\$621,000.00
4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA	1	SERVICIO	\$248,000.00	\$620,000.00
5	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A MONTACARGAS MOVILES, TUNGARS, PATINES HIDRAULICOS Y DOS BARREDORAS	1	SERVICIO	\$220,800.00	\$552,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN, EN EL AUDITORIO, DURANGO, NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.

- PLAZO DE ENTREGA: PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222898)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 068

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, FRACCION I, 27, 28, FRACCION I, 31, 32 SEGUNDO PARRAFO, 33, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 34,35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 Y 45 , DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO FOTOCOPIADO, VALIJA Y PAQUETERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

00641259-068-05	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/12/2005	16/12/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1	SERVICIO	\$2'860,000.00	\$7'150,000.00
2	C810000000	SERVICIO DE DUPLICACION DE DOCUMENTOS	1	SERVICIO	\$720,000.00	\$1'800,000.00
3	C810000000	SERVICIO DE TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE LA PAZ, BCS	1	SERVICIO	\$26,000.00	\$65,000.00
4	C810000000	SERVICIO DE TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO	1	SERVICIO	\$26,000.00	\$65,000.00
5	C810000000	SERVICIO DE TRANSPORTACION DE PAQUETERIA POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE LA PAZ, BCS	1	SERVICIO	\$30,000.00	\$75,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN, EN EL AUDITORIO, DURANGO, NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 222899)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

KM. 4.5 VIALIDAD TOLUCA METEPEC, BARRIO DEL ESPIRITU SANTO, COL. LA MICHOACANA, C.P. 52140, METEPEC, EDO. DE MEX.

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

No. DE LICITACION
00641218-025-05

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
EJERCICIO 2005

FECHA DE EMISION DEL FALLO
24/OCT./05

PROVEEDORES GANADORES

No. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DOMICILIO	CANT. DE PART. ASIGNADAS	MONTO DEL CONTRATO
D50110	AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.	AV. ALONDRAS No. 88, COLONIA IZCALLI JARDINES, ECATEPEC, C.P. 55050, ESTADO DE MEXICO	2	46,101.00
D50111	BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. INSURGENTES SUR No. 1196, 11o. PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO, D.F.	1	102.60
D50112	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS JOB, S.A. DE C.V.	AV. EJE 10 SUR No. 1527, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACION TLAHUAC, C.P. 13100, MEXICO, D.F.	3	47,234.14
D50113	DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V.	CAFETALES No. 215, COLONIA GRANJAS COAPA, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14330, MEXICO, D.F.	2	3,545.78
D50114	EQUIMED, S.A. DE C.V.	DR. PASTEUR No. 93, 3er. PISO, COL. DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06720, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	1	239,905.38
D50115	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	AV. AYUNTAMIENTO 201, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., C.P. 14000	1	31,361.40
D50116	FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	QUERETARO No. 137, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	5	147,986.10
D50117	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	HIDALGO No. 737, COLONIA SECTOR HIDALGO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, C.P. 44290, JALISCO	1	164,000.00
D50118	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	AV. INSURGENTES SUR No. 4058, COLONIA TLALPAN, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14430, MEXICO, D.F.	1	2,040.00
D50119	LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO No. 54, COLONIA HUICHAPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, C.P. 16030, MEXICO, D.F.	1	91,000.00
D50120	RALCA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 20, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53370, ESTADO DE MEXICO	1	9,642.00
D50121	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, COLONIA ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	3	149,684.66
D50122	SERVICIOS MEDICOS SUPER, S.A. DE C.V.	JOSE ELEUTERIO GONZALITOS NORTE No. 3040, COLONIA MITRAS NORTE, C.P. 64320, MONTERREY, NUEVO LEON	2	21,370.40
D50123	AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.	AV. ALONDRAS No. 88, COLONIA IZCALLI JARDINES, ECATEPEC, C.P. 55050, ESTADO DE MEXICO	3	18,304.00
D50124	BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. INSURGENTES SUR No. 1196, 11o. PISO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO, D.F.	4	204,270.25

D50125	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS JOB, S.A. DE C.V.	AV. EJE 10 SUR No. 1527, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACION TLAHUAC, C.P. 13100, MEXICO, D.F.	1	31,984.10
D50126	DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V.	CAFETALES No. 215, COLONIA GRANJAS COAPA, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14330, MEXICO, D.F.	1	490.00
D50127	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	AV. AYUNTAMIENTO 201, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., C.P. 14000	1	2,000.00
D50128	GRUPO GIPSON, S.A. DE C.V.	CALLE TIERRA MZ. 1, LOTE 12, P.B., COLONIA LA MEDIA LUNA, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04737, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	1	19,600.00
D50129	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, C.P. 45640, JALISCO	1	7,520.00
D50130	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	SOFOCLES No. 118, COLONIA LOS MORALES, SECCION POLANCO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560, MEXICO, D.F.	3	113,190.60
D50131	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, C.P. 45640, JALISCO	1	56,980.00
D50132	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	AV. INSURGENTES SUR No. 4058, COLONIA TLALPAN, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14430, MEXICO, D.F.	1	5,652.00
D50133	LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO No. 54, COLONIA HUICHAPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, C.P. 16030, MEXICO, D.F.	2	165,180.00
D50134	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN No. 4369, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14050, MEXICO, D.F.	3	771,071.45
D50135	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	AV. ACOXPA 464, COLONIA FRACCIONAMIENTO, PRADO COAPA, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14350, MEXICO, D.F.	1	131,400.00
No. DE LICITACION		ADQUISICION DE MEDICAMENTOS EJERCICIO 2005	FECHA DE EMISION DEL FALLO	
00641218-026-05			8/NOV./05	

PROVEEDORES GANADORES

No. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DOMICILIO	CANT. DE PART. ASIGNADAS	MONTO DEL CONTRATO
D50165	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	AZAFRAN No. 123, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08400	3	75,807.60
D50166	SOLUFARMA, S.A. DE C.V.	CALANDRIAS No. 2, COLONIA IZCALLI JARDINES, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55050	4	151,779.70

D50167	SERVICIOS MEDICOS SUPER, S.A. DE C.V.	JOSE ELEUTERIO GONZALEZ No. 3040 NORTE, COLONIA MITRAS NORTE, MONTERREY, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 64320	3	168,980.14
D50168	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	10	4'367,606.51
D50169	SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	AVENIDA MAGNOCENTRO No. 11, PISOS 2 Y 5, COLONIA CENTRO URBANO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 52760	1	241,360.00
D50170	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	AV. ACOXPA 464, FRACCIONAMIENTO PRADO COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14350	2	342,600.00
D50171	RALCA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 20, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370	7	231,795.13
D50172	RAGAR, S.A. DE C.V.	YUCATAN 50 Y 52, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	4	235,328.75
D50173	QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY KM 11.5, COLONIA CAPELLANIA, RAMOS ARIZPE, COAHUILA, CODIGO POSTAL 25900	4	176,835.60
D50174	PRODUCTOS MAVI, S.A. DE C.V.	OSA MENOR No. 197, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04230	4	131,298.96
D50175	PRODIFAM, S.A. DE C.V.	SUR 109-A No. 2223, COLONIA JUVENTINO ROSAS, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08700	6	125,955.00
D50176	PROBIOMED, S.A. DE C.V.	SAN ESTEBAN No. 88, COLONIA SANTO TOMAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 02020	2	936,516.00
D50177	PRO INMUNE, S.A. DE C.V.	LINALOE No. 29, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06430	3	4'009,124.00
D50178	NUTRICION Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	CERRO SAN ANTONIO 151, COLONIA EDUCACION, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04400	2	380,740.50
D50179	NUCITEC, S.A. DE C.V.	COMERCIANTES No. 15-3, COLONIA PEÑUELAS, SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76148	6	385,586.34
D50180	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	CALZ. DE TLALPAN No. 3417, COL. SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04650, MEXICO, D.F.	2	27,441.05
D50181	LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO No. 54, COLONIA HUICHAPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 16030	3	705,943.00
D50182	LANDSTEINER PHARMA, S.A. DE C.V.	AV. PERIFERICO SUR TORRE 2 No. 4124, PISO 8, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 01900	3	300,174.84

D50183	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	AV. INSURGENTES SUR 4058, COLONIA TLALPAN, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14430	3	49,902.65
D50184	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	HIDALGO No. 737, COLONIA SECTOR HIDALGO, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44290	5	877,176.65
D50185	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	AMORES No. 1304, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100	1	1,050.00
D50186	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640	2	319,928.00
D50187	LABORATORIOS PIZZARD, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640.	2	39,046.00
D50188	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 13, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500	11	1'148,727.48
D50189	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	SOFOCLES No. 118, COLONIA LOS MORALES, SECCION PALMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11540	1	7,000.00
D50190	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640	3	256,929.50
D50191	LABORATORIOS AUTREY, S.A. DE C.V.	BOSQUES DE DURAZNOS No. 127-LOBBY, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11700, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	5	282,944.00
D50192	IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA DEL HUESO No. 859, COLONIA EX HACIENDA COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14300	3	93,558.50
D50193	INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	TEMISTOCLES No. 96, COLONIA POLANCO CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11550, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	3	278,229.40
D50194	IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A.	GERANIOS No. 9, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54940	1	72,801.60
D50195	GRUPO GIPSON, S.A. DE C.V.	CALLE TIERRA MANZANA 1, LOTE 12, P.B., COLONIA LA MEDIA LUNA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04737, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	4	752,724.00

D50196	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA MEXICO XOCHIMILCO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14370	3	60,503.31
D50197	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	PASEO DEL NORTE 5300-A, COLONIA GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45010	1	27,720.00
D50198	FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	QUERETARO No. 137, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	11	2'890,034.35
D50199	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	AV. AYUNTAMIENTO 201, COL. MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14000	15	2'572,261.55
D50200	EQUIMED, S.A. DE C.V.	DR. PASTEUR No. 93, 3er. PISO, COL. DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06720	3	2'706,243.84
D50201	DISTRIBUIDORA MEDHER, S.A. DE C.V.	SUR 101 A No. 403-201, COL. HEROES DE CHURUBUSCO, DELEG. IZTAPALAPA, C.P. 09090, MEXICO, D.F.	1	8,466.00
D50202	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	VIVEROS DE ASIS No. 123-3, COL. VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080	9	3'987,134.00
D50203	DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V.	CAFETALES No. 215, COL. GRANJAS COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14330	5	26,580.61
D50204	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS JOB, S.A. DE C.V.	AV. EJE 10 SUR No. 1527, COL. SANTA CATARINA, DELEGACION TLAHUAC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 13100	4	440,750.40
D50205	DIBITER, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO LIBRE 114 A, COL. PORTALES, DELEG. BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03300	2	123,547.60
D50206	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	AZAHAREZ No. 83, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06430	1	80,640.00
D50207	CODIFARMA, S.A. DE C.V.	NOGAL No. 64, COLONIA SAN JOSE DE LOS CEDROS, DELEGACION CUAJIMALPA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 05200	1	26,156.90
D50208	CASA SABA, S.A. DE C.V.	AV. TAXQUEÑA 1798, COL. PASEOS DE TAXQUEÑA, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04250, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	1	47,957.00
D50209	BUFFINGTONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JOSE MARIA RICO No. 317, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100	2	34,247.92
D50210	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	AV. REVOLUCION No. 1267, COL. TLACOPAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 01049	1	6,060.60

D50211	APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1, 1er. PISO Y A-2, COL. HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06170	1	173,800.00
D50212	AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.	AV. ALONDRAS No. 88, COL. IZCALLI JARDINES, MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55050	1	569,940.00
D50213	BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. INSURGENTES SUR No. 1196, 11o. PISO, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03200	11	1'482,247.95
D50214	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	AV. REVOLUCION No. 1267, COL. TLACOPAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, C.P. 01049	1	454,617.84
D50215	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO LIBRE 198, COL. PORTALES, DELEG. BENITO JUAREZ, C.P. 03300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	2	109,278.40
D50216	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	AZAHAREZ No. 83, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06430	7	3'051,564.30
D50217	COMERCIALIZADORA GRUPO KABANDA, S.A. DE C.V.	MIRADOR 136-6, COL. EL MIRADOR, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04950	1	11,304.15
D50218	DIBITER, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO LIBRE 114 A, COL. PORTALES, DELEG. BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03300	4	233,358.00
D50219	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS JOB, S.A. DE C.V.	AV. EJE 10 SUR No. 1527, COL. SANTA CATARINA, DELEGACION TLAHUAC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 13100	1	14,490.00
D50220	DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. DE C.V.	CAFETALES No. 215, COL. GRANJAS COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14330	9	507,940.51
D50221	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	VIVEROS DE ASIS No. 123-3, COL. VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080	20	2'953,000.00
D50222	ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZ. DE TLALPAN No. 2024, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04200	2	540,407.40
D50223	FABRIVEN, S.A. DE C.V.	HORTENSIA No. 89, 1er. PISO, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06400	1	163,926.00
D50224	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	AV. AYUNTAMIENTO 201, COL. MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14000	4	563,631.33

D50225	FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	QUERETARO No. 137, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	4	127,144.87
D50226	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	PASEO DEL NORTE 5300-A, COLONIA GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45010	5	897,992.55
D50227	GRUPO GIPSON, S.A. DE C.V.	CALLE TIERRA, MANZANA 1, LOTE 12, P.B., COLONIA LA MEDIA LUNA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04737, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	1	800,100.00
D50228	IMPORTADOR COMERCIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	PASEO DE LOS TAMARINDOS No. 400-B, PISO 12, BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION CUAJIMALPA, CODIGO POSTAL 05120, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	4	102,607.00
D50229	IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A.	GERANIOS No. 9, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54940	14	2'622,045.87
D50230	INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	TEMISTOCLES No. 96, COLONIA POLANCO CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11550, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	6	1'077,500.70
D50231	IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA DEL HUESO No. 859, COLONIA EX HACIENDA COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14300	10	2'689,191.68
D50232	LABORATORIOS AUTREY, S.A. DE C.V.	BOSQUES DE DURAZNOS No. 127-LOBBY, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11700, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	16	2'430,720.96
D50233	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640	5	6'300,008.70
D50234	LABORATORIOS FARMADDEM, S.A. DE C.V.	VALLE DE GUADIANA MANZANA 13, LOTE 902 No. 152, COLONIA VALLE DE ARAGON, 3a. SECCION, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55250	4	2'028,304.80
D50235	LABORATORIOS HORMONA, S.A. DE C.V.	BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO No. 470, COLONIA SAN ANDRES ATOTO, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53500	3	659,068.74
D50236	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	SOFOCLES No. 118, COLONIA LOS MORALES SECCION PALMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11540	8	1'354,097.50
D50237	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 68, DELEGACION CUAJIMALPA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 05000	3	170,406.60

D50238	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 13, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500	52	4'590,993.81
D50239	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V.	KM. 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CODIGO POSTAL 45640	4	1'601,135.00
D50240	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	AMORES No. 1304, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100	2	93,408.00
D50241	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	HIDALGO No. 737, COLONIA SECTOR HIDALGO, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44290	1	410,045.10
D50242	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	AV. INSURGENTES SUR 4058, COLONIA TLALPAN, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14430	9	394,166.89
D50243	LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO No. 54, COLONIA HUICHAPAN, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 16030	18	4'118,095.45
D50244	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	CALZ. DE TLALPAN No. 3417, COL. SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04650, MEXICO, D.F.	7	1'532,482.16
D50245	NUCITEC, S.A. DE C.V.	COMERCIANTES No. 15-3, COLONIA PEÑUELAS, SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76148	1	86,793.00
D50246	PHARMACOS EXAKTA, S.A. DE C.V.	AV. NIÑO OBRERO No. 651, COLONIA CHAPALITA, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45040	5	861,477.47
D50247	PIHCSA MEDICA, S.A. DE C.V.	AVENIDA PROLONGACION DIVISION DEL NORTE No. 4280, COLONIA NUEVA ORIENTAL COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14300	3	1'123,122.00
D50248	PROBIOMED, S.A. DE C.V.	SAN ESTEBAN No. 88, COLONIA SANTO TOMAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 02020	3	763,833.00
D50249	PRODIFAM, S.A. DE C.V.	SUR 109-A No. 2223, COLONIA JUVENTINO ROSAS, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08700	14	2'502,687.97
D50250	PRODUCTOS MAVI, S.A. DE C.V.	OSA MENOR No. 197, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04230	3	25,777.15
D50251	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	CALLE CENTRAL DOS No. 26, COLONIA NEXTITLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11420	1	186,550.00
D50252	QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	AUTOPISTA SALTILLO-MONTERREY KM 11.5, COLONIA CAPELLANIA, RAMOS ARIZPE, COAHUILA, CODIGO POSTAL 25900.	2	569,923.20

D50253	RAGAR, S.A. DE C.V.	YUCATAN 50 Y 52, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	12	936,471.50
D50254	RALCA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 20, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370	2	251,926.00
D50255	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	AV. ACOXPA 464, FRACCIONAMIENTO PRADO COAPA, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 14350	11	2'481,174.15
D50256	SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	AVENIDA MAGNOCENTRO No. 11 PISOS 2 Y 5, COLONIA CENTRO URBANO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 52760.	2	119,850.00
D50257	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06700	4	2'080,575.00
D50258	SERVICIOS MEDICOS SUPER, S.A. DE C.V.	JOSE ELEUTERIO GONZALEZ No. 3040 NORTE, COLONIA MITRAS NORTE, MONTERREY, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 64320	7	526,900.72
D50259	SOLUFARMA, S.A. DE C.V.	CALANDRIAS No. 2, COLONIA IZCALLI JARDINES, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55050	3	148,370.40
D50260	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	AZAFRAN No. 123, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08400	14	865,549.47
D50261	ULTRA LABORATIOS, S.A. DE C.V.	DR. R MICHEL No. 2920, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44490	2	515,426.25
D55118	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 13, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500	7	2'776,199.30
D55119	BAXTER, S.A. DE C.V.	AV. INSURGENTES SUR No. 1196, 11o. PISO, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUAREZ MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03200	4	3'100,310.50
D55120	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	PASEO DEL NORTE 5300-A, COLONIA GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK, ZAPOPAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45010	3	1'719,534.60

METEPEC, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION,
ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
C. REINA HERRERA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 222913)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
01/05
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
29/11/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 222166

No. de licitación
2005-10-002-SA

Ubicación del documento	
Convocatoria 01/05 segundo renglón del primer párrafo	
Dice:	Debe decir:
El día 9 de diciembre de 2005	El día 14 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria 01/05 segundo renglón, segunda columna del primer recuadro	
Dice:	Debe decir:
Del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2005	Del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 01/05 segundo renglón, tercer y cuarta columna del primer recuadro	
Dice:	Debe decir:
9 de diciembre de 2005	14 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 01/05 segundo renglón del primer párrafo, después del recuadro de descripción de bienes	
Dice:	Debe decir:
Días hábiles a partir del día 29 de noviembre y hasta el día 8 de diciembre de 2005	Días hábiles a partir del día 29 de noviembre y hasta el día 13 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 01/05 segundo renglón de la primer viñeta	
Dice:	Debe decir:
Durante el periodo del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2005	Durante el periodo del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 01/05 primer renglón de la tercer y cuarta viñeta, y tercer renglón de la quinta viñeta	
Dice:	Debe decir:
El día 9 de diciembre de 2005	El día 14 de diciembre de 2005

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 01/05 único renglón de la última viñeta	
Dice:	Debe decir:
Del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2005	Del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2005

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DURANGO, DGO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. FERNANDO GONZALEZ VERDIN

RUBRICA.

(R.- 222908)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO

DIRECCION GENERAL

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	29/11/2005
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 222132
No. de licitación	
00641280-001-05	
Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
6/11/2005	6/12/2005

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	29/11/2005
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 222132
No. de licitación	
00641280-002-05	
Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
7/11/2005	7/12/2005

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL, UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
DR. GERONIMO ASCENCION HERNANDEZ AREVALO
RUBRICA.

(R.- 222910)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato o pedido de servicios de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fecha de inicio de contrato

06131004-015-05	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	17/12/2005	16/12/2005 11:00 horas	23/12/2005 10:00 horas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Contrato abierto incluye IVA	
				Mínimo	Máximo
1	0000000000	Servicio de agencia de viajes para la ciudad de Hermosillo, Sonora	Servicio	\$843,118.00	\$2'107,795
2	0000000000	Servicio de agencia de viajes para la ciudad de Culiacán, Sinaloa	Servicio	393,811.00	984,528.00
3	0000000000	Servicio de agencia de viajes para la ciudad de La Paz, Baja California Sur	Servicio	311,071.00	777,677.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas con un costo de \$1,453.00 (mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) en la Dirección de Administración de la Dirección Regional Noroeste, sita en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio México, cuarto piso, colonia Villa de Seris, código postal 83280, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, a los teléfonos 01 (662) 2-12-15-98 y 2-13-97-10 y en las Jefaturas Administrativas Estatales ubicadas en avenida Insurgentes número 1221, colonia Centro, en la Ciudad de Culiacán Sinaloa, México, a los teléfonos 01 (667) 7-61-46-50, y 7-61-46-60, Avenida de los Pioneros número 1005 primer nivel cuerpo "C" y segundo nivel cuerpo "B", Centro Cívico, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, México, a los teléfonos 01 (686) 5-57-01-91, 5-57-39-14, en avenida Revolución número 1641, entre Octava y Novena, zona Centro, en la Ciudad de Tijuana, Baja California, México, a los teléfonos 01 (646) 638-79-38, 685-15-70 y 685-67-86, y en calle Altamirano número 2790, colonia Centro, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, a los teléfonos 01 (612) 12-3-15-54, 12-2-41-46 y 12-3-15-65 y en Internet en la Dirección <http://www.compranet.gob.mx>, con un costo de \$1,321.00.00 (mil trescientos veintiún pesos 00/100 M.N.). La forma de pago es en los domicilios antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, sito en Paseo Río Sonora y Comonfort, edificio México, cuarto piso, colonia Villa de Seris, código postal 83280, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Dirección de Administración de la Dirección Regional Noroeste en las ciudades y cuyos domicilios se ubican en Paseo Río Sonora y Comonfort, Edificio México, cuarto piso, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, y en las Jefaturas Administrativas Estatales ubicadas en avenida Insurgentes número 1221, colonia Centro Sinaloa, en la Ciudad de Culiacán Sinaloa, México, y en calle Altamirano número 2790, colonia Centro, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, México; respectivamente, conforme a las bases de licitación.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: se efectuará por servicio realizado a los 10 (diez) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura correspondiente, conforme al artículo 47 fracción IV de la Ley de la Materia para el caso de los servicios solicitados del 20 al 31 de diciembre de 2006, el pago se efectuará una vez cumplidos los requisitos anteriores, a los 30 (treinta) días naturales.

HERMOSILLO, SON., A 8 DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE.

C.P. BLANCA ROSA JOHNSTON CORRAL

RUBRICA.

(R.- 222889)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de agencia de viajes en la ciudad de México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
06131001-030-05		\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/12/2005	16/12/2005 16:30 Hrs.		23/12/2005 9:30 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	00000000	Agencia de viajes en la ciudad de México, D.F.		1	Servicio	\$2'200,000.00	\$5'500,000.00

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 8 de diciembre de 2005 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Subdirección de Servicios de Enlace de la convocante, sita en avenida Patriotismo número 711, torre "A" 6o. piso, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, Delegación Benito Juárez, México, D.F., con números de teléfono (0155) 5278-1000, extensiones 1067 y 1272, y fax (0155) 5598-1367, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet <http://www.compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante.
- Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente si participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 222891)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del programa de aseguramiento integral sobre bienes patrimoniales y de los servicios de aseguramiento de personas (gastos médicos mayores) del Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Miguel E. Reyes Rosado, con cargo de Director General de Administración y Finanzas el día 24 de noviembre de 2005.

Contratación del Programa de Aseguramiento Integral Sobre Bienes Patrimoniales y de los Servicios de Aseguramiento de Personas (gastos médicos mayores) del Instituto Nacional de las Mujeres licitación pública nacional 06104001-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/12/2005	12/12/2005 10:00 horas	12/12/2005 9:00 horas	19/12/2005 9:00 horas	19/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de aseguramiento de los bienes patrimoniales	1	Servicio
2	C811005000	Servicios de aseguramiento de personas (gastos médicos mayores)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 1862, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, piso 2, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, piso 2, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, piso 2, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se ingrese la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
RUBRICA.

(R.- 222962)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., el 5 de diciembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción de los servicios	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06820001-011-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$881.00	14/12//2005	"Adquisición de equipo de cómputo"	14/12//2005 10:00 horas	21/12/2005 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta hasta el día señalado en el cuadro anterior en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5263-4522 o 5263-4500, extensiones 4634 y 4707, en días hábiles bancarios, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. o mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco HSBC México, S.A., le lleva a la convocante. En compraNET, mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco HSBC México, S.A., le lleva a la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y en la hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y en la hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega y forma de pago: según bases de licitación.
- Anticipo: no habrá anticipos.
- No se aceptarán propuestas a través del servicio postal, mensajería o por medios remotos de comunicación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación no se celebra al amparo de ningún tratado internacional.
- Los demás requisitos están contenidos en las bases de la licitación.

MEXICO, D.F., 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RENE CONDE AYALA

RUBRICA.

(R.- 222995)

LICONSA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA MULTIPLE 003

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Metropolitana Norte, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
20143041-005-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	13/12/2005	13/12/2005 11:00 horas	19/12/2005 11:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Unica	C510200000	Diesel para calderas bajo en azufre	432,000	Litro	432,000	1'080,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
20143041-006-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	13/12/2005	13/12/2005 14:00 horas	13/12/2005 13:00 horas	19/12/2005 14:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C810800000	Servicio de comedor	1	Servicio	\$1'832,000.40	\$4'580,001.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
20143041-007-05	\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	14/12/2005	14/12/2005 14:00 horas	20/12/2005 11:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hidróxido de sodio	152,000	Kilogramo	152,000	380,000
2	C840800000	Acido fosfórico	52,800	Kilogramo	52,800	132,000
3	C840800000	Desengrasante biodegradable	4,000	Litro	4,000	10,000
4	C840800000	Dióxido de cloro	7,320	Kilogramo	7,320	18,300
5	C840800000	Acido peracético	3,280	Kilogramo	3,280	8,200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		

20143041-008-05		\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00	15/12/2005		15/12/2005 11:00 horas		21/12/2005 11:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Unica	C660800000	Vales para consumo de combustible			13,104	Pieza	13,104	32,760
No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
20143041-009-05		\$388.00 Costo en compraNET: \$352.00		14/12/2005	14/12/2005 11:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C810800000	Servicio de limpieza a oficinas y Mantto. a jardines			1	Servicio	\$560,326.80	\$1'400,817.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Ignacio Peña García, con cargo de Gerente Metropolitano Norte, el día 11 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 5565-9811, extensión 4025, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida para cada una de ellas, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- Las bases podrán adquirirse: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados para cada licitación en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de las mismas se efectuarán en los días y horarios establecidos para cada licitación, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia Metropolitana Norte, en el domicilio indicado. No se aceptará la presentación de propuestas por medios electrónicos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes y servicios serán: los indicados en las bases de cada licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán conforme a lo establecido en las bases de cada licitación, y posteriores a la presentación de las facturas a revisión, de acuerdo a los días y horarios establecidos y en el lugar establecido en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
- En el caso de las licitaciones 20143041-006-05 y 20143041-009-05, la visita a las instalaciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en cada licitación, en avenida Presidente Juárez número cincuenta y ocho, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ROBERTO MARTINEZ TAPIA
RUBRICA.

(R.- 222740)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación con reducción de plazos autorizado por el titular del área contratante, para la adquisición de tubos PVC:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18200002-021-05	En convocante: \$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/12/2005	13/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841200022	Tuberías PVC	87,000	pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de proposiciones se hará en sobre cerrado.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: Estación Villa Chontalpa Tabasco; Hotel Los Agaves, carretera federal 180, Poza Rica-Nautla, kilómetro 77 la vigueta Costa Esmeralda, Veracruz y calle Jibarito número 70, fraccionamiento Puerto Rico, Cárdenas, Tabasco.
- Plazo de entrega: 23 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura correspondiente.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

MARTHA ORIZABA PEREZ

RUBRICA.

(R.- 222954)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA CO-LN-CA-015-05**

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18-580002-063-05		\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	16/12/05	14/12/05 11:00 HRS.	14/12/05 10:00 HRS.	22/12/05 10:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	REHABILITACION DE AISLAMIENTOS TERMICOS DAÑADOS PARA BAJAS TEMPERATURAS, EN EL AREA DE CENTRIFUGAS 1a. Y 2a. ETAPA DE LA PLANTA CRISTALIZACION DE PARAXILENOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.				23/01/06	38 DIAS NATURALES	\$900,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18-580002-064-05		\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	16/12/05	14/12/05 14:00 HRS.	14/12/05 13:00 HRS.	22/12/05 13:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	PROTECCION ANTICORROSIVA Y SUSTITUCION DE AISLAMIENTOS TERMICOS DAÑADOS PARA ALTA TEMPERATURA EN DIVERSOS CIRCUITOS Y EQUIPOS DE LA PLANTA F.E.A. DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.				23/01/06	69 DIAS NATURALES	\$4'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18-580002-065-05	\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	20/12/05	16/12/05 11:00 HRS.	16/12/05 10:00 HRS.	26/12/05 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	SUSTITUCION DE AISLAMIENTOS TERMICOS DAÑADOS Y PROTECCION ANTICORROSIVA EN TUBERIAS DE RAKS INTERNOS Y SUS EQUIPOS INTEGRALES DEL PROCESO DE LAS MISMAS EN LA PLANTA REFORMADORA BTX DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	23/01/06	75 DIAS NATURALES	\$3'840,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18-580002-066-05	\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	20/12/05	16/12/05 14:00 HRS.	16/12/05 13:00 HRS.	26/12/05 13:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	CAMBIO DE PLACA DE TECHO CON SUS REFUERZOS METALICOS Y SUSTITUCION DE REFRACTARIO INTERIOR DAÑADO EN HORNOS 60-H-2, 70-H-1, 80-H-1 A/B Y 45-H-1 DE LAS PLANTAS DE T.A. Y F.E.A. DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.		23/01/06	25 DIAS NATURALES	\$1'650,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18-580002-067-05	\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	21/12/05	19/12/05 11:00 HRS.	19/12/05 10:00 HRS.	27/12/05 10:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	CAMBIO DE PLACA DE TECHO CON SUS REFUERZOS METALICOS Y SUSTITUCION DE REFRACTARIO INTERIOR DAÑADO EN HORNOS BA-3201 Y BA-3202. INCLUYE CAMBIO DE SERPENTINES EN ZONA DE RADIACION Y CONVECCION EN HORNO BA-3202 DE LA PLANTA BTX DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.		23/01/06	21 DIAS NATURALES	\$5'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18-580002-068-05	\$1486.00 COSTO EN compraNET: \$1351.00	21/12/05	19/12/05 14:00 HRS.	19/12/05 13:00 HRS.	27/12/05 13:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070505	TERMINACION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA EL ENVIO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIDAD DE CONTROL QUIMICO HACIA EL DRENAJE QUIMICO Y ACEITOSO DE LA CALLE 91 EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.		30/01/06	180 DIAS NATURALES	\$992,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., EN LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 10, TELEFONO (01-921) 211-30-10, LOS DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 0449200355 DE LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, PLAZA COATZACOALCOS, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, EL COSTO DE LAS BASES YA TIENE INCLUIDO EL IVA.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. LA VISITA SERA COORDINADA POR EL ING. FELIPE RAMIREZ CRUZ, SUPERINTENDENTE INTERINO DE CONTRATOS Y SERVICIOS, LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON, AMBOS DE ALGODON, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- UBICACION DE LA OBRA: PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE:
- PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18-580002-063-05, 18-580002-064-05, 18-580002-065-05, 18-580002-066-05 Y 18-580002-068-05 ES DEL 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- PARA LA LICITACION NUMERO 18-580002-067-05 ES DE 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- PARA EFECTOS DE LAS LICITACIONES NUMERO 18-580002-063-05, 18-580002-064-05, 18-580002-065-05, 18-580002-066-05 Y 18-580002-068-05, NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION.
- PARA EFECTOS DE LA LICITACION NUMERO 1858002-067-05, NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION, A EXCEPCION DEL RADIOGRAFIADO Y RELEVADO DE ESFUERZOS DE LA TUBERIA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA NINGUNA LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES SERA:
 1. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - a) RELACION EN DONDE SE SEÑALE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.
 - b) COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES.
 - c) DOCUMENTACION QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN EL ACTA CONSTITUTIVA, EN TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, INDICANDO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE.

2. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, INDICANDO EL GRADO ACADEMICO DEL MISMO, EL PUESTO DENTRO DE LA EMPRESA, EL CARGO QUE DESEMPEÑARA DENTRO DE LA OBRA, ASI COMO INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA RELACION DE OBRAS EN LAS QUE HAYA PARTICIPADO, MISMA QUE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, OBJETO DE LAS LICITACIONES, SEÑALANDO EN ESTA CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y CONTRATISTA CON QUIEN EJECUTO LA OBRA.
- b) CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL O LOS PROFESIONALES TECNICOS, EN DONDE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EL LICITANTE, SE COMPROMETA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL PUESTO Y CARGO INDICADO EN EL CURRICULUM VITAE.

LO SEÑALADO EN LOS INCISOS ANTERIORES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 18-580002-063-05, 18-580002-064-05 Y 18-580002-065-05: PROTECCION ANTICORROSIVA Y AISLAMIENTO TERMICO DE LINEAS Y EQUIPOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- 18-580002-066-05 Y 18-580002-067-05: REHABILITACION DE HORNOS EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- 18-580002-068-05: OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - 1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - 2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS COPIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, ACOMPAÑADOS DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LAE. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 222983)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de plataforma articulada autopropulsada número 09451003-036-05 y para la adquisición de barredora mecánica número 09451003-037-05 para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)
09451003-036-05	\$835.65 Costo en compraNET: \$759.69	14/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	20/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Plataforma articulada autopropulsada, rotación de plataforma 360°. continuos	1	Pieza

Licitación pública internacional

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)
09451003-037-05	\$835.65 Costo en compraNET: \$759.69	14/12/2005	14/12/2005 12:00 horas	No habrá visita de instalaciones	19/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Barredora mecánica modelo 2005	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue debidamente autorizada por Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español en el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, éstos deberán ser acompañados de una traducción simple al español, de conformidad con el artículo 31 fracción V de la Ley. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólares americanos.

- Sólo en el caso de la licitación pública internacional número 09451003-036-05 Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. otorgará al licitante cuya propuesta haya resultado adjudicada un anticipo de 20% del monto del contrato más IVA. Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México, tenga un trato recíproco comercial.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Gerencia de Recursos Materiales en la oficina número 65 del mezzanine.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la sala de licitaciones oficina 29 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo en un solo acto de fallo de proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 223002)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de asesoría externa para el cumplimiento del programa de entrega del organismo desconcentrado "Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca"; y mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Ramón Corral Avila, con cargo de Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, el día 5 de diciembre de 2005, para la licitación pública nacional número 08150002-008-05.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
08150002-008-05	Convocante: \$727.00 compraNET: \$661.00	14/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811400000	Servicios de asesoría externa		1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
08150002-009-05	Convocante: \$727.00 compraNET: \$661.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 12:01 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600018	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular		Servicio	\$340,000.00	\$850,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Camarón Sábalo esquina calle Tiburón sin número, colonia Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 915-69-00, extensión 1805, los días hábiles, lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Conapesca, ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina calle Tiburón sin número, quinto piso, Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones públicas serán de conformidad con el artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al punto 1.4 de las bases de licitación, para ambas licitaciones.
- Plazo de entrega: de conformidad al punto 1.3 de las bases de licitación, para ambas licitaciones.
- Vigencia del contrato para todas las licitaciones: de conformidad con el punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará para la licitación 08150002-009-05, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para la licitación 08150002-008-05, en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la fecha en que ingresen las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes, de conformidad con el artículo 51 de la Ley antes mencionada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las presentes licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MAZATLAN, SIN., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
LIC. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
 RUBRICA.

(R.- 223018)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales diversos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Víctor Eduardo Mújica Amaya, con cargo de Director de Recursos Materiales el día 25 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional número de licitación 11161001-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/12/2005	13/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 11:00 horas	19/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel Bond		2,500	Millar
2	C420000074	Fibra		719	Pieza
3	C090000150	Repuesto bomba agua		45	Juego
4	C030000184	Balastra (reactor)		500	Pieza
5	C030000178	Interruptor		200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en San Antonio Abad número 130, 2o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51 32 56 00, extensión 1234, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en la caja general de la Dirección de Recursos Financieros del INBA ubicada en San Antonio Abad número 130, 5o. piso, colonia Tránsito Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en San Antonio Abad número 130, 2o. piso, colonia Tránsito, código postal 03820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, San Antonio Abad número 130, 2o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, San Antonio Abad número 130, 2o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de Ticomán, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 45 días a partir de la fecha en que se haga exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- No se aceptara el envío de propuestas por servicio postal o mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
VICTOR EDUARDO MUJICA AMAYA
RUBRICA.

(R.- 223029)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 016

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, FRACCION I; 28, FRACCION I, Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TELEFONIA DIGITAL; SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS); SERVICIO DE CARGA DE EXTINGUIDORES; SERVICIO DE FUMIGACION, RESPECTIVAMENTE, QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-035-05

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TELEFONIA DIGITAL QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	16/DIC./2005	16/DIC./2005 10:00 HRS.	NO APLICA	22/DIC./2005 10:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TELEFONIA DIGITAL			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-036-05

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	16/DIC./2005	16/DIC./2005 13:00 HRS.	NO APLICA	22/DIC./2005 13:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600000000	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-037-05

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
SERVICIO DE CARGA DE EXTINGUIDORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	16/DIC./2005	16/DIC./2005 17:00 HRS.	NO APLICA	22/DIC./2005 17:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE CARGA DE EXTINGUIDORES			1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11171001-038-05

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
SERVICIO DE FUMIGACION QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	16/DIC./2005	16/DIC./2005 18:30 HRS.	NO APLICA	22/DIC./2005 18:30 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800012	SERVICIO DE FUMIGACION			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION EN LA CAJA GENERAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO, SITO EN MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL ESQUINA MIGUEL BERNARD SIN NUMERO, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5729-6000, EXTENSION 51141, LAS FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES SERAN: DEL 8 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.
- EN compraNET, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE A TRAVES DEL SISTEMA DEL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA ACADEMICA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO, SITO EN LUIS ENRIQUE ERRO SIN NUMERO, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA UNIDAD PROFESIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA, CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL DIA Y HORA INDICADOS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA ACADEMICA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO, SITO EN LUIS ENRIQUE ERRO SIN NUMERO, COLONIA RESIDENCIAL LA ESCALERA UNIDAD PROFESIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS, CODIGO POSTAL 07738, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL. NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: SE ENTREGARAN EN EL LUGAR QUE PARA TAL EFECTO SE MENCIONA EN EL ANEXO I TECNICO DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 036, 037 Y 038, LA RECEPCION DE LOS BIENES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DEBERAN PRESTARSE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2006 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DE LA LICITACION NUMERO 035 LA RECEPCION DE LOS BIENES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS SERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- CONDICIONES DE PAGO: 10 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE ACEPTADAS, ASI COMO A LA RECEPCION SATISFACTORIAMENTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES

ING. JOSE RAUL PEREZ ARCE IBARRA
RUBRICA.

(R.- 223030)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

COORDINACION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación 04111002-023-05 para la adquisición de licencias y actualizaciones de software, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Act. Gustavo Javier Deffis Ramos, Coordinador de Planeación e Investigación, el 1 de diciembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
04111002-023-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2005	13/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Licenciamiento Laserfiche	1	Lote
2	C810000000	Actualización de Magic 7.5 a Help Desk Solution Resolve-E v 2.0 (español) incluye actualización de parches, mantenimiento a base de datos y capacitación sobre la nueva versión	1	Licencia
3	C810000000	Actualización de PCounter 2.09e a Pcounter 2.11q con módulo de reportes	1	Licencia
4	C810000000	Licenciamiento Adobe	1	Lote
5	C810000000	Licenciamiento SPSS	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5387- 2409, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas a entera satisfacción del Instituto, por escrito, y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JESUS LANDIN PICON

RUBRICA.

(R.- 223001)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "equipo informático"; "servicio de comedor para empleados y pacientes 2006"; "servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos químicos, biológico infecciosos y residuos municipales 2006"; "servicio profesional de limpieza integral 2006"; "servicio integral de recolección interna, transporte, lavado, desinfectado, planchado y doblado de ropa hospitalaria y quirúrgica 2006", de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos para la licitación de equipo informático fue autorizada por el Director General Adjunto de Administración y Finanzas mediante Acuerdo número 2, de fecha 1 de diciembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12181001-014-05	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	13/12/2005	12/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Computadora PC media con CD-ROM			190	Pieza
2	I060400000	Impresora matriz			30	Pieza
3	I090000000	Impresora láser			53	Pieza
4	I090000048	Unidad de potencia ininterrumpida			101	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
12181001-015-05		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:00 horas		22/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de comedor			1	Servicio	\$5'113,200.00	\$12'783,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12181001-016-05		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/12/2005	14/12/2005 13:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 13:00 horas	22/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y Disp. final de residuos			1	Servicio	\$1'739,200.00	\$4'348,000.00

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
12181001-017-05		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/12/2005	15/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:00 horas		23/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio profesional de limpieza integral			1	Servicio	\$4'348,000.00	\$10'870,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12181001-018-05		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/12/2005	15/12/2005 13:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800014	Lavado y planchado			1	Servicio	\$2'114,400.00	\$5'826,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la calzada México Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 59-99-10-00, extensiones 10023 y 10059, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo en el servicio de cajas del área de ortopedia del Instituto, ubicadas en cuerpo 1, planta baja del citado domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la fechas y horarios que se indican, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Biomédica, cuerpo VI, tercer nivel, Area de Gobierno Central, ubicado en calzada México Xochimilco número 289, colonia Arenal de Guadalupe, código postal 14389, Tlalpan, Distrito Federal.
- La licitación internacional se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en la sección IV de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en la sección IV de las bases de licitación.
- El pago se realizará: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. HECTOR F. ORTEGA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 223007)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

COORDINACION DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 tercer párrafo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de "Equipos de Fuerza Ininterrumpida UPS's", de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
09121001-015-05	\$969 Costo en compraNET: \$881	13/12/05 20:00 horas	12/12/05 10:00 horas	19/12/05 16:00 horas	21/12/05 13:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I510000000	Equipos de Fuerza Ininterrumpida UPS's	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El lugar de entrega de los bienes será en las instalaciones de la Cofetel, ubicadas en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F., y en Bosque de Radiatas número 44, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Delegación Cuajimalpa, México, D.F.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se entregará anticipo alguno en esta licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- Derivado del Acuerdo Presidencial del 20 de marzo de 2001, con los Hombres de Negocios, se hace una invitación a todos los miembros de la sociedad civil para que asistan como observadores de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. NORMA HERRERA RUIZ

RUBRICA

(R.- 222972)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101008-008-05	\$770.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	14/12/2005	14/12/2005 11:00 HORAS	13/12/2005 11:00 HORAS	19/12/2005 11:00 HORAS	19/12/2005 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL BALSAS	1	SERVICIO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL DE TLAXCALA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101008-009-05	\$770.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	14/12/2005	14/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/12/2005 16:30 HORAS	19/12/2005 16:31 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101008-010-05	\$770.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	15/12/2005	15/12/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/12/2005 13:00 HORAS	20/12/2005 13:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA REGIONAL BALSAS	1	SERVICIO
2	C510200024	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA ESTATAL MICHOACAN	1	SERVICIO
3	C510200024	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA ESTATAL PUEBLA	1	SERVICIO
4	C510200024	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LA GERENCIA ESTATAL TLAXCALA	1	SERVICIO

- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO CON REDUCCION DE PLAZOS, Y LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 777 311 30 22, EXTENSION 307, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS EN LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL BALSAS, UBICADA EN AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA PRESENTACION DE OFERTAS SERA EN UN SOLO SOBRE; LA RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARA EN UN SOLO ACTO, EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS EN LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL BALSAS, AVENIDA NUEVA BELGICA ESQUINA PEDRO DE ALVARADO SIN NUMERO, COLONIA REFORMA NORTE, CODIGO POSTAL 62260, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SE HARA EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA GERENCIA REGIONAL BALSAS Y LAS GERENCIAS ESTATALES, LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PERIODO DE EJECUCION DEL SERVICIO SERA CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A ESTE ACTO PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA UNICAMENTE EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL BALSAS
ING. JORGE A. HINOJOSA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 223021)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO

JEFATURA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CON0032005

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y su reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza expedidas por el Instituto en vigor, así como en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2002 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales mediante convocatoria pública para la contratación de los servicios de vigilancia, limpieza, y fumigación cuyos números se citan a continuación:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases IVA incluido	Cantidad solicitada
00639004-005-05	Vigilancia	Convocante \$484 compraNET: \$440	48 elementos mensuales
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
	Técnica	Económica	
16/12/05 16:00 horas	22/12/05 10:00 horas	22/12/05 10:01 horas	27/12/05 12:00 horas
No. de licitación	Descripción	Costo de las bases IVA incluido	Cantidad solicitada
00639004-006-05	Limpieza	Convocante \$484 compraNET: \$440	48 operarios mensuales
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
	Técnica	Económica	
16/12/05 17:00 horas	22/12/05 13:00 horas	22/12/05 13:01 horas	27/12/05 13:00 horas
No. de licitación	Descripción	Costo de las bases IVA incluido	Cantidad solicitada
00639004-007-05	Fumigación	Convocante \$484 compraNET: \$440	24,158 m ² mensuales
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
	Técnica	Económica	
16/12/05 18:00 horas	22/12/05 16:00 horas	22/12/05 16:01 horas	27/12/05 14:00 horas

Las partidas: vigilancia 48 elementos mensuales; limpieza 48 operarios mensuales; fumigación 24,158 m² mensuales; todos distribuidos en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala. * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en

avenida Ruiz Cortines número 2225, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Veracruz, teléfono (01 228) 890-37-01, 890-35-65 extensión 124 en un horario 9:00 a 13:00 horas. * La forma de pago es, en convocante, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias con el que podrá recoger las bases en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional del Golfo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo, sita en avenida Ruiz Cortines número 2225, colonia Obrero Campesina código postal 91020, Xalapa, Veracruz, teléfonos (01 228) 890-37-01, 890-35-65 en las fechas y dentro de los horarios señalados en la presente convocatoria. * Las dudas con relación a las bases de la licitación, se recibirán de las 9:00 a las 18:00 horas hasta el día 15 de diciembre del año 2005, a efecto de que la convocante esté en posibilidad de analizarlas y hacer las correspondientes aclaraciones en la propia junta. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Lugar de prestación de los servicios: en las 26 unidades de venta y 1 unidad administrativa, ubicadas en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala. * Vigencia del contrato: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. * Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar su documentación completa y debidamente requisitada una vez prestado la totalidad de los servicios, 5 días hábiles posteriores a la prestación del mismo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley.

XALAPA, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL DEL GOLFO

LIC. CESAR SILVA HERZOG URRUTIA

RUBRICA.

(R.- 222862)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, servicio de traslado de valores y servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00639001-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	16/12/2005	16/12/2005 11:00 horas	17/12/2005 09:00 horas	23/12/2005 11:00 horas	23/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

Licitación pública nacional 00639001-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	20/12/2005	20/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/12/2005 11:00 horas	26/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
4		Servicio de traslado de valores Región Occidente	1	Servicio
5		Servicio de traslado de valores Región Centro	1	Servicio
7		Servicio de traslado de valores Región Sur	1	Servicio
8		Servicio de traslado de valores Región Sureste	1	Servicio
9		Servicio de traslado de valores Area Metropolitana	1	Servicio

Licitación pública nacional 00639001-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	22/12/2005	22/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/12/2005 11:00 horas	28/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	1	Servicio

- El arrendamiento es sin opción a compra.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicado en Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14030, teléfono 5447-6200, extensión 99732, de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles. La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se realizará en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sityf, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se realizarán en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sityf, Callejón Vía San Fernando número 12, primer piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: el servicio deberá realizarse conforme se indica en el anexo 2 de las bases de la licitación.
- Plazo de prestación del servicio: será a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos en doce exhibiciones mensuales, una vez concluidos los servicios y entregados los productos en su caso, a entera satisfacción del Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. GERARDO PASQUEL MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 223011)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL CENTRO

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE ABAJO SE DESCRIBEN; PARA LA GERENCIA REGIONAL ZONA CENTRO DEL SITYF, EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, GUANAJUATO, HIDALGO, QUERETARO Y SAN LUIS POTOSI, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00639003-005-05 ELECTRONICA		\$845.00 COSTO EN compraNET: \$770.00	14/12/2005	15/12/2005 12:00 HORAS	8/12/2005 A 21/12/2005 DE 9:00 A 14:00 HORAS	22/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA			85	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00639003-006-05 ELECTRONICA		\$845.00 COSTO EN compraNET: \$770.00	15/12/2005	16/12/2005 12:00 HORAS	8/12/2005 A 22/12/2005 DE 9:00 A 14:00 HORAS	23/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA			79	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00639003-007-05 ELECTRONICA		\$845.00 COSTO EN compraNET: \$770.00	18/12/2005	19/12/2005 12:00 HORAS	8/12/2005 A 25/12/2005 DE 9:00 A 14:00 HORAS	26/12/2005 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE FUMIGACION				28,247 METROS CUADRADOS	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GERENCIA REGIONAL ZONA CENTRO, UBICADA EN GENERAL ROCHA NUMERO 101-1, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONOS 01 (444) 814 50 64 Y 814 64 04, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO AL NUMERO DE CUENTA 0131907840 BBVA BANCOMER, S.A., A FAVOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: LPN-00639003-005-05 "SERVICIO DE VIGILANCIA" EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00639004-006-05 "SERVICIO DE LIMPIEZA" EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00639003-007-05 "SERVICIO DE FUMIGACION" EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS. LAS JUNTAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA CENTRO, UBICADA EN GENERAL ROCHA NUMERO 101-3, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA UN DIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: LPN-00639003-005-05 "SERVICIO DE VIGILANCIA" EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00639004-006-05 "SERVICIO DE LIMPIEZA" EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00639003-007-05 "SERVICIO DE FUMIGACION" EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS. LAS JUNTAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA CENTRO, UBICADA EN GENERAL ROCHA NUMERO 101-3, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: 41 UNIDADES DE VENTA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA REGIONAL ZONA CENTRO, EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, GUANAJUATO, HIDALGO, QUERETARO Y SAN LUIS POTOSI, DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE 9:00 A 21:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN 12 EXHIBICIONES MENSUALES, UNA VEZ CONCLUIDOS LOS SERVICIOS, EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO, Y EL INSTITUTO PAGARA EL SERVICIO DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, PREVIA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, ESTARAN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS AUTORICE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARAN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACION DE LA REFERIDA CONDICION SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES, CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PARRAFO SE CONSIDERARA NULO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL CENTRO
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 222964)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA DESCENDENTE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional bajo la modalidad de subasta descendente para la adquisición de "videoproyectores", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de subasta descendente
DGPr-LPI-016/2005	\$2,500.00	14 de diciembre de 2005	14 de diciembre de 2005 13:00 horas	19 de diciembre de 2005 14:00 horas	21 de diciembre de 2005 12:00 horas	21 de diciembre de 2005 13:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Videoproector de 1500 lúmenes o superior, contraste de 1200:1 o superior, peso 3.5 Kg o inferior				571	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 8 al 14 de diciembre de 2005, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 14 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas mediante la presentación de una póliza de fianza o cheque certificado o de caja, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México; por el 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado antes de IVA misma que deberá integrarse en el sobre de propuesta económica.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, y la apertura económica el día 21 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

La subasta descendente se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.

Fecha de entrega: 28 de febrero de 2006.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.

No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 222944)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (CONVOCATORIA MULTIPLE)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, publicado el 22 de julio de 2005, por el que se autoriza a las unidades administrativas del Instituto a continuar con la aplicación de dicha Ley, publicada el 4 de enero de 2000, así como el Reglamento de la misma, publicado el 20 de agosto de 2001, hasta antes de la reforma contenida en el Decreto publicado el 7 de julio del año en curso, se convoca a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de económicas
00100001-016/2005 (Nacional)	Contratación de la licencia del uso de las bases de datos de anuncios espectaculares para monitoreo de mensajes correspondiente al Proceso Electoral Federal 2005-2006	484.44 compraNET: 440.40	Del 8 al 16 de diciembre	16/12/05 10:00 Hrs.	22/12/05 10:00 Hrs.	26/12/05 10:00 Hrs.
00100001-017/2005 (Nacional)	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de video, audio y editor no lineal	484.44 compraNET: 440.40	Del 8 al 16 de diciembre	16 /12/05 18:00 Hrs.	22/12/05 18:00 Hrs.	26/12/05 18:00 Hrs.
00100001-018/2005 (Internacional)	Adquisición, distribución e instalación de servidores para las juntas locales y distritales ejecutivas	484.44 compraNET: 440.40	Del 8 al 13 de diciembre	13/12/05 13:00 Hrs.	19/12/05 10:00 Hrs.	21/12/05 17:00 Hrs.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas del Instituto Federal Electoral, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral sito en el 1er. piso del domicilio antes señalado. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. La prestación de los servicios de las licitaciones nacionales serán en el Distrito Federal. En cuanto a la licitación 00100001-018/2005 su distribución será a nivel nacional. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La licitación internacional contenida en la presente convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado. Para

dicha licitación el día 5 de diciembre del presente año el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBAN

RUBRICA.

(R.- 223051)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION No.	DESCRIPCION	LICITANTE GANADOR	MONTO ADJUDICADO SIN IVA
30001133-01-05	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA EN LA SECUNDARIA TECNICA No. 100, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	INGENIERIA EN TELEFONICA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$475,517.62
30001133-02-05	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA EN LA SECUNDARIA DIURNA No. 231, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	HERPED CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$468,561.83
30001133-03-05	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA EN LA SECUNDARIA DIURNA No. 243, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$931,422.85
30001133-037-05	TRABAJOS DE REGENERACION DE TALUDES Y MUROS DE CONTENCIÓN, A REALIZAR PARA EL SEGUNDO REACOMODO DE TLACUITLAPA, CALLE GUAJIRAS Y TAPUYAS, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	FABETY, DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$619,674.28
30001133-038-05	TRABAJOS DE REGENERACION DE TALUDES Y MUROS DE CONTENCIÓN, A REALIZAR EN LA COLONIA ARBOLEDAS POLITOCO, CALLE ANDADOR PRINCIPAL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	MAR PROYECTOS SUPERVISION Y OBRAS, S.A. DE CV.	\$1'144,270.44
30001133-042-05	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 1 JARDIN DE NIÑOS, 1 PRIMARIA Y 2 SECUNDARIAS EN EL CORREDOR 1-A	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSULTORIA E IMAGEN, S.A. DE C.V.	\$2'692,269.43
30001133-043-05	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 1 JARDIN DE NIÑOS, 2 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA EN LOS CORREDORES 1-B Y 1-C	PROYECTOS OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$810,059.52

30001133-044-05	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 2 JARDINES DE NIÑOS, 2 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA EN LOS CORREDORES 3-A Y 3-B	PROYECTOS DINAMICOS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$2'190,595.28
30001133-045-05	TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA AMPLIACION GOLONDRINAS EN AV. LOMAS DE CAPULA	DEVAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1'391,159.72
30001133-046-05	TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA JALALPA CALLE FORTIN	CONSTRUCUTORA ROSCARE, S.A. DE C.V.	\$838,495.18
30001133-047-05	TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA BARRIO NORTE CALLE PADRE HIDALGO	CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	\$970,243.91
30001133-049-05	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 7 ESCUELAS PRIMARIAS Y 1 JARDIN DE NIÑOS EN LOS CORREDORES 1, 2, 3 Y 7, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	DIRECCION E INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$1'382,845.88
30001133-052-05	TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO DEL SABER, EN LA COLONIA LOMAS DE BECERRA, EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON	ARRENDADORA Y EDIFICADORA ALMAAR, S.A. DE C.V.	\$6'215,491.14
30001133-053-05	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 5 PANTEONES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA DOVI, S.A. DE C.V.	\$1'214,638.09
30001133-054-05	CONSTRUCCION DE 1 PUENTE PEATONAL EN LA AV. REVOLUCION, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCTORA ROSCARE, S.A. DE C.V.	\$1'209,019.06
30001133-055-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10,200 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. LOMAS DE CHAMONTOYA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	\$3'999,367.22
30001133-056-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6,400 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. AMPLIACION TLACOYAQUE, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.	\$2'607,558.88
30001133-057-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6,350 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS COLONIAS 1.- LIBERACION PROLETARIA, 2.- TORRES DE POTRERO. 3.- GARCIA MARRERO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'116,267.26
30001133-058-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 19,770 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LA COL. COLINAS DEL SUR, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	EXXEL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$1'986,927.47
30001133-059-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 20,160 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LAS COLONIAS 1.- PUEBLO DE AXIOTLA, 2.- SAN ANGEL. 3.- PROGRESO ROMULO O' FARRIL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	EXPLOSIVOS TOCHA, S.A. DE C.V.	\$1'981,384.81

30001133-060-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 28,110 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LAS COLONIAS 1.- LOMAS DE CAPULA, 2.- CORPUS CRHISTY. 3.- BARRIO NORTE, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	FALOPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'915,966.82
30001133-061-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 16,860 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LAS COLONIAS 1.- LOMAS DE CHAMONTOYA, 2.- VARIAS COLONIAS SOBRE AVENIDA TOLUCA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	PROYECT MANAGMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$1'289,950.07
30001133-062-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 25,560 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LAS COLONIAS 1.- LAS AGUILAS 2a. SECCION, 2.- LOMAS DE AXOMIATLA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	DESIERTA	
30001133-063-05	TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 1 JARDIN DE NIÑOS Y 4 PRIMARIAS EN LOS CORREDORES 2, 3 Y 4, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	GRUPO CONSTRUCTOR COSMOS, S.A. DE C.V.	\$1'318,858.31
30001133-064-05	AMPLIACION DE 4,800 M2 DE CARPETA ASFALTICA Y CONSTRUCCION DE 361.95 M3 DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA COL. TLAPECHICO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	FCM CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$4'373,817.13
30001133-066-05	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA POR SUSTITUCION DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 202 "TEMACHTIANI" UBICADA EN LA AV. ANTIGUA VIA LA VENTA S/N, UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE BECERRA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'345,459.32
30001133-067-05	CONSTRUCCION DE 130 M3 DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE CONCRETO ARMADO PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES Y ZONAS DE ALTO RIESGO EN LA CALLE BOSCANILLO, COLONIA DOS RIOS, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	DIAMANTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'274,249.94
30001133-069-05	TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE 0.665 KM DE DRENAJE PLUVIAL EN LA VIALIDAD DE LA CALLE CILANTRO EN LA COL. TLAPECHICO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	OSO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1'040,953.04
30001133-070-05	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 25,560 M2 DE CARPETA ASFALTICA EN LAS COLONIAS 1.- LAS AGUILAS 2a. SECCION, 2.- LOMAS DE AXOMIATLA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	GRUPO CONSTRUCTOR JAHMI, S.A. DE C.V.	\$2'598,995.10
30001133-071-05	CONSTRUCCION DE UN COLECTOR MARGINAL EN LA BARRANCA EL "PASO DEL NAHUAL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	EXPLOSIVOS TOCHAS, S.A. DE C.V.	\$2'962,560.10
30001133-072-05	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO EN DIFERENTES VIALIDADES DE LA DEMARCACION (SE CONSIDERAN LINEAS SENCILLAS, DOBLES Y PINTURA EN GUARNICION	JARDINES Y TRANSPORTES LUJAMBIOS, S.A. DE C.V.	\$758,663.00

EL LUGAR PARA CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION Y RECHAZO SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON. SITA CALLE DIEZ, AVENIDA CANARIO, COLONIA TOLTECA, CODIGO POSTAL 01150.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FELIPE R. ALBARRAN VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 223040)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

III LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE NORMAS, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA "CONTRATACION DEL SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES Y MENORES DE LOS CC. DIPUTADOS Y SUS BENEFICIARIOS, Y POLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTAS ECONOMICAS	COMUNICACION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO
ALDFIIL/LPN/001/2006	GRATUITAS	13 DICIEMBRE 2005 10:00 A 21:00 HRS.	14 DICIEMBRE 2005 10:00 HORAS	16 DICIEMBRE 2005 13:00 HORAS	20 DICIEMBRE 2005 10:00 HORAS	22 DICIEMBRE 2005 11:00 HRS.

CONDICIONES, DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES PATRIMONIALES A ASEGURAR

SECCION	SUMA ASEGURADA	L. MAXIMO DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO
EDIFICIOS	175'000,000.00	ANEXO A
CONTENIDOS	30'000,000.00	20'000,000.00 L.U.C.

REMOCION DE ESCOMBROS	20% DE LA SUMA ASEGURADA PARA CADA UBICACION	20% DE LA SUMA ASEGURADA PARA CADA UBICACION			
PERDIDAS CONSECUENCIALES 5 DIAS DE ESPERA	8'000,000.00	8'000,000.00			
INCISOS NUEVOS	500,000.00	500,000.00			
INCISOS NO CONOCIDOS	500,000.00	500,000.00			
RESPONSABILIDAD CIVIL L.U.C. - ACTIVIDADES E INMUEBLES - ARRENDATARIO - DEPOSITARIO - CARGA Y DESCARGA - ELEVADORES - RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA - RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMOVILES Y CAMIONES EN EXCESO A LA COBERTURA BASICA, CON UN SUBLIMITE POR UNIDAD DE \$300,000.00 - MAS 50% ADICIONAL PARA GASTOS DE DEFENSA	40'000,000.00	40'000,000.00			
ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO L.U.C.	200,000.00	200,000.00			
DINERO Y/O VALORES	3'000,000.00	3'000,000.00			
ROTURA DE CRISTALES L.U.C.	300,000.00	300,000.00			
EQUIPO ELECTRONICO L.U.C.	20'000,000.00	1'000,000.00 EQUIPOS MOVILES 75,000.00			
VEHICULOS, FLOTILLA DE AUTOMOVILES, CAMIONES Y MOTOCICLETAS					
COBERTURA	AMPLIA: SEGUN RELACION ANEXA				
SUMA ASEGURADA	DAÑOS MATERIALES Y/O ROBO V-PRECIO DE VENTA DE LA GUIA EBC MAS UN 10%				
RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS LUC	1'000,000.00				
CONDICIONES, DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACION DEL SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES Y MENORES					
SUMA ASEGURADA	SIN LIMITE	COBERTURA	NACIONAL	CONDICIONES ESPECIALES	ENFERMEDADES CONGENITAS
DEDUCIBLE	SIN DEDUCIBLE	EDAD DE ACEPTACION	SIN LIMITE	CONDICIONES ESPECIALES	SIN PERIODO DE ESPERA
TOTAL DE ASEGURADOS DIRECTOS	66	CONDICIONES ESPECIALES	PREEXISTENCIA	CONDICIONES ESPECIALES	ALTAS Y BAJAS CON AJUSTE DE PRIMAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SERAN GRATUITAS Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ENTREGA UNICAMENTE EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN LA CALLE DE GANTE NUMERO QUINCE, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, EN UN HORARIO DE 10:00 A 21:00 HORAS.
- LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN LA CALLE DE GANTE NUMERO QUINCE, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC,

CODIGO POSTAL 06010, LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA NACIONAL Y EN SISTEMA METRICO DECIMAL, NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.

- LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEBERA SER ENTREGADA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LA FORMA DE PAGO SERA EN UNA SOLA EXHIBICION A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE VALIDADA DE HABER ASEGURADO A LOS TITULARES Y BENEFICIARIOS DIRECTOS, ASI COMO LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ASAMBLEA, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO TECNICO Y LAS BASES, EXTENDIENDO CARTA COBERTURA DEL ASEGURAMIENTO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2005 HASTA EN TANTO SE FORMALIZA EL CONTRATO.
- SE DECLARARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACION, SI NO SE CUENTA CON AL MENOS UNA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PREVIA A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, Y/O UNA PROPUESTA TECNICA QUE CUMPLA CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POSTERIOR A SU EVALUACION.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

OFICIAL MAYOR

LIC. HEGEL CORTES MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 222841)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

III LEGISLATURA
OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación del servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y propuestas económicas	Comunicación de la evaluación de la propuesta técnica y apertura de propuestas económicas	Fallo económico
ALDFIIL/LPN/ 002/2006	13 diciembre 2005 10:00 a 21:00 horas	14 diciembre 2005 14:00 horas	16 diciembre 2005 10:00 horas	20 diciembre 2005 17:00 horas	22 diciembre 2005 13:00 horas

- Las bases de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta únicamente en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Gante número quince, tercer piso, colonia Centro, en un horario de 10:00 a 21:00 horas.
- Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar formato de "recepción de bases" en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Gante número quince, tercer piso, colonia Centro, en un horario de 10:00 a 21:00 horas.

- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Gante número quince, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06010.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado deberá ser entregada dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del contrato.
- La forma de pago se efectuará por mensualidad vencida conforme al calendario de prestación del servicio a través del sistema establecido por la Tesorería General, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentada la factura, debidamente validada y requisitada de haber realizado el servicio en las condiciones que se establecieron en el anexo técnico, por parte de la Dirección General de Servicios.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta que cumpla con la documentación legal y administrativa previa a la apertura de las propuestas técnica, y/o una propuesta técnica que cumpla con el total de los requisitos solicitados en las bases.
- El fallo se efectuará el día (22) de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, sita: calle de Gante número quince, tercer piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06010, México, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

OFICIAL MAYOR

LIC. HEGEL CORTES MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 222846)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

III LEGISLATURA

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 20

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la "contratación de los servicios profesionales especializados, para la implantación y adecuación de un sistema integral modular de información de la Oficialía Mayor y de la Tesorería General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,; tercera convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	junta de aclaraciones	Presentación de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	Comunicación de la evaluación técnica, apertura propuestas económicas	Fallo
ALDFIIL/LPN/014/2005	Gratuitas	12 diciembre 2005 15:00 horas	13 diciembre 2005 17:00 horas	16 diciembre 2005 17:00 horas	22 diciembre 2005 17:00 horas	27 diciembre 2005 17:00 horas

Módulos a implementar presupuesto y control de egresos, pagos y bancos, contabilidad general, nómina, recursos humanos, módulos de atención ciudadana, adquisiciones y administración de proveedores, activos fijos, almacenes. perfiles a cubrir por el sistema que el sistema ya tenga desarrollados los módulos de contabilidad gubernamental, planeación y presupuesto, facturación, administración de flujo, administración y control de egresos, administración de proveedores, adquisiciones, activo fijo, recursos humanos, generación de nómina, y almacenes, con la posibilidad de realizar adaptaciones a los procesos que se desarrollan en la asamblea. Plazo de ejecución el plazo de implantación del sistema será de seis meses y tres meses de prueba

- Las bases de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F., en un horario de 9:00 a 21:00 horas. Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar el formato de "recepción de bases".
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, por separado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, deberá ser entregada dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato.
- La forma de pago: se otorgará un anticipo de 30%, contra presentación de fianza por el 100% del anticipo, se realizarán dos pagos subsecuentes al anticipo, el primero por un monto de 40% (cuarenta por ciento). El segundo pago que corresponde al finiquito del contrato, será por el 30% (treinta por ciento), el cual será pagado dentro de los veinte días (20) hábiles posteriores a la presentación de la factura de finiquito del contrato.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa y técnica, que cumpla con el total de los documentos solicitados en las bases.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
OFICIAL MAYOR
LIC. HEGEL CORTES MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 222636)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

INGENIERO DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 3o. FRACCIONES I Y VIII, 24, 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 28, 29, 30 FRACCION I Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EN LA ONCEAVA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005; CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-011-06	REHABILITAR Y MANTENER 2 ESPACIOS CULTURALES: TEATRO CARLOS PELLICER Y DEPORTIVO LOS PATOS, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL			26/01/06	25/05/06	\$1'600,000.00
	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	16/12/05	15/12/05 10:00 HRS.	16/12/05 14:30 HRS.	22/12/05 9:30 HRS.	29/12/05 18:30 HRS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-012-06	MANTENIMIENTO A DOS INMUEBLES PUBLICOS: ALMACEN GENERAL "CAPULINES" Y OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE PROTECCION CIVIL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL			26/01/06	27/03/06	\$980,000.00
	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	16/12/05	15/12/05 11:00 HRS.	16/12/05 18:30 HRS.	22/12/05 11:30 HRS.	29/12/05 19:00 HRS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-013-06	SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO "LIC. BENITO JUAREZ"			26/01/06	26/05/06	\$1'600,000.00
	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	16/12/05	15/12/05 11:00 HRS.	16/12/05 19:30 HRS.	22/12/05 13:30 HRS.	29/12/05 19:30 HRS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-014-06	CONSERVAR Y MANTENER 8 SITIOS HISTORICOS, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL			26/01/06	25/04/06	\$1'500,000.00
	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	16/12/05	15/12/05 13:00 HRS.	16/12/05 20:30 HRS.	22/12/05 20:00 HRS.	29/12/05 20:00 HRS.

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACION PREVIA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, NUMERO SE/1471/2005 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.
2. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D.F., EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, CODIGO POSTAL 16090, XOCHIMILCO, D.F.
3. LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA compraNET, SE REALIZARA EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICION OPORTUNA.
4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL (LA ASISTENCIA A LA VISITA DE OBRA SERA OPCIONAL).
5. LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARA(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACION XOCHIMILCO Y, ASIMISMO, DEBERA DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACION DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TECNICO CALIFICADO Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO (LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA OPCIONAL).
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACION.
7. LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2005 Y LA FECHA LIMITE SERA AL 16 DE DICIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARA TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
 - A.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NUMERO DE LICITACION, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - B.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA Y CURRICULUM ACTUALIZADO.
 - C.- PRESENTAR IDENTIFICACION DE CARACTER OFICIAL DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL.
 - D.- DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE DECLARACION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2004 (PARA PERSONAS MORALES Y FISICAS) Y PARCIALES EJERCICIO FISCAL 2005, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS. COMO MINIMO AL 31 DE OCTUBRE DE 2005 AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO CON REGISTRO EN LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SHCP, ANEXANDO COPIA LEGIBLE DE SU CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE SU REGISTRO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - E.- LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS; COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LA CONTRATANTE TALES COMO CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION.
 - F.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- G.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UN COPIA DEL CONVENIO PRIVADO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- H.-** CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SEA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, ADEMAS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE DEBERAN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO PREVIO A LA VISITA DE OBRA.
- I.-** ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN ADICIONALMENTE EN UN SOBRE POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y APLICA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES INCLUIDOS LOS QUE ADQUIRIERON POR compraNET.
8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. LA CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACION, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION O PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
11. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
12. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
13. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUANDOSE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
14. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN INCONFORMARSE EN TERMINOS DEL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 222933)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con las mismas, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30128002-001-06	Trabajos de arremangue del material producto de los desazolves y excavaciones de las obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, cortes y acarreo de los mismos con la finalidad de conformar plataformas, en el tiro Caballerizas III, ubicado dentro de la zona federal del Vaso de Texcoco, Estado de México	2-enero-06	364 días calendario	\$4'325,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
30128002-001-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16-diciembre-05	15-diciembre-05 10:00 Hrs.	14-diciembre-05 8:30 Hrs.	22-diciembre-05 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30128002-002-06	Trabajos de desazolve de las presas Anzaldo, Tarango, Mixcoac y Texcalatlaco, así como obras auxiliares y complementarias, ubicadas en boulevard Adolfo Ruiz Cortinez esquina Luis Cabrera, Col. Rancho Anzaldo, en Av. prolongación 5 de Mayo, colonia Lomas de Tarango, Calzada de los Corceles s/n, Col. Colinas del Sur, fraccionamiento Casa de Campo, respectivamente, Delegación Alvaro Obregón, D.F.	16-enero-06	90 días calendario	\$11'463,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
30128002-002-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16-diciembre-05	15-diciembre-05 11:00 Hrs.	14-diciembre-05 8:30 Hrs.	22-diciembre-05 11:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

30128002-003-06	Trabajos de desazolve de 70,250 m ³ incluyendo trabajos complementarios de las presas Becerra C, Caja de Becerra, Tacubaya, en la Delegación Alvaro Obregón, San Joaquín, en el límite de la Delegación Miguel Hidalgo y Municipio de Naucalpan, Edo. de Méx. y del Río Hondo en el límite de la Delegación Azcapotzalco y el Municipio de Naucalpan, Edo. de Méx.	16-enero-06	90 días calendario	\$10'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
30128002-003-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16-diciembre-05	15-diciembre-05 12:00 Hrs.	14-diciembre-05 8:30 Hrs.	22-diciembre-05 13:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30128002-004-06	Servicios de apoyo técnico y de ingeniería de costos para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México	2-enero-06	364 días calendario	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
30128002-004-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16-diciembre-05	15-diciembre-05 14:00 Hrs.	No se requiere	22-diciembre-05 14:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización previa 2006 de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SE) número SE/1599/2005 de fecha 18 de noviembre de 2005.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sitas en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases se hará:

En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través del Banco Santander Serfin, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

Se hace del conocimiento, de todos los participantes, que adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, que por lo menos con 24 horas previo a la presentación de propuesta técnica y económica, deberán recoger la documentación complementaria, planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago en las oficinas de venta de bases, 4o. piso del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación

Cuauhtémoc de esta ciudad, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación en el acto de apertura de propuestas, en base a lo señalado en el artículo 31 fracción XII, de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de adquisición directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Deberán incluir en el sobre de la propuesta, copia del recibo de pago de las bases respectivas.

El lugar de reunión para la visita de obra para las licitaciones 30128002-001-06 y 30128002-002-06 será en la Subdirección de Construcción A, perteneciente a la Dirección de Construcción, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en Nezahualcóyotl número 109, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la visita de obra para la licitación 30128002-003-06 será en la Subdirección de Construcción B, perteneciente a la Dirección de Construcción, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en Nezahualcóyotl número 109, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la junta de aclaraciones para las licitaciones 30128002-001-06, 30128002-002-06, 30128002-003-06 y 30128002-004-06 será en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Pública, ubicada en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en José María Izazaga número 89,

4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El acto de presentación y apertura de la proposición técnica - económica (en un solo sobre) se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Seguimiento a Obra Pública, ubicada en avenida José María Izazaga número 89, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, el día y hora señalados anteriormente.

La proposición deberá presentarse en idioma español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

Para las licitaciones 30128002-001-06, 30128002-002-06 y 30128002-003-06 se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 10% para la compra de materiales sobre el importe a ejecutar durante el ejercicio 2006. Para la licitación 30128002-004-06 no se otorgará anticipo alguno.

Para las licitaciones 30128002-001-06, 30128002-002-06 y 30128002-003-06 se permitirá la subcontratación de los acarreos. Para la licitación 30128002-004-06 no se permitirá la subcontratación de ninguno de los conceptos.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México no proporcionará equipo, maquinaria, materiales y equipos de instalación permanente.

Los interesados en las licitaciones 30128002-001-06, 30128002-002-06 y 30128002-003-06 deberán comprobar experiencia técnica necesaria para este tipo de trabajos, deberá comprobar con copias de contratos, actas de recepción, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 30128002-004-06 deberán comprobar experiencia técnica necesaria para este tipo de trabajos de cuando menos cinco años como empresa, así mismo el personal propuesto deberá acreditar cinco años de experiencia en este tipo de trabajos, deberá comprobar con copias de contratos, actas de recepción, además de comprobar la capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar son:

- 1.- Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos.

- 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- 3.- Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional.
- 4.- Para personas físicas y morales: declaración fiscal anual de los dos ejercicios anteriores, parciales 2005, balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido. En el caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo.
- 5.- Para personas físicas y morales: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada o deberá presentar original y copia de su Registro de Participante emitido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Previo al acto de recepción y apertura de propuestas la convocante efectuará la revisión de esta documentación.

Las empresas a participar deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales en tiempo y forma previstas en el Código Financiero del Distrito Federal, así mismo tener conocimiento y conformidad al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal y las reglas que al efecto se expidan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 101 del 26 de diciembre de 2003.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GERMAN ARTURO MARTINEZ SANTOYO

RUBRICA.

(R.- 222979)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**Nos. IEDF-LPN-21/05 e IEDF-LPN-22/05**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los numerales 28 letra A, 29, 44 y 45 fracción I, de los lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal y en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, atendiendo los acuerdos ACU-044 y ACU-047 de fecha 31 de octubre del Consejo General de este Instituto, convoca a personas morales a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional relativas al servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto para los meses de enero-diciembre de 2006 y la contratación del seguro de gastos médicos mayores del Instituto para los meses de enero a diciembre de 2006, cuyas celebraciones fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión extraordinaria número 08/2005 de fecha 3 de noviembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-21/05	\$1,000.00	14 de diciembre 10:00 horas	21 de diciembre 10:00 horas	22 de diciembre 10:00 horas	22 de diciembre 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
Unica	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del instituto para los meses de enero-diciembre de 2006	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-22/05	\$1,000.00	14 de diciembre 13:00 horas	21 de diciembre 13:00 horas	22 de diciembre 12:00 horas	22 de diciembre 14:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
Unica	Contratación del seguro de gastos médicos mayores del Instituto para los meses de enero a diciembre de 2006	1	Póliza

- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta gratuita y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 13 de diciembre de 2005, en la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 10:00 a 18:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet del Instituto www.iedf.org.mx sección licitaciones.

- La forma de pago de las bases, deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos, y se realizarán en el inmueble del domicilio referido de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- Condiciones de pago: el pago se realizará por mensualidad vencida a los cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la factura, de conformidad con los días de pago de la Dirección de Tesorería. En todos los casos, el pago se realizará previa aceptación de lo contratado a entera satisfacción del Instituto y presentación de factura debidamente requisitada, con el visto bueno del área requirente.
- Las licitaciones números IEDF-LPN-21/05 e IEDF-LPN-22/05 estarán sujetas a la aprobación del presupuesto que para los servicios solicitados se autorice al Instituto para el ejercicio fiscal 2006 y conforme al ACU-044/05, la formalización del contrato respectivo será a partir del 2 de enero de 2006.
- La prestación de los servicios objeto de las presentes licitaciones deberán ser conforme a lo establecido en las bases.
- En las presentes licitaciones no se otorgará anticipo. Para participar en las licitaciones que se convocan será requisito cubrir el costo de las bases.

MEXICO, D.F., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JORGE LUIS SERRATO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 223031)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CAEV-AF-FONDEN-2005-21

CONVOCATORIA 21

En observancia a la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, convoca a los interesados que estén en posibilidades de participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: primera etapa del suministro de equipo electromecánico, tuberías y piezas especiales para varios municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, la inversión será cubierta con recursos del Fideicomiso 2001 "Fondo de Desastres Naturales Veracruz" lluvias extremas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59106001-050-05 (CAEV-FONDEN-2005-ADQ-04-LP)	\$1,485.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	13/12/2005	13/12/2005 12:00 horas	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo de bombeo tipo turbina vertical con impulsor abierto para un gasto de 50 L.P.S. y CDT de 130 MCA, en 1800 RPM	3	Equipo
2	0000000000	Equipo de bombeo tipo sumergible para un gasto DE 40 L.P.S. y CDT DE 135 MCA	1	Equipo
3	0000000000	Equipo de bombeo tipo turbina vertical en 1800 RPM, para un gasto de 18 L.P.S y una CDT de 100 MCA	1	Equipo
4	0000000000	Equipo de bombeo tipo turbina vertical en 1800 RPM para un gasto de 20 L.P.S. y CDT de 130 MCA	1	Equipo
5	0000000000	Equipo de bombeo tipo turbina vertical en 1800 RPM, para un gasto de 10 L.P.S. contra una CDT de 100 MCA	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de diciembre de 2005 en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensión 133 o 155, fax extensión 158, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- El costo de las bases se cubrirá por medio de: cheque certificado o de caja, expedido con cargo a una institución bancaria a favor de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, o en efectivo. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los licitantes que opten comprar bases en compraNET, deberán presentar su recibo que genere el sistema con sello del banco que certifique su pago por concepto de inscripción.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta el día 12 de diciembre de 2005, hasta las 12:00 horas, pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- La junta de aclaraciones a las bases de licitación se efectuará en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensión 133 o 155, fax extensión 158, en la fecha y hora señalada en la presente convocatoria.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el horario y fechas señalados en la presente convocatoria; en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, de la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensión 133 o 155, fax extensión 158.
- El plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega: Libre a Bordo (LAB) destino, incluyendo maniobras de carga y descarga en las localidades beneficiadas indicadas en las bases de licitación.
- Se otorgará el 50% de anticipo.
- Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes será realizado dentro de los 30 días posteriores a la fecha registrada en el aviso de alta almacenaría, previa presentación de factura debidamente requisitada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso

indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ
YOLANDA DEL CARMEN GUTIERREZ CARLIN
RUBRICA.

(R.- 222941)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE GESTION E INNOVACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, software, equipo de seguridad y switcher, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Florentino Reyes Berlie, con cargo de Secretario de la Secretaría de Gestión e Innovación, el día 1 de diciembre de 2005.

Licitación pública internacional
31004001-007-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$835.00 Costo en compraNET: \$780.00		14/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 10:00 horas	20/12/2005 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Sistema de alimentación ininterrumpida			1	Pieza
2	I180000116	Servidor de red			1	Pieza
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			1	Pieza
4	I180000162	Impresora láser			1	Pieza
5	I180000064	Microcomputadora			7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01-449 910-25-06, los días del 8 al 14 de diciembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, a través de las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, colonia Del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, siendo el costo de \$835.00 (ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), en este caso las bases serán entregadas en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er. piso, colonia Del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, en la Dirección de Licitaciones y Concursos, para ambos en horario de 9:00 a 14:30 horas exclusivamente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, ubicada en Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er., colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er., colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión e Innovación, Avenida de la Convención Oriente número 104, 3er., colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en el almacén de la SEGI, ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Aguascalientes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 21 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato, sin perjuicio de lo establecido en el primer párrafo del punto 3.16) de estas bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 44, primer párrafo de la Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

ING. JOSE FERNANDO POL PEREZ

RUBRICA.

(R.- 222863)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado con fecha 18 de octubre de 2002, en lo relativo a los artículos 4 fracción VI, 24 fracción II, 27 y conducentes, la suscrita Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada convoca a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precio unitario y tiempo determinado el suministro al sector público que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria pública nacional número 11

No. de licitación	Descripción general
CESPE-BC-2005-ADQ-16	Suministro de tractor de 130 HP, para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

No. de concurso	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo adjudicación
CESPE-BC-2005-ADQ-16	16-12-2005 10:00 horas	21-12-2005 10:00 horas	23-12-2005 10:00 horas	27-12-2005 10:00 horas

Partida	Descripción del artículo, especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Tractor de 130 HP	Unidad	1

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Compras de CESPE, ubicadas en avenida Club Activo 20-30, esquina con calle San Borja Sin numero, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C., teléfonos 176-21-85 y 176-21-86, fax 172-46-75, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 15 de diciembre de 2005. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en las cajas recaudadoras del organismo, ubicadas en las oficinas centrales sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta Ciudad.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas, asimismo y por tratarse de convocatoria pública nacional sólo podrán participar las compañías que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las propuestas que se presenten deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados y no se aceptarán las enviadas por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones así como las aperturas de propuestas técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en la fechas y horas indicadas en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta Ciudad.

La contratación será a precio fijo y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

Las entregas se harán dentro de los 30 días naturales siguientes, a partir de la firma del contrato, el lugar de la entrega del suministro será: en el almacén general de la CESPE, ubicado en avenida Club Activo 20-30, esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C.

No podrán participar en esta licitación las compañías que se encuentren en los supuestos del artículo 49 y 59 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas para su revisión y pago en las oficinas del organismo sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta Ciudad, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

El origen de los fondos para el suministro de tractor de 130 HP es con recursos propios del organismo. Esta adquisición se adjudicará por partida.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación.

ENSENADA, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

HECTOR MANUEL RAMOS COVARRUBIAS

RUBRICA.

(R.- 222921)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de octubre de 2002, en lo relativo a

los artículos 4 fracción VI, 24 fracción II, 27 y conducentes, la suscrita Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada convoca a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precio unitario y tiempo determinado el suministro al sector público que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria pública nacional número 12

No. de licitación	Descripción general
CESPE-BC-2005-ADQ-20	Suministro de equipo de limpieza de drenaje, para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

No. de concurso	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo adjudicación
CESPE-BC-2005-ADQ-20	15-12-2005 10:00 Hrs.	20-12-2005 10:00 Hrs.	22-12-2005 10:00 Hrs.	27-12-2005 11:00 Hrs.

Partida	Descripción del artículo, especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Equipo de limpieza de drenaje	Unidad	1

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Compras de CESPE, ubicadas en avenida Club Activo 20-30 esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C., teléfono 176-21-85, 176-21-86, fax 172-46-75, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 14 de diciembre de 2005. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en las cajas recaudadoras del organismo, ubicadas en oficinas centrales sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas, asimismo y por tratarse de convocatoria pública nacional sólo podrán participar las compañías que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las propuestas que se presenten deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados y no se aceptarán las enviadas por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones así como las aperturas de propuestas técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en la fechas y horas indicadas en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

La contratación será a precio fijo y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en peso mexicano.

Las entregas se harán dentro de los 30 días naturales, siguientes a partir de la firma del contrato, el lugar de la entrega del suministro será: en el almacén general de la CESPE, ubicado en avenida Club Activo 20-30

esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 22890, Ensenada, B.C.

No podrán participar en esta licitación las compañías que se encuentren en los supuestos del artículo 49 y 59 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas para su revisión y pago en oficinas del organismo sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

El origen de los fondos para el suministro de equipo de limpieza de drenaje es, con recursos propios del organismo. Esta adquisición se adjudicará por partida.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación.

ENSENADA, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

HECTOR MANUEL RAMOS COVARRUBIAS

RUBRICA.

(R.- 222919)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo para los laboratorios de electrónica, química y bioquímica y centro de cómputo en el Instituto Tecnológico de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
32115002-033-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2005 12:00 horas	23/12/2005 12:01 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Fecha límite para adquirir las bases	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Equipo para laboratorio de electrónica		17/12/2005	200	Pieza
2	I060400000	Equipo de química y bioquímica		17/12/2005	41	Pieza
3	I180000000	Equipo para centro de cómputo		17/12/2005	105	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Independencia sin número, entre Calle "I" y Calle "J" Fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, teléfono (686) 557-14-42 y 557-18-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Mexicali, Baja California, ubicadas en calzada Independencia sin número, entre Calle "I" y Calle "J" Fraccionamiento Calafia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en los almacenes del Instituto Tecnológico de Tijuana, ubicados en bulevar Industrial y avenida ITR Tijuana sin número, Mesa de Otay, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: como máximo dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura y demás documentos que se le soliciten, previa recepción de los bienes a entera satisfacción del C.A.I.P.E.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 222949)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las licitaciones: número 32115002-034-05 "construcción de edificio "A" y "C" para el CECYTE Plantel Zona Río, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-035-05 "construcción del edificio de taller de mantenimiento para el CECYTE Plantel Tijuana, ubicado en el Ej. Matamoros en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-036-05 "construcción del edificio "A" para el CECYTE Plantel Florido, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-037-05 "construcción del edificio "B" para el CECYTE Plantel Pacífico, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-038-05 "construcción de la segunda etapa del edificio "A" del COBACH Plantel Nueva Tijuana, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-039-05 "construcción del edificio "A" del CECYTE Plantel Xochimilco, en el Municipio de Mexicali, B.C."; número 32115002-040-05 "construcción del edificio "A" del CECYTE Plantel Compuertas, en el Municipio de Mexicali, B.C."; número 32115002-041-05 "construcción del edificio "F" del COBACH Plantel José Vasconcelos, en el Municipio de Mexicali, B.C." y número 32115002-042-05 "construcción del edificio "A" del COBACH Plantel Primer Ayuntamiento, en el Municipio de Rosarito, B.C.", de conformidad con lo siguiente

Licitación pública nacional Municipio de Tijuana

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-034-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-035-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 11:30 horas	13/12/2005 11:30 horas	23/12/2005 11:30 horas	23/12/2005 11:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-036-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 13:00 horas	13/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-037-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	15/12/2005 10:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	26/12/2005 10:00 horas	26/12/2005 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	20/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-038-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	15/12/2005 11:30 horas	14/12/2005 11:30 horas	26/12/2005 11:30 horas	26/12/2005 11:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	20/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 607-36-34, 683-25-20 y 683-61-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del CAIPE en la ciudad de Tijuana, Baja California, ubicadas en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, Tijuana, B.C.
- Ubicación de la obra: Tijuana, Baja California.

Municipio de Mexicali

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-039-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	23/12/2005 9:00 horas	23/12/2005 9:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-040-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 11:30 horas	13/12/2005 11:30 horas	23/12/2005 10:30 horas	23/12/2005 10:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-041-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	14/12/2005 13:00 horas	13/12/2005 13:00 horas	23/12/2005 14:00 horas	23/12/2005 14:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	17/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia sin número, entre Calle "I" y Calle "J", Fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 557-14-42 y 557-18-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del CAIPE en la ciudad de Mexicali, Baja California, ubicadas en calzada Independencia sin número, entre Calle "I" y Calle "J", Fraccionamiento Calafia, código postal 21040.
- Ubicación de la obra: Mexicali, Baja California.

Municipio de Rosarito

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-042-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	15/12/2005 13:00 horas	14/12/2005 13:00 horas	26/12/2005 13:00 horas	26/12/2005 13:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	20/12/2005	2/01/2006	117 días naturales	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 607-36-34, 683-25-20 y 683-61-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del CAIPE en la ciudad de Tijuana, Baja California, ubicadas en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, Tijuana, B.C.
- Ubicación de la obra: Rosarito, Baja California.

Criterios generales

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación; además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada; asimismo, presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, en caso de no contar con obras en vigor deberá de igual forma manifestarlo; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante, las personas morales que estén obligadas a dictaminarse podrán demostrar lo solicitado en este punto con los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, requisito este último que deberá acreditarlo de acuerdo a el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, además de anexar el acuse de recepción del Dictamen Fiscal presentado vía Internet; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el Sistema compraNET, **2.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **3.-** Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a el licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 222961)

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: construcción, equipamiento y puesta en marcha de obra de captación, plantas de bombeo y líneas de conducción; así como la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y estabilización de planta potabilizadora con una capacidad media de 2,000 litros por segundo, a precio alzado y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
37301007-001-05	\$20,000.00 Costo en compraNET: \$18,000.00	16/12/2005	16/12/2005 10:00 horas		15/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
	Construcción de obra de Captación, plantas de bombeo, líneas de conducción, proyecto ejecutivo y construcción de planta potabilizadora		3/01/2006	343	\$80'000,000.00	Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, Chiapas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del SMAPA ubicadas en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01(961) 61 8 71 70, extensión 7156, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del SMAPA ubicadas en Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01(961) 61 8 71 70, extensión 7151, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la dirección señalada en los renglones anteriores en el horario y fecha señalados.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando, terminadas o en proceso, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el SMAPA.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común, protocolizado por un notario público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 párrafo VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos totalmente terminados y ejecutados en el plazo establecido con base en las normas de calidad de los materiales y especificaciones de proyecto y construcción, que abarquarán un periodo no mayor a un mes calendario, y de acuerdo a la red de actividades con ruta crítica, programa de ejecución y a la cédula de avances y de pagos programados; éstas serán tramitadas para su pago en las oficinas del SMAPA ubicadas en la Cuarta Oriente Sur número 1621, fraccionamiento Lomas del Venado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se podrá subcontratar el suministro e instalación de tuberías y equipos de bombeo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente su participación.
- Se otorgará como anticipo el 30% de la asignación autorizada.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LIC. JUAN JOSE SABINES GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 222940)

COMISION DE CAMINOS

DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA-ECONOMICA
37107001-019-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	12/12/2005	14/12/2005 10:00 HORAS	12/12/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE CAMINO	2/01/2006	242 DIAS	\$3'783,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO LAS LIMAS-REVOLUCION MEXICANA-VALDIVIA; TRAMO: DEL KILOMETRO 47+000 AL 145+300; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 47+000 AL 79+000 (TRAMOS AISLADOS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION REGIONAL IV-FRAILESCA, CODIGO POSTAL 30475, VILLAFLORES, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA-ECONOMICA
37107001-020-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	12/12/2005	14/12/2005 11:00 HORAS	12/12/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE CAMINO	2/01/2006	242 DIAS	\$3'261,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO LAS LIMAS-REVOLUCION MEXICANA-VALDIVIA; TRAMO: DEL KILOMETRO 47+000 AL 145+300; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 79+000 AL 100+000 (TRAMOS AISLADOS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION REGIONAL IV-FRAILESCA, CODIGO POSTAL 30475, VILLAFLORES, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA-ECONOMICA
37107001-021-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	12/12/2005	14/12/2005 12:00 HORAS	12/12/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 13:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE CAMINO	2/01/2006	211 DIAS	\$2'348,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO SANTA ISABEL-VILLAFLORES-REVOLUCION MEXICANA; TRAMO: DEL KILOMETRO 45+000 AL 124+000; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 76+000 AL 124+000 (TRAMOS AISLADOS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION REGIONAL IV-FRAILESCA, CODIGO POSTAL 30475, VILLAFLORES, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA-ECONOMICA
37107001-022-05	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	12/12/2005	14/12/2005 13:00 HORAS	12/12/2005 9:00 HORAS	20/12/2005 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DE CAMINO	2/01/2006	211 DIAS	\$2'348,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO SANTA ISABEL-VILLAFLORES-REVOLUCION MEXICANA; TRAMO: DEL KILOMETRO 45+000 AL 124+000; SUBTRAMO: DEL KILOMETRO 45+000 AL 76+000 (TRAMOS AISLADOS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION REGIONAL IV-FRAILESCA, CODIGO POSTAL 30475, VILLAFLORES, CHIAPAS.

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO, CON CARGO DE GERENTE GENERAL, EL DIA 6 DE ENERO DE 2005.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALZADA DR. SAMUEL LEON BRINDIS NUMERO 1330, COLONIA CAMINERA, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01-961-61-873-80, EXTENSION 32035, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS; ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION DE CAMINOS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARAN EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, EXPERIENCIA REQUERIDAS Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA MAS BAJA ENTRE LAS SOLVENTES Y QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS CUALES DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE LA RESIDENCIA DE LA OBRA AUTORICE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COMISION DE CAMINOS, UBICADA EN LA CALZADA DR. SAMUEL LEON BRINDIS NUMERO 1330, COLONIA CAMINERA, DE LA CIUDAD TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORES, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE CONCURSO, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION ANTE LA CONVOCANTE.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

GERENTE GENERAL

ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO

RUBRICA.

(R.- 222963)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

OFICINA DE CONTRATACION Y CONTROL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de tuberías de diversos tipos y diámetros para la construcción de líneas de agua potable, agua tratada y alcantarillado sanitario en varias colonias de la ciudad de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Miguel Angel Jurado Márquez, con cargo de Presidente el día 1 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
38302002-004-05	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	13/12/2005	13/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de asbesto cemento de 20" de diámetro clase A-14, incluye anillos y copes	4,635.35	Metro
2	C390000000	Tubería de asbesto cemento de 10" de diámetro clase A-14, incluye anillos y copes	5,829.85	Metro
3	C390000000	Tubería de PVC (Clase 14) de 10" de diámetro, línea hidráulica sistema métrico; incluye anillos	2,761.33	Metro
4	C390000000	Tubería de P.E.A.D. de 20" de diámetro RD-9	497.34	Metro
5	C390000000	Tubería de acero; costura invisible (norma ASTM A53 B) de 24 " de diámetro y 3/8" de espesor	437.34	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 46a y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01 614 415 6689, 01 614 418 8961 y 614 433 26 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en avenida Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, avenida Ocampo, número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén de la JMÁS, ubicado en la Calle 46a y Revilla sin número, colonia Cuarteles, Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, previa presentación de documentación que justifique la procedencia del pago (facturas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán participar de manera no activa, en todos los actos de la presente licitación, quien así lo desee, para lo cual deberá registrarse previamente ante el Departamento de Recursos Materiales de la convocante.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, por paquetería o por medios remotos de comunicación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 222968)

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; que incluye: la construcción y equipamiento de los colectores: Ribereño de Aguas Negras del Río Lerma (margen derecha 1), Río Lerma Margen Derecha 2, Marginal Sur y Periférico; la construcción y equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo constituyentes, la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, pruebas de funcionamiento, puesta en servicio, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad media de diseño de 200 lps, la construcción y equipamiento de la línea de agua tratada para reuso del efluente. El proyecto comprende un periodo de 22 meses para el diseño, construcción, pruebas de funcionamiento e inicio de operación y 15 años para la operación, conservación, mantenimiento de la planta de tratamiento y disposición final de residuos líquidos y sólidos que se generen en la misma y 15 años para la operación, conservación y mantenimiento de la línea de agua tratada para reuso del efluente; sujetándose a la condición de precios mixtos y bajo la modalidad de inversión privada parcial recuperable, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 40308001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
\$57,200.00 Costo en compraNET: \$52,000.00	23/02/2006	22/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 16:00 horas	1/03/2006 10:00 horas	20/03/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle Naranjos número 101, colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato, teléfonos 464 6480207 y 464 6488194, de lunes a viernes, durante el periodo de adquisición de bases, con el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El punto de encuentro para la visita al lugar de los trabajos será el ex convento de San Agustín, en el área del Centro de las Artes de Guanajuato, ubicado en la calle Revolución número 204, zona Centro, Salamanca, Guanajuato, código postal 36700, teléfono 464 6416612.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el ex convento de San Agustín, en el área del Centro de las Artes de Guanajuato, ubicado en la calle Revolución número 204, zona Centro, Salamanca, Guanajuato, código postal 36700, teléfono 464 6416612.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará en el ex convento de San Agustín, en el área del Centro de las Artes de Guanajuato, ubicado en la calle Revolución número 204, zona Centro, Salamanca, Guanajuato, código postal 36700, teléfono 464 6416612.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Salamanca, Guanajuato, México, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán, ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
L.A.E. FRANCISCO GERARDO RIZO GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 222986)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO
 COORDINACION GENERAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes obras, de conformidad con la siguiente reducción de plazo autoriza: el ciudadano Arq. Guillermo Torres Madrid con fecha: 7 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
41005001-014-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	16/12/2005	16/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de carretera a Ixcateopan, tramo entronque Gigante-Unidad Habitacional Infonavit, Taxco	26/12/2005	63	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: Taxco de Alarcón, Gro.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Palacio del Gobierno, edificio Costa Grande, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, código postal 39075, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 017474719700, extensión 6816, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito del Banco Santander Serfin con cargo a la cuenta 65501746291 a nombre de Sefina Gobierno de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio del Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Obras Públicas, sita en Palacio del Gobierno, edificio Acapulco, 2o. piso, Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de: 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con

curriculum de la empresa y copias de las carátulas de los contratos con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obra en los últimos tres años, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos, y las declaraciones fiscales correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004.

- Los requisitos generales que deberán acreditar para su inscripción los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito indicando el número de la licitación que desee inscribirse.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona moral, en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y Cédula Fiscal con CURP (original y copia para cotejar).
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en las declaraciones fiscales en cada uno de los ejercicios fiscales 2003 y 2004.
 - 4.- Se deberá enviar vía fax la ficha de depósito por inscripción, generada mediante el medio electrónico compraNET, a más tardar a las 14:00 horas, del día 16 de diciembre de 2005 al fax (01-747-47-1-21-13).
 - 5.- Relación de maquinaria y equipo con copias y originales de facturas (para cotejar).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será de un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizadas por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 33 fracción XXIII incisos A, B, y C de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

RUBRICA.

(R.- 222951)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

CORPORACION PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE NUEVO LEON

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA

1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
CODETUR/FED/010/ 2005/DIT	\$2,319.497	13/12/05	13/12/05 12:00 horas	13/12/05 18:00 horas	19/12/05 10:00 horas

2

Clave	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

	Construcción de acceso a las Grutas de Bustamante mediante túnel excavado con máquina tuneleadora 900 m ³	30/12/05	30 días naturales	\$2'100,000.00

3. Las bases se podrán adquirir solamente en la dependencia convocante, no se proporcionarán por compraNET, ya que la dependencia no cuenta con este sistema electrónico.
4. Ubicación de los trabajos: Grutas de Bustamante en Bustamante, N.L.
5. La visita al lugar de los trabajos será en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.
6. La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, ubicada en la calle Washington número 648 Oriente, segundo piso, Centro, Monterrey, N.L., código postal número 64000, en la fecha y hora indicadas.
7. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, ubicada en la calle Washington número 648 Oriente, segundo piso, Centro, Monterrey, N.L., código postal número 64000, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León.
8. La presentación y apertura de proposiciones de la licitación se realizarán en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
9. Se otorgará un anticipo de 30% de su propuesta, para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instalará permanentemente y demás insumos.
10. Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.
11. El licitante deberá incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
12. Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2005, y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
13. Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
14. Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera: con base en la última declaración fiscal anual 2004, pagos provisionales de 2005 mediante estados financieros básicos, conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados del ejercicio 2004 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de publicación de la convocatoria, con sus notas relativas a los mismos auditados por contador público interno o externo del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional, y la solvencia: capital neto de trabajo, capacidad para pagar sus obligaciones, grado de endeudamiento y rentabilidad mediante el comparativo de razones financieras básicas.
15. Las aportaciones para futuros aumentos de capital deberán estar soportadas con acta de asamblea de accionistas, protocolizada y con Registro Público de la Propiedad y de Comercio. El no presentarlo así en la forma solicitada será motivo para desechar la propuesta.
16. Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en su propuesta técnica el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
17. Curriculum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.

18. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
19. La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
20. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA

ARQ. JOSE LUIS ORTIZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 222775)

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONVOCATORIA 012

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: perforación y equipamiento electromecánico del pozo para agua potable en la localidad de Huizachez, Municipio de Tasquillo.

La Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo convoca a empresas contratistas mexicanas y demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante los concursos que a continuación se describen:

Licitación pública

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
42113001-034-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	13/12/2005	13/12/2005 12:00 horas	13/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 15:00 horas	\$1'000,000.00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
1020102	Perforación y equipamiento electromecánico del pozo para agua potable en la localidad de Huizachez, Municipio de Tasquillo				Huizachez, Municipio de Tasquillo	23/12/2005 31/12/2005

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Emilio Carranza número 101, colonia Carlos Robirosa, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-58390, extensión 132, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo los días y horario antes mencionado en la Presidencia Municipal del Municipio arriba mencionado.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios antes mencionado en el sitio de los trabajos.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en fechas y horarios arriba mencionado en la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, Emilio Carranza número 101, colonia Carlos Robirosa, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será con las fechas de inicio y terminación arriba mencionado de cada una de las obras.
- * Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los licitantes consiste en: relación de contratos de obra pública que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. JOSE LUIS GALLEG0 HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 223010)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44084001-006-05		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	14/12/2005	15/12/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2005 13:00 horas	20/12/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidor de 2 procesadores				1	Pieza
2	C870000000	Computadora personal				15	Pieza
3	C870000000	Computadora portátil				1	Pieza
4	C870000000	Impresora de alto volumen				1	Pieza
5	C870000000	Impresora de credenciales				1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nopaltepec sin número, colonia San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 01(55) 5868-9025, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, contado, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba mencionados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la(s) moneda(s) será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Nopaltepec sin número, fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54748, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas, plazo de entrega: 15 días.
- El pago se realizará: 15 días naturales, después de la entrega de mercancía y presentación de la factura en la caja del tecnológico.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ALFREDO VILLAGOMEZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 222950)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 09

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
47001002-028-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET (\$3,400.00)	16/12/2005	15/12/2005 9:00 HORAS	16/12/2005 10:00 HORAS	23/12/2005 10:00 HORAS	\$1'000,000.00
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS				FECHA DE INICIO	DURACION
00000	CONSTRUCCION DE LABORATORIO PESADO II MEDIOS 2DA PARTE; EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA; UBICADA EN SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT				2/01/2006	75 (DIAS NATURALES)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

47001002-029-05	\$800.00 COSTO EN compraNET (\$700.00)	16/12/2005	15/12/2005 9:00 HORAS	16/12/2005 12:00 HORAS	23/12/2005 12:00 HORAS	\$250,000.00
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS				FECHA DE INICIO	DURACION
00000	CONSTRUCCION DE SUBESTACION ELECTRICA; EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BAHIA DE BANDERAS; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO VALLARTA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT				2/01/2006	42 (DIAS NATURALES)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
47001002-030-05	\$800.00 COSTO EN compraNET (\$700.00)	16/12/2005	15/12/2005 9:00 HORAS	16/12/2005 14:00 HORAS	23/12/2005 14:00 HORAS	\$250,000.00
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS				FECHA DE INICIO	DURACION
00000	CONSTRUCCION DE ANDADOR, ENTRE GLORIETA VEHICULAR Y RECTORIA; EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BAHIA DE BANDERAS; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO VALLARTA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT				2/01/2006	42 (DIAS NATURALES)

LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, INSERTAS DENTRO DEL PROGRAMA DE LOS 120 DIAS IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, PROVIENEN, PARA LA LICITACION NUMERO 47001002-028-05, DEL OFICIO NUMERO COP-DP-R39-267/2005, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005, EMITIDO POR EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASI COMO EN EL OFICIO UTC/REC/DPE/233/05, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2005, EMITIDO POR LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA COSTA; PARA LA LICITACION NUMERO 47001002-029-05, DEL OFICIO NUMERO COP-DP-R39-270/2005 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, Y PARA LA LICITACION NUMERO 47001002-030-05, DEL OFICIO NUMERO COP-DP-R39-268/2005 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, AMBOS EMITIDOS POR EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, PARA LA LICITACION NUMERO 47001002-028-05, LOS LICITANTES AL ELABORAR SU PROPUESTA DEBERAN PROGRAMAR UN EJERCIDO AL 15 DE FEBRERO DE 2006, POR LA CANTIDAD DE \$2'345,866.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, CODIGO POSTAL 63170, TELEFONOS (311) 213-42-22, 23 Y 27, EXTENSIONES 112 Y 244, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN CAJA DE LA SOP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; LOS PLANOS, POR SU COMPLEJIDAD, SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION CITADA, POR LO CUAL, DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, PARA OBTENERLOS DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION A

MAS TARDAR EL DIA EN QUE SE EFECTUE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTANDO SU RECIBO DE PAGO, PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS ELECTRONICAS.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS.
- EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, LO QUE DEBERA DE MANIFESTAR POR ESCRITO.
- EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE DECLARAR UN DOMICILIO LOCAL EN EL ESTADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (SOP), CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA:
- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FISICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL ANTE LA SHCP, Y/O BALANCE CONTABLE ACTUALIZADO (NO MAYOR A SEIS MESES) Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.
- COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL ASI COMO ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN CUMPLIDO CON LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA, CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRIPCION EN EL RFC LA MANIFESTACION CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION, SI SE TIENE AUMENTO DE CAPITAL CONTABLE, COPIA DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA D.G.A.F.F. DE LA SCHP, PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.
- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NUMEROS TELEFONICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCION DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCION DE ESTA SECRETARIA, ANEXANDO CARATULAS DE LOS CONTRATOS MAS REPRESENTATIVOS, ASI COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTES.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO CON LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL PAGO DE ESTIMACIONES GENERADAS EN PLAZOS NO MAYORES A UN MES, DONDE SE AMORTIZARA DICHO ANTICIPO.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2005 DE ESTA SECRETARIA Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE, LA SOLICITUD DE INSCRIPCION Y LA MANIFESTACION DE IMPUESTOS FEDERALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES PODRA ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORA CUALQUIER PERSONA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

TEPIC, NAY., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. HECTOR MANUEL IBARRA HORTA

RUBRICA.

(R.- 222943)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-009-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/12/2005	19/12/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:05 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Espectrofotómetro			1	Pieza
2	I060200000	Campana de flujo laminar			1	Pieza
3	I060200000	Autoclave vertical			1	Pieza

4	1060200000	Gabinete de seguridad biológico	1	Pieza
5	1060200000	Cromatógrafo de gases	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida México esquina Mina (altos) sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días del 8 al 16 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o con cheque certificado o depósito a la cuenta número 04015173529 del Banco HSBC, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, ubicada en avenida México esquina Mina (altos) sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, avenida México esquina Mina (altos) sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Artículo 29 fracción XII, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Se otorgará un anticipo de 50%. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: instalaciones del Centro de Valoración y Transferencia Tecnológica (CENVYTT), sito en kilómetro 96 carretera Tepic-Mazatlán, Ejido Providencia, Rosamorada, Nayarit, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a los 30 (treinta) días naturales después de notificado el fallo.
- El pago se realizará: por medio de C.L.C. a los 15 días naturales posteriores a la entrega de facturas en la Secretaría de Desarrollo Rural, sita en calle Zacatecas número 87, colonia Centro, Tepic, Nayarit.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P C. VICTOR MANUEL FLOREZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 222942)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA RELATIVA A: L.P.F.-016 (46005001-016-05) "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO (OBRA CIVIL)", L.P.F.-017 (46005001-017-05) "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO (ESTRUCTURA Y PREFABRICADOS)" Y L.P.F.-018 (46005001-018-05) "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TEMIXCO (ESTRUCTURA Y PREFABRICADOS)", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

UBICACION DE LA OBRA L.P.F.-016 (46005001-016-05) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO (OBRA CIVIL): LOCALIDAD DE OCUITUCO, MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS
46005001-016-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	13/DICIEMBRE/2005	13/DICIEMBRE/2005 10:00 HORAS	12/DICIEMBRE/2005 10:00 HORAS	19/DICIEMBRE/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	OBRA CIVIL, PREPARACION DEL TERRENO, TERRACERIAS, BASES Y PAVIMENTOS, ALBAÑILERIA EXTERIOR, CIMENTACION, CISTERNA Y LETRERO INDICATIVO DE OBRA	26/DICIEMBRE/2005	122 DIAS NATURALES	\$3'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA L.P.F.-017 (46005001-017-05) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE OCUITUCO (ESTRUCTURA Y PREFABRICADOS): LOCALIDAD DE OCUITUCO, MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS
46005001-017-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	13/DICIEMBRE/2005	13/DICIEMBRE/2005 11:00 HORAS	12/DICIEMBRE/2005 11:00 HORAS	19/DICIEMBRE/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	EDIFICIO, ESTRUCTURA, LOSAS EN SITIO, CONEXIONES Y CAPA DE COMPRESION, ELEMENTOS PREFABRICADOS, TRABES PORTANTES "T" Y "L", TRABES DE RIGIDEZ "I" Y "II", COLUMNAS	26/DICIEMBRE/2005	122 DIAS NATURALES	\$3'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA L.P.F.-018 (46005001-018-05) CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TEMIXCO (ESTRUCTURA Y PREFABRICADOS): LOCALIDAD DE TEMIXCO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS
46005001-018-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	13/DICIEMBRE/2005	13/DICIEMBRE/2005 12:00 HORAS	12/DICIEMBRE/2005 12:00 HORAS	19/DICIEMBRE/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	EDIFICIO, ESTRUCTURA, LOSAS EN SITIO, CONEXIONES Y CAPA DE COMPRESION, ELEMENTOS PREFABRICADOS, TRABES PORTANTES "T" Y "L", TRABES DE RIGIDEZ "I" Y "II", COLUMNAS	26/DICIEMBRE/2005	63 DIAS NATURALES	\$3'000,000.00

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 3-17-22-64; DE LUNES A VIERNES, Y CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA(S) PERSONA(S) QUE DESEEN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, PODRAN HACERLO SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES Y DEBERAN REGISTRARSE PREVIAMENTE.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS RECURSOS PARA LAS LICITACIONES SON FEDERALES, A TRAVES DEL CONVENIO DE COORDINACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADA CON LA SECRETARIA DE SALUD Y OFICIO ESPECIFICO DE APROBACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION (EN TRAMITE).
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA ES: EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 016 (46005001-016-05), EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 017 (46005001-017-05), EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 018 (46005001-018-05).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 016 (46005001-016-05), EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 017 (46005001-017-05), Y EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 018 (46005001-018-05), EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 016 (46005001-016-05), EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 017 (46005001-017-05), Y EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS PARA LA LICITACION L.P.F. 018 (46005001-018-05), RESPECTIVAMENTE, EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DE LOS TECNICOS RESPONSABLES; LA CAPACIDAD ECONOMICA SE ACREDITARA CON LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2004 O EL ESTADO FINANCIERO FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE A LA EMPRESA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES, PREVIO AL ACTO DE PRESENTANCION DE LAS PROPUESTAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA INSCRIPCION Y ACEPTACION DE PROPUESTAS SON:
 - 1.- RECIBO DE PAGO DE LA TESORERIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS O FICHA DE DEPOSITO DE LA INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
 - 4.- PRESENTAR CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE HABER CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES FISCALES, SEGUN ARTICULO 32-D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA O POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, NI QUE POR SU CONDUCTO PARTICIPEN PERSONAS FISICAS O MORALES EN DICHA SITUACION.
- PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE, PODRA EJECUTAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE LA DOCUMENTACION EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA UN DIA HABIL, PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, Y CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN EFECTUADO REVISIONES PRELIMINARES, DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE LOS REQUISITOS GENERALES, PARA SU INSCRIPCION, FUERA DEL SOBRE DE SU PROPUESTA, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, PARA SU COTEJO; NO SERAN ACEPTADAS LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, POR CONCEPTOS DE TRABAJOS EJECUTADOS Y DEBERAN FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A UN MES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
 - ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. PEDRO LEETCH BALCAZAR
RUBRICA.

(R.- 223027)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

006-LP-SD-FIES-05-DI**No. de licitación 51005001-007-05****Costo de bases: en convocante \$1,500.00****en compraNET \$1,450.00**

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
14/12/05	15/12/05 11:00 Hrs.	14/12/05 9:00 Hrs.	22/12/05 9:00 Hrs.	22/12/05 9:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de cancha de básquetbol y salones de usos múltiples en el Centro de Desarrollo Comunitario; Casa Club San Juan del Río, San Juan del Río, Qro.	13/01/06	4/08/06	\$4'000,000.00

- La salida a la visita de obra será de las oficinas de la Dirección de Infraestructura de la SDUOP ubicadas en Madero 72, colonia Centro, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: en el Centro de Desarrollo Comunitario, San Juan del Río, San Juan del Río Qro.

048-LP-SD-AFEF-05**No. de licitación 51005001-008-05****Costo de bases: en convocante \$3,000.00****en compraNET \$2,950.00**

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
14/12/05	15/12/05 13:00 Hrs.	14/12/05 9:00 Hrs.	22/12/05 11:00 Hrs.	22/12/05 11:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de edificio de docencia en estructura especial en la Universidad Politécnica de Querétaro, La Machorra, El Marqués, Qro.	13/01/06	6/02/07	\$8'000,000.00

- La salida a la visita de obra será de las oficinas de la Supervisión de Obra de la SDUOP ubicadas en Guatemala 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: en la Universidad Politécnica de Querétaro, La Machorra, El Marqués, Qro.
- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. José Luis Covarrubias Herrera, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el día 29 de noviembre de 2005.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Madero 72, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfonos (442) 2-14-28-16 y 2-14-23-55, extensión 58, fax 2-14-23-55 los días del 8 al 14 de diciembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, deberán dirigirse al Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, para que se le entregue un formato con el cual acudirá para realizar su pago en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Madero 105, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, el cual deberán presentar para que se les entreguen las bases de la licitación.
- * Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en edificación de instalaciones deportivas y edificación de infraestructura educativa.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas evaluará cada una de las propuestas de forma técnica y económica, eligiendo, de las propuestas que reúnan todos los requisitos de carácter técnico, administrativo y financiero, la solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: en moneda nacional, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS HERRERA
RUBRICA.

(R.- 222955)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 02

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, acatando lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a las personas físicas y morales que posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para la adjudicación de los contratos de servicios a precio fijo y tiempo determinado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29050001-002-05	\$1,799.00 Costo en compraNET: \$1,635.00	21/12/2005	15/12/2005 10:00 horas	3/01/2006 10:00 horas	3/01/2006 10:01 horas
Partida	Descripción general del servicio			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de limpieza y desinfección para la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora			30	Elementos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29050001-003-05	\$1,799.00 Costo en compraNET: \$1,635.00	21/12/2005	15/12/2005 13:00 horas	3/01/2006 12:00 horas	3/01/2006 12:01 horas
Partida	Descripción general del servicio			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de seguridad y vigilancia para la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora			13	Elementos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29050001-004-05	\$1,799.00 Costo en compraNET: \$1,635.00	21/12/2005	15/12/2005 15:00 horas	3/01/2006 15:30 horas	3/01/2006 15:31 horas
Partida	Descripción general del servicio			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de transporte nocturno para la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora			6	Rutas

Las especificaciones se describen en las bases de licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>,

o bien en la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, ubicada en Boulevard de los Seris Final Sur sin número, Parque Industrial, teléfonos 01(662) 251-11-00 al 04, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, mediante el pago correspondiente en efectivo, cheque a favor de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas del edificio "B" de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, ubicada en Boulevard de los Seris Final Sur sin número, del Parque Industrial de esta ciudad.
- Recursos federales, dentro del irreductible del presupuesto para el año 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: el monto contratado se pagará mensualmente y contra la presentación de la factura por el importe del contrato a satisfacción de "La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora", una vez que hayan sido revisadas y aprobadas por "la Dirección de Administración y Finanzas, dicho pago no deberá exceder de los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de recibir la factura respectiva.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar del servicio será en la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, ubicada en Boulevard de los Seris Final Sur sin número, del Parque Industrial de esta ciudad.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en el supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
EL RECTOR
LIC. HECTOR PARRA ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 222866)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
NOTA ACLARATORIA

Que en relación a las licitaciones públicas nacionales 29051001-001-05, 29051001-002-05 y 29051001-003-05, cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de noviembre de 2005, se señala que las mismas son electrónicas como aparece en compraNET, por lo que los licitantes podrán a su elección presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

H. NOGALES, SON., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE NOGALES, SONORA
ING. MIGUEL ANGEL SALAZAR CANDIA
RUBRICA.

(R.- 222878)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
REG. SEP. No. 15-00308
C.I. 15MSU0908A
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NOTA ACLARATORIA
C.C.T. 15EIT0008V

Con relación a la convocatoria número 002 de fecha de publicación del 1 de diciembre de 2005, bajo número de registro 120501, donde dice: número de licitación 44143001-004-05 en donde dice acto de apertura económica dice 13 de diciembre a las 11:01 horas y debe decir acto de apertura económica 15 de diciembre a las 11:01 horas.

TIANGUISTENCO, EDO. DE MEX., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. AGUSTIN GONZALEZ DE LA ROSA
RUBRICA.

(R.- 222987)

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEXICO**
LICITACION PUBLICA NACIONAL: 55315004-005-05

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3 fracción, 27 fracción I, 28, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a todas las personas físicas y morales con capacidad técnica, legal, económica y con experiencia en el ramo de la construcción para que participen en el procedimiento de licitación en el que se pretende seleccionar a un contratista para que realice la construcción de la obra denominada: Continuación del colector Guadalupe Victoria con tubería PVC de 24" y 30" de diámetro y su red de atarjeas, en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora.

Costo de las bases: en compraNET \$3,500.00 M.N. (tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) y \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) en el domicilio de la convocante.

Fecha límite para adquirir bases: 14 de diciembre de 2005;

Visita al sitio de los trabajos: 15 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, hora local.

Junta de aclaraciones: 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, siendo optativa su asistencia.

Recepción y apertura de proposiciones: 19 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, hora local;

Acto de fallo de la licitación: 22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, hora local;

Firma del contrato: 26 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas, hora local.

Fecha estimada para el inicio de los trabajos: 27 de diciembre de 2005.

Fecha estimada para la terminación de los trabajos: 28 de febrero de 2006.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del OOMAPAS, ubicada en las oficinas del Organismo Operador, con domicilio en avenida 16 de septiembre y calle Sexta sin número, colonia Comercial, en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora; aclaraciones al teléfono 01(653) 534-11-72 extensión 31, y fax 01(653)534-5323 con atención al Ing. Martín Humberto Hernández Aguilar, en su carácter de Coordinador del Proyecto Integral de Mejoramiento de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria hasta el día arriba señalado, en las oficinas de OOMAPAS, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. El pago se recibirá en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del OOMAPAS, y el pago deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho organismo. La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato. Asimismo, los interesados podrán consultar las bases de la licitación y en su caso adquirirlas, a través de Internet, mediante el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, a partir del día 8 de diciembre del año 2005.

Los participantes deberán de exhibir a sus propuestas entre otros, los siguientes documentos:

1. Haber adquirido las bases, debiéndolo comprobar con original o copia del recibo de compra de las base.
2. En caso de personas morales deberán de acreditar su personalidad con copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, para personas físicas copia certificada del acta de nacimiento y original o copia certificada del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido de \$5,000,000.00 de pesos, mismo que deberá acreditarse con un estado financiero actualizado auditado por un contador público externo, el licitante deberá presentar carta membretada de éste, en la que se manifieste dicha situación, acompañada de la copia de la cédula profesional respectiva.

4. Presentar copia de la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior.
5. Curriculum vitae, firmado por el interesado y el representante legal de la empresa, destacando los trabajos que tengan similitud con la obra a licitar en el presente concurso, anexando las actas de entrega recepción de las obras, así como la disposición del equipo propio, comprobable.
6. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del citado artículo.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá ser cubierto por cada uno de los integrantes de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado.
9. Se hace la indicación de que No podrán subcontratarse parte de los trabajos.

Se notifica a los participantes de que el licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se verificará entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones vigentes en la zona o región. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la dependencia.

Se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las condiciones de pago son mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados, mismas que deberán de formularse con una periodicidad no mayor a 30 días, mismas que deberá entregar el contratista acompañada de la documentación soporte requerida y previa firma de autorización del Coordinador del PIMAAS y de la Dirección Administrativa del Organismo. El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

De igual forma se hace la indicación de que no podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., MEXICO, A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL OOMAPAS

ING. RAUL ADALBERTO MORELOS

RUBRICA.

(R.- 222967)

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL 55315004-006-05**

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3 fracción, 27 fracción I, 28, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a todas las personas físicas y morales con capacidad técnica, legal, económica y con experiencia en el ramo de la construcción para que participen en el procedimiento de licitación en el que se pretende seleccionar a una persona física o moral para que realice la supervisión de la obra denominada: continuación del colector Guadalupe Victoria con tubería PVC de 24" y 30" de diámetro y su red de atarjeas, en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora. Se invita a los interesados a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español para llevar a cabo los servicios mediante un contrato por tiempo determinado.

Costo de las bases: En compraNET \$3,500.00 M.N. (tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) y \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) en el domicilio de la convocante.

Fecha límite para adquirir bases: 14 de diciembre de 2005;

Visita al sitio de los trabajos: 15 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, hora local.

Junta de aclaraciones: 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, siendo optativa su asistencia.

Recepción y apertura de proposiciones: 19 de diciembre de 2005 a las 13:30 horas, hora local;

Acto de fallo de la licitación: 21 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, hora local;

Firma del contrato: 26 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, hora local.

Fecha estimada para el inicio de los trabajos: 27 de diciembre de 2005

Fecha estimada para la terminación de los trabajos: 28 de febrero de 2006

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del OOMAPAS, ubicada en las oficinas del Organismo Operador, con domicilio en avenida 16 de Septiembre y calle Sexta, sin número, colonia Comercial, en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora; aclaraciones al teléfono 01(653) 534-11-72, extensión 31, y fax 01(653) 534-5323 con atención al Ing. Martín Humberto Hernández Aguilar, en su carácter de Coordinador del Proyecto Integral de Mejoramiento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria hasta el día arriba señalado, en las oficinas de OOMAPAS, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. El pago se recibirá en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del OOMAPAS, y el pago deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho organismo. La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, asimismo, los interesados podrán consultar las bases de la licitación y en su caso adquirirlas, a través de Internet, mediante el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, a partir del día 8 de diciembre del año 2005.

Los participantes deberán de exhibir a sus propuestas entre otros, los siguientes documentos:

1. Original o copia del recibo de compra de las bases;
2. En caso de personas morales deberán de acreditar su personalidad con copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, para personas físicas copia certificada del acta de nacimiento y original o copia certificada del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido de \$1,500,000.00 pesos, mismo que deberá acreditarse con un estado financiero actualizado auditado por un contador público externo, el licitante deberá presentar carta membreada de éste, en la que se manifieste dicha situación, acompañada de la copia de la cédula profesional respectiva;
4. Presentar copia de la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior,
5. Currículum vitae, firmado por el interesado y el representante legal de la empresa, destacando los trabajos que tengan similitud con la obra a licitar en el presente concurso, anexando copia de las actas de entrega recepción de las obras, así como la disposición del equipo propio, comprobable.
6. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del citado artículo.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá ser cubierto por cada uno de los integrantes de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado.
9. Se hace la indicación de que no podrán subcontratarse parte de los trabajos.

Se notifica a los participantes de que el licitante ganador que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que el personal propuesto por el licitante cuente con experiencia, capacidad y recursos suficientes para la realización de los trabajos solicitados por esta convocante en los términos de referencia; que los tabuladores de sueldos sean acordes a los requisitos en las bases de la licitación; que la integración de las plantillas y el tiempo de ejecución correspondan al servicio ofertado, utilizándose los mecanismos y puntos o porcentajes de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la

convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la dependencia.

Se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las condiciones de pago son mediante la formulación de estimaciones de trabajos ejecutados, mismas que deberán de formularse con una periodicidad no mayor a 30 días, mismas que deberá entregar el contratista acompañada de la documentación soporte requerida y previa firma de autorización del Coordinador del PIMAAS y de la Dirección Administrativa del Organismo. El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

de igual forma se hace la indicación de que no podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., MEXICO, A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL OOMAPAS

ING. RAUL ADALBERTO MORELOS

RUBRICA.

(R.- 222965)

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 29039001-005-05

- 1.- La Universidad de Sonora, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la fabricación, distribución y/o venta de equipo de laboratorio y equipo en general a la licitación pública nacional número 29039001-005-05 relativa a la adquisición de equipo de laboratorio y equipo en general para la Universidad de Sonora.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones
Convocante: \$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	10/Ene./2006	11/Ene./2006 11:00 horas	19/Ene./2006 11:00 horas

Partida No.	Cantidad	Descripción
1	1	Calorímetro
2	1	Agitador magnético
3	1	Balanza analítica de precisión;
4	1	Bomba peristáltica alto vacío
5	1	Bomba de vacío

- 2.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales ubicadas en el edificio Principal de la UNISON, planta baja ala sur en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con teléfonos 01 (662) 2592146, 2592256 y fax 01 (662) 2592134 y correos electrónicos: eibarra@guaymas.uson.mx, aquihuic@guaymas.uson.mx y mcontr@golfo.uson.mx. La forma de pago cheque de caja, certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la Universidad de Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

- 3.- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples "Ing. Arturo Delgado Rodríguez" del Departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora, ubicado en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 4.- Se recibirán propuestas a través de servicio postal o de mensajería a cuenta y riesgo del propio licitante.
- 5.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones se indica en las propias bases de licitación.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- Los bienes y materiales objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 10.- El plazo de entrega es hasta 60 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.
- 11.- El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y materiales y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA.

(R.- 222882)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s) y/o servicios descritos en la presente convocatoria, el costo de los trabajos serán cubiertos con recursos del Programa: Odes Especial 2005, según oficio de autorización No. Scaop/391/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, emitido por la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y recursos del CONAFE Ramo 11 Oficio No. SF-DPGP978/2005 de fecha 3 de noviembre de 2005 emitido por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-097-05 Paquete 321	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	16/12/2005	16/12/2005 10:30 horas	14/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 10:00 horas	22/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050037-"CONALEP No. 098 Villahermosa II", Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco (construcción de un aula didáctica y obra exterior)	2/01/2006	60	\$164,00200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-098-05 Paquete 322	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	16/12/2005	16/12/2005 12:00 horas	14/12/2005 9:00 horas	22/12/2005 11:30 horas	22/12/2005 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela O0274-"Telesecundaria Guadalupe Victoria", Culico, Mpio. de Cunduacán, Tabasco (suministro e instalación de Subestación Eléctrica Tipo Pedestal). O0275-"Telesecundaria Antonio de Dios Guarda", La Piedra 2a. Sección (La Candelaria), Mpio. de Cunduacán, Tabasco (suministro e instalación de Subestación Eléctrica Tipo Pedestal)	2/01/2006	60	\$202,168.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es mediante una cuota de recuperación \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). En convocante mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante los recibos que genera el sistema. Nota: por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada del límite para adquirir bases.
- Ubicación de las obras: Mpios. de: Cunduacán y Centro, Tabasco.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030 Centro (Villahermosa), Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo para la ejecución de estas obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva, y copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial. Si se trata de persona física.
 - 2.- Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación, acreditando con copias de los contratos. Su experiencia y capacidad técnica en obras y/o servicios similares a las de la presente licitación.
 - 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares.
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
 - 6.- Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 222475)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION

DE ESCUELAS EN TABASCO

CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento para talleres y aulas en diversas localidades en varios municipios del Estado de Tabasco, con recursos del Programa Fondos Proporcionales 2004 (oferta complementaria 2004), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 56100001-100-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	12/12/2005	13/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2005 11:00 horas	22/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora Pentium IV	9	Equipo
2	I180000000	Duplicador digital compacto	1	Equipo
3	I450220000	Pizarrón metálico blanco	20	Pieza
4	I450215000	Mesa para biblioteca y cafetería	44	Pieza
5	I150200000	Equipo de sonido	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 312 9892, 312 2539, 312 2284, 314 2058, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, ubicada en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Capece, ubicado en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con los teléfonos 01 (993) 312 2284, 312 9892 y 312 2539, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del Capece, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora, sin adquirir las bases, previo registro.

CENTRO, TAB., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 222477)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DEL LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE USOS MULTIPLES, OFICINAS Y LABORATORIO, PREPARATORIA FELIPE B BERRIOZABAL, JALPA ZACATECAS Y ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA U. A. Z. CAMPUS JALPA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO FUE AUTORIZADA POR EL ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALPA ZACATECAS, EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICAS
MJA32190-01-05	\$2,000.00	12/12/2005 14:00 HORAS	12/12/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	19/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION *	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	00000000	MATERIAL PARA LABORATORIO Y EQUIPO DE LABORATORIO	1	LOTE
2	00000000	MOBILIARIO PARA LABORATORIO	1	LOTE
3	00000000	MOBILIARIO PARA OFICINA	1	LOTE
4	00000000	REACTIVOS QUIMICOS	1	LOTE

*ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA PREPARATORIA

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICAS
MJA32191-02-05	\$2,000.00	12/12/2005 14:00 HORAS	12/12/2005 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	19/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION *	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000	EQUIPO DE COMPUTO	75	PIEZA
2	00000000	EQUIPO DE COMPUTO	15	PIEZA

*ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA U.A.Z., CAMPUS JALPA.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: PALACIO MUNICIPAL NUMERO 115, CODIGO POSTAL 99601, JALPA, ZAC., TELEFONO 01-463-955-20-03, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE JALPA O EFECTIVO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORAS ESPECIFICADOS EN LAS LICITACIONES QUE CORRESPONDEN EN EL PRESENTE FORMATO DE CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC., UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL NUMERO 115, JALPA, ZACATECAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2005 EN LAS HORAS SEÑALADAS EN CADA LICITACION.
- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ES: DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES, CON OFICIOS DE APROBACION AP-DSZ-152-740-194/05 Y AP-DSZ-152-740-211/05 DE FECHA 26/10/05.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR COPIAS DEL BALANCE FINANCIERO AUDITADO EN EL QUE SE REFLEJE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO DE 600,000.00 REQUERIDO NO MAYOR A SEIS MESES, COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2005.
 - 2.- COMPROBANTE DE PAGO DE BASES CON EL SELLO IMPRESO DE TESORERIA MUNICIPAL.
 - 4.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - 5.- PARA PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION DEBERAN CONTAR CON LA CEDULA DEL PADRON DE PROVEEDORES VIGENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, O EN SU DEFECTO RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE INSCRIPCION A DICHO TRAMITE EL CUAL NO PODRA EXCEDER DE 30 DIAS NATURALES DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y DE LAS CUALES SE EMITIRA UN DICTAMEN CONFORME AL ARTICULO 36 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- LA FORMA DE PAGO, CONTRA ENTREGA A ENTERA SATISFACCION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

JALPA, ZAC., A 6 DE DICIEMBRE DE 2005.

SINDICO MUNICIPAL ING. ELIAS MEDINA LIZALDE RUBRICA.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA FLORES RUBRICA.	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ING. JOSE ALFREDO BUENO MARTINEZ RUBRICA.

(R.- 222974)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de paquetes de colmenas (cajas completas de madera), paquetes de hojas de cera, básculas de plataforma con capacidad de 500 kg, paquetes de equipo apícola, cubetas de acero inoxidable de 12 litros, carretillas para tambores con capacidad de 400 kg, refractómetros, tambores metálicos fenolizados para campo (uso apícola), tanques para sedimentar de acero inoxidable, paquetes de equipo apícola individual, extractores de 4 bastidores de acero inoxidable, bancos desoperculadores de acero inoxidable, paquetes de suministro e instalación de equipo de bombeo con accesorios y suministro e instalación de sistemas de riego, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Juan Carlos Rosel Flores, con cargo de Director de Finanzas y Administración el día 2 de Diciembre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60010001-004-05	\$1,065.90 Costo en compraNET: \$969.00	13/12/2005	13/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Suministro e instalación de equipo de bombeo con accesorios		3	Paquete
2	I421200000	Suministro e instalación de sistema de riego		2	Paquete
3	I421200000	Suministro e instalación de sistema de riego		1	Paquete
4	I421200000	Suministro e instalación de sistema de riego		1	Paquete
5	I420200000	Suministro e instalación de equipo de bombeo con accesorios		1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (9999)-30-31-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, ubicada en Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- No serán aceptadas propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades de los municipios del Estado de Yucatán, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar al 31 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: dentro de los siguientes 15 días contados a partir del informe de recepción de los bienes o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES
RUBRICA.

(R.- 223044)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE YUCATAN**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en el artículo 27, fracción I, 31 y 34 párrafo último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones (propuestas técnicas y económicas)
60103001-053-05	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	13/Dic./2005 13:00 Hrs.	12/Dic./2005 12:45 Hrs.	12/Dic./2005 8:30 Hrs.	19/Dic./2005 9:15 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	052112 Obra exterior para la biblioteca de Ciencias de la Salud en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicada en Mérida, Mérida		26/Dic./2005	63 días Nat.	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.

La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas; en las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.

La visita al sitio de realización de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en la fecha y horario señalados.

Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo hasta de un 30% (treinta por ciento).

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera, mismos que deberán acreditar en la presente licitación y documentación, así como la acreditación del capital contable requerido que se indica.

Los requisitos que deberán acreditar los interesados son: la acreditación legal de los licitantes deberán ser para personas morales acta constitutiva y poderes; y para personas físicas acta de nacimiento.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MERIDA, YUC., A 8 DE DICIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO
Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 223043)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Juicio de Amparo 12/2005, promovido por Banca Serfín, Sociedad Anónima, contra actos del Juez Quinto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, por acuerdo de veintiuno de octubre de dos mil cinco, se ordenó: por ignorarse el domicilio de la tercera perjudicada Constructora Esgon, Sociedad Anónima de Capital Variable, se emplace a juicio mediante edictos. Se señalaron las once horas del nueve de noviembre de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de Ley a su disposición en este Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, se practicarán por lista de acuerdos, aun las personales, con fundamento en el artículo 28, fracción III, de la Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a veinticinco de octubre de dos mil cinco.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Eva María Ramírez Martínez

Rúbrica.

(R.- 221508)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Amparo 257/2005, promovido por Ana Gabriela Espinoza Jiménez, contra actos del juez y secretario de acuerdos adscritos al Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, por acuerdo de ocho de noviembre de dos mil cinco, se ordenó: Se han agotado las instancias posibles para localizar a la tercera perjudicada María Teresa Navarro Castellanos de Chapa, con fundamento en lo previsto por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el diverso precepto 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de materia, se ordena emplazarla mediante edictos; quedan copias de ley a disposición en este Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibida que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista, aun las personales, con fundamento en el artículo 28, fracción III, de la Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los once de noviembre de dos mil cinco. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Judith Hernández Romero

Rúbrica.

(R.- 221590)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia
Segunda Sala Civil

Estado Libre y Soberano de Puebla**EDICTO**

Al C. Representante legal de la Sociedad de Pequeños Propietarios de la Exhacienda de Xalpatlaco y Ernesto Pérez Juárez, terceros perjudicados.

Disposición Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla Toca 824/2005, se ordena emplazar a los terceros perjudicados para que se presenten ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito en Turno a deducir sus derechos respecto al juicio reivindicatorio promovido por Marco y/o Marcos Antonio Montagner Valdés en contra de Eutiquia Flores Galeana y otros en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco Puebla expediente número 660/2002.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación del país y en el Diario Oficial de la Federación.

H. Puebla de Z., Pue., a 14 de noviembre de 2005.

El Diligenciario Par

Lic. Enrique Silva Pablo

Rúbrica.

(R.- 222096)

Estados Unidos Mexicanos**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal****México****Sexta Sala Civil****Toca 2404/2005****EDICTO**

Se notifica a: Giovanni Fernández Gayosso y Carlos Daniel Fernández Lurie.

Que en los autos del toca arriba anotado del juicio ordinario mercantil, seguido por Snap-On/Sun de México, S.A. de C.V., en contra de Giovanni Fernández Gayosso y Carlos Daniel Fernández Curie, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de noviembre de 2005.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala Civil

Lic. Antígona Cuanaló Ramírez

Rúbrica.

(R.- 222205)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco****EDICTO**

A: Abraham Garza Ayala.

En el Juicio de Amparo 915/2005-II, promovido por Guillermo González Méndez, a través de su apoderado general judicial Octavio Temístocles Acosta, contra actos de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se ordenó emplazar al tercero perjudicado Abraham Garza Ayala, por edictos para que comparezca, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

*Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 11 de noviembre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. María Esther Ponce Arroyo

Rúbrica.

(R.- 222171)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial del Estado****Juzgado Tercero del Ramo Civil**

San Luis Potosí, S.L.P.
Secretaría
EDICTO

Auto dictado Juicio Ejecutivo Mercantil número 864/2004 promovido por Angel Gerardo Santillán Díaz de León, en contra de César Iván Salazar Verástegui, ordena sacar a remate en primera almoneda, el inmueble embargado en este juicio, misma que tendrá lugar en local de este Juzgado a las 8:30 del 10 diez de enero de 2006 dos mil seis, lo siguiente:

Lote de terreno y casa en él construida ubicada en calle Vallejo número 436, comprendida en el Cuartel Décimo, manzana séptima de esta ciudad, con superficie 130.00 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias: Norte.- 20.00 metros con propiedad particular; Sur.- 20.00 metros con Tomasa Rojas; Oriente.- 6.50 metros con calle Vallejo; Poniente.- 6.50 metros con María Almaguer. En 475,565.74 (cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y cinco pesos 74/100 M.N.) precio fijado por peritos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores.

Para publicarse por tres veces, dentro de nueve días en el "Diario Oficial de la Federación".

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de noviembre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Tercero del Ramo Civil

Lic. Mónica Kemp Zamudio

Rúbrica.

(R.- 222216)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Querétaro
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

José Luis Rodríguez Bazán.

Presente.

En virtud de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del juicio de amparo radicado bajo el expediente número 794/2005-I, promovido por Antonia González Herrera o Antonia González Herrera de Rodríguez, contra actos de la Secretaría de la Función Pública, con residencia en México, Distrito Federal, juicio en el cual se le señaló con el carácter de tercero perjudicado y por este medio se le emplaza para que en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, deberá presentarse ante este Tribunal, apercibiéndolo que, en caso de no hacerlo así, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá este juicio conforme legalmente le corresponde y las subsecuentes notificaciones, aun aquellas de carácter personal, se le harán por lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, las copias simples de traslado de la demandas de garantías.

Asimismo, se hace de conocimiento, que para las diez horas del veintidós de diciembre de dos mil cinco, está prevista la audiencia constitucional.

Querétaro, Qro., a 23 de noviembre de 2005.

La Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Querétaro

Lic. María de Lourdes Sánchez Durán

Rúbrica.

(R.- 222924)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil
México, D.F.**

EDICTO

Tercero perjudicado: José Emir Odiardi Puron.

En los autos del Juicio de Amparo 521/2005-IV, promovido por Jorge Ernesto Arroyo Aguilera, en su carácter de apoderado legal de Ernesto Cruz Valdez, contra actos del Juez Décimo Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y actuario notificador de su adscripción, se reclama: todo lo actuado dentro de los autos del expediente número 1075/96 promovido por Paredes Herrera Estela y Valentín Mosqueira Ríos en contra de Luciana Martínez Montañón, José Emir Odiardi Puron y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, así como la ejecución de la sentencia definitiva dictada en dicho procedimiento por medio de la cual manifiesta el quejoso se le pretende lanzar del bien inmueble ubicado en Presidente número 143, colonia Portales, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena emplazar a juicio al tercero perjudicado José Emir Odiardi Puron, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto admisorio de nueve de septiembre del dos mil cinco, mismo que será publicado por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, apercibido de que en caso de no apersonarse a este juicio de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.

El Secretario Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Salvador Damián González

Rúbrica.

(R.- 221258)

**Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.**

EDICTO

A: Oscar García Medina (tercero perjudicado).

En acuerdo de tres de noviembre de dos mil cinco, dictado en los autos del expediente principal del Juicio de Amparo número 908/2005, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por Martha Patricia Cuevas Ayala, contra actos del Presidente de la República y otra autoridad, en el que señala como actos reclamados el consistentes en: "El decreto expropiatorio de treinta de abril de mil novecientos noventa y dos, publicado el cuatro de mayo de mil novecientos noventa y dos, en el Diario Oficial de la Federación, mediante el cual quedó afectado el predio que poseo que es el lote ocho de la manzana uno del lugar denominado San José Vista Hermosa Sur, ejido de San Andrés Cholula, Puebla, hoy número oficial 91 de la prolongación Calle 25 de la colonia Concepción las Lajas del municipio antes referido". Se señaló a usted como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio, con fundamento en los artículos en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente al ordenamiento legal antes invocado, se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico "El Monitor"; deberá presentarse en el término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones que corresponda, aun las de carácter personal, se le harán por lista que se fijará en los estrado de este Juzgado de Distrito. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, señalándose para la audiencia constitucional las diez horas con veinte minutos del dieciocho de noviembre de dos mil cinco. Doy fe.

Ciudad de Puebla, Pue., a 8 de noviembre de 2005.

El Actuario Judicial Adscrito

Lic. Octavio Zafra Jarquín

Rúbrica.

(R.- 221371)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Alejandro Rosales Carmona.

En los autos del Juicio de Amparo número 1474/2005-6, promovido por Embotelladora Metropolitana, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Once de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras; al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, a pesar de que este Juzgado realizó diversas gestiones para obtenerlo, sin lograrlo; en consecuencia, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley en cita, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los siguientes periódicos, la Jornada, el Universal, Diario Monitor, el Financiero, el Heraldo de México y el Reforma, haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al juzgado a hacer valer sus derechos, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de apoderado que lo represente, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista aun las de carácter personal.

Atentamente

Ciudad de México, D.F., a 27 de octubre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Leticia Durán Góngora

Rúbrica.

(R.- 221490)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado
Juzgado Tercero del Ramo Civil
San Luis Potosí, S.L.P.

EDICTO

Auto dictado juicio ejecutivo mercantil, expediente número 84/2005, que promueve el Lic. Agustín Castillo Guevara, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en su carácter de endosatario en procuración de Jorge Fernández Galán Palau, en contra de Distribuidora de Medicamentos Rivera, S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la represente, María Amparo Ruiz Ramos y José Luis Rivera Méndez, ordena sacar a remate en primera almoneda, los dos inmuebles embargados en el presente juicio, mismo que se verificará en el local de este Juzgado a las 9:00 nueve horas del día 14 catorce de diciembre del año 2005 dos mil cinco:

El primero, casa ubicada en la Calle de Comonfort número 1315, Fraccionamiento Alamitos de esta Ciudad, con una superficie de 401.25 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte.- 36.00 treinta y seis metros, y linda con Calle de Comonfort, al Sur.- 17.50 diecisiete metros con cincuenta centímetros con lote 106, propiedad de Emma Zárate Castro y Guillermina Escobedo Torres. Al Oriente.- 15.00 quince metros, con lote número 105 propiedad de la señora María Linda viuda de Terrones. Al Poniente.- 23.00 veintitrés metros con lote número 107 "A" y "B", propiedad de los señores Juana Lao de Lee y Domingo Barrón Avila en la cantidad de 1'772,000.00 (un millón setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). El segundo, casa ubicada en Calle de Zenón Fernández número 1065, del Fraccionamiento Jardines del Estadio de esta Ciudad, con una superficie de 236.70 metros cuadrados y que mide y linda: al Norte: 9.00 nueve metros, con Calle de Zenón Fernández. Al Sur: 9.00 nueve metros, con resto de lote número 8 y parte del lote número 7. Al Oriente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con propiedad particular; al Poniente: 26.30 veintiséis metros con treinta centímetros, con lote 16 con la cantidad de \$1'233,500.00 (un millón doscientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Precio fijado por los peritos, no admitiéndose postura que no cubra la legal, se convocan postores.

Para publicarse por tres veces dentro de nueve días en: Diario Oficial de la Federación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de noviembre de 2005.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero del Ramo Civil

Lic. Alexandra Inés González Oseguera

Rúbrica.

(R.- 222242)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guerrero
Acapulco
EDICTO

Tercero perjudicado:

Fernando Arturo Valladares González.

Con fecha dos de julio del año dos mil cuatro, Guillermo Rodríguez González, presentó demanda de amparo en la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Guerrero, remitida por razón de turno al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero, con sede en esta ciudad, contra las autoridades y actos que a continuación se precisan:

Autoridades responsables:

Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Secretario Cuarto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Actuario Ejecutor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Acto Reclamado:

"Actuar para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2003, dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, conforme al expediente laboral número 287/2003, esto conforme a los datos proporcionados por el Actuario Ejecutor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, licenciado Francisco Hernández Guzmán, se pretendió el día 29 de junio del año en curso, siendo aproximadamente las 17:00 cinco de la tarde, dar cumplimiento a un acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2003, para el efecto de dar posesión a los trabajadores dense Cohue Novelo, Jesús Maldonado García, Diego Morales García y Analicia Villanueva González de unos terrenos según los folios números 72414 y 72415, con base en la escritura 18,770 expedida por el Notario Público número 19 de Acapulco, licenciado Robespier Roble Hurtado."

Señaló como tercero perjudicado a Fernando Arturo Valladares González sin que fuera posible emplazarlo en el domicilio que para tal efecto señaló la parte quejosa, ordenándose ese emplazamiento por edictos; por lo que se hace saber a Fernando Arturo Valladares González, que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, ante este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco, a deducir lo que a su interés convenga dentro del Juicio de Garantías número 1428/2004-IV, haciéndole saber que quedan a su disposición en este juzgado copias de la demanda que originó el presente asunto. El presente edicto deberá publicarse por tres veces, en intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos Excelsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal así como en el Novedades de Acapulco, que se edita en esta ciudad. En la inteligencia de que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas del día treinta de diciembre del año mil cinco.

Acapulco, Gro., a 4 de noviembre de 2005.

El Juez Tercero de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Jacinto Ramos Castillejos

Rúbrica.

(R.- 222180)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de Jalisco
Consejo General
Primer Partido Judicial
Juzgado Séptimo de lo Mercantil
EDICTO

En autos del Juicio de Tramitación Especial, expediente 69/2005, promovido por Francisco Beckmann Vidal, Teresa Olivia González Salazar de Beckmann, María Teresa Beckmann González y Francisco Beckmann González, en la resolución de fecha 15 quince de julio del año 2005, pronunciada por este Juzgado, se ordenó publicar lo siguiente a efecto de que personas interesadas sean debidamente notificadas y en su caso efectúen lo que en derecho corresponda dentro del término de 60 días contados a partir de la publicación del decreto de conformidad al artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

PROPOSICIONES:

Primera.- La personalidad de la parte actora, la vía elegida y la competencia de este Tribunal, fueron presupuestos procesales justificados en actuaciones.-

Segunda.- La parte promovente Francisco Beckmann Vidal, Teresa Olivia González Salazar de Beckmann, María Teresa Beckmann González y Francisco Beckmann González, a través de su Apoderado General Judicial Emilio Eduardo González Martínez, acreditó la presunción grave del extravío de los títulos valor (acciones) descritos en la presente resolución, mientras que la sociedad denominada Inmobiliaria Abedules, S.A. de C.V., por conducto de su Administrador General único Gabriela de la Rocha Muñiz, argumento que no existe oposición de su Representada en relación a la solicitud de cancelación y reposición de los títulos valor presentada por los promoventes, consecuentemente.-

Tercera.- Por lo expresado, fundado y motivado en el IV considerando de esta resolución, ha lugar a decretar la cancelación y reposición de los títulos valor denominados acciones descritas en la presente resolución, suscritas a favor de Francisco Beckmann Vidal, Teresa Olivia González Salazar de Beckmann, María Teresa Beckmann González y Francisco Beckmann González, por la sociedad denominada Inmobiliaria Abedules, S.A. de C.V.-

Cuarta.- Se ordena la publicación del decreto de cancelación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que las personas interesadas sean debidamente notificadas y, en su caso, efectúen lo que a su derecho corresponda dentro del término de 60 sesenta días contados a partir de la publicación del decreto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Quinta.- En el caso de no existir oposición de persona alguna que demuestre su legítimo interés, dentro del término de 60 sesenta días contados a partir de la publicación del decreto, se ordena a la sociedad Inmobiliaria Abedules, S.A. de C.V., reponer y restituir los títulos valor denominados acciones descritas en la presente resolución a favor de Francisco Beckmann Vidal, Teresa Olivia González Salazar de Beckmann, María Teresa Beckmann González y Francisco Beckmann González.

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann Vidal.

Título 1/6 valor nominal del título \$20 000 000.00.

Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.

Ampara dos acciones serie A Fundador. Liberada.- Nominativas.

Número total de acciones.- 10.

Importe del capital social.- \$100 000 000.00.

Fecha de emisión.- octubre 26 de 1992.

Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann González.

Título 6/6 valor nominal del título \$10 000 000.00.

Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.

Ampara una acción serie A Fundador. Liberada. Nominativas.

Número de total de acciones.- 10.

Importe de capital social.- \$100 000 000.00.

Fecha de emisión.- octubre 26 de 1992.

Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Teresa Olivia González Salazar de Beckmann.

Título 2/6 valor nominal del título \$20 000 000.00.

Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.

Ampara dos acciones Serie A Fundador. Liberada.- Nominativas.

Número total de acciones.- 10.

Importe del capital social.- \$100 000 000.00.

Fecha de emisión.- octubre 26 de 1992.

Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- María Teresa Beckmann González.

Título 5/6 valor nominal del título \$10 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara una acción serie A Fundador. Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 10.
Importe del capital social.- \$100 000 000.00.
Fecha de emisión.- octubre 26 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

De la misma manera se ha justificado que con fecha 18 dieciocho de diciembre de 1992 mil novecientos noventa y dos la sociedad en comento, dado el aumento del capital social aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, se expidieron las siguientes acciones a favor de los promoventes:

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann Vidal.

Título 2/5 valor nominal del título \$450 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara cuarenta y cinco acciones serie B. Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 235.
Importe de capital social.- \$2 350 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 18 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann González.

Título 5/5 valor nominal del título \$220 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara veintidós acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 235.
Importe del capital social.- \$2 350 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 18 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Teresa Olivia González Salazar de Beckmann.

Título 3/5 valor nominal del título 450 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara cuarenta y cinco acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 235.
Importe del capital social.- \$2 350 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 18 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- María Teresa Beckmann González.

Título 4/5 valor nominal del título \$230 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara veintitrés acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 235.
Importe del capital social.- \$2 350 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 18 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Asimismo se acreditó que con fecha 21 veintiuno de diciembre del año 1992 mil novecientos noventa y dos, la sociedad Inmobiliaria Abedules, S.A. de C.V., dado el aumento de su capital social aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, expidió las siguientes acciones:

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann Vidal.

Título 2/5 valor nominal del título \$50 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara cinco acciones serie B. Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 260.
Importe del capital social.- \$2 600 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 21 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Lic. Francisco Beckmann González.

Título 5/5 valor nominal del título \$30 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara tres acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 260.
Importe del capital social.- \$2 600 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 21 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

Nombre del accionista.- Teresa Olivia González Salazar de Beckmann.

Título 3/5 valor nominal del título \$50 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara cinco acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 260.
Importe del capital social.- \$2 600 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 21 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.
Nombre del accionista.- María Teresa Beckmann González
Título 4/5 valor nominal del título \$20 000 000.00.
Valor nominal de cada acción \$10 000 000.00.
Ampara dos acciones serie B Liberada.- Nominativas.
Número total de acciones.- 260.
Importe del capital social.- \$2 600 000.00.
Fecha de emisión.- diciembre 21 de 1992.
Domicilio.- Bogotá número 2923 fraccionamiento Providencia.

La resolución pronunciada se clasifica como sentencia interlocutoria, no se trata de compromiso arbitral, ni existe convenio por el que las partes hubieren fijado procedimiento especial, y no es menester notificar personalmente a los interesados en base a lo que previenen en lo conducente los numerales 1054, 1068, 1069, 1077 y demás relativos del Código de Comercio.-

Notifíquese.-

Así lo resolvió y firmó el Juez Juan José Arévalo Vega, del Juzgado Séptimo de lo Mercantil, actuando con su Secretario de Acuerdos Licenciado Norma Cristina Robledo Saldaña, quien autoriza y da fe.

Para publicarse edicto por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 7 de octubre de 2005.

La Secretario de Acuerdos

Lic. Norma Cristina Robledo Saldaña

Rúbrica.

(R.- 222861)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil
México, D.F.

EDICTO

Gasoplus de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria, expediente 245/2005, que se tramitan ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, promovidas por Pemex Exploración y Producción, solicita se notifique a la destinataria de las presentes diligencias Gasoplus de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, que derivado del incumplimiento a las obligaciones que a su cargo se contienen en el contrato número 414702801 de diecinueve de marzo del dos mil dos en que incurrió, se ubicó en las causales de rescisión marcadas con los numerales 2, 3, 4 y 13 de la cláusula décima sexta del contrato antes citado, razón por la cual, una vez tramitado que fue el procedimiento de rescisión pactado por las partes en la cláusula, décima séptima del contrato, Pemex Exploración y Producción, ha determinado dar por rescindido el contrato antes señalado por causas únicamente imputables a la contratista, en términos del oficio número 236-70000-72000-RM-570/2005 de trece de octubre del año en curso, que en original se acompaña. Por auto de veintiuno de noviembre de dos mil cinco, se admitieron a trámite las diligencias de jurisdicción voluntaria de que se trata y se ordenó notificarle por edictos a Gasoplus de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se publicarán por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico La Jornada. Quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado las copias de traslado de las diligencias de jurisdicción voluntaria y sus anexos.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 21 de noviembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Raúl Aurelio Servín García

Rúbrica.

(R.- 222925)

AVISOS GENERALES

ENCAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de no haber existido quórum legal en la Asamblea de accionistas cuya primera convocatoria fue publicada el 8 de noviembre del año 2005, con fundamento en lo dispuesto en los estatutos sociales y en los artículos 183, 186, 191 y la fracción III del artículo 247, todos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a todos los accionistas de la empresa Encajes Mexicanos, S.A. de C.V. (la "sociedad"), a la celebración de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (la "asamblea"), tendiente a discutir, desahogar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe del liquidador sobre la marcha de la sociedad en el proceso de liquidación, así como de las políticas que ha seguido el liquidador durante este proceso.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del balance final de la liquidación elaborado por el Liquidador, que corresponde a los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2004, así como la aprobación de dichos estados financieros auditados.

III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para la constitución de un fondo de reserva necesario para hacer frente a los gastos finales de la liquidación.

IV. Renuncia del Comisario de la Sociedad y formalización de la extinción del Comité de Vigilancia.

V. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y ejecuten las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

La Asamblea se celebrará el próximo día 23 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas en el domicilio ubicado en la Calle 3 número 3, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Tendrán derecho a asistir y participar en la Asamblea, los titulares de las acciones que aparezcan inscritos en el libro de registro de acciones que lleve la sociedad, en forma directa o a través de representante o representantes, mismos que deberán exhibir poderes generales, especiales o simples cartas poderes.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cualquier accionista estará en aptitud de depositar sus acciones en un banco o institución comercial de reconocida solvencia, circunstancia que deberá notificar al liquidador de la sociedad, vía telefax, telégrafo o por carta, indicando el número de acciones depositadas, su identidad y el nombre del representante, en su caso, autorizado para asistir a la asamblea y votar las acciones depositadas.

En caso de no haber quórum legal en segunda convocatoria, se celebrará la Asamblea en tercera convocatoria en términos de los estatutos sociales.

Atentamente

México, D.F., a 8 de diciembre de 2005.

Liquidador de la Sociedad

C.P. Marco Antonio Illescas Alonso

Rúbrica.

(R.- 222938)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Area de Responsabilidades

Expediente 0076/2005

Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.- 3276/2005

Asunto: Notificación por edictos.

Euro Estudios, S.A. de C.V.

Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 35, fracción III, 70, fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 Letra D y 67 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 77 y 78 fracción IV de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, declaró falsamente mediante escrito de fecha primero de abril de dos mil cuatro, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en la invitación a cuando menos tres personas número DRZIV/P/IC3/04/04, relativa a la inspección preliminar de 47 estructuras de puentes y pasos a desnivel ubicados entre los kilómetros 312+668 al 349+820 autopista Cuernavaca-Acapulco, llevada a cabo en las oficinas de la Delegación Regional IV-Zona Centro-Sur de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, ya que se tiene conocimiento sobre incumplimientos en los pagos del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2002, omiso en el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto al Activo y retención de salarios de octubre, noviembre y diciembre de 2003, así como enero y febrero de 2004, crédito fiscal firme no garantizado con fecha 24 de junio de 2003, derivado de una multa impuesta por incumplimiento o extemporaneidad a requerimiento pagado el 11 de noviembre de 2004, con lo cual presuntamente infringió lo dispuesto en el artículo 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo que la ubicaría en el supuesto de los artículos 77 y 78, de la citada Ley.

Por tal motivo se le otorgan quince días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Area de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa código postal 62120, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar poder notarial con el que acredite su representación y documento con el que acredite la capacidad financiera de la empresa; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluido su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta unidad administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, se le requiere para el efecto de que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, las siguientes notificaciones se le harán por rotulón, lo anterior con fundamento en los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. En caso de no contar con domicilio en la ciudad, con fundamento en lo previsto por el artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, podrá manifestar en su escrito de contestación, su autorización para que las subsecuentes notificaciones se realicen vía telefax y los nombres de las personas autorizadas para tales efectos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 25 de noviembre de 2005.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. José Francisco Rivera Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 222812)

SERVICIOS CORPORATIVOS SERFIN, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE OCTUBRE DE 2005

(cifras en miles de pesos)

Activo

Disponibilidades	\$ 2,073
Otras cuentas por cobrar, neto	
Impuestos por recuperar	<u>57</u>
Total activo	<u>\$ 2,130</u>
Pasivo y capital contable	
Otras cuentas por pagar	
Otras cuentas por pagar	<u>\$ 123</u>
Total pasivo	<u>\$ 123</u>
Capital contable	
Capital contribuido	
Capital social	4,615
Capital ganado	
Reservas de capital	42
Resultado de ejercicios anteriores	(2,440)
Exceso en la actualización del capital	82
Resultado neto	<u>(292)</u>
Total capital contable	<u>2,007</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 2,130</u>

México, D.F., a 31 de octubre de 2005.

Apoderados de Banco Santander Serfin, S.A.

(Banco Liquidador)

C.P. Octavio Medina Fraga

Rúbrica.

C.P. Enrique Torres Aguirre

Rúbrica.

SERVICIOS CORPORATIVOS SERFIN, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS FINAL DE LIQUIDACION

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2005

(cifras en miles de pesos)

Ingresos	Acumulado
Productos financieros	—
Ingresos totales	0
Egresos	
Gastos de operación	253
Resultado por posición monetaria	<u>39</u>
Egresos totales	<u>(292)</u>
Margen financiero	(292)
ISR causado	—
Resultado neto	<u>\$ (292)</u>

México, D.F., a 31 de octubre de 2005.

Apoderados de Banco Santander Serfin, S.A.

(Banco Liquidador)

C.P. Octavio Medina Fraga

Rúbrica.

C.P. Enrique Torres Aguirre

Rúbrica.

(R.- 221120)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Comisión Nacional del Agua

LICITACION PUBLICA No. CNA-COA-01/2005

CONVOCATORIA

La Comisión Nacional del Agua, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Estatal en Coahuila, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación de bienes muebles mediante licitación pública número CNA-COA-01/2005, que se describen a continuación:

Lote No.	Descripción de los bienes	Precio mínimo de venta
Unico	31 vehículos no útiles de los cuales un remolque plataforma se dictamina como desecho ferroso vehicular con un peso Aprox. de 60 kgs, 440 bienes instrumentales diversos no útiles, 50 bienes instrumentales de equipo de cómputo no útiles y 1,750 kgs Aprox. de bienes de consumo dictaminados como desecho de llantas completas usadas	\$228,506.58

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Estatal en Coahuila, la entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Estatal en Coahuila, ubicada en carretera Central kilómetro 7.5 en Saltillo, Coahuila, y teléfono (01)-844-4-13-03-59, extensiones 201 y 202 en días hábiles, y en la Subgerencia de Almacenes, ubicada en avenida Insurgentes Sur 2416, 1er. piso, Delegación Coyoacán, México, D.F., teléfono (55) 51-74-40-00, extensiones 4264 y 4257, en días hábiles, del 8 al 21 de diciembre de 2005, de 10:00 a 14:00 horas, cuyo costo será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que se cubrirá en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 8 al 21 de diciembre de 2005, de 10:00 a 14:00 horas, en el almacén general de la Gerencia Estatal en Coahuila, ubicado en Periférico Luis Echeverría kilómetro 2.5, colonia Satélite Norte en Saltillo, Coahuila, teléfono(01) 844-4-13-03-59, extensiones 201 y 202, previa presentación de las bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 22 de diciembre de 2005, de 10:00 a 11:00 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la Tesorería de la Federación por el importe de 10% exacto del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas y fallo de adjudicación de la enajenación se llevará a cabo en la Gerencia Estatal en Coahuila, ubicada en carretera Central kilómetro 7.5, en Saltillo, Coahuila, en el teléfono (01) 844-4-13-03-59, extensiones 201 y 202, el día 22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas.

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

De no lograrse la venta de los bienes a través del procedimiento de licitación pública, se procederá a la subasta en el mismo evento, será postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Saltillo, Coah., a 6 de diciembre de 2005.

El Gerente Estatal

Ing. Roberto F. Schuldes Dávila

Rúbrica.

(R.- 222932)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Centro SCT Sinaloa

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT.-645-001/2005

ENAJENACION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT Sinaloa, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en los artículos 131 y 132 y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número SCT.-645-001/2005 para la enajenación de:

Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
Buque Escuela B.M. "Náuticas México", es un buque de carga blanca, granel y contenedores, fue construido en el año de 1981 en el astillero de Merwede, V/H Van Vlet & Cía., en Holanda, fue clasificado por Lloyd's Register of Shipping como +100A1 +LMC UMS, bajo el número de casco 628 con un desplazamiento de 18951 toneladas y de una eslora total de 150.50 metros, propulsado por un motor diesel marino Sulzer, tipo 6RND68M de una potencia máxima de 10800 B.H.P. a 137 R.P.M. y una velocidad de crucero de 18 nudos	1	Pza.	9'937,200.00 USDLS.

Las bases para la presente licitación tendrán un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, previa identificación de los interesados, en el Departamento de Ingresos del Centro SCT Sinaloa, sito en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, del día 8 al 21 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

El bien se encuentra en el muelle del Puerto de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, México, en donde se podrá verificar del día 8 al 21 de diciembre del presente año, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

La inscripción de participantes, el acto de presentación y apertura de ofertas y de fallo de este concurso se celebrarán el día 23 de diciembre de 2005, a las 9:00, 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sinaloa, sita en la dirección indicada anteriormente.

En caso de declararse desierto este acto, se llevará a cabo el procedimiento de subasta de acuerdo al artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y a la norma trigésima cuarta y trigésima quinta de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para licitación y un 10% menos para la segunda almoneda conforme al artículo antes citado.

Los interesados en participar deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución nacional bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo de venta.

La persona física o moral a quien conforme al fallo emitido se adjudique el bien señalado, deberá retirarlo previo pago, dentro del plazo señalado en las bases de esta licitación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Culiacán, Sin., a 8 de diciembre de 2005.

El Director General del Centro SCT Sinaloa

Ing. Clemente Poon Hung

Rúbrica.

(R.- 222814)

**Secretaría de Turismo
Subsecretaría de Innovación y Calidad
Dirección General de Administración**

La Secretaría de Turismo, en cumplimiento a lo que dispone al artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles

de la Administración Pública Federal Centralizada, venderá mediante licitación pública número E00021-002-DGA-05, 42 vehículos y 2 motocicletas (lote 1), por lo que se emite la siguiente:

Convocatoria

A las personas físicas o morales que estén interesadas en participar como postores en la licitación pública número E00021-002-DGA-05, para la venta de: vehículos y motocicletas (lote 1); la descripción, valor de venta, garantía y lugar donde podrán verificarse, se detallan a continuación:

Lote	Descripción general	Valor para venta	Garantía 10%	Lugar para verificar los bienes
1	Lote de 42 vehículos de diferentes modelos y 2 motocicletas	\$670,626.65	\$67,063.00	Orizaba No. 16, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F.
La fecha y hora para verificar los bienes será del 8 al 20 de diciembre de 2005, de 9:30 a 14:30 horas				

Las ofertas para esta licitación deberán presentarse por el lote y las propuestas no deberán ser menores al valor para venta señalado en esta convocatoria.

La entrega de las bases y las inscripciones para esta licitación se llevarán a cabo en la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la calle de Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., del 8 al 20 de diciembre de 2005 de 9:30 a 14:30 horas.

Las bases no tendrán costo y estarán a su disposición en la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Turismo, ubicada en calle de Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Las bases de esta licitación estarán disponibles para su consulta en la página de Internet de esta Secretaría, sita en <http://www.sectur.gob.mx> y a disposición de los interesados a partir del 8 y hasta el 20 de diciembre de 2005.

El acto de recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo en el P.H. del edificio ubicado en la calle de Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., el día 22 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas.

Las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 10% (diez por ciento) del valor para venta fijado por la Sectur. Las garantías deberán constituirse mediante cheque certificado o de caja bancario a favor de la Tesorería de la Federación.

El sobre cerrado que contenga la cédula de ofertas, así como el depósito de garantía y demás documentación solicitada en las bases será recibido en el acto de apertura de ofertas.

En caso de declararse desierto el lote, se procederá a la subasta de los bienes, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor utilizado en la licitación menos un 10% en la segunda almoneda, conforme al procedimiento que se señala en las bases de esta licitación.

El pago del lote deberá cubrirse a más tardar el 26 de diciembre de 2005 antes de las 15:00 horas, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

El plazo máximo para retirar los bienes por las personas a las que se les adjudiquen éstos, será el día 30 de diciembre de 2005 antes de las 15:00 horas y después de que se dé a conocer el fallo y previo pago.

En caso de no retirar los bienes en la fecha antes establecida, el adquiriente pagará a la Secretaría de Turismo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, el costo del servicio de estacionamiento, que será \$25.00 diarios por vehículo.

Podrán participar todos los interesados que cubran los requisitos de las bases.

La venta de los bienes de esta licitación no podrá realizarse a favor de los servidores públicos que en cualquier forma intervengan en los actos relativos a la presente licitación, ni de sus cónyuges o parientes consanguíneos y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o de terceros con los que dichos servidores tengan vínculos privados o de negocios. La venta que se realice en contravención a lo dispuesto en este párrafo será nula y causa de responsabilidad.

Los servidores públicos que no se encuentren en los supuestos señalados en el párrafo anterior podrán participar en esta licitación pública.

Atentamente

México, D.F., a 8 de diciembre de 2005.

El Director General de Administración

Alfonso Becerril Zarco

Rúbrica.

(R.- 222936)

Instituto Federal Electoral

Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES

No. LPN-IFE-MICH-E-002-2005

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, así como a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán Federal, tiene a bien convocar a participar a todas las personas interesadas en la licitación pública nacional número LPN-IFE-MICH-E-002-2005, para llevar a cabo la enajenación de mobiliario, equipo diverso y vehículos en un lote único como sigue:

Mobiliario, equipo diverso y vehículos a enajenar

Control No.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
1	Mobiliario y equipo diverso	1,696	Pieza
2	Automóvil sedán 2 puertas	10	Pieza
3	Camioneta combi	4	Pieza
4	Camioneta pick up	12	Pieza
5	Microbús de pasajeros	1	Pieza
Total de bienes		1,723	
Precio mínimo de venta del lote único		\$421,805.97	

La cual se verificará el día 21 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala sesiones de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán, sita en boulevard Rafael García de León número 1545, planta baja, colonia Chapultepec Oriente, código postal 58260, en Morelia, Michoacán.

Las bases de esta licitación estarán a disposición de todos los interesados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en boulevard Rafael García de León número 1545, 2o. piso, colonia Chapultepec Oriente, código postal 58260, en Morelia, Michoacán, así como en Periférico Sur 4124, 2o. piso, colonia Exhacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, en México, D.F., en la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación, durante el lapso comprendido del 8 al 20 de diciembre de 2005, de 10:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, y tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) pagaderos a través de cheque de caja o certificado, expedido por una institución de crédito a nombre del Instituto Federal Electoral.

La inscripción de los participantes se realizará en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, sita en boulevard Rafael García de León número 1545, planta baja, colonia Chapultepec Oriente, código postal 58260, en Morelia, Michoacán, el día 21 de diciembre de 2005, de 11:30 a 11:55 horas.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sala de sesiones de esta Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán, el día 21 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará al participante que presente la mejor oferta económica por el lote único, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Retiro de los bienes

El retiro de los bienes adjudicados se deberá efectuar a más tardar a los diez días hábiles a partir de la expedición de la respectiva orden de entrega.

Garantía

Los participantes deberán presentar una garantía por el 10% del precio mínimo de venta del lote único a enajenar, mediante cheque de caja o certificado expedido por una institución de crédito a nombre del Instituto Federal Electoral.

Pago total de los bienes

El pago de los bienes adjudicados será a través de cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Federal Electoral expedido por una institución de crédito.

Verificación

La verificación de los bienes sólo podrá llevarse a cabo mediante la presentación del recibo que se otorgue por la entrega de las bases, podrán asistir dos personas en horario de 10:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes a partir del día 8 y hasta el 20 de diciembre de 2005, en la dirección que se anota en las bases.

Atentamente

Morelia, Mich., a 8 de diciembre de 2005.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán

Lic. Martín Martínez Cortázar

Rúbrica.

(R.- 222935)

GRUPO DERMET, S.A. DE C.V.

INNOVACION EN SERVICIOS, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resoluciones adoptadas en las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el día 30 de noviembre de 2005, por las empresas Grupo Dermet, S.A. de C.V. (Grupo Dermet) e Innovación en Servicios, S.A. de C.V. (Innovación) se acordó que Grupo Dermet, con el carácter de sociedad fusionante y que seguirá operando legalmente, se fusione con Innovación, la que tendrán el carácter de sociedad fusionada y que desaparecerá legalmente, con motivo de la fusión. En consecuencia, en dichas asambleas fueron adoptados también los siguientes acuerdos:

1.- La fusión de Grupo Dermet, como sociedad fusionante, con Innovación, como sociedad fusionada, se lleva a cabo con base en los balances generales de dichas sociedades al 31 de octubre de 2005.

2.- Grupo Dermet acepta y adquiere, la totalidad de los activos y pasivos de Innovación.

3.- Grupo Dermet, como consecuencia de la fusión y de la aceptación de la totalidad de los activos y pasivos de Innovación, aumenta su capital social en su parte variable, en la cantidad de \$100,000.00 M.N., mediante la emisión de 100,000 acciones serie "B" nominativas, ordinarias y con valor nominal de \$1.00 M.N. cada una, mismas que se canjearán a los accionistas de Innovación, proporcionalmente a su participación accionaria y contra entrega de los títulos representativos de las acciones que integran el capital social de Innovación.

4.- Grupo Dermet como consecuencia de la fusión y de la aceptación de la totalidad de los activos y pasivos de Innovación, se subroga en todos sus derechos y garantías de privilegios, derivadas de los contratos, negociaciones y operaciones en las que figure como parte, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda, asumiendo igualmente, todas y cada una de las obligaciones que resulten a su cargo, obligándose a cumplir con ellas en sus términos.

5.- La fusión tendrá efecto entre las partes el día 30 de noviembre de 2005 y frente a terceros tres meses después de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la fusionante y fusionada respectivamente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y los balances generales de Grupo Dermet e Innovación, al 31 de octubre de 2005.

México, D.F., a 1 de diciembre de 2005.

Delegado Especial de las Asambleas

C.P. Hernán Mendoza Guzmán

Rúbrica.

GRUPO DERMET, S.A. DE C.V.,

INNOVACION EN SERVICIOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2005

(cifras en miles de pesos)

	Innovación en Servicios	Grupo Dermet	Balance fusión
Activo			
Efectivo e inversiones en valores	3	14,872	14,875
Clientes	-	280,122	280,122
Deudores diversos	-	31,748	31,748
Impuestos por recuperar	181	8,764	8,945
Inventarios	-	151,286	151,286
Total circulante	184	486,792	486,976
Impuesto Sobre la Renta diferido	232	7,062	7,294
Inversiones en acciones	-	147,065	147,065
Activo fijo (neto)	-	9,043	9,043
Otros activos	-	26,359	26,359
Total activo	416	676,321	676,737
Pasivo			
Préstamos bancarios a corto plazo	-	21,124	21,124
Documentos por pagar	-	14,820	14,820
Proveedores	-	381,040	381,040

Acreedores diversos	-	38,410	38,410
Impuestos por pagar	1	6,239	6,240
Compañías afiliadas	6,933	697	7,630
Total de pasivo circulante	6,934	462,330	469,264
Préstamos bancarios a largo plazo	-	281,633	281,633
Total de pasivo	6,934	743,963	750,897
Capital			
Capital social nominal	100	192,374	192,424
Capital social actualizado	36	152,850	152,936
Reserva legal	12	7,787	7,799
Reserva para adquisición de acción	-	1,164	1,164
Prima por emisión de acciones	-	88,197	88,197
Utilidades acumuladas	(5,920)	77,710	71,790
Pérdida del ejercicio	(874)	(9,698)	(10,572)
Efecto de impuesto diferido	-	(33,815)	(33,815)
Insuficiencia en actualización de capital	128	(544,211)	(544,083)
Total de capital contable	(6,518)	(67,642)	(74,160)
Total de pasivo más capital	416	676,321	676,737

México, D.F., a 1 de diciembre de 2005.

Delegado Especial de las Asambleas

C.P. Hernán Mendoza Guzmán

Rúbrica.

(R.- 222895)

CHEMICAL ADDITIVES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Chemical Additives de México, S.A. de C.V. en términos de los artículos 183 de la Ley General de Sociedad Mercantiles y noveno de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el 27 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en avenida Añil 693, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, código postal 08400, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de validez y legalidad de la Asamblea.
- 2.- Discusión y aprobación, en su caso, sobre la modificación de la fracción IV del artículo noveno de los estatutos sociales.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, sobre la renuncia o revocación de nombramientos y poderes.
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, sobre el cambio de órgano de administración de la sociedad y de su integración.
- 5.- Asuntos generales.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2005.

Presidente del Consejo de Administración

Ing. Juan José Rodríguez Cueto

Rúbrica.

(R.- 222931)

INMUEBLES INDUSTRIALES JAIME, S.A.

AVISO

En asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de agosto de 1994, se acordó disminuir el capital social en la suma de \$1,000.00 mediante reembolso a los accionistas.

México, D.F., a 28 de octubre de 2005.

Administrador Unico

C.P. Elías Bessudo Madjar

Rúbrica.

(R.- 221097)

PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, S.A. DE C.V.

LOGISTA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resoluciones adoptadas en las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el día 30 de noviembre de 2005, por las empresas Productos Químicos Básicos, S.A. de C.V. (Proquiba) y Logista, S.A. de C.V. (Logista) se acordó que Proquiba, con el carácter de sociedad fusionante y que seguirá operando legalmente, se fusione con Logista, las que tendrán el carácter de sociedad fusionada y que desaparecerá legalmente, con motivo de la fusión. En consecuencia, en dichas asambleas fueron adoptados también los siguientes acuerdos:

1.- La fusión de Proquiba, como sociedad fusionante, con Logista, como sociedad fusionada, se lleva a cabo con base en los balances generales de dichas sociedades al 31 de octubre de 2005.

2.- Proquiba acepta y adquiere la totalidad de los activos y pasivos de Logista.

3.- Proquiba, como consecuencia de la fusión y de la aceptación de la totalidad de los activos y pasivos de Logista, aumenta su capital social en su parte variable, en la cantidad de \$100,000.00 M.N., mediante la emisión de 100,000 acciones serie "B" nominativas, ordinarias y con valor nominal de \$1.00 M.N. cada una, mismas que se canjearán a los accionistas de Logista, proporcionalmente a su participación accionaria y contra entrega de los títulos representativos de las acciones que integran el capital social de Logista.

4.- Proquiba como consecuencia de la fusión y de la aceptación de la totalidad de los activos y pasivos de Logista, se subroga en todos sus derechos y garantías de privilegios, derivadas de los contratos, negociaciones y operaciones en las que figure como parte, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda, asumiendo igualmente, todas y cada una de las obligaciones que resulten a su cargo, obligándose a cumplir con ellas en sus términos.

5.- La fusión tendrá efecto entre las partes el día 30 de noviembre de 2005 y frente a terceros tres meses después de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la fusionante y fusionada respectivamente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y los balances generales de Proquiba y Logista, al 31 de octubre de 2005.

México, D.F., a 1 de diciembre de 2005.

Delegado Especial de las Asambleas

C.P. Hernán Mendoza Guzmán

Rúbrica.

PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, S.A. DE C.V.

LOGISTA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2005

(cifras en miles de pesos)

	Productos		
	Químicos	Logista	Balance
	Básicos		facción
Activo			
Efectivo e inversiones en valores	11	1,124	1,135
Clientes	-	3,117	3,117
Deudores diversos	-	100	100
Impuestos por recuperar	2,364	5,684	8,048
Inventarios	-	378	378
Total circulante	2,375	10,403	12,778
Impuesto Sobre la Renta diferido	3,196	98	3,294
Inversiones en acciones		283	283
Activo fijo (neto)	15,290	353	15,643
Otros activos	-	111	111
Total activo	20,861	11,248	32,109
Pasivo			
Proveedores	-	3,575	3,575
Acreedores diversos	25	717	742
Impuestos por pagar	717	3,738	4,455
Compañías afiliadas	20,581	844	21,425
Total de pasivo circulante	21,323	8,874	30,197
Capital			
Capital social nominal	10,082	100	10,182
Reserva legal	1,425	-	1,425
Utilidades acumuladas	(16,246)	29	(16,217)
Pérdida del ejercicio	(863)	1,380	517
Efecto de impuesto diferido	(11,185)	-	(11,185)
Insuficiencia en actualización de capital	16,325	865	17,190
Total de capital contable	(462)	2,374	1,912
Total de pasivo más capital	20,861	11,248	32,109

México, D.F., a 1 de diciembre de 2005.

Delegado Especial de las Asambleas

C.P. Hernán Mendoza Guzmán

Rúbrica.

(R.- 222896)